

TRANSMILENIO S.A. 12-11-2015 03:55:13

Al Contestar Cite Este Nr.:2015IE11055 O 1 Fol:1 Anex:18

ORIGEN: Sd:251 - OFICINA DE CONTROL INTERNO./RODRIGUEZ DEVIA
DESTINO: GERENCIA GENERAL./PARIS MENDOZA SERGIO
ASUNTO: INFORME-OCI-2015-042 - INFORME PORMENORIZADO DE
OBS: UN (1) CD

MEMORANDO INTERNO

Para	Sergio París Mendoza <i>Gerente General</i>
De	Jefe Oficina de Control Interno
Asunto	Informe OCI-2015-042 Informe Pormenorizado de Control Interno (Ley 1474 de 2011). Período: Julio 2015 – Octubre 2015

Respetado Dr. París Mendoza.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública" y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 943 de 2014 emitido por el Departamento Administrativo de la Función pública (DAFP) "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno - MECI -", la Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** llevó a cabo el Informe Pormenorizado de Control Interno por el período comprendido entre los meses de Julio y Octubre de 2015.

Como resultado del trabajo realizado fue generado el Informe OCI-2015-042, el cual remito adjunto a la presente comunicación.

Un saludo cordial.



HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Diecisiete (17) folios + Un (1) CD.

OCI – 227 – 2015 / 12 de Noviembre de 2015

R-DA-005 Marzo de 2015

Avenida Eldorado No. 66-63
PBX: (57) 220 3000
Fax: (57) 3249870-80
Código postal: 111321
www.transmilenio.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HU**M****AN****A**



**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

**EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO
TRANSMILENIO S.A.**

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

LEY 1474 DE 2011

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe de Oficina de Control Interno

Período evaluado: Julio - Octubre de 2015



Nº INFORME: OCI-2015-042

PROCESO/ACTIVIDAD REALIZADA: *Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011.*

EQUIPO AUDITOR:

Herlay Hurtado Ortiz - Profesional Universitario.
Nataly Arcos Flechas - Profesional Universitario.

APOYO Y ASESORÍA TÉCNICA:

Ángela Johanna Márquez Mora - Asesora Contratista.

OBJETIVO(S):

- 1) Identificar los avances y dificultades presentados en la implementación y mantenimiento de cada uno de los componentes que conforman el Modelo Estándar de Control Interno – MECI 2014.
- 2) Conceptuar acerca del estado general del Sistema de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.**
- 3) Emitir recomendaciones con el propósito de mejorar continuamente el Sistema de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.**

ALCANCE:

El alcance previsto para este trabajo de cumplimiento contempló la evaluación del período comprendido entre el 1 de Julio y el 31 de Octubre de 2015.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, RECOMENDACIONES y CONCLUSIONES:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*” y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 943 de 2014 emitido por el Departamento Administrativo de la Función pública (DAFP) “*Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno - MECI -*”, la Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** elaboró el presente informe, fundamentado en el análisis de la información y documentación existente y puesta a disposición de la Oficina, la observación directa y el resultado de las evaluaciones realizadas, así como los seguimientos y auditorías realizadas previamente por la Oficina de Control Interno.

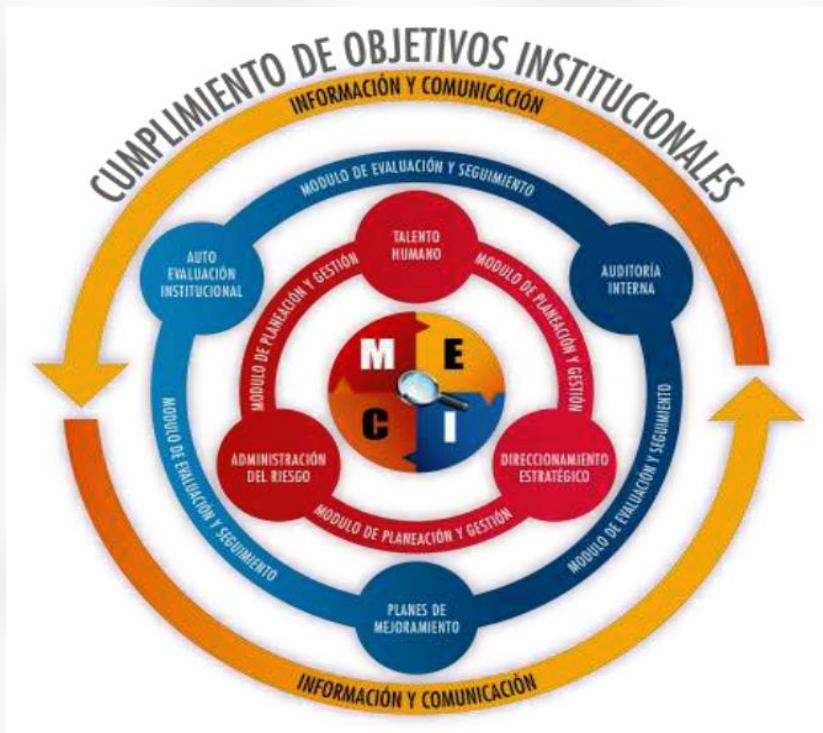
En el mencionado informe se presentan los avances y dificultades por cada uno de sus dos (2) módulos y el eje transversal del Sistema de Control Interno:

- Módulo de Control de Planeación y Gestión.
- Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento.
- Eje Transversal de Información y Comunicación.

En la siguiente figura se ilustra la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI en sus



dos (2) módulos, seis (6) componentes, trece (13) elementos y un eje transversal enfocado a la información y comunicación.



Fuente: Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014

De igual manera se presenta el concepto general acerca del estado del Sistema de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** y las recomendaciones emitidas por esta Oficina, tendientes a corregir las debilidades detectadas.

Adicionalmente en el Anexo N° 1 se presenta el Informe de Seguimiento al Plan de Acción Institucional 2015 con corte a 31 de Octubre de 2015, coordinado por la Oficina Asesora de Planeación.

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Avances

1.1. Componente Talento Humano

1.1.1 Código de Ética



Durante el período analizado se entregaron ejemplares del Código de Ética y Buen Gobierno de la Entidad al 75% de sus funcionarios (305/404) y al 30% de sus contratistas de apoyo (84/283).

De igual forma, a través de las carteleras internas se divulgaron los valores y principios corporativos contemplados en la Resolución 873 de 2014, como se muestra a continuación:

JULIO/2015



SEPTIEMBRE/2015



AGOSTO/2015



OCTUBRE/2015



1.1.2 Desarrollo de Competencias



De acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico de competencias del personal, el 9 de septiembre de 2015 se dio apertura al curso de desarrollo de competencias para los servidores de **TRANSMILENIO S.A.**, el cual fue realizado por 373 servidores terminándose la primera etapa del mismo el día 20 de octubre de 2015

1.1.3 Plan de Bienestar





De acuerdo con lo reportado por la Dirección Administrativa de la Entidad, durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre de 2015, se ejecutaron 24 actividades de bienestar, con lo cual se alcanzó un avance del 77% del Programa de Bienestar 2015 de la Entidad.

Es preciso aclarar que las vacaciones recreativas no se realizaron en el mes de Julio de 2015 (como estaba programado), no obstante las mismas se ejecutaron en el mes de Octubre de 2015.

La entrega de incentivos a los servidores que durante el año 2015 cumplen 5, 10 y 15 años de servicios en la Entidad fue aplazada para el mes de Diciembre de 2015, dentro del marco de las actividades correspondientes al cierre de gestión.

1.1.4 Capacitación



De acuerdo con lo reportado por la Dirección Administrativa de la Entidad, durante el período analizado se llevaron a cabo 19 capacitaciones dirigidas a un total de 239 trabajadores, con un índice de participación del 96%.

1.1.5 Teletrabajo



Desde el 1 de Junio de 2015 se viene desarrollado una prueba piloto de TELETRABAJO con la participación de siete (7) trabajadores oficiales pertenecientes a diferentes dependencias de la Entidad. Esta prueba finalizará el próximo 31 de enero de 2016.

1.1.6 Inducción y Reinducción

Durante el período reportado en el presente informe, no se presentó el ingreso de nuevo personal de planta a la Entidad. No obstante lo anterior, el proceso de reinducción se realizó en dos (2) periodos, así: El primero comprendido durante los meses de marzo y julio de 2015, y el segundo durante los meses de agosto y septiembre de 2015.



1.1.7 Gestión Documental

Durante el período analizado se observaron los siguientes avances:



- Mediante comunicación 2015EE9907 del 29 de mayo de 2015 se remitieron al Archivo de Bogotá las correcciones solicitadas con relación a: Tabla de retención documental, caracterización documental, clasificación documental y código – fichas de valoración documental.
- Reunión en el Archivo de Bogotá D.C. (18 de septiembre de 2015), en la cual se realizaron observaciones puntuales sobre las fichas de Valoración Documental.
- Suscripción del contrato N° 382 de 2015 (fecha de inicio 16 de Octubre de 2015), cuyo objeto es *“Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad, en la elaboración documental que soportan los tiempos de conservación definidos en la tabla retención documental”*.



1.1.8 Manual de Funciones

Mediante Resolución N° 390 de 22 de junio de 2015 se llevó a cabo la actualización al Manual Específico de Funciones y Requisitos por competencias laborales de los Trabajadores Oficiales de la Planta de Personal de TRANSMILENIO S.A. Esta Resolución fue socializada el 3 de julio de 2015 a través de la Intranet de la Entidad.



1.1.9 Evaluaciones de Desempeño y Acuerdos

Con respecto a las evaluaciones de desempeño correspondientes al período 2014 – 2015, se observó que 205 trabajadores oficiales (de 386) han cumplido con el requisito de suscripción y reporte de evaluación de desempeño, es decir un 53%.

Con respecto al establecimiento de los Acuerdos de Objetivos correspondientes al período 2015 – 2016, se observó que 156 trabajadores oficiales (de 386) han gestionado la suscripción del mencionado documento, es decir un 40%.

1.1.10 Modelo de Evaluación de Desempeño

Se encuentra en proceso de adopción e implementación el nuevo modelo de evaluación del desempeño laboral propuesto por la Dirección Administrativa de la Entidad.

En cuanto a la plataforma “*Gestión para el Desarrollo – Sistema de Valoración de Desempeño*”, en la misma se ha realizado el cargue de información de la planta de personal en un 82%.

1.1.11 Plan de Incentivos



Se expidió la Resolución N° 590 del 5 de Octubre de 2015 mediante la cual se modificó y actualizó el Programa de Estímulos, Incentivos y Reconocimientos para los servidores públicos de TRANSMILENIO S.A.



Dificultades

Código de Ética



La apropiación del Código de Ética por parte de los diferentes servidores públicos de la Entidad, es un aspecto que se encuentra sujeto a la disposición de cada individuo, aspecto sobre el cual no es posible garantizar el grado de efectividad

Plan de Capacitación

- La Entidad no cuenta con mecanismos de control que garanticen que los funcionarios a quienes se les suministra formación y capacitación, pongan efectivamente el conocimiento adquirido al servicio de la Organización mediante la ejecución de proyectos tangibles asociados a la formación recibida (medición del impacto real).
- La cancelación y/o suspensión de recursos del presupuesto ha limitado el alcance de las actividades de bienestar y capacitación.



Evaluación de Desempeño



Bajo nivel de respuesta por parte de los jefes de dependencia y los trabajadores para ponerse al día con las evaluaciones de desempeño y los acuerdos de objetivos pendientes, lo cual ha dificultado la puesta en práctica del Programa de Estímulos, Incentivos y Reconocimiento.



1.2. Componente Direccionamiento Estratégico

Avances

1.2.1 Planes Programas y Proyectos

A la fecha del presente informe, la Entidad tiene publicado en su página Web los siguientes documentos:

- **PLAN ESTRATEGICO:** Adoptado mediante Acuerdo N° 004 de 2015 firmado el 19 de agosto de 2015.
- **PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE ADQUISICIONES:** Con sus respectivas actualizaciones en el mes de octubre versión 15 de fecha 27 de octubre de 2015.
- **PROYECTOS DE INVERSIÓN:**
 - ✓ Operación y Control del Transporte Público.
 - ✓ Fortalecimiento Institucional
 - ✓ Gestión de infraestructura del Transporte Público
 - ✓ Comunicación y Capacitación del SITP
 - ✓ Seguimiento Proyectos de Inversión.
- **PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO:** El último seguimiento al plan fue realizado por la Oficina de Control Interno se llevó a cabo en el mes de agosto de 2015 y sus resultados fueron entregados mediante informe OCI-2015-032.
- **SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:** La Oficina Asesora de Planeación consolidó el informe en mención con corte a 31 de Octubre de 2015, el cual se adjunta al presente informe.

1.2.2 Comités Internos:

Durante el período comprendido entre los meses de julio y octubre de 2015, se llevaron a cabo reuniones correspondientes a los siguientes comités:



Tipo de Comité	Nº Reuniones Realizadas
Comité Convivencia	8
Comité Copast	9
Comité del SIG	1
Comité PIGA	0
Comité Conciliación	8
Comité Contratación	10
Comité de Gerencia	13
Comité de Verificación	18

1.2.3 Actualización de Procedimientos, Políticas y Manuales:

Durante el período reportado, se han actualizado/creado en el Sistema Integrado de Gestión, los siguientes documentos: Una (1) caracterización del subprocesso Comunicación Organizacional, dos (2) manuales, diez (10) procedimientos y dos (2) Protocolos, como se muestra a continuación:

Manual de Gestión Social M-SC-001-2.

Manual Información al Usuario en Vía y cultura ciudadana M-SC-002-1.

Protocolo de Regularización de Contratos de Concesión T-SJ-001-2.

Protocolo para la revisión de informes de interventoría al contrato de Concesión SIRCI T-DT-001.



y Protocolos



- 
- P-DA-001-2 Procedimiento de Selección y vinculación
 - P-DA-009 Mantenimiento de infraestructura física
 - P-SC-002-1 Procedimiento Comunicación Organizacional Transmilenio. S.A
 - P-CI-004 Procedimiento atención de peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias, de los Entes de Control
 - P-CI-005 Procedimiento: Atención de las Visitas Administrativas de los Entes de Control y/o vigilancia.
 - P-CI-006 Procedimiento Ejecución de Trabajos de Cumplimiento.
 - P-CI-007 Procedimiento Planeación Anual de Actividades de la Oficina de Control Interno.
 - P-CI-008 Procedimiento: Planeación específica de Trabajos de Aseguramiento.
 - P-CI-009 Procedimiento: Ejecución de Trabajos de Aseguramiento.
 - P-CI-010 Procedimiento: Seguimiento de resultados de los Trabajos de Aseguramiento.

Procedimientos



A través de la Oficina Asesora de Planeación de **TRANSMILENIO S.A.** se consolida la información relacionada con el comportamiento de los indicadores de gestión por procesos en el Cuadro de Mando Integral 2015, el cual está publicado en la intranet de la Entidad.



Durante la vigencia 2015 se presentó para aprobación de la Junta Directiva la modificación del Plan Estratégico Institucional, ajustando el mismo al nuevo rol institucional y funcional de TRANSMILENIO S.A. en el escenario de movilidad del Distrito Capital.

El nuevo Plan Estratégico adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva N° 004 de 2015.



1.3. Componente Administración del Riesgo

Avances

Para realizar actividades relacionadas con este componente la Entidad suscribió el contrato de Prestación de Servicios N° 210 de 2015 cuyo objeto es *"Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar a la gerencia general en la revisión, reformulación, reestructuración y adopción del sistema de gestión de riesgos en TRANSMILENIO S.A."*

Aunque la suscripción del contrato corresponde a un avance en la gestión del componente, durante el proceso de auditoría interna realizado por la Oficina de Control Interno sobre el Proceso de Desarrollo Estratégico y Sistema de Administración de Riesgos, se detectaron diferentes oportunidades de mejoramiento que podrán ser consultadas a detalle en el Informe OCI-2015-038, que se encuentra disponible para consulta pública en el siguiente link: <http://www.transmilenio.gov.co/es/articulos/informes-2015>

Los principales aspectos observados en la mencionada auditoría (Informe OCI-2015-038), se encuentran relacionados con los siguientes tópicos:

- Inconsistencias Contrato 210-15.
- Documentación de Política de Riesgos.
- Procedimiento Gestión del Riesgo en TRANSMILENIO S.A.
- Reporte y Registro de Eventos de Riesgo.
- Ausencia Criterios Establecidos por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Para La Gestión de Riesgos.

Dificultades

Aunque ha sido solicitado en diferentes oportunidades, un alto porcentaje de los dueños de proceso no ha actualizado sus mapas de riesgos.

En desarrollo de la auditoría interna al Proceso de Desarrollo Estratégico y Sistema de Administración de Riesgos cuyos resultados se consolidaron en el informe OCI-2015-038, se reportaron cinco (5) hallazgos relacionados con el sistema de administración de riesgos, de los cuales tres (3) no fueron aceptados por parte del dueño del proceso y por tanto no fueron sujetos a la suscripción de plan de mejoramiento alguno.



2. MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

2.1. Componente Autoevaluación Institucional

Avances

Durante los meses de agosto y septiembre de 2015, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá D.C. y la Oficina de Control Interno, producto del cual se emitió el Informe N° OCI-2015-033.

De otra parte, todos los procesos o subprocesos tienen como actividad asignada la de reportar los indicadores de gestión que facilitan el seguimiento y la medición al cumplimiento de las metas asignadas.

2.1.1. Autoevaluación del Control y Gestión

Este monitoreo se realiza a través del Cuadro de Mando Integral 2015, herramienta a través de la cual se reportan los resultados de los indicadores de gestión de cada proceso y/o subproceso.

No obstante lo anterior, se observó que algunos procesos y/o subprocesos continúan presentando aspectos a mejorar con respecto a la oportunidad y calidad de la información reportada.

2.1.2. Mecanismos de Autocontrol

Se observó que las siguientes dependencias mantienen mecanismos de autocontrol a través de los cuales realizan seguimiento periódico a sus responsabilidades, tales como:

- Gerencia General.
- Subgerencia General.
- Oficina de Control Interno.
- Subgerencia Técnica y de Servicios.
- Dirección Técnica de Buses.
- Subgerencia de Desarrollo de Negocios.

2.1.3. Análisis de Producción Gerencial

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación presentó al Comité del Sistema Integrado de Gestión el informe de Revisión por la Dirección. A partir del análisis de la información presentada se generaron planteamientos sobre los cambios que podrían afectar al SIG, así como recomendaciones para mejorar el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.



Dificultades

A la fecha de realización de este informe, el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad no contemplaba formalmente (o lo hacía de forma incompleta) la documentación de las actividades correspondientes a los procesos asociados a la Dirección de Seguridad Física, Control Interno Disciplinario y la Dirección Técnica de Modos Alternativos.

El Comité del Sistema Integrado de Gestión, en sesión del 25 de septiembre de 2015, solicitó llevar a cabo esta actividad de forma prioritaria.

2.2. Componente Auditoría Interna

Avances

La Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** realiza las Auditorías Internas de procesos priorizados basado en una evaluación de riesgos. Para ello cuenta con los siguientes procedimientos documentados en el SIG, los cuales fueron actualizados en el mes de octubre de 2015 y adoptados mediante Resolución 593 del 16 de octubre de 2015:

- P-CI-004-3 Atención de PQRS de Entes de Control y Vigilancia.
- P-CI-005-1 Atención de Visitas Administrativas de los Entes de Control y/o vigilancia.
- P-CI-006-1 Ejecución de Trabajos de Cumplimiento.
- P-CI-007-1 Planeación Anual de Actividades de la Oficina de Control Interno.
- P-CI-008-1 Planeación Específica de Trabajos de Aseguramiento.
- P-CI-009-1 Ejecución de Trabajos de Aseguramiento.
- P-CI-010-1 Seguimiento de Resultados de los Trabajos de Aseguramiento.

La ejecución del Plan Anual de Actividades de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2015, presentaba el siguiente grado de avance, de acuerdo con cada uno de los tipos de trabajos asignados:

TIPO DE ACTIVIDAD	PLANEADO	EJECUTADO	% AVANCE
Trabajos de Aseguramiento:			
Auditorías a procesos	9	6	
Auditorias especiales	1	1	
Seguimiento trabajos de aseguramiento	1	1	
Arqueos Caja Menor	6	5	
Total trabajos de Aseguramiento:	17	13	76,5%
Trabajos de Consultoría:			
Trabajos de Cumplimiento:	35	31	88,6%
TOTAL	56	49	87,5%



2.2.1. Valoración del Riesgo

Durante el periodo analizado, se llevó a cabo la Auditoría Interna al Proceso de Desarrollo Estratégico y al Sistema de Administración de Riesgos de TRANSMILENIO S.A. (Informe OCI-2015-038). De igual forma, se llevaron a cabo las Auditorías Internas sobre diferentes Procesos de la Entidad, de acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Actividades 2015 aprobado para la Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** por el Sistema Integrado de Gestión.

2.2.2. Acompañamiento y Asesoría

Durante el período analizado, la Oficina de Control Interno participó en el 82% de las reuniones de comités a las cuales fue convocado, entre los que se encuentran: Comité de Gerencia, Comité del Sistema Integrado de Gestión, Comité de Contratación, Comité de Conciliación, etc.

2.2.3. Evaluación y Seguimiento

Con corte a 31 de Octubre de 2015 se realizaron los Informes de Auditoría Interna a diferentes Procesos de la Entidad, de acuerdo con el Plan Anual de Actividades 2015 aprobado para la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A., igualmente se realizaron los reportes y/o actas de seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno, actividad ejecutada en un 100% para el período analizado.

2.2.4. Fomento de la Cultura del Autocontrol



El pasado 29 de Octubre de 2015 se llevó a cabo la actividad de fomento de la cultura del Control y el Autocontrol organizada por la Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.**

Esta actividad consistió en la ejecución del concurso “TRANSMILLONARIO” a través del cual se promocionó el conocimiento y apropiación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014 entre los diferentes servidores de la Entidad.

De igual forma, durante los días 22 de julio y 7 de septiembre de 2015, la Oficina de Control Interno gestionó la realización de dos (2) jornadas de capacitación dirigidas a los líderes de procesos y/o subprocesos y al cuerpo directivo de la



Entidad, las cuales fueron denominadas “Gestión de Riesgos Guía 73, ASNZ-ISO 31000 y NTC-ISO 31000” y “Metodología ISO 31010 y Guía Colombia Compra Eficiente”, impartidas por la Firma SesColombia S.A.S.

2.2.5. Relación con Entes Externos

Durante el período analizado, la Oficina de Control Interno coordinó la atención del 100% de los requerimientos realizados por los Entes Externos de Control y Vigilancia, tal como se muestra a continuación:

Entidad Solicitante	Jul 2015	Ago 2015	Sep 2015	Oct 2015	Total General	Proporción
Contaduría General de la Nación	-	-	1	-	1	0,24%
Contraloría de Bogotá	26	14	11	15	66	15,64%
Contraloría General de La Republica	2	-	1	-	3	0,70%
Defensoría del Pueblo	1	-	4	2	7	1,66%
Ministerio de Transporte	-	2	-	-	2	0,47%
Personería de Bogotá	54	52	75	75	256	60,66%
Procuraduría General de la Nación	5	3	3	3	14	3,32%
Registradora Nacional del Estado Civil	-	-	1	-	1	0,24%
Secretaría de Movilidad De Soacha	-	1	-	-	1	0,24%
Secretaría Distrital de Movilidad	4	1	1	1	7	1,66%
Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	-	-	1	-	1	0,24%
Superintendencia de Puertos y Transporte	1	5	2	1	9	2,13%
Superintendencia Financiera de Colombia	1	-	-	-	1	0,24%
Veeduría Ciudadana	2	-	1	1	4	0,95%
Veeduría Distrital	13	12	13	11	49	11,61%
TOTAL GENERAL	109	90	114	109	422	100,00%

La Oficina de Control interno realiza seguimiento periódico a las comunicaciones y respuestas de los Entes de Control y Vigilancia.



2.2.6. Visitas Entes de Control y/o Vigilancia

Durante el período analizado, la Oficina de Control Interno realizó acompañamiento al 100% de las visitas llevadas a cabo por los diferentes Entes de Control y Vigilancia, lo cual se evidencia en las actas firmadas por los participantes en las mismas.

Durante el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de octubre de 2015 se atendieron 11 visitas.

Dificultades

- Durante el año 2015, la planta de personal de la Oficina de Control Interno ha sido disminuida en dos (2) ocasiones como resultado de las modificaciones realizadas al Manual de Funciones y Competencias de los trabajadores oficiales de la Entidad.

Aunque se ha buscado subsanar la carencia de recurso humano mediante la suscripción de contratos de prestación de servicios, esta situación ha impactado la ejecución de algunas actividades de aseguramiento planeadas y aprobadas por el Comité del Sistema Integrado de Gestión para la actual vigencia. Es así como ya se tiene previsto que este compromiso no será cumplido al 100%, debido a que no se cuenta con el recurso humano suficiente para la ejecución de la Auditoría Interna al Proceso de Gestión Financiera. Se espera priorizar este trabajo en el plan anual correspondiente a la próxima vigencia.

- La Oficina de Control Interno no cuenta con herramientas de Información o software especializado de auditoría, que permita la automatización de las actividades que ejecuta esta dependencia.

2.3. Componente Planes de Mejoramiento

Avances

Como resultado de la ejecución de los trabajos de aseguramiento realizados por la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A., los responsables de los procesos han suscrito planes de mejoramiento que buscan subsanar las causas que dieron origen a las situaciones reportadas.

De acuerdo con el seguimiento realizado durante el año 2015, el estado de tales planes de mejoramiento a 31 de julio de 2015 (último seguimiento realizado) se describe a continuación:



AÑO	PROCESO	FECHA DE INFORME	Nº HALLAZGOS				
			TOTAL	VIGENTES 2015	CERRADOS A 31-Jul-15	VIGENTES A 31-Jul-15	% VIGENTES A 31-Jul-15
2013	Gestión Servicios Logísticos	31-mar-13	8	2	2	0	0%
	Gestión Talento Humano	27-may-13	11	4	2	2	18%
	Gestión Grupos De Interés	12-jul-13	9	6	4	2	22%
	Gestión Jurídica	09-agosto-13	8	1	0	1	13%
	Control Interno Disciplinario	20-agosto-13	4	2	1	1	25%
	Gestión de Mercadeo	nov-13	7	4	3	1	14%
	Gestión Financiera	16-oct-13	6	4	1	3	50%
	Gestión de Tics	02-dic-13	7	6	0	6	86%
	Planeación del SITP	05-dic-13	7	5	0	5	71%
	Desarrollo Estratégico	26-dic-13	5	3	1	2	40%



AÑO	PROCESO	FECHA DE INFORME	Nº HALLAZGOS				
			TOTAL	VIGENTES 2015	CERRADOS 31-Jul-15	VIGENTES A 31-Jul-15	% VIGENTES A 31-Jul-15
2014	Gestión Servicios Logísticos	31-mar-14	15	13	8	5	33%
	Evaluación y Gestión del Modelo SITP	31-may-14	4	4	0	4	100%
	Control Interno Disciplinario	16-jun-14	2	2	0	2	100%
	Gestión Jurídica y Contractual	31-ago-14	11	11	1	10	91%
	Sistema de Administración de Riesgo	24-oct-14	7	7	3	4	57%
	Gestión Financiera	30-oct-14	21	20	9	11	52%
	Gestión Grupos de Interés	17-dic-14	23	21	12	9	39%
	Base de Datos Global de Vehículos	26-dic-14	6	6	2	4	67%
2015	Gestión de Mercadeo	25-may-15	16	16	5	11	69%
	Uso y Control de Tarjetas Policía Nacional	16-abr-15	5	5	0	5	100%
	Gestión de TIC's	17-abr-15	14	14	3	11	79%
TOTAL			196	156	56	100	51%



La Oficina de Control Interno ha realizado el seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento concertado con la Contraloría de Bogotá D.C., en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 12 de la Resolución Reglamentaria 003 de 2014 emitida por la Contraloría de Bogotá D.C. *“Por la cual se actualiza el Trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá D.C. se adopta el procedimiento y se dictan otras disposiciones”.*

De acuerdo con el seguimiento realizado durante el año 2015, el estado de tales planes de mejoramiento a 31 de julio de 2015 (último seguimiento realizado) se describe a continuación:

INFORME ORIGEN PAD	Nº HALLAZGOS				
	ABIERTOS SUJETOS DE SEGUIMIENTO	CERRADOS POR CONTRALORIA PAD 2015-I	SALDOS VIGENTES A JULIO 2015	CERRADOS OCI A 31-Jul-15	VIGENTES PROXIMO SEGUIMIENTO
2010	1	0	1	1	0
2011	-	0	0	0	0
2012-I	4	3	1	1	0
2012-II	1	0	1	1	0
2013-I	37	18	19	17	2
2013-II	1	0	1	1	0
2013-III	36	19	17	12	5
2014-I	49	18	31	20	11
2014-II	13	2	11	11	0
2014-III	23	1	22	8	14
2014 Visita Fiscal	7	2	5	2	3
2014 Especial SIRCI	4	0	4	0	4
2015-I	59	0	59	9	50
TOTAL	235	63	172	83	89



NOTA: No obstante el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.**, el cierre definitivo de los hallazgos contenidos en el Plan de Mejoramiento derivado de las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá D.C., deberá ser revisado y avalado por el Ente de Control fiscal.

Dificultades

El ritmo con el que la Entidad está gestionando el cierre de los planes de mejoramiento suscritos, es muy inferior al ritmo de generación de hallazgos por parte de la Contraloría de Bogotá D.C. y la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A.

De continuar esta tendencia, el Plan de Mejoramiento de la Entidad continuará creciendo de forma constante, de tal forma que la probabilidad de que el mismo se convierta en una herramienta de seguimiento inmanejable, es muy alta.

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Avances

3.1. MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN, SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SITP Y LA GESTIÓN DE RESULTADOS.

3.1.1. Información y Comunicación Estrategia WEB (Cifras a Octubre de 2015)



Facebook: **1.868** Usuarios

YouTube: **33.289** Reproducciones

Twitter: **77.762** Seguidores

Página Web TRANSMILENIO: **1.017.739** Visitas





Página web SITP

1.052.902 visitas



Estrategia Redes Sociales SITP

Facebook: **935** Usuarios
YouTube: **47.924** Reproducciones
Twitter: **3.620** Seguidores.

3.1.2. Free Press

Esta es una forma de divulgación que durante el período analizado presentó las siguientes estadísticas:



Televisión: **1807**
Radio: **1463**
Prensa: **766**



PQRS Línea 018000115510: **41.730**
PQRS Línea 195: **7.336**
PQRS presentadas físicamente: **558**
Atención Personal: **70**



3.1.3. Información y Comunicación Externa (Avances Otros Canales)

CENTRO DE EMISIÓN RADIAL - SITP RADIO:



Desde el pasado mes de Agosto de 2015, se puso en funcionamiento SITP RADIO como primer centro de emisión radial para un servicio de transporte masivo en Latinoamérica.

SITP, llega a la vida de los Bogotanos para ser el nexo permanente con información, actualidad y compañía.



CARTELERAS EXTERNAS:

El Sistema TransMilenio cuenta con carteleras externas ubicadas en los Portales y Estaciones intermedias.

TABLEROS ELECTRÓNICOS: Dentro de las Estaciones y portales del Sistema TransMilenio se cuenta con informadores electrónicos para transmitir información al usuario dentro del Sistema.

PANTALLAS ONTV: Dentro de algunos buses troncales se cuenta con pantallas en su interior a través de las cuales se programa información del Sistema.

PANTALLAS ESTACIONES: En las estaciones de Marly y Museo Nacional se cuenta con pantallas de video, a través de las cuales se transmite información institucional y novedades del Sistema.

3.1.4. Campañas Estrategias 2.0



“NO GRACIAS”



“ES MEJOR EN EL SITP”



3.1.5. Implementación de Nuevas Campañas

El propósito de estas campañas es concientizar a los usuarios con el respeto y debido cuidado de los menores de edad en el Sistema TransMilenio, así como a los animales en las vías:



“SI ME DAS LA MANO NO ME PASA NADA MALO”



“YO TAMBIEN SOY UN PEATON”



3.1.6. Canales de Comunicación Interna

La comunicación organizacional de la Entidad emplea diferentes tipos de canales, tales como:

- Correos Electrónicos Masivos (Boletín Transmitiendo y Actualidad del Sistema).
- Carteleras Físicas.
- Intranet Institucional.
- Fondo de Escritorio.
- Comunicación Directa, Personal y Telefónica.

3.1.7. Comunicación Organizacional

A través de este componente se atienden las necesidades de información, divulgación y socialización relacionadas la implementación y las novedades del SITP y del Ente Gestor, con destino a los diferentes grupos objetivo, tales como: Servidores públicos y contratistas de TMSA, Operadores del Sistema Integrado de Transporte Público y diferentes Entidades Públicas del Orden Distrital y Nacional.

En desarrollo de este componente se han desarrollado las siguientes actividades:

- **Charlas de Socialización del SITP:** Con las entidades del orden Distrital y Nacional se adelantan campañas de socialización del SITP donde se brindan charlas con información actual sobre la implementación del SITP, novedades sobre la tarjeta TuLlave, Cliente Frecuente y Monedero, explicación de la



tipología y servicios del Sistema, cobertura de nuevas rutas del servicio zonal y explicación vía Web de los aplicativos para planear los viajes en el Sistema como Google Transit y Moovit.

- **Guía para Apoyar a Pasajeros con Discapacidad o Movilidad Reducida.**
Medios usados para la publicación:
 - ✓ Banners Intranet
 - ✓ Boletín Transmilenio
 - ✓ Carteleras Internas

Código de Ética

Dando continuidad a la campaña de difusión y divulgación del código de ética, se realizaron publicaciones a través de los siguientes medios:

- Banners Intranet
- Boletín Transmilenio
- Campaña “Soy Público soy Transparente”



Día Sin Carro y Sin Moto

La Entidad adelanta mensualmente la campaña del día sin carro y sin moto para los servidores de **TRANSMILENIO S.A.**, la cual se lleva a cabo el último jueves de cada mes.

La socialización de esta campaña se realiza mediante la Intranet y las Carteleras Internas.



SITP RADIO

Medios usados para la publicación:

- Banners Intranet
- Boletín Transmilenio
- Protector de Pantalla
- Pop Up en Home
- Carteleras Internas

En el mes de Octubre de 2015 se dio lanzamiento a la campaña “¿Quieres saber cómo funciona SITP RADIO?” a través de la cual se realizan visitas guiadas en torno a la operación de la Emisora SITP Radio.



Concurso ¿Cuánto Conoces a tu compañero de al lado?

En el mes de Septiembre de 2015 se llevó a cabo esta campaña que permitió a los diferentes colaboradores de la Entidad conocer más a fondo a sus compañeros cercanos.



Prohibición Participación en Política.

A través de la Intranet la Entidad se socializó la Directiva N° 13 de 2015 proveniente de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – “*Directrices sobre imparcialidad de los servidores públicos con ocasión del Proceso Electoral del 25 de octubre de 2015*”.



CARRO COMPARTIDO

Como campaña de responsabilidad social empresarial, durante los meses de Septiembre y Octubre de 2015 se diseñó y socializó la campaña que buscaba crear la cultura del carro compartido.



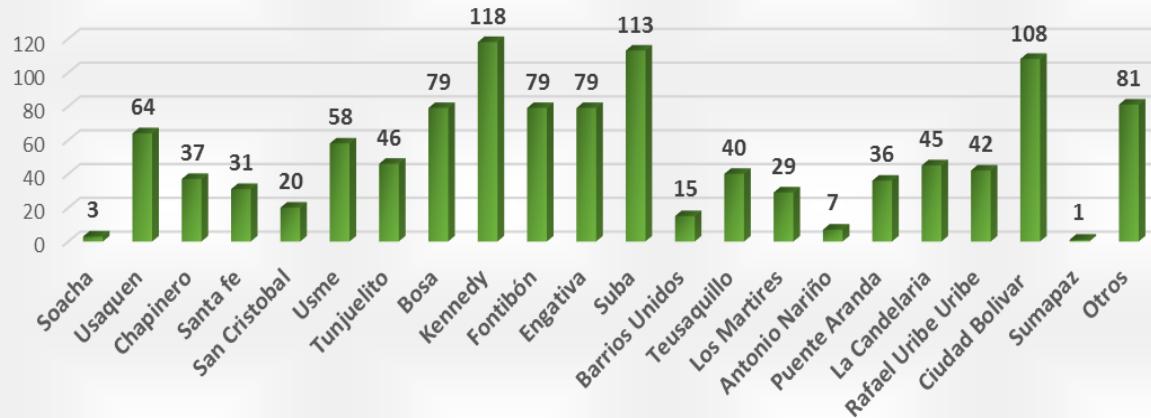
3.1.8. Gestión Social

3.1.8.1. Actividades por Localidad

En la siguiente gráfica se discriminan por localidad las 1.131 actividades de Gestión Social realizadas por la Entidad.

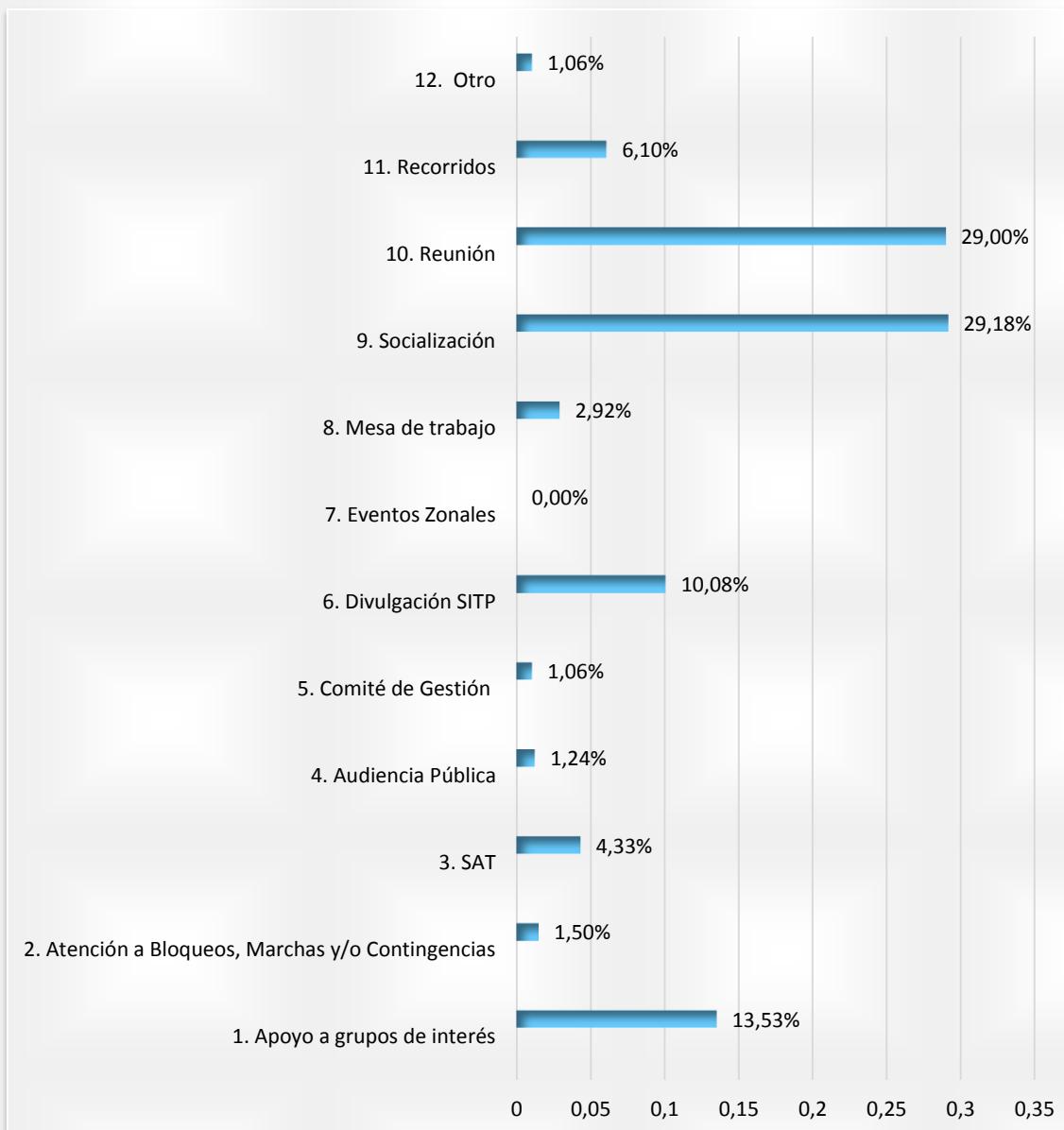
Se observa que las localidades en las cuales se llevan a cabo mayor cantidad de actividades son Kennedy, Suba y Ciudad Bolívar.

ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIAL
POR LOCALIDAD



3.1.8.2. Tipo de Actividad

A continuación, se observa la distribución de las 1.131 actividades de Gestión Social realizadas por la Entidad, clasificadas porcentualmente según su tipología: Socialización, Reunión, Recorridos, Mesa de Trabajo, Audiencia, Etc.



Dificultades

Debido al volumen de información que se genera, en la medida en que se avanza en el proceso de implementación del SITP, se hace necesario contar con una mayor cantidad de recursos (tanto físicos como humanos), para poder generar más y mejores contenidos.

3.1.9. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Avances

- La Entidad cuenta con un sistema de planificación de recursos empresariales (ERP - Enterprise Resource Planning) SEUS, que procesa e integra la información de los distintos procesos financieros de la Entidad en los módulos de: Activos Fijos, Almacén, Cartera, Contabilidad, Contratación, Gestión de Compras, Inversiones, Nómina, Presupuesto, Proveedores y Tesorería.

A través del contrato N° 365 de 2015 se busca implementar las funcionalidades contables para Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables a **TRANSMILENIO S.A.**

- La Dirección de TIC's de **TRANSMILENIO S.A.** cuenta con el inventario de las aplicaciones y los recursos tecnológicos de la Entidad.
- Para los procesos relacionados con la administración del talento humano, se cuenta con el Módulo de Nómina SEUS. Las hojas de vida del personal se encuentran debidamente organizadas en forma digital y física, para salud ocupacional se maneja un software de ausentismo provisto por la ARL POSITIVA, así mismo, se cuenta con una plataforma virtual de inducción y reincidencia de funcionarios, para evaluación de personal se cuenta recientemente con un aplicativo web, en el cual se está realizando una prueba piloto en lo concerniente a la concertación de los objetivos de desempeño.

Para el manejo de recursos físicos se cuenta con los módulos de Activos fijos y Almacén SEUS.

- Los servicios de comunicaciones, las páginas WEB y los canales dedicados se mantuvieron disponibles al 99,9% a octubre de 2015.
- Se adelantó el proceso para contratar la estrategia de seguridad informática y el acondicionamiento de las páginas Web con criterios GEL 3.0, conforme a lo dispuesto por el MinTIC, celebrándose el contrato N° 381 de 2015, cuya ejecución inició el 23 de Octubre de 2015.



- Se renovaron las garantías de la Red TETRA, el arrendamiento de los nodos de la Red TETRA y el pago por el uso de las frecuencias de la Red TETRA.
- Se renovó el soporte técnico y actualización del licenciamiento disponible en **TRANSMILENIO S.A.** del software de diseño asistido, con el contrato N° 357-15 el cual fue suscrito el 13 de julio de 2015 y se inició el 15 de agosto siguiente.
- Se adicionaron recursos para mantener el arrendamiento de equipos y soporte técnico.

Dificultades

Escasez de recursos para renovar el licenciamiento de Microsoft Office, no obstante, se están gestionando \$250 millones para atender este requerimiento.

Esta mayor demanda de recursos se debe al fuerte incremento en la tasa de cambio del dólar, efecto que afectó fuertemente la gestión de TIC'S de la Entidad, dado que la mayoría de requerimientos en Tecnologías de Información y Comunicaciones se cotizan en dólares.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Teniendo en cuenta los aspectos revelados en este informe, es posible concluir que el modelo de Control Interno en **TRANSMILENIO S.A.** se está cumpliendo de forma parcial.

Se evidencian avances positivos en los módulos de control y se han adoptado acciones derivadas de los seguimientos realizados periódicamente, no obstante, aún se presentan grandes oportunidades de mejoramiento que permitirán fortalecer el sistema de control interno de la Entidad y el ambiente de control propio de la cultura organizacional.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Verificar y ajustar (si es necesario) la metodología relacionada con la gestión de los activos de información, los recursos humanos existentes para el ejercicio del autocontrol y el seguimiento al avance y/o cumplimiento de las actividades propuestas, con el fin de asegurar la oportunidad en el conocimiento y la toma de decisiones.
- Continuar con el fortalecimiento del Componente de Administración de Riesgos como una herramienta fundamental para brindar seguridad razonable al cumplimiento de los objetivos institucionales e implementar la metodología para la gestión de riesgos en todos los procesos y/o subprocesos de la Entidad, previa adopción de las recomendaciones informadas por la Oficina de Control Interno en el Informe de Auditoría Interna OCI-2015-038.



- Implementar mecanismos de mejoramiento sobre las herramientas de medición y análisis de la gestión de los procesos, tales como indicadores, controles y planes de mejoramiento, de tal manera que los mismos sean dinámicos, oportunos, confiables y permitan implementar procesos ágiles de toma de decisión.
- Fortalecer la puesta en práctica del Programa de Estímulos, Incentivos y Reconocimiento.
- Actualizar el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad, especialmente en lo relacionado con el rol de la Dirección de Seguridad Física, el Control Interno Disciplinario y la Dirección Técnica de Modos Alternativos al interior del Mapa de Procesos de la Entidad.
- Establecer medidas que propendan por la suficiencia y estabilidad de los recursos (humanos, tecnológicos y de otro tipo) que permitan la adecuada gestión de las diferentes dependencias de la Entidad.
- Implementar un plan de choque que implique el compromiso de las diferentes dependencias de la Organización, en aras de alcanzar el cierre en el menor tiempo posible, de la mayor cantidad de acciones de mejoramiento suscritas con la Contraloría de Bogotá D.C. y la Oficina de Control Interno.

Bogotá D.C., 11 de Noviembre de 2015.



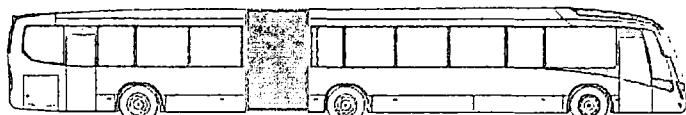
HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Seguimiento Plan de Acción Institucional.

Elaboró: Herlay Hurtado Ortiz, Profesional Universitario.

Nataly Arcos Flechas, Profesional Universitario.

Apoyo y Orientación Técnica: Ángela Johanna Márquez Mora, Asesora Contratista.





ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

TRANSMILENIO S.A.

**INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

**TERCER INFORME DE 2015
(Julio - Octubre)**

Bogotá, Noviembre de 2015

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
1. SUBGERENCIA GENERAL.....	3
2. SUBGERENCIA TÉCNICA Y DE SERVICIOS	21
3. SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS.....	38
4. SUBGERENCIA JURÍDICA.....	48
5. SUBGERENCIA ECONÓMICA	83
6. SUBGERENCIA DE COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL USUARIO.....	88
7. DIRECCION TÉCNICA DE BRT	155
8. DIRECCIÓN TÉCNICA DE BUSES.....	169
9. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MODOS ALTERNATIVOS, F Y EC.....	187
10. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD FISICA	190
11. DIRECCIÓN DE TIC's	198
12. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	204
13. OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	220
14. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	231

INTRODUCCIÓN

En el marco de sus competencias institucionales TRANSMILENIO S.A. estableció para la vigencia 2015 cuatro ejes tácticos, que determinan el accionar de la Empresa los cuales se describen a continuación:

Eje de la Transformación: Su objetivo es gestionar eficientemente los grandes proyectos que aumentan la capacidad operativa y transforman el sistema actual al Sistema Integrado de Transporte Público.

Eje de la Innovación: Busca desarrollar la investigación y desarrollo tecnológico que permita enriquecer el conocimiento y resolver problemas prácticos del sistema.

Eje de Servicio: Con este eje se persigue lograr que la promesa de servicio a los usuarios sea efectiva en el ámbito de la infraestructura, seguridad física, operacional y frecuencias de operación acompañada de una comunicación efectiva.

Eje de los contratos: Su propósito es fortalecer la capacidad de supervisión e interventoría a los contratos y mantener la transparencia en los procesos administrativos.

Cada uno de estos ejes se materializa en programas y proyectos los cuales están alineados con el Plan de Acción Institucional.

Una vez presentado y justificado el Plan de Acción por las diferentes dependencias y teniendo en cuenta que el mismo, en cumplimiento de la normativa vigente incluye las adquisiciones (requerimientos de contratación) proyectadas, se aprueba en Comité de Contratación en su sesión del 20 de Enero de 2015.

A continuación se presentan los avances de los diferentes compromisos asignados a cada una de las dependencias de la Entidad y establecidos en el Plan de Acción, con corte a 31 de octubre de 2015.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1. SUBGERENCIA GENERAL

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance del periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Realizar para el segundo semestre del 2015 la actualización de la tipología de Asuntos Disciplinarios	Conocer la tipología disciplinaria actualizada de conformidad con los casos presentados en los años 2014 y 2015.	100%	83%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se adelantó en la Subgerencia General con funciones de Control Interno Disciplinario la actualización del cuadro en el que se registra el ingreso al Despacho de las quejas disciplinarias, asignándoles el número de proceso, relacionando los hechos que motivan la queja y la fecha de su recepción.

Con base en dicha información, se procedió a clasificar los diferentes expedientes con los que cuenta el área, logrando identificar cuántos de ellos obedecen a supuestos actos de corrupción y falsificación de documentos, incumplimiento de horario, pérdida de elementos e incumplimiento de funciones, entre otros.

Logros alcanzados

Conocer la tipología disciplinaria de conformidad con el histórico reportado con corte a 30 de octubre de 2015.

Dificultades encontradas:

Ninguna.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance del periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Realizar en el primer trimestre del año 2015, con el acompañamiento de la Dirección Administrativa, un Plan de Capacitación para todos los servidores públicos de TRANSMILENIO S.A., relacionado con inducción y reincidencia, cumplimiento del manual de funciones, deberes y obligaciones	Contar con el 100% de los servidores públicos de TRANSMILENIO S.A. Capacitados.	3%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se logró identificar que la mayoría los funcionarios pendientes de recibir capacitación son del orden directivo, motivo por el cual y dadas sus agendas, se les remitió por correo electrónico las diapositivas utilizadas por la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios a fin que pudieran acceder a la información.

Logros alcanzados:

Con el apoyo de la Dirección Administrativa de la Entidad y la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., se logró capacitar a los funcionarios de TRANSMILENIO S.A. a través de medios virtuales y conferencias, lo que contribuirá a mitigar la comisión de conductas disciplinables.

Dificultades encontradas:

Dadas las agendas de los directivos se dificultó la transmisión de la información lo cual fue solucionado como se dijo anteriormente.

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance del periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Realizar durante todo el año 2015, con el acompañamiento de la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario de TRANSMILENIO S.A., campañas de divulgación orientadas a prevenir la comisión de conductas disciplinarias por parte de los servidores públicos de la Entidad.	Adelantar campañas de divulgación para prevenir la comisión de conductas disciplinarias	100%	83%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

La Subgerencia General con funciones de Control Interno Disciplinario realizó con el apoyo del área de Comunicaciones y Atención al Usuario de la Entidad, varias campañas con el propósito de que todos los funcionarios previnieran la comisión de conductas relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos, la pérdida de elementos y documentos, etc.

Los medios de comunicación internos utilizados para promocionar y difundir estas campañas, fueron la página web interna de la institución, Boletín Transmitiendo, "Pop Up", carteleras, el fondo de escritorio de los computadores de cada uno de los funcionarios, entre otros, haciendo uso de diferentes piezas gráficas.

Logros alcanzados

Avanzar con el acompañamiento de la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario de la Entidad en el compromiso de realizar campañas internas de divulgación orientadas a prevenir la comisión de conductas disciplinarias por parte de los servidores públicos de la Entidad

Dificultades encontradas:

Ninguna.

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance del periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Realizar durante el primer semestre del año 2015, el acompañamiento a la Dirección Administrativa para gestionar la creación de la oficina de Control Interno Disciplinario, de conformidad con la Directiva 7 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	Crear la Oficina de Control Interno Disciplinario y velar por su operación	0%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Pese a las actividades anotadas en el periodo anterior, debido a situaciones de presupuesto y priorización de temas no ha sido posible culminar en su integridad esta actividad.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

No obstante, se destaca que actualmente se cuenta con el procedimiento “Proceso Disciplinario Código P-SG-001 Versión 2, Fecha 1 de agosto de 2014” que se encuentra en la intranet de la Entidad, adoptado mediante Resolución 504 del 29 de agosto de 2014, debidamente actualizado.

Por otro lado, existe ya una propuesta para aprobación del Comité competente, para el Subproceso denominado “Gestión de Asuntos Disciplinarios” perteneciente al Proceso “Evaluación y mejoramiento de la Gestión”, formulándose una caracterización que fue suscrita y remitida a la Oficina Asesora de Planeación el 15 de octubre de 2015 logrando avances en la materia.

Logros alcanzados:

Efectuar el acompañamiento que ha sido requerido por la Dirección Administrativa, con el objeto de gestionar la creación de la oficina de Control Interno Disciplinario.

Dificultades encontradas:

Es de anotar que la creación de la Oficina de Control Interno Disciplinario involucra diversos escenarios, no siendo posible reportar un porcentaje de avance por parte de esta Subgerencia pese a las actividades desarrolladas, dado que su misión se circunscribe al acompañamiento a la Dirección Administrativa para gestionar el trámite y no la creación de la Oficina propiamente dicha.

COMPROBAMIENTO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance del periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Atender y resolver durante todo el año 2015 las quejas disciplinarias existentes y las que sean presentadas en la Subgerencia General.	Contar con el 100% de las quejas disciplinarias atendidas y tramitadas	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

En cumplimiento de sus competencias, la Subgerencia General con funciones de Control Interno Disciplinario atendió y dio trámite a las quejas disciplinarias de conocimiento del Despacho de conformidad con las etapas procesales establecidas por las normas aplicables.

Logros alcanzados:

Tramitar los expedientes disciplinarios de acuerdo a la etapa procesal en la que se encuentran.

Dificultades encontradas:

Existen una cantidad considerable de procesos que deben continuarse adelantando sumado a dar inicio a la atención y trámite de las quejas que van llegando en el transcurso del periodo.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Implementar un reglamento que permita la toma de decisiones en el Comité de la Gerencia de la Integración de manera ágil pero debidamente documentada y soportada	Fortalecer el Comité de la Gerencia de la Integración	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El 5 de febrero de 2015, mediante radicado 2015IE945, el Subgerente General remitió a los integrantes del Comité de la Gerencia de la Integración las reglas para la realización de las reuniones de este Comité.

Logros alcanzados:

Emisión del reglamento para la toma de decisiones del Comité de la Gerencia de la Integración.

Las reuniones realizadas en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2015 han sido convocadas de acuerdo con el reglamento y se han adjuntado los soportes que remiten las diferentes áreas para la toma de decisiones.

Dificultades encontradas:

Las diferentes dependencias han solicitado que el Comité de la Gerencia de la Integración estudie y decida sobre varios temas, lo que ha generado que el orden del día de las reuniones sea extenso, razón por la cual el Subgerente General solicitó la realización de dos (2) reuniones semanales para poder discutir y decidir sobre todos los temas agendados.

Algunos de los temas que se han puesto en conocimiento del Comité de la Gerencia de la integración no han sido objeto de decisión como quiera que se ha considerado que los mismos son de competencia del Comité Técnico.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 7

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Coordinar la etapa de Transición y Sustitución establecida en la Resoluciones 468 y 758 de 2014	El 22 de diciembre de 2015 el Concesionario del SIRCI debe asumir el recaudo de Fases I y II del Sistema por la finalización del plazo de ejecución de estos dos contratos.	43%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Semanalmente se reúnen los miembros del Comité de Supervisión Especial, con el fin de realizar la coordinación y supervisión de todas las actividades de la fase de Transición y Sustitución. En estas reuniones se estudian todos y cada uno de los informes y comunicaciones presentadas por cada operador, así como el control para que se cumplan todos los tiempos y actividades a desarrollar.

Periódicamente se hacen reuniones técnicas y gerenciales con los operadores de recaudo. Las primeras con el fin de atender las posibles novedades operativas presentadas durante el proceso y también para realizar revisiones periódicas de las actividades propias de la sustitución. Las segundas tienen por objetivo atender temas administrativos y/o jurídicos que necesitan la presencia y autorización de los representantes legales.

El 31 de agosto de 2015 se sustituyó la última estación correspondiente a General Santander, dando así por terminada la etapa de Transición y Sustitución establecida en la resolución 468 y 758 de 2014 y cumpliendo al 100% con el compromiso asignado

A continuación se listan el orden y fecha de la sustitución de las 114 estaciones y 7 portales de las fases I y II:

Fecha	No.	Estaciones
Febrero 17	1	Mandalay
	2	Carrera 47
Marzo 13	3	Carrera 53 A
	4	Mundo Aventura
Marzo 18	5	Pradera
	6	Marsella
	7	Calle 142
Marzo 20	8	Polo
	9	Escuela Militar
Marzo 25	10	Carrera 53
	11	Avenida 68
	12	San Martín

Fecha	No.	Estaciones
Marzo 27	13	Puente Largo
	14	Suba Calle 95
	15	Rionegro
Marzo 31	16	Suba Calle 100
	17	Alcalá
Abril 07	18	Simón Bolívar
	19	Coliseo
Abril 09	20	Las Aguas
	21	Sabana
Abril 14	22	Museo del Oro
Abril 15	23	Ricaurte Calle 13
	24	Ricaurte NQS

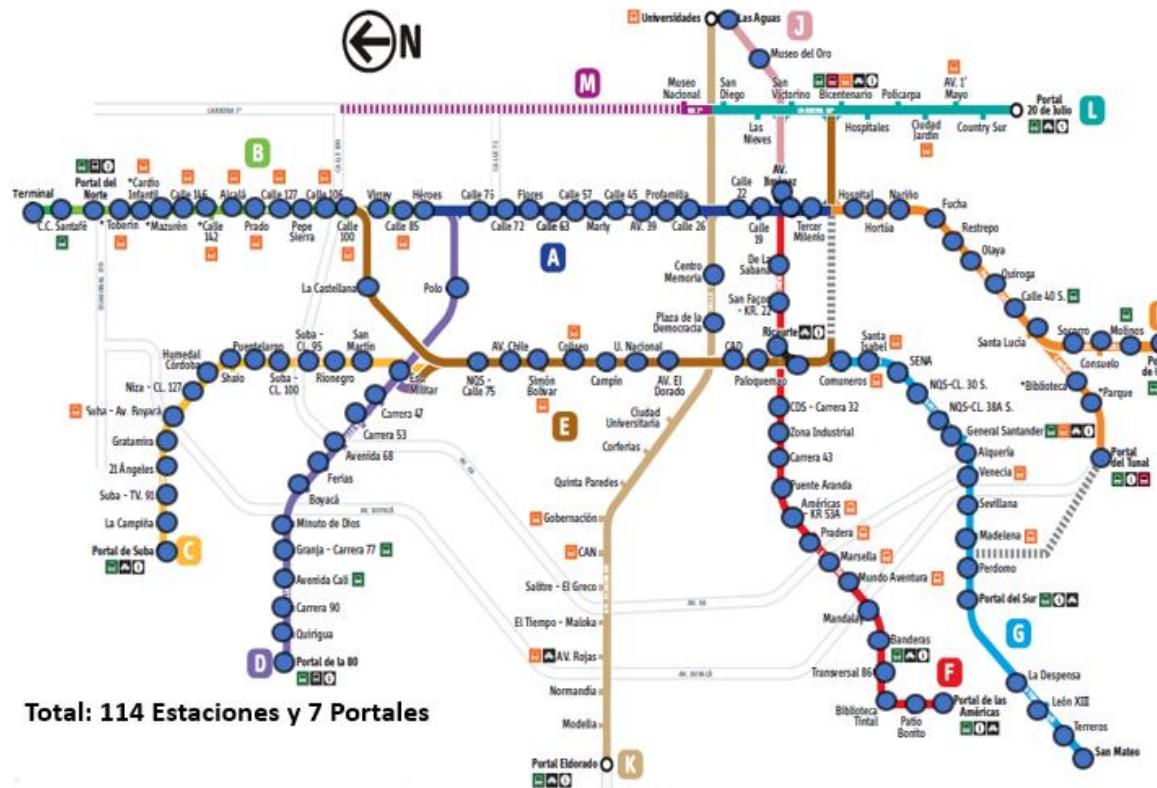
INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Fecha	No.	Estaciones
Abril 21	25	San Fason
	26	CDS Carrera 32
Abril 23	27	Zona Industrial
Abril 25	28	Avenida Jiménez
Abril 28	29	Parque
	30	Biblioteca
Abril 30	31	Avenida el Dorado
	32	SENA
Mayo 7	33	Carrera 43
	34	Santa Isabel
Mayo 8	35	Universidad Nacional
	36	CAD
Mayo 12	37	El Campin
	38	Paloquemao
Mayo 13	39	Puente Aranda
	40	Castellana
Mayo 16	41	NQS Calle 75
	42	Avenida Chile
Mayo 20	43	Portal Tunal
Mayo 22	44	Santa Lucia
	45	Quiroga
Mayo 26	46	Socorro
	47	Consuelo
Mayo 28	48	Perdomo
	49	Venecia
Junio 02	50	Calle 38A Sur
	51	Madelena
Junio 04	52	Campiña
	53	Suba Av. Boyacá
Junio 06	54	Olaya
	55	Restrepo
Junio 10	56	Fucha
	57	Sevillana
Junio 12	58	Alquería
	59	NQS Calle 30 Sur
Junio 13	60	Portal Sur
Junio 17	61	Despensa
	62	León XIII
Junio 20	63	Terreros
	64	San Mateo
Junio 23	65	Portal Usme
	66	Biblioteca el Tintal
Junio 25	67	Patio Bonito
	68	Trv. 86
Junio 28	69	Banderas
Junio 30	70	21 Angeles
	71	Niza calle 127
Julio 01	72	Suba Tv 91
	73	Carrera 90

Fecha	No.	Estaciones
Julio 01	74	Shaio
	75	Quirigua
Julio 03	76	Ferias
	77	Calle 19
Julio 07	78	Calle 22
	79	Av. Boyacá (Calle 80)
Julio 09	80	Profamilia
	81	Minuto de Dios
Julio 14	82	Calle 26
	83	Avenida 39
Julio 16	84	Calle 127
	85	Calle 72
Julio 18	86	Flores
	87	Calle 146
Julio 22	88	Calle 76
	89	Virrey
Julio 25	90	Calle 57
Julio 28	91	Tercer Milenio
Julio 30	92	Portal Américas
	93	Héroes
Agosto 01	94	Comuneros
	95	Portal 80
Agosto 03	96	Mazuren
	97	Humedal Cordoba
Agosto 05	98	Pepe Sierra
	99	Gratamira
Agosto 11	100	Portal Norte
	101	Hospital
Agosto 13	102	Hortua
	103	Nariño
Agosto 15	104	Calle 100
	105	Toberin
Agosto 19	106	Calle 106
	107	Prado
Agosto 21	108	Calle 85
	109	Cardio Infantil
Agosto 26	110	Portal Suba
	111	Calle 45
Agosto 28	112	Marly
	113	Calle 63
Agosto 31	114	Terminal
	115	Santa Fe
Agosto 31	116	Calle 40 sur
	117	Molinos
Agosto 31	118	Avenida Cali
	119	Carrera 77
Agosto 31	120	Granja
	121	General Santander

MAPA DE ESTACIONES QUE RECIBEN Y RECARGAN TODAS LAS TARJETAS DEL SISTEMA

A continuación se ilustra el Mapa de todas estaciones y portales que reciben y recargan todas las tarjetas del sistema (146)



Logros alcanzados:

- El acompañamiento, coordinación y seguimiento del Ente Gestor a cada una de las actividades fue fundamental en el avance y entendimiento entre las partes. Con este acompañamiento se logró optimizar varios procesos entre los operadores como: entrega de tarjetas, entrega de insumos y la gestión de las redes de comunicaciones.
- Las estaciones se sustituyeron antes del tiempo inicialmente programado

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Estadísticas de lo ejecutado vs lo programado:

PLANEADO					EJECUTADO		
Ord	Mes	Cantidad Estaciones Propuestas	Porcentaje	Acumulado Planeado por Mes	Estaciones Sustituidas	Porcentaje de Avance Real	Porcentaje Acumulado Real
1	Febrero (*)	2	1.65%	1.65%	2	1.65%	1.65%
2	Marzo	5	4.13%	5.79%	15	12.40%	14.05%
3	Abril	25	20.66%	26.45%	15	12.40%	26.45%
4	Mayo	22	18.18%	44.63%	21	17.36%	43.80%
5	Junio	20	16.53%	61.16%	22	18.18%	61.98%
6	Julio	21	17.36%	78.51%	24	19.83%	81.82%
7	Agosto	21	17.36%	95.87%	22	18.18%	100.00%
8	Septiembre	5	4.13%	100.00%			
9	Octubre	Monitoreo y Seguimiento					
	Total	121	100.00%		121	100.00%	

Estadísticas de Ejecución por Estaciones y Barreras de Control de Acceso

CANTIDAD DE ESTACIONES Y PORTALES							
FASES	# ESTACIONES	# PORTALES	TOTAL GENERAL	# ESTACIONES SUSTITUIDAS	# PORTALES SUSTITUIDOS	TOTAL (PORTALES Y ESTACIONES) SUSTITUIDOS	% AVANCE
F1 y F2	114	7	121	114	7	121	
F3	23	2	25	23	2	25	
TOTAL (F1, F2 Y F3)	137	9	146	137	9	146	100.00% COBERTURA TOTAL

CANTIDAD DE TORNIQUETES							
FASES	# TORNIQUETES EN ESTACIONES	# TORNIQUETES EN PORTALES	TOTAL GENERAL	# TORNIQUETES SUSTITUIDOS EN ESTACIONES	# TORNIQUETES SUSTITUIDOS EN PORTALES	TOTAL TORNIQUETES SUSTITUIDOS EN PORTALES Y ESTACIONES	% AVANCE
F1 y F2	618	235	853	618	235	853	
F3	148	59	207	148	59	207	
TOTAL (F1, F2 Y F3)	766	294	1060	766	294	1060	100.00% COBERTURA TOTAL

Dificultades encontradas:

Al finalizar la sustitución de 114 estaciones y 7 portales, se han encontrado y superado dificultades y novedades operativas en las diferentes etapas del proceso que han permitido identificar las siguientes lecciones con el fin de mejorar procesos futuros.

Lecciones Aprendidas

- Al iniciar la sustitución en estaciones y portales se pensaba que el mejor horario era en la noche, luego se aprendió que para los portales dependiendo del flujo era necesario iniciar a las 2:00 p.m., y en fines de semana, lo cual exigía mayor planeación por parte del ente gestor

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- Los portales y estaciones con alto tráfico necesitaron mayor número de visitas de alistamiento previas a la sustitución, lo que retrasaba un poco el cronograma planeado

COMPROMISO 8

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Socializar y coordinar las actividades que determine el Subgerente General para el seguimiento a las actividades críticas de la entidad y que impacten el correcto funcionamiento de la Subgerencia General de Transmilenio	1. Apoyar la consolidación y producción del informe de gestión estratégica de la Subgerencia General que debe ser presentado mensualmente. (100%). 2. Realizar los informes que le sean requeridos (100%).	4	7

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

La Subgerencia General adelanta una gestión estratégica que se desarrolla mediante proyectos o acciones que tienen impacto tanto al interior como al exterior de la empresa que deben apuntar a tres objetivos: Fortalecimiento Institucional, mejoramiento del capital humano de la empresa y fortalecimiento de los sistemas de información y comunicaciones. En esa perspectiva se han venido desarrollando acciones como las que se enuncian a continuación:

INFORME CUATRO DE 2015

1. PROYECTO CENTRO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Seguimiento e impulso al proceso de contratación para la realización del Estudio Técnico del Espectro Electromagnético circunscrito a la emisión de la señal de la sub-portadora generada en la banda de frecuencia modulada (LAUD 90.4 FM ESTEREO) de la Emisora de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el marco del convenio interadministrativo suscrito entre Transmilenio S.A. y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, cuyo objeto es el arrendamiento de Un Canal Sub-Carrier (sub-portadora), correspondiente, que determine el nivel de interferencia de la radiodifusión sonora en canales adyacentes y/o cocanales, conforme a la normatividad vigente.

Se desplegaron tres acciones concretas:

- Impulso a la modificación al Plan de Contratación para asegurar los recursos para la contratación del estudio respectivo.
- Estudio Técnico y Económico para iniciar el proceso de contratación de la firma o profesional que realizará el estudio.
- Programación de entrevistas a potenciales oferentes que realizarían el estudio.

2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MISIONAL INTERNA-CONTROL DE FLOTA

- Formulación de una propuesta para realizar la evaluación del proceso de control de flota y la construcción de escenarios de mejoramiento, centrada fundamentalmente en su componente metodológico.
- Se coordinó la reunión con los Directores de Buses y BRT para analizar los procesos de control de flota troncal y zonal en la perspectiva de evaluarlos, identificar e implementar acciones de mejoramiento.
- Como producto de estas acciones se elaboró el documento de propuesta metodológica para aprobación del Subgerente General y se levantó la relatoría de reunión.

3. INFORMES DE GESTIÓN DE LA SUBGERENCIA GENERAL

Se ha realizado y presentado tres informes de gestión estratégica de la Subgerencia General para el cumplimiento del Compromiso 8 del Plan de Acción 2015, a la Oficina Asesora de Planeación para su consolidación. Se preparó y entregó un documento de síntesis de los tres informes.

Logros alcanzados:

- Aseguramiento de los recursos presupuestales para celebrar el contrato de prestación de servicios que permita a Transmilenio S.A., cumplir con el compromiso adquirido con la Universidad Distrital.
- Propuesta metodológica para realizar la evaluación del proceso de control de flota.
- Tres (3) informes de gestión estratégica de la Subgerencia presentados a la Oficina de Planeación.

Dificultades encontradas:

El procedimiento interno de contratación.

INFORME CINCO DE 2015

Actividades desarrolladas:

1. PROYECTO CENTRO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Seguimiento e impulso al proceso de contratación para la realización del Estudio Técnico del Espectro Electromagnético circunscrito a la emisión de la señal de la sub-portadora generada en la banda de frecuencia modulada (LAUD 90.4 FM ESTEREO) de la Emisora de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el marco del convenio interadministrativo suscrito entre Transmilenio S.A. y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, cuyo objeto es el arrendamiento de Un Canal Sub-Carrier (sub-portadora), correspondiente, que determine el nivel de interferencia de la radiodifusión sonora en canales adyacentes y/o cocanales, conforme a la normatividad vigente.

Se desplegaron dos acciones concretas:

- Impulso a la preparación de la prueba de conocimientos aplicable a los potenciales contratistas.
- Impulso a la preparación y trámite de los documentos contractuales previos: Certificado de no Existencia, solicitud de estudio jurídico, solicitud de CDP, solicitud de contratación.

2. ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Se realizó un análisis previo del Informe Consolidado del Proyecto de Modernización de Transmilenio S.A., ejecutado por la firma CRECE LTDA., en el propósito de identificar los asuntos problema de la organización de la entidad, a partir de lo cual se pudiesen diseñar e implementar acciones de mejoramiento en el corto plazo.

Se produjo Una Relatoría del Documento (resumen ejecutivo), en el que se registran las problemáticas más determinantes por áreas temáticas (estructura, funciones, planta de personal, escalas salariales, cargas de trabajo, etc.) al igual que posibles o probables cursos de acción de solución o mejora, todo lo cual se condensó en 20 páginas de un total de 147 páginas de las que constaba el informe consolidado presentado por la firma consultora. Este documento se anexa y hace parte del presente informe.

3. GESTIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS

Durante el período se inició la gestión de proyectos de la Subgerencia General, entre ellos los siguientes:

- Proyecto de Producción de un Libro sobre la Evolución de la Política Tarifaria en el Sistema de Transporte Público Masivo de Pasajeros Urbano de Bogotá: Hasta el momento se ha realizado el estudio exploratorio en torno a la viabilidad de financiación del proyecto con recursos TMSA, para lo que se ha indagado en distintas dependencias relacionadas con la temática y se ha preparado proyecto de consulta a la Subgerencia Jurídica en la perspectiva de precisar una posible fuente legal de financiación.
- Proyecto de adecuación y acondicionamiento de Red Wi-Fi en las estaciones y portales del Sistema Transmilenio con el apoyo de la ETB de Bogotá: Se ha realizado seguimiento al compromiso de la Dirección de TIC's de lograr un documento que sustente un acuerdo de entendimiento con la ETB para tal propósito, en la perspectiva de que se concrete a la mayor brevedad posible. Este proyecto será complementario al del Centro de Producción Audiovisual y Radial SITP-Radio, que actualmente emite su programación por internet.

Logros alcanzados:

- Contratación del Estudio Técnico del Espectro Electromagnético circunscrito a la emisión de la señal de la sub-portadora generada en la banda de frecuencia modulada (LAUD 90.4 FM ESTEREO) de la Emisora de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, como compromiso consagrado en el convenio, el cual ha de ser presentado al Mintic's.
- Documento Ejecutivo que contiene Relatoría del Informe Consolidado del Proyecto de Modernización de Transmilenio S.A., ejecutado por la firma CRECE LTDA, que condensa un Análisis Situacional de la Empresa y sugiere cursos de acción para el fortalecimiento institucional de la misma.
- Se ha impulsado y realizado seguimiento al preacuerdo entre Transmilenio y ETB para la implementación de la Red Wi-Fi en portales y estaciones del sistema, en la perspectiva de formalizar un convenio de cooperación.

- El proyecto de producción del libro sobre Evolución de la Política Tarifaría en el Sistema Transmilenio no se pudo concretar por restricciones presupuestales.

Dificultades encontradas

- Las mayores dificultades para el desarrollo de estas acciones se encuentran en la complejidad de algunos procedimientos internos que hacen que este tipo de asuntos se gestionen con demoras determinantes.
- Las restricciones presupuestales.

INFORME SEIS DE 2015

1. ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Se inició un proceso de revisión, análisis documental y de consulta a funcionarios clave en la organización (Directora Administrativa, Contadora, Tesorero, Director de TIC's), tendientes a auscultar la situación actual de la empresa en cuanto a su organización y el desarrollo de la gestión o desempeño organizacional en la perspectiva de identificar problemáticas o debilidades y a su vez perfilar y recomendar cursos de acción que conduzcan a atacar las causas de la problemática y a perfilar estrategias de mejoramiento organizacional y de gestión.

El trabajo se ha venido desarrollando y los avances parciales de los resultados hasta ahora logrados se plasman en el documento denominado "Apuntes sobre la Organización y Gestión de Transmilenio: Análisis de Coyuntura y Perspectivas (documento en construcción)".

2. GESTIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS

Durante el período se ha realizado la gestión de los aspectos siguientes:

- Proceso de fortalecimiento de la gestión de TIC's, mediante el impulso del proceso de vinculación de un profesional especializado que en el futuro integre un equipo especializado que apoye a la Dirección de TIC's en la labor de desarrollo de software y de tecnologías de la información de las comunicaciones que redunde en la actualización, modernización, sistematización holística e integración de los sistemas de información de la empresa en la perspectiva de hacer más eficiente el trabajo empresarial y más efectiva la administración y manejo de la información organizacional, aspecto determinante para la adecuada toma de decisiones estratégicas, de gestión y operacionales de la empresa, al igual que para el reporte de información certera y en tiempo real.

3. COORDINACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL

Durante el período se desarrollaron las acciones siguientes:

- Perfilar el plan de acción de la Subgerencia General para la vigencia 2016 y definir las necesidades y requerimientos de recursos presupuestales para ser incorporados en el proyecto de presupuesto para la siguiente vigencia, en coordinación con el área de presupuesto de la Subgerencia Económica.
- Realizar seguimiento al proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF. Se han realizado conversatorios con la Contadora de la empresa

en las que se han podido identificar los avances en el proceso al igual que dificultades cuya solución puedan ser apoyadas desde la Subgerencia General.

Logros alcanzados:

- Documento denominado “Apuntes sobre la Organización y Gestión de Transmilenio: Análisis de Coyuntura y Perspectivas (documento en construcción)”.
- Proceso de contratación de profesional especializado en desarrollo de Software y presupuestos de tecnologías de la información, en curso.
- Información sobre la normalidad en el avance en el proceso de implementación de las normas NIFF.

Dificultades encontradas:

Las mayores dificultades para el desarrollo de estas acciones se encuentran en la complejidad de algunos procedimientos internos que hacen que este tipo de asuntos se gestionen con demoras determinantes, y de manera particular, la contratación.

INFORME SIETE DE 2015

1. MEJORAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y LA GESTIÓN:

Mejoramiento de procesos de Gestión:

En relación con la Accidentalidad en el Sistema y en la perspectiva estratégica de dar continuidad y aplicación práctica y material al estudio realizado por la Universidad Nacional sobre Estado del Proceso Técnico de Control y Revisión al mantenimiento del parque automotor del SITP, la Subgerencia General adelantó las acciones siguientes:

- Instruyó la realización del estudio acerca del fenómeno del incremento de la accidentalidad en el sistema en sus componentes troncal y zonal.
- Adicional y de manera complementaria el Subgerente General instruyó para que se estudiará una alternativa inmediata que permitiese dar aplicación práctica y material al estudio realizado por la Universidad Nacional sobre Estado del Proceso Técnico de Control y Revisión al mantenimiento del parque automotor del SITP, en la perspectiva de introducir y establecer mejoras en el proceso de control al manteniendo vehicular, a partir de su regularización y estandarización, que redunde en beneficio de la seguridad y la calidad en el servicio de transporte.
- En atención a ello, en primer lugar se estableció contacto con la servidora Deisy Rodriguez de la Oficina de Planeación para acordar la coordinación del proceso que en principio indicó la realización de una reunión con los directores y profesionales de las dos direcciones técnicas conjuntamente con el Profesional de la Universidad Nacional que dirigió el estudio antes mencionado, la profesional de la oficina de planeación, la profesional de la Subgerencia Jurídica y el Subgerente General, en la perspectiva de auscultar y fijar la hoja de ruta para el logro de este propósito.
- En segundo lugar, se solicitó a las direcciones de BRT y Buses, presentar un informe actualizado sobre el comportamiento de esta problemática en los dos últimos años y particularmente en lo corrido del presente año. Del análisis de los informes presentados por las

dos direcciones se concluyó que en efecto el indicie de accidentalidad en los dos componentes del sistema ha ido en aumento, por lo que se hizo necesario auscultar sus causas y tomar medidas inmediatas.

- En esa perspectiva se realizó la reunión y en ella se acordó realizar una propuesta de protocolo de mantenimiento técnico del parque automotor del SITP por parte de las direcciones técnicas, la que una vez discutida en otra reunión a realizarse el 27 de octubre, se procederá al estudio jurídico para la estructuración del acto administrativo que lo formalice.

Mejoramiento Organizacional:

Se realizó el análisis de la Resolución 272 de 2013 que reglamenta el Comité de Contratación y como resultado del ejercicio, se identificó:

- Una serie de vacíos y ausencia de desarrollos regulares que le restaba funcionalidad a la coordinación del Comité hacia su interior y en relación con su medio externo, al igual, que en relación con la adecuada gestión de los procesos y procedimientos en conexión directa e indirecta con los que el comité desata.
- Una deficiencia evidente de dicha reglamentación es que no establece quien preside el comité y las funciones del mismo; también se evidenció la ausencia de claridad de las finalidades y misión del comité, al igual que, la delimitación de competencias entre la Oficina de Planeación, la Oficina Jurídica y la Subgerencia General en relación con algunos de los quehaceres y funciones del comité.
- También pudo establecerse que no estaba debidamente reglamentado el procedimiento interno para la toma de decisiones y los órganos o funcionarios con voz y voto dentro del comité.
- Finalmente se detectó la necesidad de precisar las funciones de la Secretaría Técnica del Comité al igual que el servidor público responsable de dicha función, en la perspectiva de evitar la dispersión de esta responsabilidad.

GESTIÓN DE PROYECTOS ESTRÁTÉGICOS

- La Subgerencia General ha venido adelantando en el estudio del tema relacionado con alternativas para el suministro de energía para una eventual incorporación de buses eléctricos en el sistema Transmilenio.
- Se ha realizado seguimiento a la producción y presentación del estudio técnico sobre interferencias de la Subcarrier de la Emisora de la Universidad Distrital cedida a Transmilenio, en la perspectiva de conseguir que el Mintic's emita las autorizaciones del caso para que a través de ella se pueda realizar emisión radial sin restricciones.
- Impulsar y realizar seguimiento a la concreción del Convenio Interinstitucional con la ETB para la dotación y suministro de internet inalámbrico (wi-fi), en las estaciones y portales del sistema, y eventualmente en los buses del mismo.

Logros alcanzados:

- Producto de los resultados del análisis la Subgerencia General promovió una modificación de dicha resolución mediante memorando con el que se le solicitó al Subgerente Jurídico liderar e impulsar el proceso de modificación y ajuste de dicho acto administrativo, con sus respectivos referentes.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- Compromiso de las Direcciones Técnicas de Buse y BRT de realizar una propuesta de protocolo de mantenimiento técnico del parque automotor del SITP, la que una vez discutida en otra reunión a realizarse el 27 de octubre, se procederá al estudio jurídico para la estructuración del acto administrativo que lo formalice.
- Se continúa en el estudio de las alternativas legales y empresariales que permitan el suministro del servicio de energía en el SITP para la incorporación de buses eléctricos.
- Ya se cuenta con el proyecto de Minuta del Convenio con la ETB para la implementación de la Red Wi-Fi en estaciones y portales del SITP, y está en estudio en la Subgerencia General.

Dificultades encontradas:

- La modificación de la resolución 272 de 2013 se materializó en un proyecto de resolución elaborado por la Subgerencia Jurídica, que al ser observado por la Subgerencia General y sugerido ajustes pertinentes, generó malestar en la Subgerencia Jurídica, la que decidió no darle continuidad al proceso, quedando en suspenso dicha modificación.
- El procedimiento de contratación, que ha hecho que se postergue la contratación del Ingeniero de Sistemas.

COMPROMISO 9

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Apoyo a la Gestión de la Subgerencia General de Transmilenio, en materia de las actividades transversales y que impactan la ejecución de sus procesos misionales	1. Acompañar todas las actividades transversales que se deriven de la Subgerencia General para llevarlas a total cumplimiento. (100%). 2. Participar personalmente en las reuniones en las cuales sea requerida su presencia (100%). 3. Realizar los informes a que haya lugar (100%).	40%	90%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

1. A través de la “*Matriz de Seguimiento a las Actividades por parte de la Subgerencia y la Gerencia General*”, se lleva el registro y control de las tareas originadas a todas las dependencias por concepto de: correspondencia, memorandos, correos, junta directiva, comité de gerencia, comité de gerencia de la integración, reuniones internas, reuniones externas, y demás labores que nacen de los compromisos adquiridos y demandados por la Subgerencia y la Gerencia General, con el fin de que todas las obligaciones que de allí surjan queden en un solo banco de información. Para ello se realizan una serie de actividades tales como:

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- Envío de correos a todas las dependencias, para recordar los compromisos pendientes y a su vez enseñarles cómo va su rendimiento
 - Análisis y recepción de los resultados y/o respuestas de cada dependencia para ser ingresados en la matriz de seguimiento, llevando así el monitoreo de las actividades, para que lleguen a su total cumplimiento.
 - De julio a octubre existen 4 informes de seguimiento que demuestran el acompañamiento a las actividades transversales de la entidad, y de febrero a octubre existen 9 informes (90% del total), es decir uno por cada mes a partir de la fecha en que se inició este compromiso (del 15 de febrero al 15 de noviembre de 2015) Pendiente únicamente el del mes de Noviembre de 2015
2. De julio a octubre, la Subgerencia General ha tenido por encima de 350 reuniones de las cuales ha participado en todas y con personal adicional en más de 60 reuniones para tratar temas de Resolución 468 de 2014, Emisora, Resolución 525 de 2015. De febrero a octubre la Subgerencia General ha tenido más de 590 reuniones en total, con una participación del 100 %, y con personal adicional en más de 190 reuniones para tratar temas de Resolución 468, Coobus y Egobus, Emisora, Resolución 525 de 2015.
3. Se realizan todos los informes a que haya lugar (100%) de la gestión de la resolución 468 de 2014, seguimiento a las actividades transversales, resolución 525 de 2015 y todo lo competente a la Subgerencia General.

Logros alcanzados:

Gracias al seguimiento a los compromisos en los comités de gerencia, algunas dependencias han logrado un cumplimiento del 100% de sus actividades.

Dificultades encontradas:

El proceso de seguimiento tarda un poco más en realizarse debido a las demoras en la entrega de las actas de los comités de gerencia, que es de donde surgen la mayoría de los compromisos.

COMPROMISO 10

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Apoyo a la Gestión de la Subgerencia General de Transmilenio, en materia de las actividades transversales y que impactan la ejecución de sus procesos misionales	<p>1. Acompañar todas las actividades transversales que se deriven de la Subgerencia General para llevarlas a total cumplimiento. (100%).</p> <p>2. Participar personalmente en las reuniones en las cuales sea requerida su presencia (100%).</p> <p>3. Realizar los informes a que haya lugar (100%).</p>		18%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

No se reporta avance, se revisara el compromiso por parte del Subgerencia General

Logros alcanzados:

No se reporta

Dificultades encontradas:

No se reporta

COMPROMISO 11

Compromiso	Productos Esperados	Avance del periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Apoyo a la gestión de la Subgerencia General de TRANSMILENIO S.A., en las funciones de Control Interno Disciplinario, relacionadas con su ámbito de gestión e incluidas en el plan de acción institucional.	Acompañar al Profesional 6 de control interno disciplinario para atender todas las quejas disciplinarias existentes y las que sean presentadas en la Subgerencia General de Transmilenio. (100%).	100%	58%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Dentro del periodo que se reporta, se dio inicio al apoyo a la Gestión de la Subgerencia General de TRANSMILENIO S.A. en las funciones de Control Interno Disciplinario, contando con el acompañamiento de un contratista al Profesional 06 de Control Disciplinario para atender las quejas existentes y las que se han venido presentando.

Lo anterior, en virtud de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 40 de 2015 cuyo inicio se dio el día 16 de abril del año en curso, dentro del cual se ha desarrollado a satisfacción las actividades encomendadas y que se reflejan en los respectivos informes.

Logros alcanzados:

Contar con el acompañamiento requerido para la atención de las quejas disciplinarias existentes y presentadas en la Subgerencia General de TRANSMILENIO S.A.

Dificultades encontradas:

Ninguna.

2. SUBGERENCIA TÉCNICA Y DE SERVICIOS

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Transformación del componente troncal del SITP – Planificación de Transporte.	Construcción, Calibración y Validación de la Matriz OD del componente troncal del SITP.	100%	100%
	Construcción, Calibración y Validación del modelo de transporte del componente troncal	50%	65%
	Ajuste y Rediseño de la oferta de servicios troncales.	40%	40%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Con respecto a la construcción de la matriz OD del componente troncal del SITP.

La matriz OD del componente troncal del SITP fue entregada por parte de RBSAS el día 05 de agosto de 2015. Una vez recibida la matriz OD por parte de RBSAS, fue necesario realizar la validación de la información y la incorporación de un factor que represente la evasión presentada en el sistema, con lo cual se tuvo la matriz OD validada el día 28 de agosto de 2015.

Con respecto a la calibración del modelo del componente troncal del SITP.

Con la matriz OD troncal validada, se procedió a iniciar el proceso de calibración del modelo del componente troncal, se tiene previsto terminar durante el último trimestre de 2015.

Con respecto al ajuste de servicios troncales.

Con la matriz OD troncal validada, se procedió a iniciar la revisión de los servicios troncales actuales, haciendo ajustes de corto plazo que se están implementando gradualmente hasta el mes de diciembre de 2015. Se tiene prevista una reestructuración general que incorpore todos los componentes del SITP y se realizará durante el año 2016.

Logros alcanzados:

Implementación de mejoras en varios servicios y estaciones del sistema troncal, se tiene prevista la entrada en operación de varias mejoras durante el tercer trimestre de 2015.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Dificultades encontradas:

Incumplimiento por parte de Recaudo Bogotá en la entrega de los productos.

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Plan estratégico para el proceso de implementación de servicios zonales y desmonte de los servicios del TPC - Planificación de Transporte.	Ajuste y Rediseño de la oferta de servicios zonales. 75% de Implementación del componente zonal y desmonte de los servicios del TPC*	11 urbanas 2 complementarias 9,5%	28 rutas 22%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

A 31 de junio de 2015 se ha realizado el seguimiento y la revisión de terminales, estudios de tránsito para patios terminales, se han verificado los trazados y los diseños operacionales de las rutas implementadas como parte del proyecto SITP, correspondientes a: 26 servicios troncales, 23 alimentadores, 233 urbanas, 30 complementarias y 17 especiales.

Se realizó evaluación operativa de cada zona como parte del proceso denominado de optimización y mejoramiento de los servicios del SITP ofertados.

Durante el tercer trimestre de 2015 se implementaron once (11) rutas urbanas, dos (2) rutas complementarias.

Logros alcanzados:

Con la evaluación operativa, TRANSMILENIO S.A. - TMSA- identificó la necesidad de utilizar la flota vinculada para apoyar servicios ya ofrecidos y que presentan alguna situación que limita su operación y que afecta la frecuencia y los intervalos de paso de los servicios prestados.

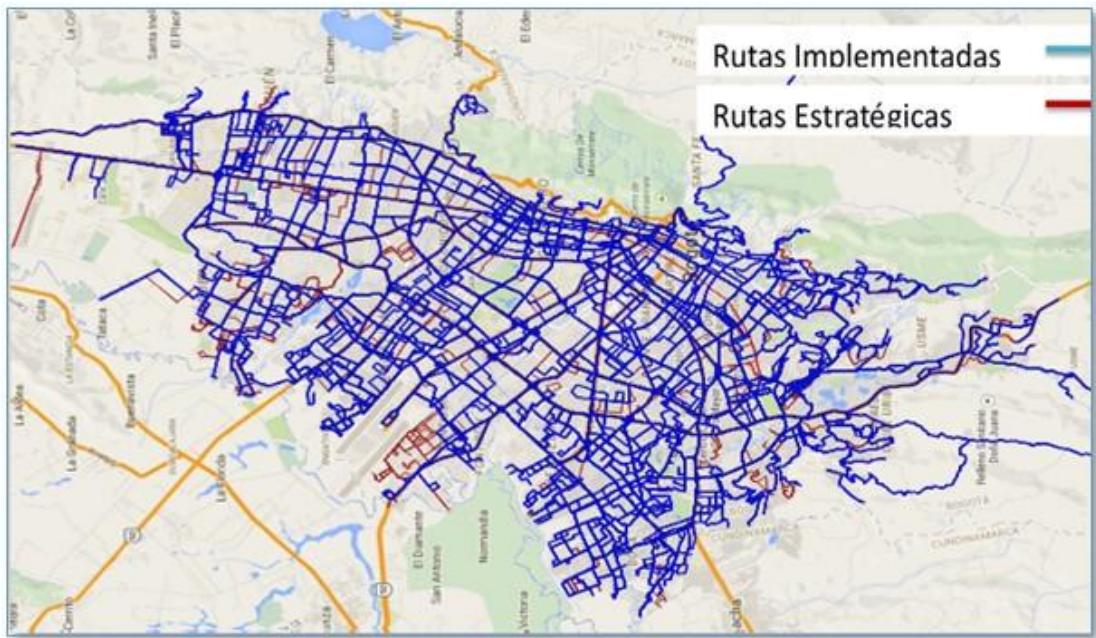
Se modificó el inicio de algunas rutas puesto que la flota correspondiente se utilizó como medida de contingencia para apoyar los servicios en los cuales COOBUS SAS y EGOBUS SAS han suspendido operación, con lo cual la fecha de implementación de algunas rutas asignadas a los otros Concesionarios, está relacionada también con el inicio de operación de rutas por parte de COOBUS SAS y EGOBUS SAS.

En el último semestre del 2014, el cronograma de implementación de cada zona fue evaluado, toda vez que la estrategia seguida por el Ente Gestor fue optimizar el proceso de implementación de forma tal que la flota vinculada se utilice de forma que se favorezca la cobertura, accesibilidad y conexión entre las diferentes zonas SITP.

De acuerdo con lo anterior, para la finalización de la implementación de los servicios zonales del SITP que garanticen la cobertura del servicio de transporte público en todo el distrito capital, Transmilenio SA como Ente Gestor del sistema SITP, definió un grupo de rutas estratégicas que impactan el servicio de transporte en cuatro líneas de acción fundamentales como son:

- *Crecimiento de la demanda del SITP y mejora en la cobertura del servicio en diferentes zonas de la ciudad.*
- *Mejora de los índices económicos del SITP.*
- *Cobertura de los sectores servidos ofertados por el TPC a través de servicios estratégicos del SITP.*
- *Medidas para apoyar la operación troncal del SITP.*

Este proceso busca optimizar la flota operativa pendiente de ser vinculada por los Concesionarios del SITP, con la formulación y diseño de servicios que generan cobertura y permiten desmontar el TPC. Así la cosas algunas de las rutas proyectadas corresponden a las rutas ya definidas para el proyecto SITP, mientras que otras corresponden a rutas cuyos trazados buscan dar cobertura a las zonas donde no han sido implementado los servicios SITP.



La línea de acción está orientada a poner los activos del sistema (flota) donde las condiciones de demanda lo requieren, es decir donde se encuentran los mayores indicadores de demanda en el servicio de transporte público convencional de la ciudad (TPC), con el fin de dar cobertura SITP en aquellas zonas sin dicho servicio.

Como parte de esta estrategia han sido implementadas durante los primeros meses de 2015, once (11) rutas estratégicas que han demostrado que la alternativa adoptada ha sido exitosa puesto que se han cumplido los objetivos de atender zonas sin cobertura, así como aumentar la captación de la demanda del SITP y de garantizar el servicio de transporte público de manera que se ha facilitado el desmonte rutas del TPC.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

A continuación se mencionan las nuevas rutas que dan continuidad al Plan de Rutas Estratégicas, así como el cronograma de implementación previsto con las cuales se busca optimizar la utilización de la flota pendiente de inicio de operación correspondiente a cada uno de los operadores diferentes a Coobus SAS y Egobus SAS, con el cual se prevé finalizar el proceso de implementación del SITP, exceptuando claro está las rutas asignadas a los concesionarios Egobus SAS y Coobus SAS. Se proyecta que estas rutas estén implementadas antes de finalizar el año 2015.

RUTA	ZONA ORIGEN	ZONA DESTINO	OPERADOR ORIGEN	OPERADOR DESTINO
T25	USAQUÉN	CIUDAD BOLÍVAR	CONSORCIO EXPRESS	SUMA
T37	SUBA CENTRO	ZONA NEUTRA	CONSORCIO EXPRESS	NA
TC11	BOSA	PERDOMO	ETIB	NA
T38	KENNEDY	ZONA NEUTRA	MASIVO CAPITAL	NA
TC6	FONTIBÓN	NA	GMOVIL	NA
T21	USAQUÉN	SUBA CENTRO	CONSORCIO EXPRESS	NA
T23	SUBA CENTRO	ZONA NEUTRA	CONSORCIO EXPRESS	NA
E26B	USAQUÉN	SUBA CENTRO	CONSORCIO EXPRESS	NA
T26	USAQUÉN	USME	CONSORCIO EXPRESS	NA
T24	BOSA	USME	ETIB	NA
T40	BOSA	ZONA NEUTRA	ETIB	NA
T33	CIUDAD BOLÍVAR	SUBA CENTRO	SUMA	NA
T42	CIUDAD BOLÍVAR	SUBA CENTRO	SUMA	NA
TC4	CIUDAD BOLÍVAR	NA	SUMA	NA
T29	PERDOMO	ZONA NEUTRA	SUMA	NA
T27	SAN CRISTÓBAL	ZONA NEUTRA	CONSORCIO EXPRESS	NA
T30	SAN CRISTÓBAL	KENNEDY	CONSORCIO EXPRESS	MASIVO CAPITAL
T41	USAQUÉN	CIUDAD BOLÍVAR	CONSORCIO EXPRESS	SUMA
140	CALLE 80	ZONA NEUTRA	ESTE ES MI BUS	NA
C115	BOSA	ZONA NEUTRA	ETIB	NA
C80	BOSA	ZONA NEUTRA	ETIB	NA
TC10	USAQUÉN	NA	CONSORCIO EXPRESS	NA
93	BOSA	SUBA CENTRO	ETIB	NA
T16	FONTIBÓN	ZONA NEUTRA	GMOVIL	NA

Así las cosas, el inicio de operación de las rutas programadas inicialmente en el SITP y que han sido impactadas por la situación de Coobus SAS y Egobus SAS se encuentra aplazado hasta tanto se avale y desarrolle la estrategia prevista por la Superintendencia de Puertos y Transportes para dar continuidad al plan de implementación de dichos operadores.

Es importante anotar que la estrategia actual del Ente Gestor es dar cobertura con servicios SITP a lo largo de la ciudad de forma tal que se facilite el desmonte de servicios de transporte público realizados en un esquema diferente al SITP, con lo cual se seguirá en la búsqueda de estrategias que permitan iniciar servicios adicionales a los descritos en el cuadro anterior, hasta utilizar la totalidad de la flota referente prevista en el diseño operacional del proyecto, por lo cual en el evento de diseñar nuevos servicios estos le serán informados de manera oportuna a la Secretaría Distrital de Movilidad.

Adicionalmente, conforme en lo establecido en el Decreto 190 de 2015, "Por el cual se definen los lineamientos para la finalización de la etapa de transición del transporte público colectivo al SITP, establecida mediante Decreto 156 de 2011 y se dictan otras disposiciones" se estableció el esquema de rutas provisionales del SITP con el fin de que se "...garantice la continuidad en la prestación del servicio de transporte público en el Distrito Capital, en condiciones de calidad, seguridad y accesibilidad." En este sentido Las rutas Provisionales del SITP nacen como un mecanismo provisional de operación de la flota de vehículos de transporte público colectivo, bajo una premisa de complementariedad con los servicios del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad, para lo cual se ha definido un paquete de rutas basado en los actuales trazados de las rutas con permiso de operación del TPC, el cual está bajo la gestión, planeación y control de TRANSMILENIO S.A.

Dificultades encontradas:

Puesto que para cada ruta se requiere la coordinación y participación activa entre el Ente Gestor, el concesionario, el operador del SIRCI, los propietarios de los vehículos, los conductores, el contratista de paraderos, la instalación de los puntos de parada, las empresas del Transporte Público Colectivo Actual, la Secretaría Distrital de Movilidad, los concesionarios que comparten rutas así como de los talleres para el alistamiento y de los proveedores de vehículos nuevos y de los carroceros, entre otros, con el fin de evitar o minimizar la afectación al servicio de transporte público durante la transición entre las rutas del Transporte Público Colectivo actual y el SITP.

Así mismo, durante la implementación de un proyecto de la magnitud del Sistema Integrado de Transporte Masivo y las particularidades del que se implanta en Bogotá (más de cinco millones de viajes/día, un sistema preexistente que data de más de sesenta años atrás, decenas de miles de vehículos de servicio público involucrados, millones de usuarios que deben ser formados en el uso del Sistema, etc.), la realización de algunas actividades puede retrasarse debido a causas exógenas que han afectado el desarrollo de los cronogramas previstos.

A continuación se resumen aquellas que a la fecha continúan impactando el desarrollo del plan de implementación:

- a. La expedición de normas de carácter regulatorio en materia ambiental que obligan al SITP afectaron los tiempos de alistamiento de flota y por ende la programación para la vinculación de los vehículos establecida.
- b. Efecto del estado de cumplimiento contractual de los concesionarios Coobus S.A.S y Egobus S.A.S: El cronograma ha sido impactado por el no inicio de las rutas individuales y compartidas por parte de los concesionarios COOBUS SAS y EGOBUS SAS. Los avances en este factor de impacto del proceso de implementación, están enmarcados en las acciones adelantadas por la Superintendencia de Puertos y Transporte, de acuerdo a lo contemplado en las resoluciones que sustentan su gestión sobre los Concesionarios COOBUS SAS y EGOBUS SAS.
- c. Restricciones de capacidad en los procesos de alistamiento de los vehículos: La capacidad instalada en el País para procesar los vehículos desde su importación o ensamblaje como chasis hasta la puesta en servicio de operación se afectó por dos causas principales:
 - Demora en la entrega de los vehículos nuevos por parte de los fabricantes de chasis y carroceros.
 - Incendio en la planta de ensamblaje de carrocerías de BUSSCAR.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- d. Consecución de flota usada del TPC para el SITP: El proceso de vinculación de flota usada para el SITP proveniente del TPC ha sido impactado por la negativa de algunos propietarios del TPC de atender el proceso de entrega de los vehículos previamente acordado.
- e. Acuerdo de Cruce de Flota y flota usada del TPC: Igualmente, la condición simbiótica de Egobus S.A.S y Coobus S.A.S. con el sistema afectó colateralmente los compromisos de cruce de flota establecidos entre los operadores y por ende el plan de implementación.
- f. Trámites para la vinculación de vehículos usados y nuevos: Los cronogramas se han afectado por la acumulación de los tiempos muertos que ha presentado el RUNT principalmente durante el primer trimestre de 2014.
- g. Migración de Conductores del TPC al SITP: Se han presentado dificultades en la migración de conductores del TPC al SITP por la naturaleza de la prestación actual de TPC que lo hace más atractivo para los conductores.

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Transformación del componente técnico de cara a la Fase IV del SITP (Dec. 309/09) - Planificación de Transporte	<p>Construcción, Calibración y Validación de la Matriz OD del sistema de transporte para la ciudad de Bogotá</p> <p>Construcción, Calibración y Validación del modelo de transporte para la ciudad de Bogotá</p> <p>Ajuste y Rediseño de la oferta de servicios zonales, troncales y de los nuevos modos de transporte</p>	No se reporta avance	No se reporta avance

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Nota: Este compromiso se empezará a reportar a partir del último trimestre de 2015

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Planear, gestionar y acompañar los Proyectos de infraestructura zonal del SITP	Realizar el 100% de los proyectos programados.	25%	75%

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Patios transitorios del SITP: Seguimiento a la implementación de patios transitorios del SITP

OPERADOR	ZONA STIP	CANTIDAD DE PATIOS	CANTIDAD DE VISITAS	REQUERIMIENTOS EN LA SUBGERENCIA JURIDICA	Observaciones
CONSORCIO EXPRESS	CIUDAD BOLIVAR	1	2		
	SAN CRISTOBAL	3	6		
	USAQUÉN	8	14	2	Tibabita: Traslado patio 191, realizar visita para verificación. Engativá: Se tenían que ir del predio, realizar visita para verificación.
	TOTAL	12	22		
COOBUS	FONTIBON	1	1		
	TOTAL	1	1		
ESTE ES MI BUS	CALLE 80	2	4	1	Bachue: Compromiso seguimiento cronograma de obra.
	KENNEDY	2	4	1	Calandaima II: Compromiso de adecuar la superficie, se realiza visita cada 15 días.
	TOTAL	4	8		
EGOBUS	PERDOMO	1	1		
	TOTAL	1	1		
ETIB	BOSA	8	13		
	TOTAL	8	13		
GMOVIL	ENGATIVA	5	8		
	TOTAL	5	8		
MASIVO CAPITAL	KENNEDY	8	11		
	SUBA ORIENTAL	4	5		
	TOTAL	12	16		
SUMA	CIUDAD BOLIVAR	2	3		
	SUBA ORIENTAL	1	1		
	USME	0	0	1	Turquesa: Pendiente audiencia
	TOTAL	3	4		
TRANZIT	USME	3	3		
	TOTAL	3	3		
	GRAN TOTAL	49	76		

Paraderos del SITP: En el siguiente cuadro se relaciona la instalación de paraderos del SITP:

Zona SITP	Cantidad de paraderos
00	819
01	670
02	288
03	477

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Zona SITP	Cantidad de paraderos
04	355
05	484
06	373
07	372
08	615
09	590
10	336
11	496
12	471
13	445
TOTAL	6791

Adicionalmente existen 23 paraderos que solo están demarcados para rutas temporales, para un total de **6822 paraderos**.

Logros alcanzados:

- Implementación de patios transitorios del SITP acorde con tamaño de flota actual.
- El avance de la implementación de paraderos es acorde con la de rutas del SITP.

Dificultades encontradas:

- Dificultades asociadas a la disponibilidad de suelo y posibilidades de negociación en predios.
- Restricciones contractuales del contrato de concesión de DADEP con EUCOL.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	AvanceTotal (Enero a Octubre)
Planear, diseñar y gestionar innovaciones asociadas a la infraestructura del SITP:	Tres (3) proyectos implementados	25%	75%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

1. Nueva cartilla de estaciones del componente troncal del SITP: Versión final de la nueva cartilla de estaciones, con nuevo diseño de plataformas, accesos, sistemas de iluminación, renovación de la imagen arquitectónica y sistemas de seguridad.
2. Propuesta para el diseño de patios definitivos del SITP y patio de regulación: Plan de acción para patios definitivos del SITP. Propuesta de programas y áreas básicas de distribución de acuerdo a ciclo operativo y predios. Armonización de norma con proyectos de renovación urbana
3. Análisis urbano y espacial de predios para patio troncal de la Avenida Boyacá, con profundización en planes parciales (Plan Parcial Bavaria Fabrica)

Logros alcanzados:

- Documentos, diseños preliminares y parámetros técnicos.

Dificultades encontradas:

- Disponibilidad de recursos para estudios.

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	AvanceTotal (Enero a Octubre)
Planear, gestionar y acompañar los proyectos de ampliación y extensión de la red de transporte masivo del SITP	Realizar el seguimiento al 100% de los proyectos programados	25%	75%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Seguimiento permanente a los proyectos en ejecución de obra como son Troncal Calle 6 y glorieta de tercer nivel en NQS con Calle 6, Estación Bosa, ampliación de estaciones autonorte (Toberín, Calle 127, Calle 146, Pepe Sierra, Mazurén), Estación Primero de Mayo y diseño de puentes peatonales en estaciones ampliadas. De la Fase III se ha realizado seguimiento al proceso para la construcción del Patio Calle 26.

Las obras de integración y Troncal Boyacá, avanzarán en la medida que la administración distrital disponga los recursos para tal fin.

Se hace seguimiento permanente al mantenimiento de troncales en operación.

Logros alcanzados:

- Avance del 100% Troncal Calle 6 con glorieta de tercer nivel en NQS con Calle 6. El corredor e interconector vial iniciaron operación desde el 24 de agosto de 2015 y se tiene previsto que las estaciones Tygua-San José y Guatoque-Veraguas operen a partir del 7 de noviembre del año en curso.
- Avance del 100% Estación Bosa. Las obras para la Estación Bosa terminaron el 31 de julio de 2015, fecha a partir de la cual el IDU inició la etapa de recibo de obras al contratista. Por parte de TMSA se realizaron visitas los días 15 de septiembre y 23 de octubre con el fin de adelantar la revisión de la infraestructura construida, así mismo los operadores de recaudo UNIÓN TEMPORAL FASE II y RECAUDO BOGOTÁ efectuaron visitas los días 28 de septiembre y 23 de octubre, actualmente el contratista del IDU se encuentra atendiendo las observaciones encontradas en las correspondientes visitas. Se tiene previsto que TMSA efectúe el recibo de la estación al IDU a más tardar la primera semana de noviembre de 2015, con el fin de hacer entrega a los operadores de recaudo para que inicien el alistamiento e instalación de equipos.
- Avance del 44% ampliación de estaciones Toberín, Mazurén y Calle 146 Grupo 2
- Licencia de construcción del Patio Calle 26. Mediante Resolución 15-4-0653 del 24 de abril de 2015 la Curaduría Urbana No. 4 expidió la Licencia de Construcción de las edificaciones del Patio Garaje de la Calle 26. El IDU inicio proceso licitatorio IDU-CMA-SGI-018-2015 para contratar la interventoría que supervisará la construcción de las edificaciones del citado Patio.
- Avance del 100% de la actualización y ajuste de diseños y 17.3% de avance de la Etapa de Construcción de la Estación Primero de Mayo.
- Avance del 95% en el diseño de puentes peatonales en estaciones Toberín, Mazurén y Calle 146 ampliadas de la Autopista Norte. Contrato actualmente suspendido.
- Avance del 91% en diseños de la Troncal Boyacá.

Dificultades encontradas:

- Restricciones a la disponibilidad de presupuesto para la ejecución de los proyectos.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 7

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Planear, gestionar y acompañar los Proyectos Urbanos Integrales	Realizar el seguimiento al 100% de los proyectos programados.	25%	75%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Los proyectos urbanos integrales en desarrollo son los siguientes:

1. Estación Central: seguimiento al proceso de estructuración del proyecto, seguimiento al planteamiento arquitectónico y a los procesos contractuales del convenio TMSA – ERU. Acompañamiento técnico al estructurador hasta su etapa final y formulación de determinantes para dar pie al proceso licitatorio de selección de desarrollador.
2. Estación Intermedia Primero de Mayo:–Acompañamiento y armonización de los proyectos del IDU y la ERU, seguimiento a componentes predial y de servicios públicos, revisión a diseño arquitectónico y al planteamiento del proyecto de renovación urbana.
Definición de los aspectos prediales para intervención ERU-IDU y acompañamiento a procesos expropiatorios de bienes inmuebles pendientes y de investigaciones prospectivas del ICANH.
3. Plan Parcial El Pedregal: Acompañamiento a la formulación de convenio entre el promotor y el IDU. Suscripción de acuerdo de cooperación con el promotor, ALDEA PROYECTOS, para la adquisición de predio prioritario para el desarrollo del componente de infraestructura del SITP en el plan parcial.
Seguimiento a la adquisición predial y cumplimiento con el cronograma de obras presentado a SDP e IDU. En armonía con los principios que definieron la planificación del proyecto, se toma el resultado de este, como un ejemplo de planificación urbana y de infraestructura del SITP para la ciudad.
4. Nodo calle 72, análisis urbano y normativo para la implementación de insfraestructura SITP asociada a proyectos de renovación urbana.

Logros alcanzados:

1. Estación Central: Avance del proceso de selección de desarrollador del proyecto.
2. Estación Intermedia Primero de Mayo: Armonización de los proyectos IDU, ERU, progreso en proceso expropiatorio de inmueble y seguimiento al proceso de prospección ICANH.
3. Plan Parcial El Pedregal: Suscripción de acuerdo de cooperación con el promotor, ALDEA PROYECTOS y suscripción de convenio entre el promotor y el IDU.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Respecto al proyecto, se adelanta la formulación de presentaciones institucionales y a medios de oportunidades inmobiliarias y de desarrollo urbano, en torno a proyectos que puedan seguir modelos de estructuración y diseño similares.

4. Diseño de esquema básico arquitectónico de un terreno y bolsa de regulación en la zona de renovación urbana de la Avenida Chile.

Dificultades encontradas:

- Necesidades de ajuste de propuestas arquitectónicas, trámites previos a la suscripción de convenios.

COMPROMISO 8

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Realizar el seguimiento a las condiciones de Operación y Demanda de los diferentes componentes del SITP mediante estudios de tránsito y transporte. (Aforos)	Realizar el 100% de los estudios de tránsito (Aforos) Programados. Enmarcados en los componentes troncal, alimentación y zonal, De acuerdo con el estándar definido para tal fin (P-ST-003)	100% Constante	100% Constante

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Entre los meses de Julio a Septiembre de 2015 se demandó un total de 31.528 horas en estudios de campo que permitieron realizar la gestión estadística y satisfacer los requerimientos de toma de información los cuales permiten realizar seguimiento de las condiciones de operación en las áreas misionales de la Entidad.

El porcentaje de estos estudios por área se resume así:

- Dirección Técnica de BRT: 44 %
- Subgerencia Técnica y de Servicios: 43 %
- Dirección Técnica de Modos Alternativos
- Oficina Asesora de Planeación y/o Convenios interinstitucionales: 13 %.

Logros alcanzados:

La ejecución de estas actividades han sido de vital importancia para establecer frecuencias y ocupación en servicios troncales, determinar la cantidad de usuarios movilizados en rutas específicas

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

de alimentación y así cumplir con el protocolo para pago a los operadores cuya remuneración se pactó mediante conteo de pasajeros en plataforma, se realizaron encuestas para determinar la intención de viaje de los usuarios en estaciones y portales del sistema para determinar el flujo de la demanda, con el fin de realizarle modificaciones a los servicios troncales, frecuencia y ocupación de los servicios troncales y duales para realizar la programación, entre otros.

Dificultades encontradas:

Durante estos meses se presentó una solicitud de 15 aforadores, por parte de la Dirección Técnica de Buses, para hacer seguimiento al SITP PROVISIONAL, esto generó una reprogramación en los estudios ya solicitados con anterioridad y un esfuerzo mayor ya que no se contaba con la cantidad de aforadores necesarios, para poder cumplir con el compromiso de todos los estudios solicitados por las Áreas.

COMPROMISO 9

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Elaboración del Plan Estadístico Institucional y línea base de indicadores del SITP	Formular el Plan Estadístico institucional y la Línea Base de Indicadores del SITP, con la participación de las diferentes áreas, en el marco de los cuatro ejes estratégicos. Fortaleciendo la cultura estadística al interior de la entidad.	25%	75%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se adelantaron las correspondientes reuniones con las diferentes áreas y los líderes de cada proceso para identificar las actividades de cada integrante y así mismo poder determinar la existencia de información estadística en cada proceso. Las reuniones se adelantaron en las siguientes áreas:

- Dirección Técnica de BRT.
- Dirección Técnica de Buses.
- Subgerencia Técnica y de Servicios.
- Subgerencia Económica.
- Subgerencia de Comunicaciones.
- Dirección de TIC's.
- Oficina Asesora de Planeación.

Se realizó el diseño y aplicación de los formularios virtuales de oferta y demanda de información estadística (F1-F2), con el acompañamiento de los funcionarios del CID (Universidad Nacional) los

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

cuales se encontraban igualmente integrando el Plan estadístico Institucional con el del Sector Movilidad.

Se procedió de igual manera a la construcción del inventario de oferta y demanda de información estadística de la Entidad, así como del flujo de información entre áreas y al interior de las mismas.

Logros alcanzados:

- Construcción del inventario de oferta y demanda de información estadística.
- Construcción del diagrama de flujo de información estadística a partir del inventario de oferta y demanda.
- Construcción del documento con recomendaciones a partir del análisis realizado por el contratista de apoyo para la elaboración del plan estadístico institucional.

Dificultades encontradas:

- Restricción de recursos dado que el contratista de apoyo fue vinculado únicamente por 3 meses, lo que restringe la continuidad del proceso. Es necesario esperar hasta la terminación de ley de garantías para iniciar un nuevo proceso de contratación.
- Dadas las restricciones mencionadas en el punto anterior, las reuniones con los integrantes de las áreas fueron muy elementales, la carencia de tiempo no permitió realizar diferentes sesiones en cada una de las áreas para profundizar en los diferentes temas.
- Falta de sensibilización hacia los funcionarios para empezar a adoptar una cultura estadística al interior de la Entidad.

COMPROMISO 10

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Administrar y gestionar base de datos de vehículos del TPC.	Ejecutar el 100% de las actividades que involucran el manejo y la administración de la base de datos del TPC, para que se garantice la correcta integración del SITP.	100% Constante	100% Constante

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se ha realizado el control sobre 4.963 vehículos desintegrados.

Se han autorizado trámites para 4.120 vehículos para realizar cambio de empresa del TPC al SITP.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Se lleva el control de los 3.169 vehículos del TPC que han sido vinculados a la operación del SITP.

Se ha registrado el retiro 281 vehículos de la operación del SITP, los cuales provenían del TPC.

Se tiene actualizado el avance del proceso de cruce de flota de 718 vehículos.

Actualmente se cuenta con 14.669 vehículos del TPC vinculados al SITP en la Base de Datos Global de vehículos.

Se ha gestionado y dado respuesta al 100% de las inquietudes y solicitudes de entidades, Concesionarios y propietarios en temas relacionados con la Base de Datos Global de Vehículos del SITP.

En relación con el tema de chatarrización se está haciendo seguimiento a la chatarrización conforme con el Decreto 580 de 2014 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, y las Resoluciones 006 y 216 de 2015 expedidas por TMSA, igualmente se hace seguimiento al Plan de Chatarrización elaborado por la Secretaría Distrital de Movilidad a cumplirse entre julio 2015 a enero 2016

Logros alcanzados:

La información se mantiene actualizada y es utilizada por parte de TRANSMILENIO S.A. y la Secretaría Distrital de Movilidad para realizar estudios técnicos y económicos relacionados con el transporte público de la ciudad y la implementación del Sistema Integrado de Transporte.

Se ha avanzado en la desintegración de vehículos del TPC con la puesta en marcha de la cesión de derechos económicos conforme Decreto 580 del 2014 y las Resoluciones 006 y 216 del 2015.

Dificultades encontradas:

Aunque se avanza en el proceso de chatarrización el proceso es demorado y no se alcanza el avance esperado de desintegración ya que a la fecha solo hay un avance global del 48%.

Aunque está vigente el Plan de Chatarrización emitido por la Secretaría Distrital de Movilidad el proceso no avanza, ya que los concesionarios SITP, manifiestan entre otras circunstancias poseer problemas económicos; esto ha dificultado el tema de cruce de flota para chatarrización y para vinculación de flota operativa del TPC en el SITP.

Sigue viéndose una disminución en las actividades de los concesionarios SITP, relacionadas con el paso de vehículos del TPC al SITP, la chatarrización y la vinculación de flota nueva.

COMPROMISO 11

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Gestionar el diseño, Control y seguimiento de los estándares de mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura del sistema TRANSMILENIO para la atención de los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar el cambio de 10000 m² de piso de aluminio de las estaciones de fase 1 y fase 2 por piso en GRC. * Realizar una revitalización o overhaul completo a las estaciones Marly Molinos, Av 68 * Adecuar las estaciones San mateo, Terreros, Simón Bolívar, Suba Calle 100, puente largo, Shaio, Suba trv 91 y campiña a operación con buses biarticulado. 	100% 100% 100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Durante los últimos 15 años de servicio en la estaciones del sistema, se evidencia un deterioro progresivo y normal por el uso de las mismas, por lo que se estableció un plan de revitalización de algunas estaciones detectadas como críticas y de alto impacto en la operación, de acuerdo a lo anterior la entidad bajo del contrato de mantenimiento inició este plan de revitalización en las estaciones de Marly, Molinos y Avenida 68, actividades que ya finalizaron satisfactoriamente y que por los buenos resultados obtenidos se replicó en las estaciones Santa Lucia, Calle 45, Calle 57 y Calle 40 sur.

Respecto a la adecuación de la infraestructura para la operación de bus biarticulado, a la fecha y bajo el actual contrato de mantenimiento previos requerimientos operación, durante este periodo de tiempo se contempló y ejecutó de manera satisfactoria los proyectos de adecuación de la infraestructura existente de tal manera que permitiera operar buses biarticulados en las estaciones San mateo, Terreros, Simón Bolívar, Suba Calle 100, Puente Largo, Shaio, Suba Transversal 91 y Campiña.

Paralelamente se adelantó el reemplazo de piso de aluminio que se encontraba afectado en aquellos módulos y estaciones detectadas como críticas, actividad que se desarrolló con normalidad acorde con los cronogramas y tiempos requeridos de fabricación entrega e instalación por parte de los diferentes proveedores.

Logros alcanzados:

1. Mejorar la infraestructura del sistema para la prestación del servicio a los usuarios del sistema en Bogotá.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

2. Ampliación de la infraestructura existente en 8 estaciones permitiendo la operación con bus biarticulado y mejorando la capacidad de las estaciones.
3. Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura del sistema, y a su vez la movilidad peatonal segura al interior de las estaciones

Dificultades encontradas

No se presentaron

COMPROMISO 12

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Gestionar el diseño, control y seguimiento de los estándares de mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura del sistema TRANSMILENIO para la atención de los usuarios.	Realizar el cambio de 3000 m ² de piso de aluminio de las estaciones de fase 1 y fase 2 por piso en GRC.	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Consecuencia del continuo deterioro que han venido presentando las láminas de piso de aluminio en las estaciones de FASE I y FASE II, la ejecución del actual contrato de mantenimiento permitió dar continuidad a la migración al sistema de piso GRC, por lo anterior y producto de informes detallados se ordenó el suministro e instalación de 3.000 m² de piso GRC, los cuales ya fueron instalados.

Logros alcanzados:

Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura del sistema, y a su vez la movilidad peatonal segura al interior de las estaciones

Dificultades encontradas:

No se presentaron

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

3. SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Realizar contratos por concepto de publicidad en la fase III del Sistema TransMilenio	Ingresos de \$650.000.000 por concepto de explotación de publicidad en la Fase III del sistema TransMilenio	35,81%	64,81%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Visitas a centrales de medios y comercializadores para promocionar la infraestructura.

Suscripción de contratos de arriendo completo de estaciones como Museo Nacional a CAS MOBILIARIO y Portal del 20 de Julio a CMG GROUP:

En este periodo se generaron ingresos por valor de \$232.783.159

Logros alcanzados:

Se incrementaron los ingresos frente al periodo anterior.

Dificultades encontradas:

La mala imagen del sistema, ha dificultado la comercialización de la publicidad.

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Realizar contratos de arrendamiento de módulos de servicio comercial	10 nuevos espacios arrendados para la prestación de servicios en las nuevas zonas comerciales	80%	200%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se suscribió contrato con la Lonja de Propiedad Raíz donde se instalaron nuevos módulos de recarga de celulares.

Logros alcanzados:

Se superaron los puntos proyectados de valor agregado y servicios para los usuarios del sistema.

Dificultades encontradas

Ninguna

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Realizar nuevos contratos de Naming right de las estaciones del sistema TransMilenio	2 Naming Right Estaciones suscritos	60%	60%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El contrato de Naming Right para las estaciones Campin y Ciudad Jardín se encuentra en poder de la Universidad Antonio Nariño para la firma de su representante legal.

Se estima que el contrato quede suscrito en la segunda semana de noviembre de 2015.

Logros alcanzados:

Se estableció una sólida relación con la Universidad Antonio Nariño, institución con la cual se suscribirá el contrato de Naming Right para 2 estaciones del sistema TransMilenio.

Dificultades encontradas:

La mala imagen del sistema, ha dificultado la comercialización de este producto.

Las grandes marcas, no quieren ver su marca involucrada con hechos negativos que ocurren en el sistema.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Contratación de material promocional (Merchandising) de la marca TransMilenio®.	Un (1) contrato para la adquisición del material promocional (Merchandising) de las marcas registradas de TRANSMILENIO S.A.	Compromiso cumplido desde el periodo pasado	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Este compromiso ya fue cumplido.

Logros alcanzados

Contrato 100% ejecutado.

Dificultades encontradas

No se presentaron.

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Afiliación de TRANSMILENIO S.A. a la UITP	Renovación de la Afiliación Anual	Compromiso cumplido desde el periodo pasado	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Este compromiso ya fue cumplido.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Logros alcanzados:

Se realizó la afiliación en los tiempos previstos.

Dificultades encontradas:

No se presentaron

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Afiliación de TRANSMILENIO S.A. a SIBRT	Renovación de la Afiliación Anual	Compromiso cumplido desde el periodo pasado	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Este compromiso ya fue cumplido.

Logros alcanzados:

Se realizó la suscripción en los tiempos previstos.

Dificultades encontradas:

No se presentaron

COMPROMISO 7

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Realizar la feria internacional de transporte en sus dos componentes: muestra comercial y evento académico	Realizar la Feria Internacional de Transporte del 18 al 21 de noviembre de 2015	0%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se han realizado todas las actividades a que hay lugar para que la feria se desarrolle de manera exitosa en las fechas previstas. (Consecución de recursos, ponentes, logística, publicidad, etc)

Logros alcanzados:

A la fecha la feria se encuentra financiada al 100%

Dificultades encontradas

No se han presentado.

COMPROMISO 8

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Contratar el desarrollo logístico para el Evento Banco Mundial y CTS EMBARQ México "Construyendo Líderes en Planificación de la Movilidad Urbana"	Realizar el evento "Construyendo Líderes en Planificación de la Movilidad Urbana" del 22 al 28 de Febrero de 2015	Compromiso cumplido desde el periodo pasado	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Este compromiso ya fue cumplido

Logros alcanzados:

Desarrollo del evento con excelente participación y sin inconvenientes en su desarrollo.

Dificultades encontradas:

No se presentaron.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 9

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Interventoría a la Publicidad del Sistema (Infraestructura y Buses)	<p>Suscripción del Contrato de Interventoría</p> <p>Dos (2) certificaciones del Valor de las Regalías del Contrato de Concesión No. 316 de 2003 suscrito con PUBLIMILENIO S.A.</p> <p>Cuatro (4) certificaciones del cumplimiento de los niveles máximos del área permitida para exhibir publicidad en el Sistema (Fallo Juzgado 30 Administrativo Acción Popular 2004-2412)</p>	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

En el mes de julio se suscribió el nuevo contrato de interventoría. El cual se viene desarrollando sin ningún contratiempo.

Logros alcanzados:

Suscripción del contrato de Interventoría y obtención de las certificaciones esperadas hasta el momento (3 de 4 al año).

Dificultades encontradas:

El proceso de selección y contratación fue muy extenso.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 10

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Realizar la producción editorial de un libro conmemorando los 15 años Transmilenio	Libro Publicado	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se realizó la contratación de la edición del libro, así como la contratación de su impresión.

Adicionalmente se organizó lo relativo al lanzamiento del mismo, el cual está programado para noviembre 10 de 2015.

Logros alcanzados:

La financiación completa de la edición del libro.

Dificultades encontradas:

Colaboración de las demás áreas para entregar la información solicitada y requerida para el libro en los tiempos requeridos.

COMPROMISO 11

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la planeación, diseño, realización, coordinación operativa y logística de los programas, eventos y actividades a cargo de la Subgerencia de Desarrollo de Negocios de TRANSMILENIO S.A., con especial énfasis en la realización de la Feria Internacional de Transporte de Pasajeros, como parte de la ejecución del Plan de Acción de la dependencia.	Feria Internacional de Transporte; Eventos celebración 15 AÑOS TRANSMILENIO S.A.	Compromiso cumplido desde el periodo pasado	100%

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Este compromiso se cumplió desde el periodo pasado, el contrato se encuentra en ejecución sin ningún inconveniente.

Logros alcanzados:

Suscripción del contrato.

Dificultades encontradas:

No se presentaron.

COMPROMISO 12

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Contratación de Servicios Profesionales para el desarrollo de comercialización de la Fase III	Modelo Comercialización publicitaria Fase III Sistema TransMilenio	Contrato No. 294/14. Cumplido en el periodo pasado Contrato No. 138/15 100%	100% 100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se expidió la Resolución 393 de 2015 la cual establece las políticas de comercialización publicitaria.

Logros alcanzados:

Modelo de Comercialización publicitaria Fase III Sistema TransMilenio adoptado a través de Resolución.

Dificultades encontradas:

No se presentaron.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 13

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Contratar los servicios profesionales para Brindar apoyo a la Subgerencia de Negocios de TRANSMILENIO S.A., en la estructuración y ejecución de planes de mercadeo y fortalecimiento comercial de los Modos Alternativos y Equipamientos Complementarios que se proyecten realizar – Cables Aéreos, Modos Férreos, Tecnologías Limpias y Nuevas Tecnologías incluidos en el Plan de Ascenso Tecnológico	Suscripción del contrato del contratista	Cumplido en el periodo pasado	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El compromiso fue cumplido en el periodo pasado.

Logros alcanzados:

Suscripción del contrato

Dificultades encontradas

No se encontraron

COMPROMISO 14

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Venta de Merchandising de la marca TransMilenio ®	Ingresos de Ventas Merchandising por \$30,000,000	3,87%	14,07%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se adquirió nuevo Merchandising, el cual se viene promocionando desde el mes de septiembre de 2015.

Logros alcanzados:

El valor reportado de Marzo a Junio en ventas de material promocional es de \$1.160.000 que equivale al 3,87% del total de la meta.

Se logró una alianza para la Feria, a través de la cual se van a vender muchos productos de Merchandising, cuyos resultados se verán reflejados al diciembre de 2015.

Dificultades encontradas:

No haber tenido los nuevos productos sino hasta el mes de septiembre.

4. SUBGERENCIA JURÍDICA

COMPROMISO 1

CONCESIONARIOS DE OPERACIÓN SITP

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Brindar la asesoría y el apoyo jurídico requerido para la correcta ejecución de las concesiones del sistema.	1. Apoyo jurídico en el proceso de supervisión de las concesiones. (100%). 2. Elaboración de conceptos jurídicos requeridos para la ejecución de las concesiones. (100%). 3. Elaboración de otrosíes requeridos para el mejoramiento de las concesiones -componente jurídico- (100%) 4. Elaboración de estudios jurídicos requeridos -componente jurídico- (100%). 5. Realización de actividades jurídicas relacionadas con las concesiones. (100%). 6. Apoyo jurídico en el desarrollo de procesos de licitación para adjudicar nuevas troncales en el sistema. (100%). 7. Apoyo jurídico en las respuestas a peticiones y requerimientos que guarden relación con las concesiones. (100%).	SITP 35% FASES I Y II 35% RECAUDO 35%	85%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Referente a la ejecución de las concesiones de la Fase III y del SITP se han adelantado las siguientes actividades:

- Fue elaborado el componente jurídico de los informes de supervisión de las concesiones y se compilaron los mismos para revisión, observación y firma de los subgerentes y directores como responsables de la información, para el tercer trimestre encontrándose al día hasta la entrada del contrato de interventoría integral del SITP.
- Se efectuaron las reuniones del grupo de regularización y están pendientes por suscribir las actas de junio, julio, agosto y septiembre, por cuanto se trasladaron algunas personas de áreas,

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

otras se encontraban en vacaciones y no se había indicado quien las reemplazará, al igual que el exceso de trabajo ha dificultado el tema.

- Fueron elaborados los conceptos requeridos por las dependencias de la entidad en temas tales como: (i) Cláusula ineficaz (cláusula 14 contratos de concesión) (ii) Flota de reserva, (iii) Extensión vida útil vehículos del SITP (iv) Vinculación vehículo nuevo al sistema, (v) Programación conjunta, (vi) Protocolo de articulación (informadores flota troncal), (vii) Ajuste remuneración, entre otros.
- Actualmente se están instruyendo diferentes procesos sancionatorios en contra de las sociedades Coobús S.A.S. y Egobús S.A.S. por el incumplimiento total de las obligaciones contractuales en el curso de las concesiones, los que se están para decidir, encontrándose suspendidos por la intervención de la Superintendencia de Puertos y Transportes. Al igual que con el resto de concesionarios del SITP por diferentes incumplimientos remitidos por la Interventoría del SITP:

Abogada	Temas a cargo	Procesos a cargo
Adriana Pinilla	13	5
Angela Maria Bustamante	18	11

- Se apoyó y proyectó las respuestas a derechos de petición incoados por propietarios de vehículos vinculados o por vincular en el SITP, de los cuales se han surtido reuniones para discutir y conciliar diferencias, así como el respectivo seguimiento a los mismos en razón a los requerimientos recibidos por los entes de control, a quienes de igual manera se les ha respondido en la oportunidad correspondiente. De igual forma se han atendido a los propietarios que solicitan información o elevan quejas dentro del SITP. También se ha apoyado a defensa judicial en respuesta a Tutelas referentes a cancelación de permisos de operación y de rutas por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad.
- Se han atendido las visitas de los entes de control respecto a los hallazgos de la Contraloría y de la Personería referentes a los contratos de concesión. Del mismo modo se han atendido a los propietarios que solicitan información o elevan quejas dentro del SITP.
- Se suscribieron prórrogas a los otrosíes modificatorios en el mes de marzo de 2015 con los concesionarios Tranzit S.A.S y Suma S.A.S en relación con la remuneración de la alimentación que comenzó el 26 de marzo de 2015 en remplazo de los concesionarios de Fase II que terminaron sus contratos. Se suscribieron nuevos otrosíes de alimentación con los concesionarios Gmovil, Este es Mi Bus, Consorcio Express y Masivo Capital. Asimismo, se están surtiendo las reuniones con las áreas técnicas para celebrar los otrosíes sobre sensores de peso y accesibilidad, este último se les remitió a los concesionarios para sus observaciones. También se suscribieron en el mes de febrero y marzo de 2015 los otrosíes correspondientes al Ascenso Tecnológico PAT con los concesionarios Este es Mi Bus S.A.S, Etib S.A.S, se ha apoyado las reuniones Gmovil para definir la suscripción del otrosí correspondiente al PAT. También se ha asistido a las reuniones con el concesionario Masivo Capital S.A.S para vincular un vehículo 100% eléctrico a su operación.
- Se proyectaron las resoluciones que otorgaron permisos especiales para la operación de rutas alimentadoras dentro del SITP y apoyo a la operación , así:

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

RESOLUCION	OBJETO	CONCESIONARIO
541 MOD. RES 138-15	Por medio de la cual se otorga un Permiso Provisional para la operación de la ruta alimentadora 12-1 Fátima en el marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá	ETIB S.A.S.
561 MOD. RES 350- MOD RES. 139-15	Por medio de la cual se otorga un Permiso Provisional para la operación de la ruta alimentadora 10-6 Perdomo en el marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá.	ETIB S.A.S.
562 MOD. RES 140-15	Por medio de la cual se otorga un Permiso Provisional para la operación de la ruta alimentadora 6-3. Sierra Morena en el marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá.	SUMA S.A.S.
563 MOD.RES. 141-15	Por medio de la cual se otorga un Permiso Provisional para la operación de la ruta alimentadora 7-3 Ingles en el marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá	TRANZIT S.A.S.
564 MOD.RES. 142-15	Por medio de la cual se otorga un Permiso Provisional para la operación de la ruta alimentadora 5-1 Suba Rincón en el marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá	ESTE ES MI BUS S.A.S
565 MOD.RES 143-15	Por medio de la cual se otorga un Permiso Provisional para la operación de la ruta alimentadora 5-2 Avenida Carrera 91 en el marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá	ESTE ES MI BUS S.A.S
584 MOD. RES 512-15	Por medio de la cual se otorga un Permiso Provisional para la operación de la ruta alimentadora 16-7 La Estancia en el marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá	CONSORCIO EXPRESS S.A.S.
585 MOD. RES.513-15	Por medio de la cual se otorga un Permiso Provisional para la operación de la ruta alimentadora 16-9 Fontibón Centro en el marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá	CONSORCIO EXPRESS S.A.S.
514	Por medio de la cual se otorga un Permiso Provisional para la operación de la ruta alimentadora 16-10 Villemar en el marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá	CONSORCIO EXPRESS S.A.S.
586 MOD.RES 528-15	Por medio de la cual se otorga un Permiso Provisional compartido para la operación de la ruta alimentadora 16-13 Avda. Cali-Hayuelos en el marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá	CONSORCIO EXPRESS S.A.S. ESTE ES MI BUS
529	Por medio de la cual se otorga un Permiso Provisional para la operación de la ruta alimentadora 16-8 Zona Franca en el marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá	MASIVO CAPITAL S.A.S.
531	Por medio de la cual se otorga un Permiso temporal para la vinculación y operación de un vehículo padrón 100% eléctrico a batería en el marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá	MASIVO CAPITAL S.A.S.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

RESOLUCION	OBJETO	CONCESIONARIO
536	Por medio de la cual se otorga un permiso especial para la operación de rutas estratégicas en al marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá	GMOVIL
537	Por medio de la cual se otorga un permiso especial para la operación de rutas estratégicas en al marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá	MASIVO CAPITAL S.A.S.
538	Por medio de la cual se otorga un permiso especial para la operación de rutas estratégicas en al marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá	ETIB S.A.S.
539	Por medio de la cual se otorga un permiso especial para la operación de rutas estratégicas en al marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá	SUMA S.A.S.
540	Por medio de la cual se otorga un permiso especial para la operación de rutas estratégicas en al marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá	CONSORCIO EXPRESS S.A.S
30	"Por medio de la cual se otorga un Permiso Provisional para la operación de la ruta alimentadora 6-7 San Joaquín en el marco del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá"	ESTE ES MI BUS S.A.S

- Se apoyó y proyectó las respuestas a derechos de petición incoados por propietarios de vehículos vinculados o por vincular en el SITP, así como el respectivo seguimiento a los mismos en razón a los requerimientos recibidos por los entes de control, a quienes de igual manera se le han respondido en la oportunidad correspondiente.
- Se apoyó y proyectó las respuestas a los requerimientos efectuados por los concesionarios, ya sea de forma directa o a través de su representante Cesar Gonzalez.
- Se apoyó en el cumplimiento del Decreto 190 de 2011 “Por el cual se definen los lineamientos para la finalización de la etapa de transición del transporte público colectivo al SITP, establecida mediante Decreto 156 de 2011 y se dictan otras disposiciones”
- Se ha participado en la mesas de trabajo que se vienen realizando los jueves a instancia de la Procuraduría en el marco de la conciliación prejudicial que los concesionarios elevaron y conoce la Procuraduría Primera Judicial II Para Asuntos Administrativos.
- Se remitieron a la interventoría la renovación de las pólizas allegadas para su revisión.
- Se ha prestado asesoría en temas tales como: (i) Protocolo de articulación.(ii) Decreto 580 de 2014, en relación con la suscripción de los contratos de cesión y al comité que aprueba las mismas en compañía con el área de asesoría legal.(iii) Definición del plazo de los patios transitorios del SITP, chatarrización, terminación de la implementación entre otros.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- Se ha apoyado al área de defensa judicial en la respuesta de tutelas relacionadas con la cancelación de tarjetas de operación de vehículos del TPC y la aplicación del Decreto 190 de 2015.
- Se ha asistido a diferentes reuniones tanto internas como externas como lo ha requerido el desarrollo de funciones de la Subgerencia Jurídica, en especial en la Alcaldía Mayor de Bogotá, Superintendencia de Puertos y Transportes, Procuraduría y Secretaría Distrital de Movilidad.
- Se está apoyando la interventoría integral del SITP con reuniones mensuales con el grupo jurídico de la misma.
- En lo que se refiere a la operación de Terminales Zonales y Patios Zonales transitorios a que se refiere la cláusula 14 de los contratos de concesión, que autorizó una etapa de transición por el término de (5) años para operar dichos patios en condiciones similares a los del transporte público colectivo y mientras el Distrito Capital entrega los patios definitivos.

Dentro del contenido de las disposiciones contractuales, la cláusula 14 del contrato de concesión autorizó un período de transición por el término de cinco (5) años para operar Terminales Zonales o Patios Zonales¹ de carácter temporal, bajo el cumplimiento de los requisitos exigidos por TRANSMILENIO S.A. y los previstos en la normatividad urbana que defina la Secretaría Distrital de Planeación para su incorporación urbanística legal. Del mismo modo, previó los siguientes aspectos durante la etapa de transición.

No obstante lo aspectos atrás citados, la cláusula en mención señaló que finalizado el tercer año de concesión, el Distrito Capital informaría al concesionario si se amplía o no la etapa de transición, lo cual guarda correspondencia con la cláusula 23 del contrato, en virtud de la cual a TRANSMILENIO S.A. le asiste el derecho como titular del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP, entre otros, a determinar los futuros desarrollos de la infraestructura en procura de la prestación del servicio público de transporte.

En concordancia con las disposiciones de la cláusula 14 atrás citada, el Decreto Distrital 294 de 7 de julio 2011 dictó disposiciones para la implementación de los terminales zonales transitorios y patios zonales transitorios del SITP durante la fase de transición en la ciudad,

Con fundamento en el citado decreto, TRANSMILENIO S.A. ha gestionado durante la etapa de transición la implementación de terminales zonales y patios zonales transitorios para la operación del concesionario, mediante una regulación especial y un procedimiento administrativo que conllevan al aval u objeción de dicha operación, bien en cuanto a condiciones de adecuación, licencias de construcción u operación en estacionamientos vinculados a otros usos, empero, la entrega de los patios definitivos está siendo objeto de estructuración por mandato del Decreto Distrital 305 de 2015

Logros alcanzados:

¹ Terminales Zonales o Patios Zonales: Áreas de parqueo de los vehículos que conforman la Flota que se encuentra al servicio de la Operación Zonal del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá - SITP de responsabilidad del CONCESIONARIO, las cuales deben cumplir con las disposiciones vigentes en materia de espacio público, normatividad urbana y disposiciones ambientales nacionales y distritales. En estas áreas se puede incluir el desarrollo de actividades relacionadas con el mantenimiento de la Flota. En estas áreas además del desarrollo de actividades complementarias y conexas a la operación del transporte se podrá incorporar actividades de comercio, servicios y dotacionales que la Secretaría Distrital de Planeación defina como uso compatible a la actividad principal.

Se ha logrado dar respuesta a todos los trámites dentro de los términos legales y acompañar a las áreas técnicas en las respuestas a los operadores y trámites que se han requerido en la ejecución de los contratos del SITP.

Dificultades encontradas:

El exceso de trabajo y la falta de personal para apoyar a las áreas y atender todos los temas que se requieren para atender de la mejor forma las concesiones.

CONCESIONARIOS DE OPERACIÓN FASES I Y II

1. EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO CONCESIONES FASE I Y FASE II

De otra parte frente a la ejecución de las concesiones de Fase I y Fase II se han adelantado las siguientes actividades:

- Se proyectaron el componente jurídico de los informes de supervisión de estas concesiones, tanto para la Operación Troncal como la de Alimentación y se consolidaron los informes en el documento para ser suscrito por los supervisores.
- Se realizaron las reuniones de regularización y están pendientes por suscribir las actas de julio y agosto, a partir del mes de septiembre mediante la circular 019 se designaron nuevos funcionarios para cumplir con esta labor.
- Se apoyó a las diferentes dependencias de la Entidad en relación con conceptos solicitados por las Subgerencias Económica y Técnica y la Dirección de BRT sobre la ejecución de las concesiones de Fase I y Fase II.
- De acuerdo a la documentación allegada por los operadores y al informe de los operadores se han presentado dificultades en la adquisición y legalización de los cuotas de chatarra por los siguientes aspectos: Demora por parte de los organismos que hacen parte del proceso de cancelación de matrícula y desintegración física de los automotores como el RUNT, siderúrgica, ministerio de transporte, Secretaría de Tránsito municipales; los vehículos tiene problemas de documentación por accidente de tránsito, limitaciones a la propiedad o procesos judiciales que hacen inviable obtener los paz y salvos para la desintegración; El número de vehículos cada vez es más reducido en la virtud a la entrada al SITP o para la reposición en el servicio colectivo de Soacha.

En virtud de lo anterior y ante la dificultad presentada para legalizar las cuotas de chatarrización, en junio de 2014 fueron elaborados otros que prorrogan el plazo para completar las equivalencias previstas en el contrato de concesión otorgando el plazo de seis (6) meses para acreditar el cumplimiento de los cuotas de chatarrización pendientes por allegar de los vehículos 18 vehículos que fueron matriculados para la operación en la extensión a Soacha. De no acreditarse dicha condición al vencimiento de plazo pactado, se procederá a iniciar los procesos administrativos sancionatorios por incumplimiento contractual.

A la fecha se está verificando con la Secretaría Distrital de Movilidad el cumplimiento de la totalidad de las cuotas de chatarrización de SOMOSK que encuentran pendientes.

- Se prestó el apoyo jurídico al proceso de terminación, el proceso de reversión y liquidación se los contratos de alimentación de TAO, ALNORTE y SI03.

- Se realizaron las verificaciones a la renovación de las pólizas allegadas para su aprobación.
- Fueron atendidas las peticiones presentadas por los concesionarios, así como se atendieron los requerimientos y proposiciones a los entes de control Contraloría, Veeduría, Procuraduría y al Concejo de Bogotá en relación con las actividades realizadas por TRANSMILENIO S.A., frente al proceso de Licitación que reemplaza la operación en la Fase I del Sistema.
- El seguimiento jurídico al protocolo de articulación.
- Está en proceso de elaboración el acta de liquidación del concesionario de alimentación de CITYMOVIL y se intervino en el proceso de terminación y reversión.
- Se apoyó los diferentes procesos de arreglo directo relacionados con las concesiones de Fase I y Fase II.
- Se viene trabajando en la terminación y liquidación del contrato de alimentación con ALCAPITAL para tal efecto se elaboró el cronograma que relaciona las fechas y las actividades e informes que se van realizar a la finalización del plazo previsto de dicho contrato.
- Se realizaron proyectaron contratos de arrendamiento de flota revertida de las concesiones de alimentación de Fase I y Fase II, a los operadores zonales del SITP.
- Se apoyó y coordino el proceso de finalización de los contratos de alimentación e inicio de los operadores zonales del SITP.
- Se ha acompañado en la estructuración de diferentes conceptos relacionados con las concesiones y nuevas alternativas en la prestación del servicio al área de asesoría legal.

REVERSIÓN

Sé realizó el proceso de reversión con los operadores de alimentación TAO S.A, ALNORTE S.A., SI03 y CITYMOVIL S.A, estos contratos unos fueron liquidados y otros se encuentran en etapa de liquidación, con anterioridad a la terminación ya se les había aclarado la procedencia de la reversión en dichos contratos.

En tal sentido se les indicó que en los contratos de concesión la CLÁUSULA DE REVERSIÓN se entiende implícita en ellos así no se haya pactado por las partes, por considerar que esta cláusula hace parte de la misma esencia de CONTRATOS DE CONCESIÓN, de ahí que la normativa y la jurisprudencia señalen lo siguiente:

La reversión es una cláusula prevista en la Ley 80 de 1993 artículos 14 y 19 y de acuerdo a ello y a la fecha de suscripción de los contratos de concesión de los alimentadores les aplica la norma en cita.

En ese sentido es importante señalar que el artículo 14 dispuso:

Artículo 14º.- De los Medios que pueden utilizar las Entidades Estatales para el Cumplimiento del Objeto Contractual. Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato:

2o. Pactarán las cláusulas excepcionales al derecho común de terminación, interpretación y modificación unilaterales, de sometimiento a las leyes nacionales y de caducidad en los contratos que tengan por objeto el ejercicio de una actividad que

constituya monopolio estatal, la prestación de servicios públicos o la explotación y concesión de bienes del Estado, así como en los contratos de obra. En los contratos de explotación y concesión de bienes del Estado se incluirá la cláusula de reversión.

Las entidades estatales podrán pactar estas cláusulas en los contratos de suministro y de prestación de servicios.

En los casos previstos en este numeral, las cláusulas excepcionales se entienden pactadas aun cuando no se consignen expresamente.

A su vez el artículo 19º. Señala:

De la Reversión. En los contratos de explotación o concesión de bienes estatales se pactará que, al finalizar el término de la explotación o concesión, los elementos y bienes directamente afectados a la misma pasen a ser propiedad de la entidad contratante, sin que por ello ésta deba efectuar compensación alguna.

De acuerdo a la norma ya señalada, la reversión es una cláusula que debe figurar en los contratos de concesión de obra y explotación de bienes y servicios y sobre su inclusión, jurisprudencialmente se ha señalado que en caso de no quedar expresamente incluida en el contrato, se entiende inmersa en el contrato, ya que hace parte de su misma esencia.

Sobre cláusula de reversión, la sentencia C-250/96 de la Corte Constitucional señala: "...Esta facultad es de origen constitucional, por cuanto según el artículo 365 de la Carta, el Estado tendrá siempre el control y la regulación de los servicios públicos. Esto implica que en el contrato de concesión, deben distinguirse los aspectos puramente contractuales (que son objeto del acuerdo de las partes), de los normativos del servicio (que corresponden siempre a la entidad pública).

e) *El concesionario debe asumir, así sea parcialmente, los riesgos del éxito o fracaso de su gestión, y por ello obra por su cuenta y riesgo. Al respecto, v.gr., la Ley 105 de 1993 dispone que para recuperar la inversión en un contrato de concesión, se podrán establecer peajes o valorización.*

Según la misma ley, los ingresos que produzca la obra dada en concesión serán en su totalidad del concesionario, hasta tanto éste obtenga dentro del plazo establecido en el contrato, el retorno del capital invertido.

f) *En los contratos de concesión, deben pactarse las cláusulas excepcionales al derecho común, como son los de terminación, interpretación y modificación unilaterales, de sometimiento a las leyes nacionales y de caducidad.*

g) *Dada la naturaleza especial del contrato de concesión, existen unas cláusulas que son de la esencia del contrato, como la de reversión, que aunque no se pacten en forma expresa, deben entenderse incitas en el mismo contrato.*

Dicha sentencia finaliza afirmado que: ...Por lo anterior, estima la Corte que el artículo 19 de la Ley 80 de 1993 no configura una expropiación sin indemnización de los bienes objeto del contrato de concesión como equivocadamente a juicio de esta Corporación, lo entiende el demandante, sino que por el contrario, constituye una obligación inherente a esa clase de contratos, como lo es la reversión de los elementos y bienes directamente afectados a la concesión que al término de la explotación o concesión, pasan a ser propiedad de la entidad.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

De tal finalización y etapa de liquidación algunos operadores han manifestado su inconformidad con el proceso de reversión y algunos han pedido copias de los contratos y otros documentos con el fin de demandar tal actuación.

- Se trabajó en la migración de los equipos de comunicación con los operadores de Fases I y II, en virtud a que en mayo y junio de 2013 fueron suscritos otros con dichos operadores siendo actores del Sistema Integrado de Transporte Público que tiene relación directa con la correcta operación del Sistema Integrado de Transporte Público.

Por ello y dado que la actualización de los equipos y la plataforma tecnológica se efectuó en virtud a la implementación del Sistema Integrado de Recaudo, control e información y servicio al usuario y que debe realizarse a todos los vehículos que conforman la Flota del SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO de Bogotá para que cumplan las características técnicas requeridas para interactuar con el sistema de control de la operación del SITP, los operadores troncales deben amparar los nuevos equipos que instaló RECAUDO S.A.

Nota: Los equipos instalados para las comunicaciones son un modem GPRS y el radio Avantel, para el control de flota no se cambió la unidad lógica dado que Recaudo Bogotá S.A.S. solo cambió una tarjeta interna.

- TRANSMILENIO S.A., ha venido propiciando reuniones entre los operadores y la Secretaría Distrital de Ambiente con el fin de que se establezca la forma en que se dará cumplimiento a la resolución 1241 de 2015, si bien es cierto la verificación al cumplimiento de tal resolución la debe realizar directamente la secretaría Distrital de Ambiente, TRANSMILENIO en el mes de octubre requirió a los operadores del sistema con el fin de que informaran como darían cumplimiento a la resolución antes indicada; a la fecha del seguimiento no se ha recibido respuesta de los operadores y tampoco se ha indicado o solicitado por parte de la Secretaría acción alguna al respecto frente a los contratos de operación de las FASES I y II del Sistema es preciso indicar que de conformidad con la norma los operadores del sistema deben dar cumplimiento a la resolución en cita a partir del 1 de noviembre de 2015 y la entidad encargada de tal seguimiento es la SDA así:

ARTÍCULO 9º. Vigilancia, seguimiento y control. Le corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente realizar las funciones de vigilancia, seguimiento y control al Programa de Filtros de Partículas Diésel para Bogotá –BDPF- de la siguiente manera:

1. Cumplimiento en uso:

Durante la implementación del Programa de Filtros de Partículas Diesel para Bogotá se revisará el cumplimiento en uso de los filtros de partículas como a continuación se describe:

i. El cumplimiento en uso corresponde al procedimiento mediante el cual la Secretaría de Ambiente controla el cumplimiento de los requisitos de los sistemas de filtros de partículas instalados por el fabricante o representante en Bogotá, y que se aplica de manera permanente, las veces que se determine, a todos o cualquiera de los fabricantes de los Sistemas DPF seleccionados por el interesado.

ii. Para desarrollar este procedimiento todos los operadores del SITP deberán cumplir con el reporte definido en el numeral vii) del Artículo 3º de la Resolución 123 DE 2015.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Dicho reporte, con la información adjunta requerida, deberá ser entregado por el operador una primera vez respecto de las primeras 40 instalaciones, o las realizadas dentro del primer mes de instalaciones indiferentemente de los plazos establecidos en el Artículo 3º de la resolución 123 de 2015, lo que primero se cumpla, y posteriormente actualizada cada mes. El plazo máximo para realizar dicho reporte es de 5 días hábiles una vez cumplido el periodo o número de instalaciones establecidos para su reporte.

iii. Respecto de las primeras instalaciones de cada fabricante, reportadas por los operadores, o respecto del número que determine la Secretaría de Ambiente, ésta podrá iniciar un procedimiento de cumplimiento en uso, informando al fabricante del filtro acerca de tal decisión y del listado de vehículos respecto del cual se llevará a cabo el procedimiento. Se iniciará entonces un protocolo de inspección de los aspectos operacionales y técnicos, tanto del vehículo como del sistema.

iv. Dicho protocolo como los criterios de falla de los sistemas será oportunamente establecido por la Secretaría de Ambiente. Sin perjuicio de lo anterior la Secretaría podrá: verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en el Artículo 6º de la presente resolución, la información contenida en Acta de Instalación del filtro; realizar inspección visual al filtro y al data-logger; medir la opacidad antes y después del filtro; determinar el porcentaje de remoción en número de partículas ultra-finas y verificar el comportamiento de la presión de gases de escape.

v. Dichas inspecciones serán realizadas por la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual, otros inspectores de la Secretaría y/o los centros de inspección técnica.

vi. La tasa de fallas de los sistemas no deberá superar el 10% del total de sistemas instalados e informados.

vii. Una vez concluido el procedimiento o cuando se alcance la tasa máxima de fallas, el resultado de este procedimiento será informado al fabricante. En caso de exceder la tasa máxima de fallas, se le informará que su sistema ha sido suspendido para ser empleado en el Programa de filtros de Partículas para Bogotá -BDPF, quedando impedido de continuar con nuevas instalaciones y debiendo informar a la Secretaría, en un término no superior a 5 días hábiles, de aquellas instalaciones que hubiere realizado durante el desarrollo de las inspecciones indicadas en el punto (iii) del presente numeral. La Secretaría informará también a los operadores para sus fines pertinentes.

viii. Los fabricantes suspendidos del BDPF tendrán plazo máximo de un (1) mes para iniciar un procedimiento de subsanación, el cual consistirá en remitir los análisis técnicos que expliquen el origen de las fallas, y las medidas técnicas que se adoptarán para solucionarlas. La Secretaría revisará dicha documentación y determinará si se retira definitivamente el fabricante del BDPF.

ix. En caso de mantenerse en el BDPF, el fabricante deberá informar a la Secretaría las próximas diez (10) instalaciones que realice respecto de las cuales la Secretaría llevará a cabo un procedimiento de cumplimiento en uso. Si durante este procedimiento no se observa la subsanación comprometida por el fabricante, se procederá con el retiro definitivo de éste para ser empleado como cumplimiento del BDPF por parte de los operadores del SITP.

x. Si como parte del proceso de inspección del cumplimiento en uso se detectaran incumplimientos de los operadores al mantenimiento de los sistemas o del motor, tales como: desconexión de componentes o violación de sellos del sistema DPF, opacidad de los gases del motor antes del filtro fuera de norma, entre otros, se procederá a iniciar los procesos sancionatorios correspondientes al operador.

RESOLUCIÓN 123 DE 2015

CAPÍTULO II. LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE FILTROS DE PARTÍCULAS DIÉSEL – DPF-

ARTÍCULO 3.- Implementación del BDPF-. Para la implementación del Programa de Filtros de Partículas Diésel para Bogotá se surtirá el siguiente procedimiento:

i. **Identificación de la flota del componente troncal objeto de reacondicionamiento (retrofit):** A más tardar a 15 de febrero de 2015 todos los operadores del componente troncal del SITP deberán radicar en la oficina de correspondencia de la Secretaría Distrital de Ambiente, en medio magnético y con formato editable una base de datos que contenga como mínimo para cada vehículo de su flota: Placa, código, año de fabricación y tipología del bus; marca y modelo del chasis; marca, modelo y estándar de emisiones del motor, y kilometraje en odómetro con corte a 31 de diciembre de 2014. Adicionalmente deberán indicar cuáles de los buses relacionados son objeto de reacondicionamiento (retrofit) conforme los parámetros establecidos en el artículo 1 de la Resolución 00088 de 2015.

ii. **Identificación de flota del componente zonal objeto de reacondicionamiento (retrofit):** A más tardar el 31 de mayo de 2015 todos los operadores del componente zonal del SITP deberán radicar en la oficina de correspondencia de la Secretaría Distrital de Ambiente, en medio magnético y con formato editable una base de datos que contenga como mínimo para cada vehículo de su flota: Placa, código, año de fabricación y tipología del bus; marca y modelo del chasis; y marca, modelo y estándar de emisiones del motor. Adicionalmente deberán indicar cuáles de los buses relacionados son objeto de reacondicionamiento (retrofit) conforme los parámetros establecidos en el artículo 1 de la Resolución 00088 de 2015.

iii. **Actualización de base de datos:** El operador zonal que no haya finalizado el 100% de la implementación de su flota en el marco del SITP dentro de los plazos previstos en la presente resolución para la presentación de la base de datos de que trata el numeral ii del presente artículo, deberá realizar su actualización cada seis meses contados a partir de la primera presentación de la base de datos”.

iv. **Verificación de flota objeto de reacondicionamiento (retrofit):** La Secretaría Distrital de Ambiente verificará que el número de vehículos reportado como flota objeto de reacondicionamiento (retrofit) sea consistente con lo establecido en el artículo 1 (sic) la Resolución 00088 de 2015.

v. **Instalaciones según plazos:** El operador, de común acuerdo con el representante local del fabricante de los filtros y el fabricante de los mismos deben programar las instalaciones de modo tal que le den cumplimiento a los plazos establecidos en el artículo 4º de la presente Resolución; adicionalmente deberán generar por cada instalación un “Acta de Instalación” en la que se documenten los trabajos realizados y que contenga como mínimo lo establecido en el Anexo 2 de este acto administrativo.

vi. **Elementos a instalar en el filtro:** El fabricante del Sistema y/o el representante local deberán instalar:

- a) Una placa de identificación en un lugar accesible sobre el cuerpo de protección del filtro que contenga por lo menos:

* Identificación del Sistema DPF
* Marca, código de producto y número de serie del filtro
* Fecha de instalación
* Fecha de mantenimiento próximo
* Marca, referencia y número de serie del data logger.

- b) Sellos de seguridad en las cubiertas de acceso al cuerpo filtrante que garanticen la no manipulación por personal no autorizado de los componentes del Sistema DPF.

Estos sellos deberán tener una serie de identificación que permita realizar su seguimiento.

Reporte mensual de instalaciones a la Secretaría Distrital de Ambiente: Cada operador deberá reportar a la Secretaría Distrital de Ambiente la información asociada del total de las instalaciones realizadas durante cada mes. Para ello, deberá remitir a esta Secretaría a más tardar el quinto día hábil del mes inmediatamente siguiente al desarrollo de las instalaciones, y de forma subsiguiente a más tardar el quinto día hábil del mes inmediatamente siguiente al reportado, las copias de las Actas de Instalación, debidamente diligenciadas y firmadas por el responsable del operador y el fabricante/representante local del filtro.

De conformidad con lo anterior se solicitará a la Secretaría Distrital de Ambiente se informe del cumplimiento de tal resolución para ser tenido en cuenta frente a la ejecución contractual.

- Se llevó a la Gerencia de la integración el tema de arrendamiento de patios a otros concesionarios del sistema y la remuneración de tal arrendamiento. (SI99-SUMMA).

Se llevó a la Gerencia de la Integración el tema de uso del patio asignado a SI99 por SUMA y el descuento del valor pagado a SUMMA por concepto de arrendamiento vía tarifa, debido al uso que hace de áreas del Sistema.

Logros alcanzados:

Se ha logrado dar respuesta a todos los trámites dentro de los términos legales y acompañar a las áreas técnicas en las respuestas a los operadores y trámites que se han requerido en la ejecución y liquidación de los contratos de las Fases I y II del Sistema.

Dificultades encontradas:

El exceso de trabajo y la falta de personal para apoyar a las áreas y atender todas las tareas que se requieren para atender de la mejor forma las concesiones de Fase I y Fase II.

En el tema de regularización el traslado de personal y la falta de claridad en la resolución que los regula no han permitido que la labor de coordinación se cumpla de manera efectiva.

En la labor de coordinación para la consolidación y legalización de los informes de supervisión se ha dificultado la labor por la falta de personal para esta labor específica, por tanto los profesionales designados de esta y otras áreas tienen múltiples labores que cumplir, lo que dificulta la labor y cumplir con la consolidación y legalización de tales informes en los plazos establecidos.

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

CONCESIONES DE RECAUDO

Actividades desarrolladas:

1. Para los contratos de Recaudo de las fases I y II se efectuaron las respuestas a los derechos de petición incoados por los operadores de Recaudo de dichas fases.
2. En la actualidad se efectúa la supervisión a la interventoría HAJV Mac-Gregor de dichos contratos en donde a la fecha se han revisado los informes mensuales y excepcionales. Se efectuaron los pagos previo cumplimiento de los requisitos.
3. Se han producido diferentes respuestas a los órganos de control como Personería, Contraloría Distrital, Procuraduría General, Veeduría Distrital y Fiscalía General, respecto de temas relacionados con el recaudo del sistema.
4. En el marco del Plan Maestro de Reversión de los contratos de recaudo de las Fases I y II, se cumplió con la capacitación al equipo de personas por parte tanto de TRANSMILENIO S.A. como de la propia interventoría a los citados contratos, así como al operador Recaudo Bogotá; dándose inicio a la misma a partir del 14 de septiembre de 2015.
5. De otra parte se dio inicio a las visitas de inspección de estaciones por parte de la Dirección Administrativa y de la Dirección de Modos Alternativos a fin de verificar el estado de los elementos a revertirse el próximo 22 de diciembre de 2015.
6. A la fecha el equipo de reversión viene efectuando reuniones de seguimiento tanto internas como con los operadores de recaudo de las Fases I y II y del SIRCI, de todas las obligaciones de la etapa de reversión que puedan ser legalmente cumplidas antes de su inicio, ello es el 21 de diciembre de 2015.
7. Se han expedido conceptos en temas relacionados con la ejecución de los contratos de concesión de recaudo, sus alcances y obligaciones.
8. Se han efectuado reuniones mensuales en el marco de la regularización de los contratos coordinando con las diferentes áreas solicitudes de ejecución contractual elevadas ante la Gerencia de la Integración.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

9. Se desarrolló y apoyo a las áreas técnicas en el avance a la ejecución de la cláusula de sustitución y transición de plataforma tecnología incorporada a los contratos en el marco de lo consagrado en la Resolución 468 de 2014.
10. Se finalizó la sustitución de los equipos instalados en las Fases I y II del Sistema TransMilenio, se implementó la funcionalidad de transbordo en las tarjetas Rojas y Azules y la sustitución de los equipos PDA o Recargas Móviles.
11. Se ha dado continuidad a dos trámites administrativos por presuntos incumplimientos Contractuales al Contrato de Recaudo del SIRCI en el marco de lo señalado en la cláusula 86 de la ley 1474 de 2011 (Mesa de Ayuda y Control de Flota).
12. Se ha apoyado al apoderado externo de TRANSMILENIO S.A. en el marco del Tribunal de Arbitramento adelantado por Recaudo Bogotá, con ocasión de las diferencias presentadas en la ejecución y transición de la etapa preoperativa a operativa del contrato 001 de 2011; incluida la etapa de testimonios.
13. Se ha dado respuesta a los requerimientos interpuestos por el operador de Recaudo de Fase 3 Recaudo Bogotá S.A.S., en relación con la ejecución contractual.
14. Se han efectuado diversas reuniones de pares jurídicos tanto con la interventoría de las Fases I y II como del concesionario del SIRCI.

Logros alcanzados:

1. Se finalizó la sustitución de los equipos de las estaciones y portales de las Fases I y II del Sistema Transmilenio.
2. Se ha avanzado en el proceso de preparación de cara a la reversión de los contratos de recaudo de las Fases I y II.
3. Se han realizado los procesos de conminación seguidos con ocasión de la ejecución del contrato de Recaudo del SIRCI, lo cual ha mejorado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

Dificultades encontradas:

Se han detectado vacíos de índole contractual en el contrato 001 de 2011 y ausencia de mecanismos efectivos de colaboración entre el concesionario entrante y los concesionarios salientes.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Apoyar las diferentes actividades que requiera la Empresa para la implantación de nuevos modos de transporte en la ciudad.	<p>1. Elaboración de estudios y análisis jurídicos de Asociaciones Público Privadas (APP) de iniciativa privada. (100%).</p> <p>2. Apoyo jurídico en el desarrollo de procesos de contratación para la implantación de nuevas tecnologías en el sistema. (100%).</p>	<p>50.0%</p> <p>57%</p>	<p>83,3%</p>

ASOCIACIÓN PUBLICO PRIVADAS

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

La Subgerencia Jurídica realiza apoyo jurídico a las áreas de TRANSMILENIO S.A. en la revisión de las asociaciones público privadas. Adicionalmente es delegada en todos los proyectos en mención para realizar actividades específicas relacionadas con el acompañamiento y su revisión jurídica.

APP METRO LIGERO AV 68

- ✓ El Originador de la APP “Metro ligero Av. 68” radicó el 13 de julio el documento de factibilidad en respuesta a una solicitud de aclaraciones realizada por TMSA.
- ✓ Se ha acompañado a la Oficina Asesora de Planeación en diferentes reuniones con el equipo Validador de Findeter y el Originador del proyecto, con el fin de definir el esquema de trabajo de la evaluación del proyecto.
- ✓ El 28 de agosto se realizó la audiencia pública de la APP Metro Ligero Av. 68 en el auditorio Fabio Chaparro en las instalaciones de TRANSMILENIO S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.1.5.6. Evaluación de la etapa de factibilidad y respuesta, del Decreto Nacional 1082 de 2015.
- ✓ El 21 de octubre de 2015 se remitió la solicitud de requerimiento al Originador del proyecto de conformidad con la información enviada por el Validador Findeter.

APP TRONCAL BOYACÁ

- ✓ Se recibieron los conceptos remitidos por las Secretarías Distritales de Movilidad y Planeación y el Instituto de Desarrollo Urbano y en virtud de ello se realizaron reuniones para revisar las observaciones sobre el documento corregido por el originador del proyecto Troncal Boyacá.

- ✓ TRANSMILENIO S.A. rechazó la propuesta el 2 de julio de 2015 la cual fue objeto de recurso de reposición por parte de la Constructora Norberto Odebrecht de Colombia Ltda y Odebrecht Latinvest Colombia S.A.S.
- ✓ La Subgerencia Jurídica apoyó la proyección de la resolución No. 476 de julio 28 de 2015, la cual ratifica la decisión inicialmente tomada.

APPS REGIOTRAM

- ✓ Se llevaron a cabo diferentes reuniones entre la Agencia Nacional de Infraestructura, la Empresa Férrea Regional S.A.S. el Validador y el Originador para hacerle seguimiento a los diferentes proyectos de las APPS.
- ✓ Se remitió el documento de Factibilidad de REGIOTRAM corredor occidente y sur a las diferentes Entidades Distritales interesadas y memorandos a las áreas pertinentes de TRANSMILENIO S.A.
- ✓ De conformidad con lo establecido en el Convenio de Evaluación de los proyectos, TRANSMILENIO S.A., solicitó a la Empresa Férrea Regional requerir al Originador a fin de completar información y ajustes a la factibilidad.
- ✓ Reunión con la Agencia Nacional de Infraestructura y demás entidades competentes para la presentación y entrega del borrador de la minuta de contrato del proyecto de app regioTram.
- ✓ Se estableció una mesa de trabajo con diferentes áreas de la entidad para revisar la minuta del contrato y anexo técnico de recaudo e integración propuesto por el Originador. El resultado de dichas mesas de trabajos fue remitido a la Agencia Nacional de Infraestructura para su consolidación y remisión al Originador.
- ✓ Acompañamiento en las reuniones con el Ministerio de Transporte, el Instituto Nacional de Vías y la Agencia Nacional de Infraestructura con el fin de ajustar los requisitos para la entrega de los corredores férreos conforme las actuales circunstancias.

APP TRANVÍA URBANO

- ✓ Se remitió el documento de ajustes del documento de prefactibilidad del proyecto "Tranvía Urbano de Oriente" presentado por el Originador, a las diferentes Entidades Distritales interesadas y memorandos a las áreas pertinentes de TRANSMILENIO S.A. para su revisión y análisis.
- ✓ Reuniones relacionadas con el proyecto "Tranvía Urbano del Oriente" con la Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría de Planeación, Instituto de Desarrollo Urbano y los expertos de las diferentes áreas de TRANSMILENIO S.A., para compartir las diferentes observaciones con relación al documento entregado por el originador de este proyecto en su etapa de prefactibilidad y poder concretarlas en un documento final de requerimientos al originador.
- ✓ Se realizaron solicitudes de información y ajustes al Originador el 6 de julio y el 6 de octubre de 2015.

APP BOGOTÁ ELEKTRIKA

- ✓ De acuerdo a los plazos establecidos mediante Resolución 171 de 2015, el 1 de julio es presentado ante la Entidad, el informe final de validación del proyecto “Bogotá Elektrika” hecho por el consultor AFH Consultores y Asociados mediante radicado 2015ER18831, de acuerdo a lo establecido en el contrato de consultoría No. 177 de 2014. Por solicitud del Comité de Gerencia, el equipo validador hace un alcance al producto entregado mediante radicado 2015ER19061.
- ✓ Acompañamiento en el Comité de Gerencia del 2 de julio de 2015 en cumplimiento a lo establecido en el manual de contratación de la Entidad, el cual hace un análisis de los resultados de la evaluación realizada a la iniciativa, en virtud de lo cual recomendó: *“Dado las condiciones planteadas, el comité de gerencia por unanimidad, recomienda de acuerdo a lo dispuesto a las directivas 08 de 2013 y 06 de 2015, no continuar con el proceso por estimar que la propuesta no es viable, acogiéndose a lo señalado en los documentos entregados por el validador”*.
- ✓ De acuerdo a lo ordenado el 7 de y el 13 de julio de 2015 por el Comité Asesor del Distrito para el proyecto Bogotá Elektrika, según Directivas 08 de 2013 y 06 de 2105, se dio traslado al Originador del informe final de validación, realizado por el consultor externo AFH Consultores y Asociados
- ✓ Teniendo en cuenta que el 13 de agosto de 2015, se reunieron en la Alcaldía Mayor los miembros del Comité Asesor designado para conceptualizar sobre la APP Bogotá Elektrika una vez se contó con la respuesta del Originador, éstos definieron la no viabilidad de la Iniciativa Privada, la cual fue acogida por el Alcalde Mayor, y en consecuencia TRANSMILENIO S.A., expidió la resolución 519 de 2015 mediante la cual rechazó el proyecto de APP “Bogotá Elektrika”, la cual se notificó mediante aviso. El 25 de septiembre de 2015 se radicó un recurso de reposición en TMSA con No. 2015ER28097, en contra de la resolución 519 de 2015.
- ✓ Se apoyó en la proyección de la resolución 589 del 16 de octubre de 2015, por medio de la cual, se resuelve un Recurso de Reposición interpuesto por BOGOTÁ ELEKTRIKA S.A.S. contra la Resolución No. 519 de 2015, la cual fue notificada de conformidad con lo establecido en la Ley.

OTROS:

- ✓ Cumplimiento a la Directiva 8 de 2013 en cuanto a la remisión del estado de las APPS en TMSA a la Alcaldía Mayor de Bogotá y a la Oficina de Dirección y Programación de la Secretaría Distrital de Planeación.

Logros alcanzados:

Todos los proyectos vigentes en TRANSMILENIO S.A., durante este periodo entre julio y octubre de 2015 han cumplido cabalmente con la ley 1508 de 2012, sus decretos reglamentarios y las Directivas Distritales emitidas por el Alcalde Mayor de la ciudad en lo pertinente a plazos parámetros conforme a la ley.

Se logró un acompañamiento a las áreas designadas para la revisión de los proyectos de asociación público privadas tanto en mesas de trabajo como en la realización de documentos pertinentes.

Dificultades encontradas:

La falta de capacitación en la actualización del marco normativo de las Asociaciones Público Privadas teniendo en cuenta la expedición de nuevos decretos y el Plan Nacional de Desarrollo que contempló artículos dirigidos a los proyectos de infraestructura de transporte masivo de pasajeros.

IMPLANTACIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO EN DESARROLLO DE NUEVOS PROCESOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Actividades desarrolladas:

La Subgerencia Jurídica viene realizando la labor de coordinación del equipo de apoyo que suministra la información requerida al nivel directivo quienes son los estructuradores de la Licitación que reemplazara la operación para la Fase I del Sistema, para la toma de decisiones relevantes para el proceso, para ello se han consolidado los estudios previos que se requieren en el desarrollo de un nuevo proceso licitatorio, este trabajo se realizó desde finales de la vigencia de 2014, en este momento el proceso fue publicado el 20 de octubre a la etapa de pre pliegos y se encuentra a la espera de las observaciones que los posibles oferentes consideren sobre el mismo.

Para el efecto se desarrollaron 33 anexos, 21 proformas y el documento de los estudios previos que soportan la etapa de planeación y que están siendo consultados en estos momentos por los posibles oferentes así:

DOCUMENTOS ESTUDIOS PREVIOS

ANEXO No.	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO
ANEXO 0	GLOSARIO COMPLETO
ANEXO 1	OTROS ASPECTOS DEL PROCESO
ANEXO 2	INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN DEL PROCESO LICITATORIO
ANEXO 3	ETAPA DE REVERSIÓN
ANEXO 4	MANUAL DE NIVELES DE SERVICIO
ANEXO 5	DOCUMENTO TÉCNICO DE PROGRAMACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL
ANEXO 6	REGLAMENTO DE OPERACIONES
ANEXO 7	PARÁMETROS DE INFRAESTRUCTURA ASOCIADA A LA CONCESIÓN
ANEXO 8	CONCEPTO DE CHATARRIZACIÓN DE VEHÍCULOS
ANEXO 9	ACCESIBILIDAD EN EL COMPONENTE TRONCAL
ANEXO 10	PARÁMETROS DE INFRAESTRUCTURA ASOCIADA A LAS TECNOLOGÍAS DEL PAT
ANEXO 11	CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA Y OFERTA DEL COMPONENTE TRONCAL DEL SITP
ANEXO 12	COMPONENTE AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN EN EL COMPONENTE TRONCAL DEL SITP
ANEXO 13	COMPONENTE DE INVERSIÓN SOCIAL
ANEXO 14	METODOLOGÍA TECNOLOGÍAS

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

ANEXO No.	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO
ANEXO 15	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
ANEXO 16	DOCUMENTO FIDUCIA
ANEXO 17	METODOLOGÍA MATRIZ DE RIESGOS
ANEXO 18	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
ANEXO 19	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO DEL COMPONENTE TRONCAL DEL SITP
ANEXO 20	SEGURIDAD FÍSICA EN EL COMPONENTE TRONCAL DEL SITP
ANEXO 21	COMPONENTE INTEGRAL DE COMUNICACIONES
ANEXO 22	EXPLOTACIÓN COLATERAL EN EL COMPONENTE TRONCAL DEL SITP
ANEXO 23	GARANTÍAS DEL CONTRATO
ANEXO 24	TECNOLOGÍAS DE BAJO CARBONO
ANEXO 25	MATRIZ RIESGOS DEL PROCESO
ANEXO 26	MINUTA DEL ASESOR FINANCIERO
ANEXO 27	CRITERIOS HABILITANTES DEL PROCESO
ANEXO 28	FACTORES DE PONDERACIÓN ECONÓMICOS
ANEXO 29	FACTORES DE PONDERACIÓN DE CALIDAD
ANEXO 30	FACTORES DE PONDERACIÓN APOYO INDUSTRIA NACIONAL
ANEXO 31	FACTOR DE EVALUACIÓN DE SANCIONES CONTRACTUALES
ANEXO 32	EXIGENCIAS EN MATERIA DE LA ESTRUCTURA SOCIETARIA DEFINITIVA, ASEGURAMIENTO DE LA SOLIDEZ FINANCIERA Y PLURALIDAD DE LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA.
ANEXO 33	PLAN DE TRANSICIÓN Y CASOS EXCEPCIONALES.
ANEXO 34	MINUTA DEL PROCESO
ANEXO 35	PREPLIEOS DEL RPOCESO

PROFORMAS

PROFORMA No.	DESCRIPCIÓN DE LA PROFORMA
PROFORMA 1	CARTA DE PRESENTACIÓN DELA PROPUESTA
PROFORMA 2	CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROONENTE
PROFORMA 3	ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROONENTE
PROFORMA 3A	ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROONENTE
PROFORMA 4	CARTA DE COMPROMISO DEL FABRICANTE
PROFORMA 5	ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN CONSECUCIÓN DE RECURSOS
PROFORMA 6	ACREDITACIÓN DE MULTAS O SANCIONES
PROFORMA 7	CARTA DE COMPROMISO DE PROBIDAD
PROFORMA 8	COMPROMISO DE ADHESIÓN AL CONTRATO DE FIDUCIA E INSTRUCCIONES DEL DILIGENCIAMIENTO
PROFORMA 9	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
PROFORMA 10	MINUTA DEL CONTRATO DE FIDUCIA DEL CONCESIONARIO

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

PROFORMA No.	DESCRIPCIÓN DE LA PROFORMA
PROFORMA 11	VINCULACIÓN CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD
PROFORMA 12	CERTIFICADOS DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA
PROFORMA 13	CERTIFICADOS DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONA NATURAL
PROFORMA 14	MATRIZ RESPUESTA OBSERVACIONES PLIEGOS
PROFORMA 15	PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL
PROFORMA 16	PROPIUESTA ECONÓMICA E INSTRUCCIONES PARA SU DILIGENCIAMIENTO
PROFORMA 17	DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO
PROFORMA 18	CERTIFICADO MYPYME
PROFORMA 19	DECLARACION DE ORIGEN Y LEGALIDAD DE FONDOS
PROFORMA 20	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL COMPROMISO
PROFORMA 21	FORMATO OPCIÓN DE COMPRA FLOTA BIARTÍCULADA

En cada uno de los documentos se desarrollan los diferentes componentes del proceso es decir técnico, operativo, financiero, de comunicaciones, de seguridad, de explotación colateral, jurídico, etc, de manera especializada con el fin de darle agilidad al proceso y para poder establecer de manera precisa en el trámite de las observaciones que se presenten en el desarrollo del mismo.

Loa cuales pueden ser consultados en el siguiente link:

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-150609>

El proceso se desarrolla en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 477 de 2013 así:

DECRETO 477 DE 2013

ARTÍCULO 9º. ASCENSO TECNOLÓGICO EN EL COMPONENTE TRONCAL. Pretende esta línea de acción, a mediano plazo, el reemplazo de la flota de operación troncal de las Fases I y II del sistema de transporte masivo con buses de tecnologías de cero o bajas emisiones en ruta, proceso que se denominará “Fase de Movilidad Limpia Troncal”, sin menoscabo del cumplimiento de las regulaciones ambientales existentes y metas en eficiencia energética, establecidas en el orden nacional. (...)

Para la materialización de esta fase se estructurarán y realizarán nuevos procesos contractuales que permitan la vinculación y operación de los buses troncales (...)

La licitación tiene proyectada la siguiente línea de tiempo.

LÍNEA DE TIEMPO

El cronograma sobre el cual se desarrollara el proceso es el siguiente:

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD	FECHA		LUGAR
	DESDE	HASTA	
Publicación del proyecto de pliego de condiciones y Estudios Previos.	20/10/2015	25/11/2015	www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co
Publicación del aviso de convocatoria		20/10/2015	www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co
Audiencia de Aclaración de Pre-Pliegos		10/11/2015 A las 9:00 a.m.	Sede administrativa de TRANSMILENIO S.A. Avenida El Dorado No 66 -63 de Bogotá D.C.
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones y Estudios Previos	20/10/2015	18/11/2015	www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co
Contestación a las observaciones del proyecto de pliego de condiciones	22/10/2015	26/11/2015	www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co
Publicación del acto administrativo que ordena la apertura		30/11/2015	www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co
Apertura del proceso		01/12/2015	www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co
Audiencia de Fijación de Riesgos y Aclaración de Pliegos (una seguida de la otra)		04/12/2015 A las 09:00 a.m.	Sede administrativa de TRANSMILENIO S.A. Avenida El Dorado No 66 -63 de Bogotá D.C.
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	01/12/2015	28/12/2015	www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co
Plazo máximo para contestar observaciones a los pliegos de condiciones definitivos	02/12/2015	06/01/2016	www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co
Iniciación del plazo para presentar ofertas		02/12/2015	Sede administrativa de TRANSMILENIO S.A. Avenida El Dorado No 66 -63 de Bogotá D.C.
Fecha máxima para expedir adendas		07/01/2016	www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co
Cierre de la Licitación Pública		14/01/2016 a las 09:30 a.m. Radicación UNICAMENTE oficina de Correspondencia de la entidad	TRANSMILENIO S.A. Avenida El Dorado No 66 – 63 de Bogotá D.C. Radicación UNICAMENTE oficina de Correspondencia de la entidad
Evaluación de las ofertas	15/01/2016	29/01/2016	TRANSMILENIO S.A. Avenida El Dorado No 66 – 63 de Bogotá D.C.
Consolidación y Publicación del informe de evaluación preliminar		01/02/2016	www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co
Traslado del informe de evaluación (termino para subsanar requisitos habilitantes y presentar observaciones)	02/02/2016	08/02/2016	www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD	FECHA		LUGAR
	DESDE	HASTA	
Publicación de todas las observaciones (cuando aplique)	09/02/2016		www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co
Presentación de Réplicas (cuando aplique)	09/02/2016	16/02/2016	TRANSMILENIO S.A. Avenida El Dorado No 66 – 63 de Bogotá D.C.
Publicación del informe de evaluación definitivo, respuestas a las observaciones	24/02/2016 En su defecto se realizará dentro de la audiencia pública de adjudicación.		www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co
Opción compra de la flota biarticulada	25/02/2016 a las 02:00 p.m.		TRANSMILENIO S.A. Avenida El Dorado No 66 – 63 de Bogotá D.C.
Audiencia Pública de Adjudicación	01/03/2016 a las 10:00 a.m.		TRANSMILENIO S.A. Avenida El Dorado No 66 – 63 de Bogotá D.C.
Publicación del acto de adjudicación	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la audiencia de adjudicación		www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co
Perfeccionamiento del contrato resultante	Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del acto de adjudicación		TRANSMILENIO S.A. Avenida El Dorado No 66 – 63 de Bogotá D.C.

Logros alcanzados:

Se ha logrado analizar aspectos relevantes para la operación que pueden incidir en el proceso Licitatorio, se ha desarrollado la etapa de planeación de manera juiciosa y se han conseguido estudios muy completos en las diferentes áreas que involucran el proceso.

Dificultades encontradas:

Tiempo extremadamente corto para el desarrollo de un proceso de estas características, personal escaso y trasladado que impide el correcto desarrollo de los documentos al dedicar tiempo extra a explicar los componentes del proceso y el estado del mismo.

El exceso de tareas a desarrollar para el proceso y otras actividades de cada una de las áreas, la falta de personal para apoyar tareas puntuales que deben ser incluidas en los documentos previos del proceso.

Variación de posiciones al momento de establecer los criterios de evaluación del proceso.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 3

compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Apoyar y coordinar todas las actividades jurídicas precontractuales, contractuales y postcontractuales derivadas del Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa.	1. Desarrollo de los procesos de contratación estatal de conformidad con la normatividad vigente. (100%). 2. Control y seguimiento jurídico a los expedientes contractuales de la entidad. (100%). 3. Fijación de lineamientos y políticas para el correcto desarrollo de los procesos de contratación y supervisión contractual. (100%). 4. Elaboración de procesos y/o procedimientos en relación con la liquidación de los contratos que la normatividad vigente exige. (100%).	4%	98,97%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas entre el 01 de julio al 30 de octubre de 2015:

CONTRATOS REALIZADOS BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MERITOS	3
CONTRATOS REALIZADOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA	8
CONTRATOS REALIZADOS BAJO LA MODALIDAD DE EXPLOTACIÓN COLATERAL	2
CONTRATOS REALIZADOS BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PUBLICA	3
CONTRATOS REALIZADOS BAJO LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTÍA	7
 TOTAL DE CONTRATOS REALIZADOS:	 27

Logros alcanzados:

Cumplir con los requerimientos estipulado en materia de contratación
 Actualizar los diferentes procesos contractuales de acuerdo a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Dificultades encontradas:

Falta de personal en el área de gestión contractual

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Realizar todas las actividades tendientes para la ejecución de una defensa jurídica técnica que permita disminuir los riesgos en el contingente judicial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demandas contestadas de acuerdo con lineamientos de defensa judicial de Transmilenio S.A. (100%) 2. Recopilación de jurisprudencia relevante para la entidad. (100%). 3. Fijación de posiciones jurídicas o líneas de defensa para la entidad. (100%). 4. Contestación de demandas o demandas de reconvenCIÓN. 	33,30%	83,30%

El avance actual del plan de acción frente al anterior compromiso, habiendo transcurrido a octubre 30 de 2015 diez (10) meses de los doce (12) del presente período anual, corresponde al 83.30% del año. El cumplimiento como tal de los productos esperados es del 100%

I. CONTESTACIÓN OPORTUNA A ACCIONES DE TUTELA Y DEMANDAS:

Actividades desarrolladas:

En el presente período hemos dado respuesta oportuna a todas las acciones de tutela, las cuales se incrementaron exponencialmente y en el mismo sentido se han contestado oportunamente todas las demandas contenciosas, laborales y demás acciones constitucionales.

Por lo anterior mantenemos una gestión procesal exitosa, oportuna, eficiente y eficaz.

Logros alcanzados:

El cumplimiento del compromiso como tal frente a las actuaciones que se ha requerido adelantar por ministerio de la Ley o por traslados surtidos por parte de los despachos judiciales en el período es del 100%.

Se mantiene un alto porcentaje de éxito procesal en cuanto a sentencias favorables en particular en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2015, período en el cual se incrementaron en alto número las acciones de tutela con ocasión del no pago de renta por parte de los concesionarios, la implementación del SITP, la cancelación de rutas del TPC y cancelación de permisos de operación de buses del TPC, por parte de pequeños propietarios, usuarios y familiares de pequeños propietarios. Todas las sentencias definitivas han sido favorables para la entidad.

Dificultades encontradas:

La mayor dificultad que se enfrenta en el ejercicio de la defensa Judicial está relacionada con la asignación de temas administrativos de la Defensa Judicial, otros que no son propios de la Defensa Judicial como es el caso del apoyo interno a las dependencias, lo cual demanda gran parte del tiempo

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

que debería dedicarse a la defensa de los intereses de la Entidad y en ocasiones al represamiento de trámites internos por la necesidad de atender en los despachos judicial e instancias administrativas extrajudiciales la representación de la entidad.

Una dificultad marcada que enfrenta la Defensa Judicial de la Entidad es la brevedad de los términos otorgados por los despachos judiciales para dar respuesta a las acciones de tutelas y a las acciones de cumplimiento. En particular para dar respuesta a aquellas acciones de tutela en que los despachos judiciales conceden horas o solo un (1) día para contestar.

Continua la dificultad a resaltar sobre la brevedad de los términos frente a la contestación de las reformas de las demandas puesto que ya se ha vuelto estrategia que los demandantes, en especial en los trámites arbitrales, en los que reforman la demanda haciéndola mucho más compleja y siendo un término más corto, cuando el demandante aumenta la complejidad de la demanda, es más difícil su respuesta en dicho lapso de tiempo. Lo anterior ha sucedido en todos los arbitramientos en curso SOMOS K S.A., GRUPO EMPRESARIAL VÍAS DE BOGOTÁ S.A.S., CONFASE, etc.

El volumen de asuntos que requieren atención dentro de la Defensa Judicial continúa superando la capacidad de los dos (2) funcionarios profesionales de planta que vienen asumiendo la defensa judicial. Sólo hasta el 21 de septiembre de 2015 se reforzó el grupo de Defensa Judicial con dos funcionarios adicionales, a quienes se les encargó en funciones de Defensa Judicial (Uno como Profesional Especializado Grado 5 Defensa Judicial que reemplazó al titular y otro encargado como Profesional Universitario 4 de asuntos legales). No obstante el funcionario encargado como Profesional Grado 4 de asuntos legales entró en vacaciones el 28 de octubre del presente año.

Como dificultad se ha presentado la constante manifestación de la funcionaria encargada del cargo de Profesional Grado 5 de Defensa Judicial en cuanto a desconocimiento de los temas propios de Defensa Judicial, falta de experiencia, desconocimiento de procedimientos internos, desconocimiento de manejo de SIPROJ, dificultando el apoyo real que requiere el grupo.

Si bien se han venido asignado asuntos a la funcionaria encargada como profesional Especializado Grado 5 de Defensa Judicial, por traslado del titular a otro cargo como encargado en la Oficina de Asuntos Disciplinarios, aún se mantiene la situación planteada por las diversas actividades que implica la defensa judicial, entre otros asuntos evidenciamos:

1. Atención de procesos judiciales, actualmente la repartición de procesos y actuaciones extrajudiciales está así:

La atención e proceso judiciales implica:

- 1.1. Contestación de Acciones de Tutela, Acciones Populares y demandas contenciosas Administrativas.
- 1.2. Proyectar recursos de reposición, alegatos de conclusión, objeción de dictámenes, impugnación de sentencias dentro de los procesos asignados, etc.
- 1.3. Atención a los requerimientos de pruebas de los despachos judiciales.
- 1.4. Asistencia a diligencias judiciales, audiencias arbitrales y conciliaciones extrajudiciales.
- 1.5. Atención de inspecciones judiciales que se decretan en Transmilenio.
- 1.6. Apoyo a los abogados externos para la consecución de antecedentes de los casos y suministro de pruebas documentales.
- 1.7. Proyectar actos administrativos de cumplimiento de sentencias y providencias judiciales que establecen un pago.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

2. Asistencia reuniones:

- 2.1. Reuniones Interinstitucionales (IDU, ERU, Secretaría General (Subdirección de Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico, Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación,...etc).
- 2.2. Reuniones internas en Transmilenio S.A.:
 - Con abogados externos.
 - Con otras áreas (Para coordinar temas de defensa judicial, cumplimiento de sentencias, apoyo a informes de entes de control, apoyo a derechos de petición,...etc)
3. Proyectar respuesta derechos de petición.
4. Respuestas a entes de control (Personerías, Contralorías, Procuradurías y Superintendencia de Puertos y Transporte)
5. Coordinación del Comité de Conciliación seguimiento a sus decisiones.
6. Seguimiento a cumplimiento de sentencias condenatorias.
7. Calificación del Contingente Judicial.
8. Actualización permanente del SIPROJ.
9. Apoyo a la actividad de contratación, proyectando estudios Técnicos.
10. Supervisión de contratistas, 1 de apoyo a la gestión y 9 externos.
11. Informes periódicos de Indicadores de Gestión
12. Seguimiento al Plan de Acción.
13. Informes a Gerencia de Integración.
14. Suministrar informes relacionados con Defensa Judicial para la regularización.
15. Descargar Cordis ER así como los IE recibidos.
16. Evaluación comparativa del Reporte Judicial y Contingente contable.
17. Asistencia a capacitaciones al interior de la entidad.
18. Emitir conceptos jurídicos que se soliciten.
19. Diligenciamiento de indicadores de Gestión.
20. Otras accidentales.

II. RECOLGIDA DE JURISPRUDENCIA RELEVANTE PARA LA ENTIDAD.

Actividades desarrolladas:

Se sigue realizando como actividad permanente la recopilación de la jurisprudencia relevante para la Entidad. En este sentido, se conservan también las sentencias favorables y desfavorables emitidas dentro de actuaciones judiciales, que sirven de apoyo para la Defensa Judicial de Transmilenio S.A. (Proferidas dentro de los procesos judiciales y arbitramientos) contra TRANSMILENIO S.A.

Logros alcanzados:

Hemos cumplido este compromiso en un 100% en lo que va del período.

Dificultades encontradas:

No hemos encontrado dificultades en el cumplimiento de este compromiso.

III. FIJACIÓN DE POSICIONES JURÍDICAS O LÍNEAS DE DEFENSA PARA LA ENTIDAD. (100%).

Actividades desarrolladas:

Continua con la aplicación de la política de defensa judicial establecida por el Comité de Conciliación en sesión del quince (15) de abril del año 2013, contenida en el Acta No. 96, relacionada con accidentes de tránsito en que figure involucrado un bus de propiedad de los concesionarios prestadores del servicio público de transporte masivo.

La política establecida es la siguiente: “*...Adoptar como política de defensa judicial en los casos en que sea vinculado TRANSMILENIO S.A. a reclamaciones derivadas de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos de los concesionarios, no se tramitará la misma ante el Comité y se podrá certificar por parte de la Secretaría Técnica del Comité de Conciliaciones de la Entidad con destino a la Procuraduría Judicial Administrativa del conocimiento, la recomendación de no conciliar por falta de legitimación por pasiva por no ser empresa de transporte, no ser dueña del vehículo, no ser afiliadora del vehículo ni empleadora del conductor. El apoderado del caso deberá diligenciar la ficha técnica respectiva en la que se acogerá a la presente política y la hará llegar a la Secretaría Técnica quien a su vez la remitirá a los miembros del Comité como informe de la aplicación de la política establecida. El apoderado de la Entidad en los casos de citación a conciliación que no hubieren sido convocados el operador, la compañía aseguradoras que expidió el SOAT del vehículo y la que otorgó póliza de responsabilidad extracontractual dentro del marco del contrato de concesión para la operación del servicio de transporte, procederá a solicitar al Procurador que sean vinculados a la convocatoria y la expondrá la presente política ante la Procuraduría en la audiencia haciendo entrega de la Certificación Secretarial correspondiente. ...*”.

Se reitera que, como resultado de la aplicación de la política se imprime agilidad al trámite interno de las convocatorias a conciliación extra judicial y se fija una posición sólida para la Entidad en relación con las Conciliaciones y Demandas futuras. Se continúa con el reporte oportuno en SIPROJ de la atención de las conciliaciones extrajudiciales a las cuales ha sido citada la Entidad.

Se ha dado continuidad a la Coordinación de la Defensa Judicial Interinstitucional, se realizaron reuniones con el IDU y con la ERU, asimismo se mantiene comunicación por correo electrónico y vía telefónica para coordinar estrategias en los casos o procesos que nos son comunes, buscando la

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

unificación de criterios, discusión de estrategias y la coordinación de las acciones de Defensa Judicial. Igualmente se mantiene comunicación vía telefónica y correo electrónico solicitando apoyo, información y coordinando las actividades de defensa judicial con dichas entidades.

Logros alcanzados:

El porcentaje de avance y cumplimiento es del 100%.

Dificultades encontradas:

No hemos identificado dificultades en el cumplimiento de este compromiso.

IV. PRESENTACIÓN DE DEMANDAS (100%).

Actividades desarrolladas:

Se ha dado respuesta oportuna a las demandas tal como consta en los indicadores trimestrales de gestión que se reportan a la Oficina de Planeación

Logros alcanzados:

Reportamos un cumplimiento del 100% de este compromiso.

Dificultades encontradas:

No se identifican dificultades frente al cumplimiento de este compromiso.

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Llevar un control adecuado de las actividades del Comité de Conciliación.	Realizar las diferentes actividades del comité de conciliación de acuerdo con los lineamientos jurídicos establecidos. (100%)	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Ha venido dando cumplimiento al cronograma de sesiones ordinarias del Comité de Conciliación y Defensa Judicial para la vigencia 2015, el cual fue aprobado en la sesión del 29 de Enero. Igualmente se han realizado sesiones extraordinarias cuando la necesidad lo ha requerido así. Este documento fue enviado a todos los integrantes del Comité en mención vía correo electrónico.

De acuerdo con lo anterior se realizaron las sesiones del Comité de Conciliación de acuerdo al número de casos que han requerido consulta de ésta instancia, de igual forma, se han expedido las

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

respectivas constancias de decisión del órgano en mención a ser expuestas por parte de los apoderados en las diligencias. Por circunstancias imprevistas se han aplazado algunas pocas sesiones las cuales se han llevado a cabo en cita posterior o en sesión extraordinaria.

Logros alcanzados:

El porcentaje de avance y cumplimiento es del 100% en relación con los casos que han requerido estudio y análisis y la proporción del Período.

Dificultades encontradas:

La programación urgente de actividades extraordinarias que por su necesidad y urgencia impidieron la celebración del Comité, como los casos que ya se han evidenciado.

COMPROBAMIENTO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Prestar la asesoría jurídica que requiera la entidad para su correcta gestión.	1. Asesoría jurídica que requiera la entidad para el normal desarrollo de sus actividades. (100%) 2. Elaboración de conceptos jurídicos que sean requeridos por la entidad. (100%) 3. Elaboración y revisión jurídica de actos administrativos requeridos. (100%). 4. Revisión y concepto jurídico de proyectos de acuerdo y proyectos de ley. (100%). 5. Elaboración de actos y providencias de segunda instancia en procesos disciplinarios. (100%). 6. Compilar los principales conceptos jurídicos que emita para unificar su posición jurídica. (100%).	35%	85%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

1. Asesoría jurídica que requiera la entidad para el normal desarrollo de sus actividades.-

Dentro de la asesoría brindada a las diferentes dependencias de la Empresa, se encuentran los siguientes asuntos:

- Capacitación en materia de derecho de petición conforme con la Ley estatutaria 1755 de 2015
- Asesoría a Subgerencia de Desarrollo de Negocios sobre actividades colaterales;

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- Acompañamiento a Subgerencia Económica sobre aplicación normas contables a predios de uso público.
- Respuesta señora Angela Moscoso sobre aplicación del Decreto Distrital 305 de 2015 a inmueble de propiedad de sociedad que representa.
- Respuesta a César González Muñoz representante operadores del SITP sobre la migración del componente troncal actualmente en cabeza de los operadores de las Fases I y II del subsistema Transmilenio hacia la operación del mismo por parte de los concesionarios del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá – SITP.
- Respuesta solicitud de coronel Oscar Fernando Daza Suárez, Coordinador Derechos Humanos de la Policía Metropolitana de Bogotá – MEBOG sobre estatutos internos y la legislación que se aplica en materia de accesibilidad para las personas en condición de discapacidad al interior del Sistema Masivo de Transporte – Transmilenio.
- Solicitud concepto a Ministerio de Salud con el fin de definir la situación presentada con contratista en torno a la liquidación y pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones.
- Respuesta petición señor Angel Marín Palma Geraldino sobre acción popular en contra del Alcalde Mayor de Bogotá D.C. y el Alcalde del municipio de Soacha *“por su negativa a terminar vías y troncales de Transmilenio que deberían estar lista para el 31 de diciembre de 2016”*
- Respuesta petición señor Fabio Parra sobre la venta o comercialización de la información de rutas, estaciones, paraderos, portales y horarios tanto del sistema Transmilenio como del componente zonal del SITP.
- Respuesta Queja anónima sobre pasajeros de pie en el sistema, toma de fotografías y uso del cinturón de seguridad por pasajeros.
- Recurso de Reposición contra la resolución que declara probada excepciones dentro del proceso de cobro coactivo iniciado por la UGPP.
- Apoyo en la consolidación de argumentos y documentos para solicitar a la CRC la posibilidad de contar un número de atención a usuarios #ABB

2. *Elaboración de conceptos jurídicos que sean requeridos por la entidad.-*

Los conceptos jurídicos emitidos por el área de asesoría jurídica en el período en mención fueron los siguientes:

- Concepto jurídico a Subgerencia de Desarrollo de Negocios sobre la propuesta de alianza con la firma GUIDEWAY SOLUTIONS S.A.S. para la instalación de informadores digitales:
- Concepto jurídico a Subgerencia de Desarrollo de Negocios sobre la convocatoria a las reuniones y sesiones virtuales del Comité Comercial.
- Concepto jurídico a Subgerencia de Desarrollo de Negocios sobre la construcción de sótanos bajo el intercambiador troncal existente en el proyecto de renovación urbana “Estación Central.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- Concepto jurídico a Subgerencia de Desarrollo de Negocios sobre el Otrosí al Convenio Interadministrativo 355 de 2014 celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y la EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA ERU, para el desarrollo y ejecución del proyecto de renovación urbana Estación Central
- Concepto a Dirección de BRT sobre liberación de saldos presupuestales del contrato CTO 235 de 2003, el cual no se encuentra liquidado pero que actualmente cuenta con saldo pendiente.
- Concepto jurídico dirigido a Dirección de BRT sobre el alcance de fallo del Consejo de Estado que ordenó a TRANSMILENIO S.A. la instalación del sistema de sensores y alarmas audibles de peso en los buses alimentadores y articulados del sistema Transmilenio.
- Envío a Dirección de TICS de resolución por la cual se renueva y se modifica el permiso para el uso del espectro radioeléctrico a TRANSMILENIO S.A.
- Concepto jurídico sobre distribución del Fondo de Multas y Bonificaciones para los operadores troncales.
- Concepto dirigido a Dirección Administrativa sobre naturaleza y baja de bienes revertibles
- Concepto dirigido a Dirección Administrativa sobre pago de servicios en Portal Las Américas
- Concepto jurídico dirigido a Dirección Administrativa sobre la procedencia de efectuar un encargo al cargo de conductor que se encuentra vacante.
- Concepto jurídico sobre cesión contrato 395 de 2014.
- Concepto sobre la viabilidad de fenecer los recursos apropiados en el CTO IDU 1638 de 2013 que se encuentra terminado y en liquidación judicial
- Concepto dirigido a Subgerencia Económica con respecto al pago de la bonificación a los operadores de los contratos de alimentación
- Concepto sobre reserva de los estados financieros, sus notas, dictamen y anexos de sociedades comerciales que reposen en TRANSMILENIO S.A. y entrega a autoridades.
- Concepto sobre la asignación de recursos con destino al *Plan Distrital de Seguridad Vial para Bogotá, Distrito Capital* (Decreto 397 de 2010)
- Concepto jurídico en relación con la capacidad de TRANSMILENIO S.A. para dar cumplimiento al Decreto distrital 305 de 2015 sobre enajenación voluntaria y expropiación por vía administrativa.
- Concepto sobre reversión parcial de bienes de contratos de concesión.
- Concepto dirigido a Oficina Asesora de Planeación para obrar como ejecutor de los recursos de Cooperación Internacional del GEF (Global Environmental Facility) recursos no reembolsables para el desarrollo de un proyecto orientado a realizar las pruebas de buses articulados y biarticulados con tecnologías con propulsión eléctrica (híbridos, eléctricos, hidrógeno, etc).
- Concepto jurídico sobre algunos puntos relacionados con el contrato 210 de 2015 suscrito entre TRANSMILENIO S.A. y la sociedad RICS MANAGEMENT S.A.S., sobre el cual la Oficina de Control Interno levantó un hallazgo bajo el título de Inconsistencias del referido contrato.

- Concepto dirigido a Subgerente General sobre la forma de ordenar la devolución o descontar el valor por concepto del sobre pago a los operadores de las fases I y II.
- Concepto jurídico en torno a la vigencia y aplicación del artículo 172 de 1993 y la facultad de TRANSMILENIO S.A. para contratar mediante concesiones el “diseño, mantenimiento y administración del sistema de transporte público masivo.
- Concepto sobre modificación del Convenio 347 de 2015 celebrado con la Terminal de Transporte para operar provisionalmente rutas del SITP.
- Concepto reglamentación Acuerdo 595 de 2015.
- Concepto ampliación concepto actividades Decreto Distrital 305 de 2015.
- Concepto habilitación Terminal de Transporte S.A. para prestar el servicio público de transporte masivo

3. *Elaboración y revisión jurídica de actos administrativos requeridos.-*

En el presente período se ha realizado la elaboración y revisión jurídica de los siguientes proyectos de acto administrativo.

- Elaboración certificación sobre naturaleza jurídica de TRANSMILENIO S.A. para firma de Subgerente General con destino a Empresa de Acueducto de Alcantarillado de Bogotá D.C.
- Revisión y observaciones al proyecto de contrato de alianza comercial a celebrarse entre AVANTEL S.A.S. y TRANSMILENIO S.A. para explotación colateral.
- Elaboración de estudio técnico y económico para contratar la suscripción de obras Legis con el fin de mantener actualizado a servidores públicos de TRANSMILENIO S.A. en aspectos jurídicos.
- Revisión y observaciones al proyecto de contrato de alianza comercial a celebrarse entre TRANSMILENIO S.A. y la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO para explotación colateral.
- Actualización del Seguimiento a Tareas de la Subgerencia Jurídica, según asuntos asignados por Comité Directivo y Comité de la Integración.
- Envío del proyecto de Decreto relacionado con el Sistema de Movilidad del municipio de Soacha, Cundinamarca.
- Revisión del Memorando de Entendimiento a celebrarse entre TRANSMILENIO S.A. y la REPÚBLICA DE BOTSWANA para envío a la Cancillería colombiana.
- Elaboración minuta de escritura para transferencia a título de fiducia mercantil del derecho de dominio y la posesión plena sobre los inmuebles de propiedad de TRANSMILENIO S.A. en cumplimiento de lo establecido en el Convenio Interadministrativo No. 355 de 2014 celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y la EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA, para el proyecto Estación Central.
- Revisión y observaciones al proyecto de Directiva de la Alcaldía Mayor de Bogotá Directiva que tiene por objeto establecer algunos parámetros respecto al trámite y estudio que se debe abordar por las entidades distritales en el marco del estudio de las APP de iniciativa privada.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- Revisión y ajustes al proyecto de resolución que actualiza el Reglamento Interno de Trabajo aplicable a los trabajadores oficiales de TRANSMILENIO S.A.
- Revisión proyectos de oficios elaborados por Subgerencia Económica sobre dineros retenidos y consignados a favor de despachos judiciales.
- Elaboración del proyecto de acto administrativo que modifica el Comité de Contratación.
- Revisión y modificación del proyecto de resolución por medio de la cual se regulan los descuentos por nómina de las actividades de bienestar y capacitación dirigidas a los empleados públicos y trabajadores oficiales de la planta de personal de TRANSMILENIO S.A.”
- Revisión y modificación del proyecto de resolución por medio de la cual se actualizan las disposiciones relacionadas con la creación, composición y funcionamiento del Comité Comercial de TRANSMILENIO S.A.
- Revisión proyecto de resolución que establece el Defensor del Ciudadano.
- Revisión y modificación del proyecto de resolución por la cual se establece el Programa de Instrucción en Seguridad Física del SITP.
- Revisión y observaciones al proyecto de resolución por la cual se resolvía el recurso de reposición interpuesto por CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT DE COLOMBIA LTDA Y ODEBRECHT LATINVEST COLOMBIA S.A.S. contra comunicación que no otorgó la prefactibilidad a proyecto de Asociación Público Privada de iniciativa privada.
- Revisión proyecto de oficio para autorización uso de Espacios en el Sistema TransMilenio para Carteleras virtuales de Información Turística por parte del Instituto Distrital de Turismo.
- Revisión y modificaciones a proyectos de actas de terminación de contratos de aprendizaje.
- Elaboración Memorando para designación a Subgerente Técnico y Directores de BRT y TICS como representantes permanentes de TRANSMILENIO S.A. en el Comité de Operadores Troncales del Sistema Transmilenio.

4. Revisión y concepto jurídico de proyectos de acuerdo y proyectos de ley.-

- Concepto jurídico al Proyecto de Acuerdo 259 de 2015 por el cual se crea el grupo especial entre Transmilenio S.A. y la Policía Nacional para contrarrestar las personas que entran al sistema integrado de transporte sin pagar la tarifa.
- Concepto jurídico al Proyecto de Acuerdo 341 de 2015 por el cual se crea el grupo especial entre Transmilenio S.A. y la Policía Nacional para contrarrestar las personas que entran al sistema integrado de transporte sin pagar la tarifa.

5. Elaboración de actos y providencias de segunda instancia en procesos disciplinarios.-

En el presente período no han sido asignados asuntos que deban ser objeto de elaboración de actos y providencias en materia disciplinaria.

6. *Compilar los principales conceptos jurídicos que emita para unificar su posición jurídica.-*

Se realizó la compilación y consolidación de los conceptos jurídicos emitidos por las áreas que integran la Subgerencia Jurídica, con un total de 53 documentos.

Logros alcanzados:

- Se ha brindado la asesoría requerida por las dependencias de la entidad para todas y cada una de las actividades que atañen el objeto y funciones de la empresa.
- Se han atendido cada una de las consultas o solicitudes de conceptos que las áreas de la entidad requieren.

Dificultades encontradas:

- Las reuniones programadas por parte de los directivos de la entidad que ocupan un tiempo considerable para evacuar los distintos requeridos.

COMPROMISO 7

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Realizar las actividades de apoyo necesarias para la correcta gestión de la subgerencia jurídica en el marco de las políticas de calidad.	1. Llevar un correcto archivo de acuerdo con las tablas de retención documental. (100%) 2. Llevar un adecuado control de la correspondencia con el fin de que se respeten los términos para su respuesta. (100%) 3. Dar trámite de manera oportuna a los diversos documentos que llegan a la subgerencia y que son remitidos a entes externos. (100%).	33%	83%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

1. Se reporta el cumplimiento de los compromisos y actividades programadas para el año 2015 con un 33% con corte a 31 octubre con un total de manejo de correspondencia Interna Recibida 3.057, Interna Enviada 949, Externa Recibida 2.336 y externa enviada 439
2. Se lleva un control adecuado de la correspondencia respecto a los temas de respuesta el proceso que se sigue es: La correspondencia recibida (interna 3.057 oficios - externa 2.336 oficios) es asignada al jefe y el hace el respectivo reparto a cada uno de los profesionales para

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

su respectivo proceso, de esta correspondencia el 60% es para archivar en las respectivas carpetas de los diferentes contratos.

3. Se remite de manera oportuna los diferentes oficios a entidades externas(oficios Externos Enviados Radicados 439) Internas (memorandos Internos enviados radicados 949)
4. Se realiza seguimiento en archivo Excel en cuanto a términos y abogado asignado a los requerimientos de entes de control y derechos de petición.

Logros alcanzados:

Correcto manejo de la correspondencia y control en los términos de los derechos de petición logrando un 100% de tiempo de respuesta.

Dificultades encontradas:

Existe mal direccionamiento de la correspondencia lo que genera que cuando la misma es remitida al área competente, este tenga menos tiempo para dar la respuesta. Así mismo se presenta asignación de temas que ya se encuentran asignados al área.

5. SUBGERENCIA ECONÓMICA

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Adelantar los estudios económicos que se requieran para analizar, evaluar y estructurar financieramente los nuevos proyectos y/o las diferentes coyunturas en el marco del sector de transporte público de pasajeros con el fin de facilitar y soportar el proceso de toma de decisiones, del mismo modo tener el apoyo en la gestión del área.	<p>Dos estudios: valoración económica de nuevos proyectos del servicio de transporte</p> <p>Dos estudios: estructuración y valoración financiera de nuevos proyectos de modos de transporte alternativos</p>	30%	95%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se realizaron estudios enmarcados en el decreto 477 de 2013. Plan de Ascenso Tecnológico, además de los estudios de rutas alimentadoras y rutas estratégicas del SITP y la estructuración financiera de Movilidad limpia.

Logros alcanzados:

Con los estudios y evaluaciones realizadas se elaboraron los respectivos otrosíes, permisos provisionales y el respectivo estudio y modelo financiero de movilidad limpia.

Dificultades encontradas:

Para el proyecto de Movilidad Limpia las dificultades de importancia la premura de tiempo, escases de recurso humano, escases de información.

Para los demás estudios y evaluaciones las dificultades fueron la consecución de información técnica en su tiempo de oportunidad.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Gestionar y supervisar la implementación de las Normas Internacionales para el Sector Público NICSP	Normas Internacionales para el Sector Público NICSP	40%	60%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Etapa I. Adaptación y Diagnóstico

Se entregó documento de Diagnóstico para revisión y ajustes

Etapa II. Implementación

Se definieron 19 Políticas contables por parte del consultor las cuales están siendo objeto de ajuste por parte de TRANSMILENIO S.A.

Se entregaron 29 planillas a los usuarios de información contable, para recolección de información.

Etapa III. Implementación:

En revisión y aprobación por parte de TRANSMILENIO S.A., estado de Situación Financiera de Apertura a 01 de enero de 2015

Mesas de trabajo con la Contaduría General de la Nación y Secretaría Distrital de Hacienda para presentación de impactos cuantitativos y cualitativos del ESFA.

Presentación de Impactos del ESFA a los miembros de Junta Directiva

Etapa IV. Postimplementación: Esta etapa iniciará según avance del proyecto de implementación

Capacitación

En el Nuevo marco normativo, Resolución 414 de 2014, 52 horas de capacitación NIIF Plenas según cronograma de capacitaciones, iniciarán a partir del 11 de noviembre de 2015

Logros alcanzados:

No se reporta.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Dificultades encontradas:

El Sistema de información y la cesión del contrato

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Gestionar la contratación de la Revisoría Fiscal de la Empresa de acuerdo a las normas legales y estatutarias.	100% de Estados Financieros debidamente auditados y certificados.	30%	60%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- ✓ Estados Financieros trimestrales de la vigencia 2015 reportados y certificados.
- ✓ Declaraciones tributarias avaladas
- ✓ Evaluación de controles
- ✓ Actualización del entendimiento de los sistemas de información
- ✓ Actualización de asuntos relacionados con impuestos

Logros alcanzados:

Precierre de Estados Financieros a septiembre 30 de 2015

Dificultades encontradas:

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Gestionar la contratación de la Asesoría Tributaria según la normatividad correspondiente	100% de los compromisos tributarios de la Entidad cumplidos a fin de evitar sanciones fiscales.	25%	75%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- ✓ Atender las consultas telefónicas y escritas.
- ✓ Emitir conceptos en los asuntos tributarios.
- ✓ Avalar el procedimiento de solicitud de devolución del saldo a favor determinado en la declaración de renta del 2014.
- ✓ Revisión previa de las declaraciones tributarias de TM S.A., tanto de impuestos distritales como nacionales

Logros alcanzados:

Eficiente planeación tributaria

Dificultades encontradas:

Ninguna

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Gestionar la contratación de la Interventoría de Recaudo Fase I y II	Efectuar el 100% de las actividades pactadas en la contratación de la intervención de recaudo Fase I y II	No se reporta	No se reporta

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

La supervisión de la intervención fue trasladada a la Subgerencia Jurídica y a la Dirección de TIC's.

Logros alcanzados:

No Aplica.

Dificultades encontradas:

No Aplica.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Integración de las fidencias	Integración de fidencias del patrimonio autónomo banco Occidente y de GNB	5%	70

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se han realizado diferentes planteamientos del cambio en algunos aspectos del esquema fiduciario, para tal efecto se solicitaron conceptos tributarios y jurídicos que viabilicen dichos planteamientos.

Se están planteando dos escenarios con el fin de darle continuidad a la remuneración de los agentes, después de la salida de ANGELCOM y UT Fase II el próximo 21 de diciembre. Dichos escenarios contemplan la solución de las fidencias integradas.

Logros alcanzados:

Planteamiento de los cambios en algunos aspectos de los esquemas fiduciarios posibles
Conceptos tributarios y jurídicos

Dificultades encontradas:

Aceptación por parte de todos los fideicomitentes.

6. SUBGERENCIA DE COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL USUARIO

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Mantener el esquema de Información y Atención a los Usuarios Actuales y Potenciales, en Vía.	Realizar 30 Ferias "Pilo - Súbete por aquí es el camino". Socializar el SITP en dos (2) eventos de ciudad, que convoquen gran afluencia de público. Brindar atención e información sobre el SITP, en los 11 PAUs.	100% 50% 33%	313% 100% 83%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- **Realizar 30 Ferias "Pilo - Súbete por aquí es el camino".**

30	Ferias pilo - SITP
En estas actividades se capacitaron a 26.495 personas aproximadamente, en el periodo comprendido de julio a 29 octubre de 2015	





La subgerencia de comunicaciones y atención al usuario, superó la meta de esta actividad debido a que en coordinación con gestión social y la Secretaría de Educación se desarrollaron diferentes ferias PILO en colegios y universidades con el fin de capacitar y socializar a los estudiantes sobre comportamiento de cultura ciudadana en el sistema integrado de transporte público en colegios y universidades.

• **Socializar el SITP en dos (2) eventos de ciudad, que convoquen gran afluencia de público**

Esta actividad se cumplió en el mes de agosto sin embargo, TRANSMILENIO S.A. participó de los siguientes eventos de ciudad:

- Festival de verano, los días 7, 8 y 9 de agosto en el cual se socializaron aproximadamente 13.000 personas con volantes del SITP.
- Evento Rock al Parque, los días 15 – 16 – 17 de agosto, en el cual se socializaron aproximadamente 14.000 personas con volantes del SITP.
- Adicionalmente TRANSMILENIO S.A. participó de la XXXVII Caminata de la Solidaridad que se llevó a cabo el día 30 de Agosto de 2014, allí se contó con presencia del personal de Atención en Vía en varios puntos estratégicos de la caminata y principalmente en el punto de recreación del SITP ubicado en la Calle 60 con Carrera 7 “Parque de los Hippies” en donde a través de los artistas, presentadores y demás colaboradores del evento se enviaron de forma frecuente mensajes alusivos al SITP.

Así mismo, la entidad dispuso de un equipo de 120 Socializadores del SITP a través de los cuales se entregó información relacionada con las rutas implementadas a esa fecha y material promocional del SITP; de igual manera se dispuso de tres (3) buses del SITP para que estuvieran en el desfile de carrozas en la Caminata de la Solidaridad se socialización 11.000 personas aproximadamente.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



- **Brindar atención e información sobre el SITP, en los 11 PAUS.**

El equipo de Atención al Usuario en Vía – ha brindado la información en todos los 11 puntos de atención al usuario PAU en el siguiente horario de lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. y los domingos 8:00 am a 4:00 pm en jornada continua.



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



Logros alcanzados:

A través de la socialización y capacitación en vía, constante se generan multiplicadores asertivos de la información que concierne al tema SITP para la movilidad de los habitantes de la ciudad; de la misma manera se genera recordación y posicionamiento de marca en los diferentes territorios y localidades donde se nos convoca.

Dificultades encontradas:

Ninguna

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Dar continuidad a las acciones definidas en el Programa de Cultura Ciudadana (Cultura Democrática) "Cultura TM" en el SITP.	Realizar 60 actividades Lúdico - Pedagógicas en el marco del programa de "Cultura TM", que permitan reforzar los procesos de socialización del SITP. Formar 400 Multiplicadores de la Cultura TM (Cultura democrática), en el SITP.	91.6% 0%	126.6%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- Realizar 60 actividades lúdico - pedagógicas en el marco del programa de "cultura TM", que permitan reforzar los procesos de socialización del SITP.

110

Actividades lúdico - pedagógicas de socialización
del SITP

Estas actividades de socialización del SITP, Incluyeron Sketch, Pregoneros, Ferias de Personalización y PAU Móvil, entre otros.

Se capacitaron a **105.411** personas aproximadamente, en el periodo comprendido de julio a 29 de octubre de 2015



La Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario, superó la meta de esta actividad debido a que nos unimos a la secretaría de Movilidad con la **estrategia 1+**, realizando las actividades sketch dentro de las estaciones y portales del sistema, así como teatro invisible y la entrega de material de las campañas de 1+ adelantada por la Secretaría .

Adicionalmente se llevaron a cabo actividades de capacitación y socialización con juntamente con la policía de TransMilenio y en coordinación con gestión social se desarrollaron diferentes actividades en donde se trasladaron PAU móvil en las diferentes universidades con el fin de capacitar y socializar el grupo objetivo.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



En la Plazoleta aledaña al Portal 20 de Julio, se realizó el día 30 octubre la celebración del día de los niños en la cual pasaron una tarde agradable donde se repartieron dulces, cuentos y marionetas estuvieron aproximadamente 300 niños y se socializaron con rutas del sector del SITP aproximadamente a 1000 personas entre jóvenes y adultos.

- **Formar 400 multiplicadores de la cultura tm (cultura democrática), en el SITP.**

A la fecha no se han desarrollado ninguna actividad.

Logros alcanzados:

A través de la socialización y capacitación en vía constante se generan multiplicadores asertivos de la información que concierne al tema SITP para la movilidad de los habitantes de la ciudad; de la misma manera se genera recordación y posicionamiento de marca en los diferentes territorios y localidades donde se nos convoca.

Dificultades encontradas:

Como se había informado que debido a la Ley de Garantías, nos vimos obligados a reprogramar la fecha de inicio del proceso, para adelantar con la Secretaría de Cultura e IDARTES, pero con un recorte de presupuesto de la Entidad, nos fueron suspendidos los recursos, por lo tanto no se puede adelantar este proceso de contratación.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Fomentar comportamientos adecuados en el SITP	Cuatro (4) campañas pedagógicas al año a través de la estrategia 2.0	25%	75%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Para el tercer trimestre del año, el objetivo de la campaña propuesta desde la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario, fue recordarles a los usuarios y operadores del Sistema la corresponsabilidad que se tiene con los animales callejeros.

De acuerdo con lo anterior, surge la campaña “Yo también soy un peatón” la cual envía un mensaje en dos direcciones, el primero orientado al manejo preventivo que deben tener los operadores frente a los animales que circulan por la calle y el segundo, dirigido a las personas para que adopten uno de estos animales

Esta campaña se viene divulgando mediante los siguientes canales de información:

Páginas web, Facebook, YouTube, Twitter, Carteleras Externas, Pantallas de los buses del Sistema, pantallas de la Estación Marly.

Página web:



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Twitter y Facebook:



SITP - Nuevo Sistema de Transporte Público de Bogotá

30 de septiembre a las 17:52

Para quienes conducen un vehículo y especialmente para los que quieren algo mejor para nuestros amigos... #HuellasTM
 #ResponsabilidadSocial #CulturaTM
 Secretaría Distrital de Salud Secretaría de Movilidad 1+



30 413 personas alcanzadas

Promocionar publicación



SITP

@SITPBTA

Siguiendo

Respeto y amor para nuestros amigos. Haz tu parte: Adopta y protégelos. + info programa de adopción: [@SectorSalud](#)



RETWEETS 9

FAVORITO 1



OFICIAL TRANSMILENIO S.A.

9 de octubre a las 18:55

Respeto y amor para nuestros amigos. Haz tu parte: Adopta y protégelos. + info programa de adopción: Secretaría Distrital de Salud



6601 personas alcanzadas

Promocionar publicación

1588 reproducciones



Youtube:



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Logros alcanzados:

Se ha publicado la campaña a través de todos los medios propios con que cuenta la entidad, lo que garantiza que los seguidores habituales de las cuentas del Sistema: Twitter, Facebook, YouTube hayan visto el mensaje.

Adicional a esto, se contactó a Zoonosis con quienes se llevará a cabo una actividad conjunta el domingo 7 de noviembre, dirigida a la adopción de perros y gatos en un centro de adopción ubicado en Engativá. Todas las personas que se acerquen a la jornada, recibirán la información de la manera en que las mascotas deben utilizar el SITP, de acuerdo con lo establecido en el Manual del Usuario.



Dificultades encontradas:

Ninguna

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Adelantar Estudios de Satisfacción de Usuarios que permita conocer las expectativas y recomendaciones para el servicio	Adelantar 4 Estudios de Satisfacción a través de Encuestas personalizadas en campo	0%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El 02 de octubre de 2015, se suscribió contrato con la firma CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA, quienes ejecutarán el contrato para realizar la estructuración, elaboración, toma de

información a través de encuestas personalizadas para la evaluación y cálculo de la satisfacción del usuario. Por lo que se definió el cronograma para la construcción de la primera medición proyectada para el mes de diciembre de 2015, en este, se realizó la revisión y modificación del cuestionario, así como también, la recolección de información necesaria para el cálculo de la muestra.

Logros alcanzados:

Estructuración del cuestionario y definición de la muestra

Dificultades encontradas:

El alto flujo de procesos de contratación que tuvo la Subgerencia Jurídica en el primer semestre del año, en el marco de la “Ley de Garantías” lo que hizo que se represaran algunos procesos, entre los que se encontró la Encuesta de Satisfacción.

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Optimizar la estrategia 2.0 de TRANSMILENIO S.A., a través de acciones que lleven a incrementar el número de seguidores	Facebook OFICIAL TRANSMILENIO: 3500 seguidores más, con respecto al 2014.	170%	151%
	Facebook SITP: 3500 seguidores más, con respecto al 2014	80,20%	80%
	Twitter @TransMilenio: 80.000 seguidores más, con respecto al 2014.	340%	352%
	Twitter de @SITPBTA: 12.000 seguidores más, con respecto al 2014.	109%	123%
	Aumentar en un 15% el número de usuarios actuales de las páginas web, con respecto al 2014.	32%	81%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El compromiso anual por cada red social se divide en 12 para obtener la meta mensual. Con esta cifra se puede calcular la meta trimestral o cuatrimestral, de acuerdo a lo requerido. Como se observa en el cuadro, en el avance reportado de julio a octubre, en el caso específico de la red social

Facebook Oficial TransMilenio, se obtuvo un total de 1987 seguidores, durante este cuatrimestre, que corresponde al 170% de lo proyectado, teniendo en cuenta que la meta a alcanzar por mes es de 291,6 seguidores.

TRANSMILENIO:

Actividades desarrolladas:

- ✓ Estrategia redes sociales TransMilenio
- ✓ Facebook 5286 Usuarios
- ✓ Twitter 281.261 Seguidores
- ✓ Youtube 113.960 Reproducciones
- ✓ Página web TRANSMILENIO
- ✓ 1.143.904 visitas

SITP:

Estrategia redes sociales SITP

- ✓ Facebook 2816 Usuarios
- ✓ Twitter 14.721 Seguidores
- ✓ Youtube 117.825 Reproducciones
- ✓ Página web SITP
- ✓ 1.192.967 visitas

Logros alcanzados en páginas web:

Durante al año 2014 los sitios web de TRANSMILENIO S.A. (www.transmilenio.gov.co y www.sitp.gov.co) recibieron un total de 6'391.923. Para el 2014 la meta es aumentar en un 15% el número de visitas de estos dos sitios, es decir 958.788 visitas adicionales a las reportadas en 2014.

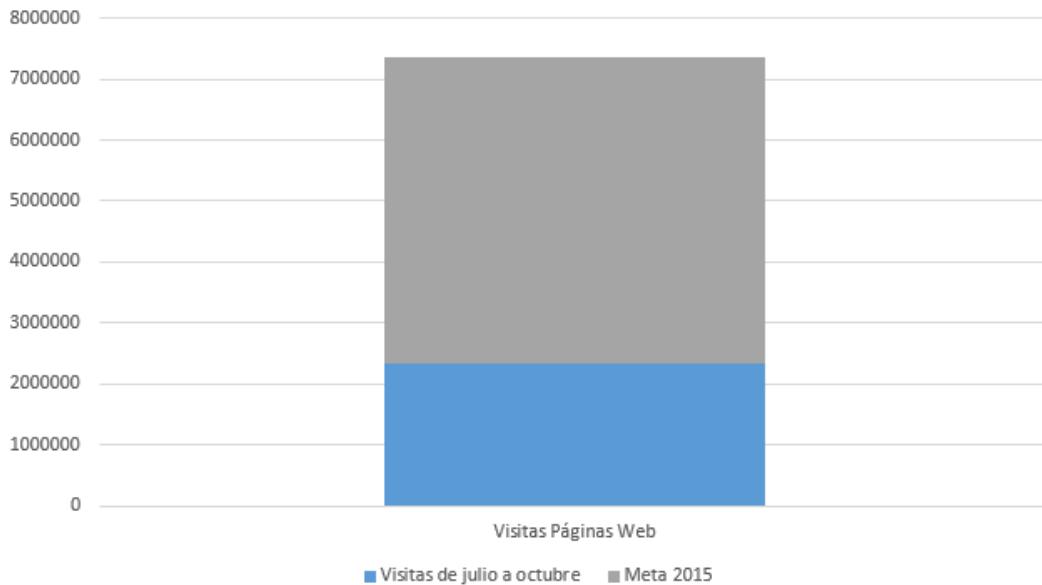
Entre marzo y junio de 2015 se cuenta con 2'316.432 visitas discriminadas de la siguiente manera:

- Página web TRANSMILENIO: 1.143.904 visitas
- Página web SITP: 1.192.967 visitas

Es decir, el avance de la meta está en un 32% tal y como se ve en la siguiente gráfica:
Meta 2015 = 7'350.711 visitas

Estado actual: 2'336.871

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



Logros alcanzados en redes sociales:

Las dos cuentas de Twitter de la entidad: @TransMilenio y @SITPBTA lograron la certificación de la empresa Twitter, que significa un reconocimiento en las red social como cuentas oficiales.

Cuenta	Facebook	Oficial TransMilenio	SITPBTA
Meta: 3500 seguidores más en las dos cuentas		Corte a 28 de octubre: 5286 seguidores	Corte a 28 de octubre: 2816 seguidores
Participación porcentual		151%	80%

Cuenta	Twitter	TransMilenio	SITPBTA
Meta: 80.000 seguidores más en @TransMilenio y 12.000 seguidores en @SITPBTA		Corte a 28 de octubre: 281.261	Corte a 28 de octubre: 14.721
Participación porcentual		352%	123%

Dificultades encontradas:

Existen otras cuentas no oficiales que utilizan la denominación “SITP”, las cuales captan la atención de los usuarios que las siguen, desconociendo que no son las redes oficiales de la entidad.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Formular una (1) estrategia para divulgar noticias positivas sobre el SITP.	Realizar una (1) socialización del SITP con medios de comunicación comunitarios, con el propósito acercar a este grupo objetivo hacia el Sistema. Seis (6) noticias positivas publicadas	25%	75%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO:

La Socialización del SITP se tiene prevista realizarla el lunes 30 de noviembre en el auditorio de la Cámara de Comercio del Salitre. En este evento se realizará un balance de la implementación del SITP en el que participarán además de los medios comunitarios, otros actores importantes para el sistema como académicos, estudiantes, medios masivos de comunicación y usuarios en general.

Actividades desarrolladas:

Entre los meses de julio, agosto, septiembre y octubre se ha continuado con la divulgación de varias notas positivas sobre el SITP.

<http://www.pulzo.com/bogota/transmilenio-y-el-sitp-ya-tienen-emisora-funcionara-desde-este-miercoles/385856>



Transmilenio y el SITP ya tienen emisora; funcionará desde este miércoles

Inicialmente solo podrá escucharse a través de la aplicación para celulares 'SITP Radio: la radio de los bogotanos' y por Tuneln.



Así se lee en la página web [del Sistema Integrado de Transporte Público \(SITP\)](#).



<http://190.0.23.254/crminfomed/ViewClip.php?id=5bb7059a-be8b-131d-0be2-55cdf1f1db54&acc=jroiuwm5>

SE CONTARÁN CON 304 CUPOS DISPONIBLES DE ACOMODACIÓN EN EL PORTAL EL DORADO

Se amplía capacidad de parqueo de bicicletas

Los usuarios del Portal Eldorado tendrán 304 cupos disponibles para la acomodación de sus bicicletas.

La obra de ampliación que tuvo una duración de tres (3) meses, les permitirá a éstos, 120 nuevos cupos para el parqueo de sus vehículos, quienes luego harán uso de los servicios troncales que salen desde este punto del Sistema, hacia diferentes lugares de la ciudad.

El Portal Eldorado moviliza actualmente 51.443 pasajeros diarios, provenientes

de las zonas de Fontibón y Engativá. Debido a que los ciclopárquaderos son un servicio gratuito que brinda Transmilenio S.A., es indispensable que cada usuario retire su candado y cadena de seguridad una vez haya hecho uso del mismo, esto con el fin de garantizar el servicio a otros usuarios. En caso de encontrar candados en los módulos sin que haya una bicicleta, el sistema tiene la potestad para retirarlos y disponer de ellos si lo considera necesario.



Se debe Registrar la bicicleta con el personal de vigilancia que se encuentra en la Estación o Portal.

EL ESPECTADOR – BOGOTÁ

Por fin, tarjetas integradas

Después de tres años de que se comenzó a implementar el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) en Bogotá, por fin los ciudadanos pueden usar cualquiera de las tarjetas existentes para abordar los buses azules e ingresar a las estaciones de Transmilenio. En la madrugada del martes se terminaron de instalar los últimos torniquetes, que aceptan todos los medios de pago.

Las tarjetas usadas actualmente son la roja y la azul, con las que arrancó el sistema Transmilenio, y la verde (TuLlave), para el recaudo del SITP.

Portafolio.co Negocios | Economía | Internacional | Finanzas Personales | Indicadores | Opinión | Por

Al fin se logra la unificación de las tarjetas del SITP

Mayo 7 de 2014 - 7:11 am

[in Share](#) |
[f Compartir](#) |
[Twittear 15](#) |
[Enviar](#) |
[0 Comentarios](#)

[f Recomendar](#) 32 personas recomiendan esto.



Después de dos años y medio se unifican las tarjetas para el SITP en Bogotá.
Foto: Archivo Portafolio.co.

TransMilenio logró acuerdo con Angelcom y Recaudo Bogotá.

El problema de las tres tarjetas de acceso a TransMilenio (TM) y al Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) acaba de ser resuelto, gracias a un acuerdo entre TM, Angelcom y Recaudo Bogotá.

La noticia fue confirmada este martes a **EL TIEMPO** por el gerente de la entidad distrital, Fernando Sanclemente, quien señaló que este “consenso” permitirá que las tres tarjetas puedan ser leídas en todas las estaciones y portales.

Dificultades encontradas:

Ninguna

COMPROMISO 7

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Velar por la atención de los requerimientos ciudadanos a través de los diferentes canales de comunicación dispuestos para ello; bajo los criterios de claridad, calidez, oportunidad y coherencia.	Atender 100% de los requerimientos mensuales de los ciudadanos, allegados a TRANSMILENIO S.A., a través de todos los canales de comunicación, dentro de los términos legales	33%	83%

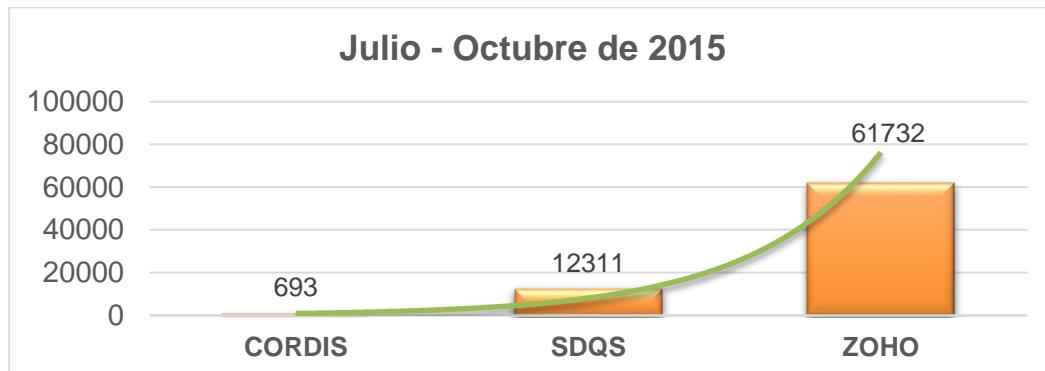
EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Atención a requerimientos ciudadanos:

TRANSMILENIO S.A., a través de todos los canales de comunicación con los usuarios, atendió un total de **74.736** requerimientos tipificados en quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información durante los meses de julio y hasta octubre de 2015, distribuidos de la siguiente manera:

- **12.311** requerimientos interpuestos a través de la línea 195, las Páginas web oficiales y Puntos de atención al usuario, los cuales son registrados en la plataforma del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS
- Un total de **693** PQRS radicados en las oficinas de TRANSMILENIO S.A
- **61.732** llamadas ingresadas a través de la línea gratuita 018000-115510 y registradas a través del aplicativo ZOHO de Recaudo Bogotá



Información a las líneas de Servicio:

En concordancia con lo mencionado en el punto anterior, la Entidad cuenta con dos líneas de atención a la ciudadanía: Línea Distrital 195 y línea gratuita 018000-115510, donde, adicional al registro y atención de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se suministra permanentemente información relacionada con las novedades del Sistema así como también el ingreso de nuevas rutas. Esta información es remitida por el área de Servicio al Ciudadano y contacto SIRCI de la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario a las líneas con el fin de garantizar una información oficial y actualizada acerca del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP.

Capacitación Servicio al Ciudadano:

Con el objetivo de garantizar una atención incluyente al 100% de requerimientos ciudadanos, sin distingo alguno, el área de Servicio al Ciudadano se capacitó en atención a personas en condición de discapacidad auditiva y visual, adquiriendo habilidades en lengua de señas básico, alfabeto braille y orientación adecuada a los ciudadanos con este tipo de discapacidad.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



Logros alcanzados:

- Los ciudadanos obtienen respuesta a todas sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información lo cual genera credibilidad respecto al servicio a la ciudadanía que ofrece TRANSMILENIO S.A.
- Se tiene a disposición diferentes canales de comunicación donde los usuarios pueden manifestar todas sus inconformidades, solicitar información y expresar sus sugerencias respecto al sistema.
- Atención personalizada a ciudadanos y usuarios en condición de discapacidad garantizando la inclusión en el servicio de PQRS.
- Atención a todos los requerimientos ciudadanos.

Dificultades encontradas:

En el último trimestre, no se presentó ninguna dificultad que afectara la atención de los requerimientos allegados a la Entidad. No obstante, la situación de fuerza mayor presentada en el mes de febrero de 2015 (no contratación del personal de área - cuatro (4) contratistas), tuvo un impacto negativo hasta el mes de agosto de 2015, lo cual fue contrarrestado a través de un plan de contingencia llevado a cabo durante los meses de marzo y hasta agosto del presente año, donde se concentró la jornada laboral en la respuesta a todos los requerimientos represados en plataforma sin dejar atrás las demás actividades desarrolladas en el área.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 8

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Período (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Adelantar acciones de Comunicación Interna, con el fin de mantener informados de manera oportuna y efectiva a los empleados de TRANSMILENIO S.A., agentes del Sistema y funcionarios de las entidades públicas.	Realizar una actividad de socialización del Rediseño de la Intranet	50%	84%
	Realizar 12 campañas orientadas a los públicos objetivos de la comunicación organizacional	25%	
	Realizar 12 acciones de socialización del SITP en entidades del orden distrital o nacional.	33,33%	

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

- **Realizar una actividad de socialización del Rediseño de la Intranet**

Actividades desarrolladas:

El 9 de septiembre de 2015 se dio inicio a la ejecución del contrato 367 de 2015 con la empresa Controles Empresariales LTDA, con el fin de realizar acompañamientos en la gestión, producción y desarrollo de buenas prácticas para generar adecuadamente contenidos en la intranet. Este contrato nos permitirá hacer mejoras en los flujos de trabajo de la herramienta SHAREPOINT e implementar un nuevo diseño del Frontend; el cual socializaremos con nuestros usuarios en el mes de diciembre de 2015.

Logros alcanzados:

La suscripción de este contrato nos permitió contar con el soporte técnico necesario para adelantar el rediseño de la intranet. Se tiene previsto en el mes de diciembre presentar a los usuarios de la Intranet el nuevo diseño con las mejoras en sus herramientas.

Dificultades encontradas:

Este contrato estaba planeado para realizarse desde comienzo de año pero hasta el mes de septiembre se pudo concretar.

- Realizar 12 campañas orientadas a los públicos objetivos de la comunicación organizacional

Actividades desarrolladas:

Se han realizado tres (3) campañas orientadas a los públicos objetivos de la comunicación organizacional. Se elaboraron Carteleras Internas, Banner Intranet, Fondo de pantalla, Boletín Informativo, Concursos y actividades de Integración

1. Campaña “Código de ética”

Se hace énfasis en las buenas prácticas y comportamientos que debemos tener como servidores públicos, divulgando nuestro código de ética.






2. Campaña lanzamiento “SITP RADIO”, tu compañía en movimiento.

EL 5 de Agosto de 2015 inicia operación SITP Radio, el medio de comunicación con los usuarios del Sistema, en donde se le brinda información sobre la novedades de la operación, Mensajes de cultura ciudadana y un acompañamiento musical para hacer más agradable su desplazamiento por la ciudad. Se desarrolló una campaña interna para lanzar SITP Radio e incentivar que la entidad nos escuchara y participara de esta iniciativa.



3. Concurso ¿Qué tanto conoces a tu compañero de al lado?

Con este concurso logramos activar la participación en todas las áreas de la entidad y se estrecharon los vínculos entre los compañeros de trabajo.



Gracias a todas las áreas de TMSA por participar en la actividades del mes del Amor y la Amistad

Al amigo se le honra en su presencia, se le alaba en su ausencia y se le ayuda en la dificultad.

C. Cantú

Logros alcanzados:

Las campañas realizadas durante este período permitieron integrar las diferentes áreas de la entidad y trabajar temáticas en entorno a los valores y buenas prácticas de los servidores públicos

Dificultades encontradas

Ninguna

- **Realizar 12 acciones de socialización del SITP en entidades del orden distrital o nacional.**

Actividades desarrolladas:

Se llevaron a cabo cuatro (4) actividades de socialización del SITP en entidades del orden Distrital donde se brindó información sobre la novedades en la implementación del Sistema como: Avance en la integración de las tarjetas (Tu Llave-Cliente Frecuente y Monedero”, Explicación tipología de los Servicios (Troncal-Alimentador-Complementario-Urbano-Especial y Dual), Nuevas rutas zonales y Aplicativos para planear las rutas como Google Transit y Moovit. Las entidades visitadas en este período fueron: Secretaría Distrital de Movilidad (1 de Septiembre de 2015- **96 participantes**) , Veeduría Distrital (19 de Octubre de 2015- **31 participantes**), Instituto para la Economía Social – IPES (29 de Octubre de 2015- **9 Participantes**) y Contraloría de Bogotá (29 de Octubre de 2015- **20 Participantes**)



Secretaría Distrital de Movilidad



Veeduría Distrital

Logros alcanzados:

Se han visitado 12 entidades del orden distrital y nacional llevando de manera pedagógica toda la información sobre implementación del Sistema Integrado de Transporte Público en la ciudad de Bogotá. Se cumplió con el 100% de lo planeado durante este período, debido a que la agenda de capacitaciones de las entidades del sector distrital se complica durante el mes de noviembre y diciembre por el cierre de fin de año. Por tal motivo, se concretaron todas las actividades de socialización con corte al mes de octubre de 2015.

Dificultades encontradas:

La asistencia a las socializaciones del SITP por parte de los funcionarios y contratistas de las diferentes entidades distritales visitadas continua siendo débil, aunque en este período mejoró la participación.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 9

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Establecer acercamiento con los ciudadanos y ciudadanas que permita generar conocimiento, uso adecuado y sentido de pertenencia frente al Sistema Integrado de Transporte Público, estableciendo coordinación con las instancias de participación comunitaria e institucional de las diferentes zonas operacionales de Bogotá	Realizar 3.500 Encuentros (reuniones, visitas técnicas, recorridos, audiencias públicas, cabildos públicos, mesas de trabajo, apoyos de divulgación entre otros, eventos zonales) al año, con el propósito de fortalecer la relación con las comunidades desde lo zonal.	36,4%	91,3%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

En el periodo correspondiente a enero a octubre de la vigencia 2015, se han efectuado 3.195 actividades de Gestión Social, que comprende lo que se relaciona a continuación:

TIPO DE ACTIVIDAD	TOTAL 2015
1. Apoyo a grupos de interés	339
2. Atención a Bloqueos, Marchas y/o Contingencias	53
3. SAT	156
4. Audiencia Pública	48
5. Comité de Gestión	29
6. Divulgación SITP	313
7. Eventos Zonales	6
8. Mesa de trabajo	131
9. Socialización	859
10. Reunión	1030
11. Recorridos	170
12. Otro	61
TOTAL	3195

Logros alcanzados:

- A través de las acciones realizadas en cada localidad, se han atendido 52.859 personas.

- Mayor acercamiento a las comunidades
- Se ha socializado sobre el Sistema Integrado de Transporte Público –SITP– a un total de 35.707 ciudadanos,
- El trabajo realizado con líderes comunitarios ha permitido la apropiación por parte de la comunidad hacia el SITP, lo cual se ve reflejado en el aumento del número de usuarios
- Mayor reconocimiento de la Entidad en los diferentes espacios de participación locales
- La gestión realizada por los profesionales del equipo de Gestión Social facilita y mejora la relación entre los usuarios y la Entidad
- Trabajo de articulado con otras Entidades Distritales y locales

Dificultades encontradas:

- Inconformidad por parte de los usuarios por dificultades en la implementación y/u operación del Sistema, que en ocasiones afecta el desarrollo de los espacios de participación locales
- Algunos ciudadanos tratan de emplear el trabajo efectuado por Gestión Social para beneficio propio en espacios comunitarios
- Debido a las dificultades en la implementación del SITP, en ocasiones las respuestas a la comunidad no se dan en los tiempos pertinentes.

Registro fotográfico:

**Socializaciones
del SITP**



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Reuniones Comunitarias



Audiencias Públicas



Divulgación de SITP



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



Mesas de trabajo



Recorridos con comunidad



Atención a bloqueos



Reuniones interinstitucionales



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 10

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
	<p>Apoyar la coordinación de 14 eventos zonales, dirigidos a informar a la ciudadanía sobre la implementación y operación del SITP.</p> <p>Adelantar acciones que generen espacios de socialización de los diferentes componentes del SITP.</p>	15%	100%
	<p>Elaborar y enviar a los medios de comunicación comunitarios, 12 boletines informativos de actividades de impacto adelantadas en las zonas operacionales.</p> <p>Adelantar alianzas estratégicas con dos (2) entidades gremiales y dos (2) académicas, con el propósito de generar escenarios de socialización del SITP y el reposicionamientos del Sistema TransMilenio.</p>	17%	75%
		0%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- **Apoyar la coordinación de 14 eventos zonales, dirigidos a informar a la ciudadanía sobre la implementación y operación del SITP.**

Desde el mes de enero a octubre 31 de 2015, se han realizado los siguientes eventos zonales como parte de estrategia de divulgación y socialización a la diferente comunidad zonal y locaciones específicas de la ciudad de Bogotá. Para tal fin, se han diseñado una serie de jornadas denominadas "Tomas Zonales" y "SITP 1 +".

Los días **25** (Plaza de mercado 12 de octubre), **26** (CAI Barrio Modelo) y **27** (frente a alcaldía Barrios Unidos) de febrero, se realizó la primer "Toma zonal", en Barrios Unidos. Se socializó la información del SITP entre la comunidad y se entregaron 139 tarjetas del Sistema, SITP 1+. El **7** de abril - Edificio Colpatria donde se entregaron 112 tarjetas, Cámara de Comercio **28** de abril 143 tarjetas entregadas, Edificio Teleport el **12** de mayo donde se entregaron 161 tarjetas personalizadas, Edificio T3 (Argos) el **19** de mayo donde se entregaron xxx tarjetas, localidad de Suba Parque Lisboa **2** de junio donde se entregaron 131 tarjetas, Publicaciones Semana **9** de junio donde se entregaron 108 tarjetas, Avenida 9 con 134 en el Éxito el **16** de junio donde se entregaron 210 tarjetas, Zona Franca el **23** de junio donde se entregaron 77 tarjetas Tullave, Edificio Prime Tower Calle 100 con Avenida 19 el **30** de junio donde se entregaron 139 tarjetas Tullave, el **7** de julio, en la empresa Amarilo se entregaron 120 tarjetas tu llave, el **14** de julio en Confipetrol se entregaron 52 tarjetas, el **21** de julio en el Supercade de Suba se entregaron 124 tarjetas, el **28** de julio en el Centro comercial Centro Mayor

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

se entregaron 126 tarjetas, el **11** de agosto en Procable se entregaron 106 tarjetas, el **18** de agosto en Pelikan se entregaron 59 tarjetas, el **25** de agosto en la Universidad UDCA se entregaron 209 tarjetas, el martes **1** de septiembre en la Calle 145 con 19 (Caobos) se entregaron 80 tarjetas, el **8** de septiembre en el Centro comercial Plaza de las Américas se entregaron 171 tarjetas, el **15** de septiembre en la Universidad EAN se entregaron 17 tarjetas, el **29** de septiembre en Bancolombia se entregaron 122 tarjetas, **1** de octubre Colegio Gimnasio Moderno se entregaron 76 tarjetas, **6** de octubre en EEB se entregaron 119 tarjetas, **13** de octubre Servientrega **147 Tarjetas**, **20** de octubre en el Ministerio de Transporte se entregaron 40 tarjetas.

Con estos 27 eventos realizados desde enero hasta el mes de octubre de 2015, se estima un número aproximado de 45.000 personas socializadas sobre el SITP.



Edificio TELEPORT



Edificio T3 (Argos)

Avenida 9 con 134



Zona Franca

Éxito

- **Elaborar y enviar a los medios de comunicación comunitarios, 12 boletines informativos de actividades de impacto adelantadas en las zonas operacionales.**

Se ha informado a través de tres (9) comunicados, avances sobre la implementación del SITP con la siguiente información.

1. Incremento del 30 % en Subsidio de Transporte para personas en situación de discapacidad.
2. Cambios operacionales en TOBERIN
3. Obras en estaciones: Mejoramiento del Sistema
4. Cierre Molinos
5. Los Usuarios del SITP ya pueden integrarse en casi todas las estaciones y Portales de TransMilenio
6. TARJETAS TULLAVE SISBEN: Beneficios de Transporte para personas Sisbenizadas
7. Jornada de entrega de tarjetas SISBEN en la localidad de Bosa.
8. 137 Estaciones y 9 Portales del Sistema TM reciben todas las tarjetas
9. Octubre 30 de 2015, celebración del Día de los niños en el Portal del 20 de Julio.

- **Adelantar alianzas estratégicas con dos (2) entidades gremiales y dos (2) académicas, con el propósito de generar escenarios de socialización del SITP y el reposicionamiento del Sistema TransMilenio.**

❖ Colegio Nicolás Esguerra

En el marco de una alianza adelantada con el **Ministerio de Educación Nacional**, TRANSMILENIO S.A. participó en el evento de bienvenida dirigido a los jóvenes del Programa "Ser Pilo Paga" realizado el sábado 7 de febrero de 2015 en el **Colegio Nicolás Esguerra**, el cual contó con la presencia de más de 4.000 estudiantes que llegaron de diferentes departamentos del país y que ahora, estudiarán y vivirán en Bogotá.

La participación de TRANSMILENIO S.A., consistió en:

Entrega de un total de 1586 tarjetas gratuitas, de las cuales 1423 son tarjetas Tullave Plus Personalizadas y 163 tarjetas con incentivo SISBEN.

Jornadas de capacitación y socialización lúdica pedagógica, sobre los diferentes componentes del SITP, uso adecuado de los servicios, Manual del Usuario del Sistema TransMilenio y otros temas relacionados con el comportamiento adecuado en el mismo. Estas actividades lúdico – pedagógicas, se llevaron a cabo en siete (7) espacios de manera simultánea (cuatro aulas de clase, un auditorio, un punto de entrega de tarjetas e información y capacitación y una Feria Pilo), en un horario de 6:00am a 4:30pm. Además, se prestó el servicio de personalización de tarjetas con dos (2) puntos móviles.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



❖ Colegio INEM de Kennedy:

Con el fin de realizar un evento de entrega de Tarjetas SISBEN con el Alcalde Mayor de Bogotá, se realizó una alianza con el colegio INEM de Kennedy para la realización de dicho evento que se llevó a cabo el 5 de marzo en las instalaciones del colegio. En esta oportunidad se entregaron 2014 tarjetas SISBEN para estudiantes mayores de 16 años y se socializó a 2.000 jóvenes invitados a compartir este momento.



❖ Universidades:

Se realizaron jornadas de socialización y entrega de tarjetas personalizadas con los siguientes resultados:

Universidad de los Andes – 21 de abril de 2015 – 340 personas socializadas



Universidad Jorge Tadeo Lozano – 5 de mayo de 2015 – 255 personas socializadas



Con la **Universidad Externado de Colombia**, en este momento se está concretando una jornada del 13 al 23 de julio para socializar y hacer entrega de tarjetas Tullave a los nuevos estudiantes que ingresan a la Universidad. En esta oportunidad se ubicará un PAU permanente y se llevará la móvil de Recaudo para personalizar tarjetas.

❖ **SENA: “NO COLADOS EN TM”**

En el marco de esta alianza, en un evento con medios de comunicación, el SENA en cabeza de su Director el Dr. Alfonso Prada y de representantes de los estudiantes, y la Administración Distrital en cabeza del Alcalde Mayor Gustavo Petro, las Secretarías de Movilidad y Gobierno y el Gerente General de TRANSMILENIO S.A., Dr. Sergio París, firmaron un pacto para trabajar por los “No colados en el TM”.

Esta alianza tiene como eje las siguientes actividades:

- Entrega de 17.000 tarjetas SITP con incentivo SISBÉN (0-40 puntos) a los aprendices que tienen derecho al beneficio.
- Apoyo al SENA en el desarrollo conceptual de una campaña interna “Menos visos, más vida”.
- Socializaciones en los centros de formación del SENA sobre los diferentes componentes del SITP, sensibilización sobre las normas del Manual del Usuario y el buen uso del Sistema y el mensaje constante: “Ni un colado más,... tu vida vale más”. Durante las jornadas, se llegó a 3.355 aprendices en 14 centros de formación en Bogotá. La invitación a los aprendices fue a que hicieran parte del cambio que vive la ciudad y a recuperar la cultura ciudadana dentro del Sistema TransMilenio.
- Campañas presentadas: evite las ventas ambulantes, respetar accesos prioritarios, no evadir el pago, respeto a las mujeres,
- Intervenciones lúdico pedagógicas, adelantadas por los aprendices del SENA



Entrega de tarjetas con el incentivo SISBEN a aprendices del SENA

❖ Cámara de Comercio

De otra parte, durante los primeros meses del año, se ha venido trabajando con la **Cámara de Comercio del Bogotá**, en el diseño de un taller que se realizará en el segundo trimestre del año. Así mismo, se ha realizado jornadas de socialización para funcionarios.



CCB

Alianza estratégica entre ProBogotá y SITP 1+

Probogotá – Estrategia 1+ - 7 de abril de 2015 – 8.400 personas socializadas

A través de esta alianza se llevó a cabo una jornada de socialización y entrega de tarjetas durante todo un día en Torre Colpatria donde se socializaron a los funcionarios de Colpatria y los transeúntes que circular por ese sector.



TORRE COLPATRIA - PROBOGOTA

❖ **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP):**

Con el ánimo de entregar tarjetas SITP con incentivo SISBÉN a los recicladores de oficio beneficiados y previamente identificados por la UAESP, la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario de TRANSMILENIO S.A. diseñó y desarrolló una estrategia de comunicación del SITP, de la siguiente manera:

- **Gestión Social:** Socializaciones a los asistentes sobre el buen uso del SITP, explicación de rutas y puntos de recarga. Disposición de una van de personalización y un equipo de tres personas de Recaudo Bogotá (empresa responsable del recaudo del SITP) para la coordinación de la entrega de las tarjetas a los beneficiados.
- **Atención de usuario en vía:** Esta área participó con la feria pilo, un espacio lúdico dirigido a niños y niñas en temas relacionados con cultura ciudadana aplicada al SITP. Adicionalmente, el equipo de Misión Bogotá, entregó volantes sobre las rutas implementadas.
- **Diseño:** 200 Afiches publicados en los diferentes centros de pesaje, y en el ingreso del centro de pesaje la Alquería.



Entrega de tarjetas con el incentivo SISBEN a recicladores de oficio



Entrega de tarjetas con el incentivo SISBÉN a recicladores de oficio

Logros alcanzados:

Con estas actividades, se estima que se han socializado sobre el SITP a cerca de 45.000 usuarios potenciales.

- ✓ **27** eventos zonales
- ✓ **9** boletines con información sobre el SITP para medios comunitarios
- ✓ **7** Alianzas para socializar el SITP con gremios y academia: dos (2) colegios, tres (3) Universidades y dos (2) entidades gremiales.
- ✓ **1.521** tarjetas SITP con incentivo SISBÉN entregadas a los recicladores de oficio beneficiados, identificados por la UAEPS
- ✓ **17.000** tarjetas SITP con incentivo SISBÉN entregadas a los beneficiados del SENA
- ✓ **13.000** tarjetas SITP con incentivo SISBÉN entregadas a los beneficiados de Colegios Distritales

Dificultades encontradas:

Ninguna

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 11

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Implementar la campaña de Comunicaciones para Socializar el SITP	Implementar una (1) campaña en medios de comunicación masivos	25%	75%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

CAMPAÑAS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ALCANCES APROXIMADOS EN HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS DE BOGOTÁ - ESTRATOS 2 AL 6
Aviso Tarjeta azul	Prensa: 1 Aviso ADN, media pag horizontal.	Alcance 7,7% = 457.650 personas que vieron esta comunicación
Beneficio SISBEN Enero 2015	Radio: 949 Cuñas de 20" Segundos TV Cable: 103 Comerciales de 20" Segundos Tv Local: 127 Comerciales de 20" Segundos Tv Nacional: 18 Comerciales de 20" Segundos	Alcance Tv 75% que equivale a que 4'457.628 personas vieron por lo menos una vez este mensaje en televisión. Alcance Total Campaña 87% = a 5'200.567 que vieron o escucharon 1 vez el mensaje de la campaña
Beneficio SISBEN Fútbol Copa Libertadores Febrero - Abril 2015	Radio: 60 Cuñas de 12" Segundos	Alcance 11,17% = 663.889 personas escucharon el mensaje
Beneficio SISBEN SITP - Fútbol Olaya - Colmundo	Radio Alternativa: 30 Cuñas de 20" Segundos	Alcance 4,48% = 266.269 personas escucharon el mensaje
Beneficio SISBEN SITP - Fútbol Olaya - Colmundo	Radio: 45 Cuñas de 20" Segundos	Alcance 5,33% = 316.788 personas escucharon el mensaje
BTL Beneficio SISBEN Publipan	Bolsa con comunicación de Campaña :2 Entregas de a 500.000 bolsas por cada entrega	N.A.
BTL Campaña entrega de tarjetas SISBEN Kennedy - Mar 05 -	BTL Entrega de Trajetas Beneficio SISBEN Colegio Inem de Kennedy	N.A.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

CAMPAÑAS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ALCANCES APROXIMADOS EN HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS DE BOGOTÁ - ESTRATOS 2 AL 6
Campaña SITP pasos Ene 29 - Feb 08	Tv Local: 96 Comerciales de 40" Segundos, Tv Nacional: 15 Comerciales de 40" Segundos	Alcance Tv 45% que equivale a que 2'674.577 personas vieron por lo menos una vez este mensaje en televisión.
Chatarrización aviso media página ADN	Prensa: 1 Aviso ADN media pág. Horizontal	Alcance 7,7% = 457.650 personas que vieron esta comunicación
DIA SIN CARRO JUEVES 5 DE FEBRERO DE 2015	Prensa: 2 Avisos Publimetro y Espectador media pág vertical.	Alcance 8.16% = 484.990 personas que vieron esta comunicación
OHH TRANSMILENIO Navidad 2014	40 buses brandeados de Dic 06 a Ene 5 CINTA LED EN CASCO DELANTERO DEL BUS Y BRANDING TRASERO LATERAL DERECHO	N.A.
Plan Día sin carro 2015	Internet: 376.000 Impresiones youtube, Facebook.com, Red de Portales Hot Words, google.com Tv Comunitaria: 340 Comerciales de 20" Segundos Tv Local: 65 Comerciales de 20" Segundos	Alcance Con Tv Local 21% que equivale a que 1.248.136 personas vieron el comercial por lo menos una vez. Alcance Total 40,75% = a que 2.242.978 personas vieron o interactuaron con el mensaje de campaña
SITP 5 pasos refuerzo radio Feb 5 - 7	Radio: 248 Cuñas de 40" Segundos Radio Alternativa: 90 Cuñas de 40" Segundos	Alcance 19,11% = 1.135.803 personas que escucharon el mensaje de campaña
SITP Chatarrización Feb 2015	Prensa: 4 Avisos ADN, El Tiempo, Publimetro y Espectador. Medias pgs horizontales	Alcance 22,7% = 1.349.175 personas que vieron los avisos
SITP Gente rosa	Revista: 4 Avisos Revista Gente Rosa	Esta revista no aparece en la herramienta para la medición de Alcance pero su circulación son 5.000 ejemplares, bajo esta circulación suponemos que la han de ver la misma cantidad de personas.
Día Sin Carro Abril 22 de 2015	Prensa: 4 Avisos ADN, El Tiempo, Publimetro y Espectador. Medias PGS horizontales	Alcance 22,7% = 1.349.175 personas que vieron los avisos
SITP Chatarrización MARZO 2015		

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

CAMPAÑAS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ALCANCES APROXIMADOS EN HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS DE BOGOTÁ - ESTRATOS 2 AL 6
SITP Gente rosa	Revista: 4 Avisos Revista Gente Rosa	Esta revista no aparece en la herramienta para la medición de Alcance pero su circulación son 5.000 ejemplares, bajo esta circulación suponemos que la han de ver la misma cantidad de personas.
SITP - REVISTA GO	Revista: 1 Aviso de Página en Revista GO	Esta revista no aparece en la herramienta para la medición de Alcance pero su circulación son 126.000 ejemplares Bajo esta circulación suponemos que la han de ver la misma cantidad de personas.
PM - TM MEJOR EN EL SITP	Radio: 44 Cuñas de 30" Segundos TV Cable: 10 Comerciales de 30" Segundos, Tv Local: 24 Comerciales de 30" Segundos. Tv Nacional: 7 Comerciales de 30" Segundos Prensa: 2 AvisoS ADN, 1/4 de Pag.	Alcance Tv 31% que equivale a que 1'842.486 personas vieron por lo menos una vez este mensaje en televisión.
MEJOR EN EL SITP AHORRA TIEMPO Y DINERO	Radio: 42 Cuñas de 30" SegS 20 Cuñas de 10" Tv Local: 19 Comerciales de 30" segundos Tv Nacional: 8 Comerciales de 30" Segundos.	Alcance Tv 24% que equivale a que 1'426.440 personas vieron por lo menos una vez este mensaje en televisión.
METRO LIGERO AGOSTO 13 - 2015	Prensa: 1 Aviso Tiempo, 1 Espectador 1/4 Pag.	Alcance 4.9% = 341.419 personas que vieron los avisos
POSTULACIONES ALTERNATIVA 1 y 2 AGOSTO 14 - 2015	Prensa: 1 Aviso Publimetro Media pág. Vertical	Alcance 7,7% = 457.650 personas que vieron esta comunicación
POSTULACIONES ALTERNATIVA 3 AGOSTO 13 - 2015	Prensa: 1 Aviso Publimetro Media pág. Vertical	Alcance 7.3% = 508.645 personas que vieron los avisos

Logros alcanzados:

Mediante el contrato interadministrativo 149 de 2013 suscrito con la ETB se estructuró un plan de medios para tener acceso a espacios de divulgación en medios masivos, directos, comunitarios y/o alternativos de comunicación, de conformidad con los lineamientos, necesidades e intereses de Transmilenio s.a., sobre los diferentes aspectos y/o componentes del SITP.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Dificultades encontradas:

Ninguna

COMPROMISO 12

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Avance Total (Enero a Octubre)
Implementar nuevos canales de información para los usuarios actuales y potenciales del SITP	Un (1) Canal Una (1) Emisora	50% 100	100% 100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

- **Implementar nuevos canales de información para los usuarios actuales y potenciales del SITP**

Actividades desarrolladas:



CENTRO DE EMISIÓN “SITP RADIO”

Próximos a recibir nuestro pasajero 6 mil millones, movilizando 2 millones 300 mil pasajeros - día, y siendo el sistema de transporte masivo BRT que más pasajeros moviliza en el mundo, ahora encontramos una manera eficiente de contacto con nuestros usuarios. El pasado 5 de agosto de 2015, se puso en funcionamiento el primer centro de emisión radial de un servicio de transporte masivo en Latinoamérica: SITP Radio.

El objetivo de SITP radio es la emisión de novedades al instante de la operación del Sistema, mensajes de cultura ciudadana, cuidadosa selección musical y las voces amigas para un viaje más amable. Lo anterior, sumado a un conjunto ganador de talento humano, tecnología de avanzada y el compromiso de calidad en el servicio día tras día, hace de SITP radio “Tu compañía en movimiento”.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



Primer día de emisión del Centro de Emisión Radial SITP RADIO
(5 Agosto -2015)



Invitación a Medios de Comunicación y Rueda de Prensa Lanzamiento SITP RADIO
(5 agosto 2015)

La información de SITP Radio se divulga a través de 3 canales principales:

1. Sistema propio o “Red Trunking” TETRA

Sistema de parlantes en las 136 estaciones y 9 portales, donde se emite información específica para todo el sistema o en particular para una estación, con la novedades operacionales para los usuarios de manera inmediata y un alto componente de cultura ciudadana y buenas prácticas en el Sistema

Registro fotográfico de implementación del servicio de Información en el Sistema TransMilenio

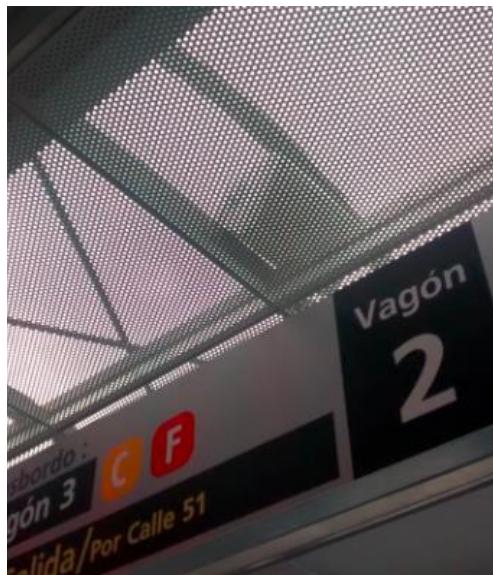


Figura 1. Ubicación de parlantes al interior de la Estación Marly.



Figura 2. Ubicación del rack al interior de la Estación Marly.



Figura 3. Vista ampliada ubicación del rack al interior de la Estación Marly



Figura 4. Equipamiento al interior del rack Estación Marly –UPS, amplificador, equipo móvil MDT-400 Teltronic, micrófono alámbrico, Temporizador-.



Figura 5. Pruebas de emisión de mensajes de voz de manera local en la Estación Marly

2. Aplicación para Sistemas Móviles

En Bogotá más de 200.000 personas tienen acceso a un teléfono móvil con datos, y el Sistema cuenta con internet en las estaciones, por tal motivo, nació el aplicativo digital para que cumpliera con los requisitos de conectividad segura, y que permitiera que nuestros usuarios mantuvieran una conexión más prolongada con nuestro sistema de comunicación SITP radio. Este canal permite que la información que se emite desde el centro de emisión se reproduzca y llegue a todo el mundo.

La aplicación para móviles, se puede descargar desde Google Play para androids, y desde Tunein se puede escuchar como SITPradio.

3. Centro de Emisión radial:

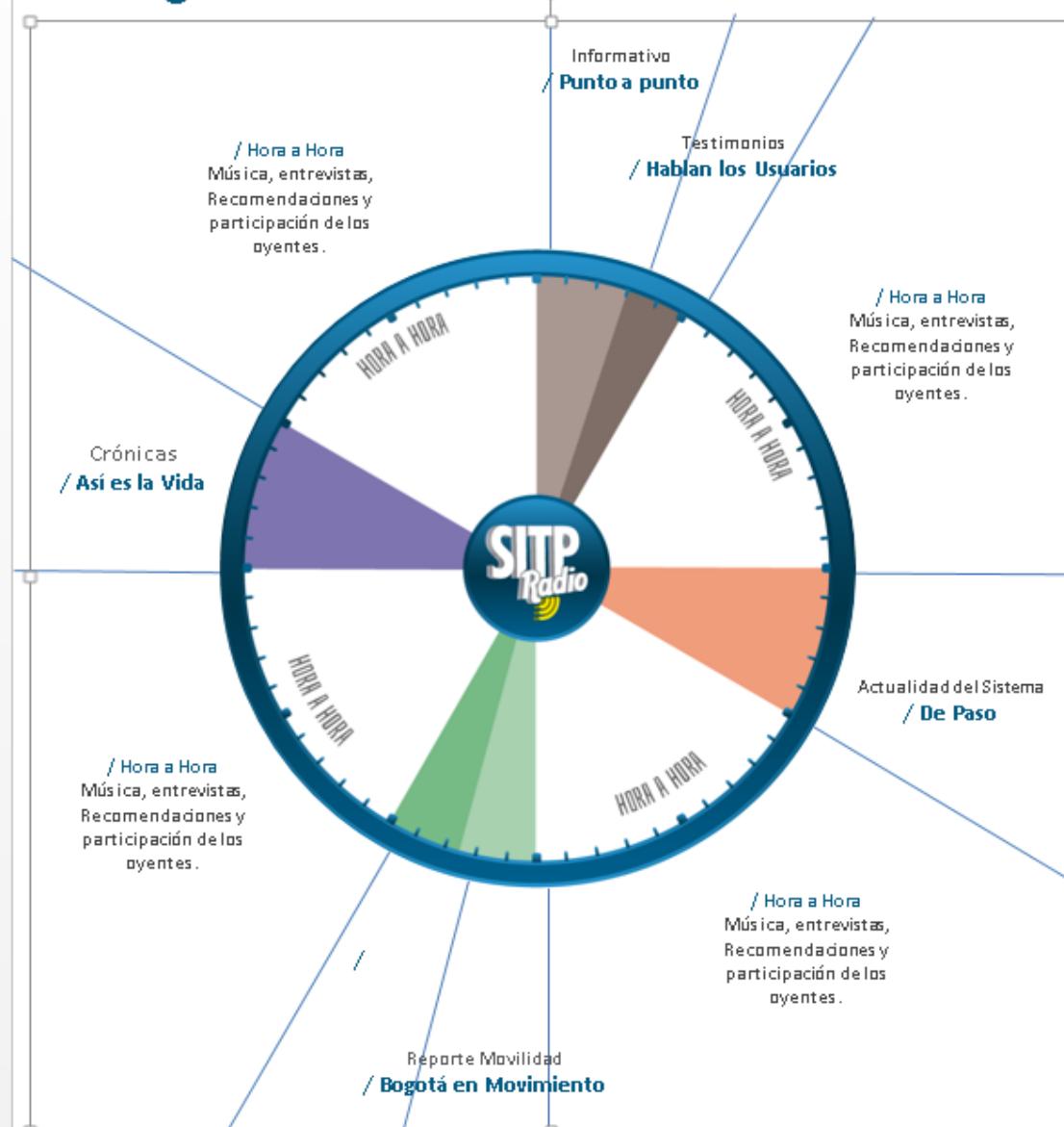
Infraestructura organiza para transmitir la información específica a nuestro usuario, la cual se encuentra ubicada en la sede administrativa de TMSA y consta de un estudio de grabación, Consola, cabina de sonido y micrófonos.



24 horas de programación con participación de los oyentes, reporte de actualidad en las rutas troncales y zonales, testimonios de nuestros usuarios, crónicas e historias de vida de los protagonistas del sistema, reporte de la movilidad en la ciudad, información de la actualidad de Bogotá y el mundo; y en general la vida de todo el Sistema TransMilenio - SITP



Programación / Hora a hora



ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE EMISIÓN RADIAL



En el esquema organizacional de administración de Centro de Emisión radial SITP Radio la Subgerencia General lidera la gerencia del proyecto y en conjunto con la Subgerencia de Comunicaciones, toman las decisiones estratégica o políticas de los contenidos a difundir, velando por la excelencia de la producción radial y administrando los contenidos de la parrilla de programación.

La Dirección de TIC's se encarga de la selección y adecuado funcionamiento de los equipos técnicos del centro de emisión radial, garantizando una óptima transmisión de los contenidos al público objetivo que son los usuarios del Sistema.

La Subgerencia de Desarrollo de Negocios se encarga de presentar SITP Radio al interior de las entidades del Distrito, con el fin de hacer alianzas institucionales que permitan la promoción de información de interés para el usuario.

Logros alcanzados:

SITP RADIO PARTICIPA EN EVENTOS DE IMPACTO PARA LA CIUDAD



Transmisión en Directo rueda de prensa en Estación Mandalay-Sustitución 100% Torniquetes- Septiembre 2 – 2015



Transmisión en Directo desde la tarima de TRANSMI 15 AÑOS, ubicada en el parque de los Hippies con motivo de la Caminata de la Solidaridad por Colombia. Agosto 30-2015

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

INVITADOS ESPECIALES QUE NOS HAN ACOMPAÑADO EN SITP RADIO

	
Paola Tovar, Jefe de Prensa Secretaría Movilidad. Tema: Campaña 1+	Adriana Mejía, Directora Fundación Gilberto Álzate Avendaño.
	
Patricia Buriticá , Secretaría de Educación	Liliana Bohorquez, Directora de Seguridad Vial –Secretaría Movilidad, Tema: Semana de la Seguridad Vial

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

	
Clarissa Ruiz, Secretaria de Cultura - Tema: Biblioestaciones en TMSA	Andrés Jara, Experto en Movilidad Sostenible
	
David García, Director Orquesta Filarmónica	Sergio París Mendoza, Gerente General TMSA

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

	
<p>Maestro Lisandro Duque Gerente de Canal Capital</p>	<p>Bertha Carbonell, Subgerente de Desarrollo de Negocios- Tema: Feria de Transporte Masivo-Fitrans</p>
	
<p>Ivan Cano, Subgerente Técnico y de Servicios Tema: Rutas Complementarias e Infraestructura</p>	<p>Alirio García, Director de TIC's. Tema: Sustitución torniquetes 100%</p>

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

	
<p>María Eugenia Martínez Directora Instituto de Patrimonio Cultural</p>	<p>Alejandro Bernal Director de Gestión Urbana de la Cámara de Comercio de Bogotá</p>

CAPACITACIONES PARA GENERAR MULTIPICADORES DE INFORMACIÓN PARA SITP RADIO



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Taller de Radio con el grupo de Gestores Sociales de la Subgerencia de Comunicaciones para generar información desde todas las zonas operacionales del SITP.



Taller de radio con el grupo de Atención en Vía de la Subgerencia de Comunicaciones para generar información y dar cobertura desde las estaciones y portales del Sistema Troncal.



Dificultades encontradas:

Ninguna

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

CANAL

Actividades desarrolladas:

En coordinación con la Dirección de TICS, la subgerencia de comunicaciones activo la prueba piloto de canal virtual multimedia. Son 60 pantallas multimedia instaladas en la estación Marly, que permiten llevar en tiempo real, las novedades que se presentan en el sistema, información de las rutas en el sistema, cambios de operación en el sistema, campañas de cultura ciudadana, campañas de buenas prácticas y buenos comportamientos en el sistema, promoción de uso de las rutas zonales del SITP. Estas acciones han permitido desarrollar una estación piloto a futuro que debe contar con sistema de audio, sistema de video, audio por la red tetra y puertas que evitan la evasión desde fuera del sistema con un fin específico" El sistema de video, permite llevar mensajes que generan tolerancia entre nuestros usuarios logrando los objetivos planteados. Igualmente, se desarrollaron capacitaciones para poder subir información en tiempo real.

Logros alcanzados:

Se implementó el piloto, logrando el objetivo de informar en tiempo real.

Dificultades encontradas:

Ninguna.

COMPROMISO 13

Informe de Julio a Octubre 30 de 2015

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a octubre)
Gestionar la Defensa de los Derechos del Ciudadano Usuario del SITP.	<p>Cuarenta (40) visitas de campo a las diferentes zonas del SITP, con el fin de conocer de cerca la problemática de los Ciudadanos Usuarios del Sistema, analizar la información y realizar las sugerencias que permitan a la Entidad la toma decisiones y/o las acciones de mejora necesarias.</p> <p>Coordinar mínimo cinco (5) sesiones de la Junta Asesora y cumplir con las funciones establecidas en la resolución 642 de 2011 y la 196 de 2013.</p> <p>Diseñar y ejecutar cinco (5) estrategias de fortalecimiento institucional de la figura del Defensor del Ciudadano Usuario del SITP ante la ciudadanía, agentes del Sistema y servidores de la Entidad.</p>	<p>15 %</p> <p>6%</p> <p>14 %</p>	85.00%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

- **Cuarenta (40) visitas de campo a las diferentes zonas del SITP, con el fin de conocer de cerca la problemática de los Ciudadanos Usuarios del Sistema, analizar la información y realizar las sugerencias que permitan a la Entidad la toma decisiones y/o las acciones de mejora necesarias.**

Actividades desarrolladas:

El Grupo Interno de Apoyo al Defensor del Ciudadano Usuario del SITP ha realizado 6 acompañamiento en la Clínica Mederi y Occidente, en el hospital Simón Bolívar, el Hospital de Suba y Hospital de Meissen, a los Usuarios del sistema afectados en accidentes de tránsito. De otra forma se ha hecho contacto telefónico con otros pacientes en centros médicos como Cruz Roja. Así mismo ha hecho acompañamiento a los ciudadanos en Portales como 20 de Julio, Portal Norte, Portal Usme, Portal Tunal, Portal Dorado y Portal del Sur y Estaciones como Jiménez, Ricaurte, CAD, Molinos, Calle 100, Pepe Sierra, Banderas, Consuelo, CAN, Restrepo, Calle 63, Av. Primero de Mayo, Bicentenario, Centro Memoria y Avenida Rojas entre otras; en situaciones de afectación, se participó en la marcha en homenaje al señor Cuellar, se hizo acompañamiento 8 de julio en manifestación en el Portal Dorado y otros acontecimientos en rutas zonales que afectan la operación del Sistema como son las frecuencias del SITP.

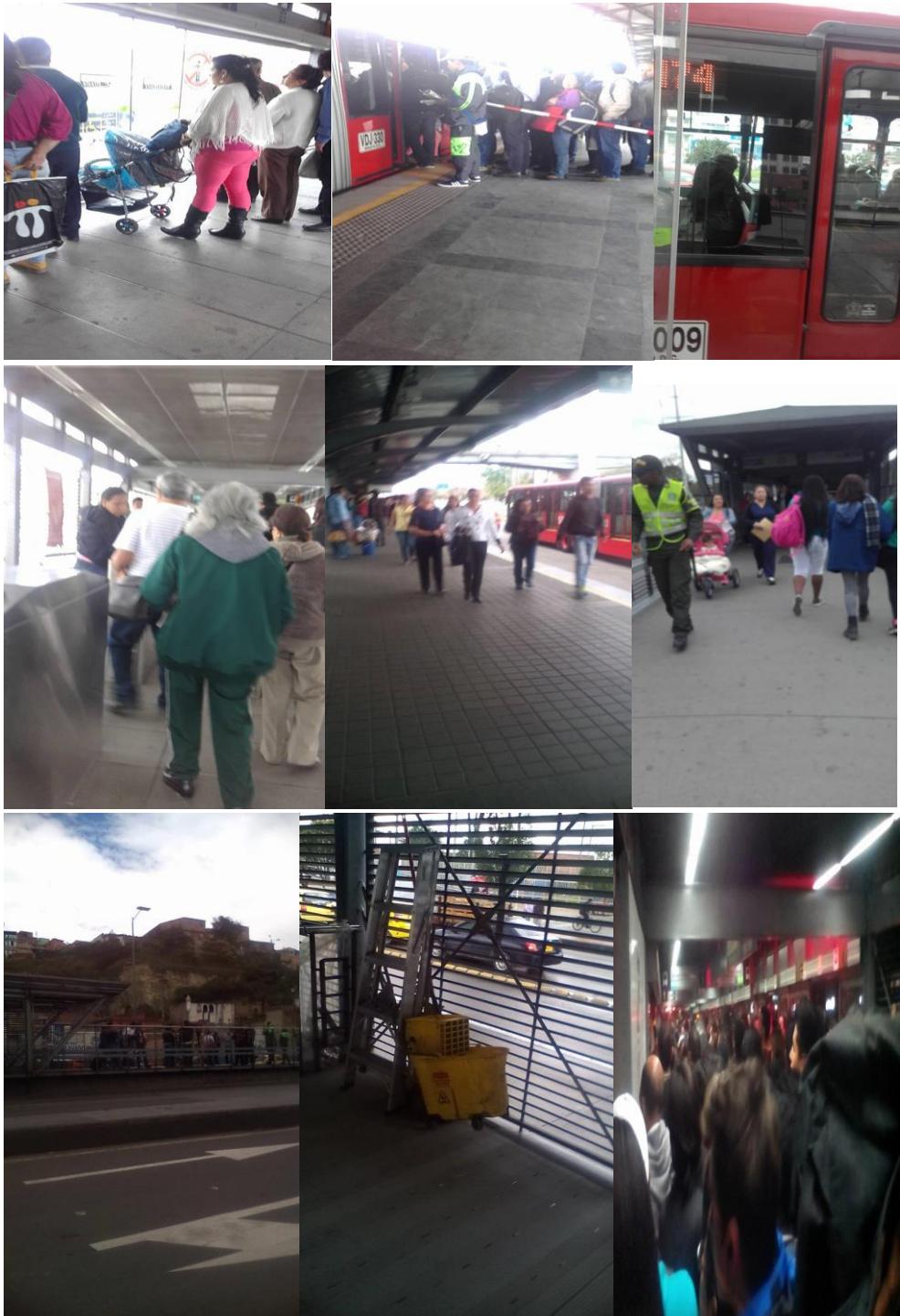
Cronograma de las visitas realizadas a la fecha

Fecha	Localidad	Objetivo de la visita
31 de julio	Portal Tunal	Acompañamiento
3 de agosto	CAD	Atención a familias de usuarios en condición de discapacidad
15 agosto	Avenida Eldorado	Acompañamiento marcha de usuarios
19 de agosto		Atención accidente
22 de octubre	Suba	Atención a usuaria que reclama
23 de octubre	ACCIDENTE BUS ZONAL MÓVIL N° Z80-4089 RUTA TABLA 1 DE LA EMPRESA SUMA S.A.S	Atención a usuaria afectada frente al Sistema
25 de octubre	BUS ZONAL MÓVIL N° Z80-4089 RUTA TABLA 1 DE LA EMPRESA SUMA S.A.S	Atención accidente

1. Informe ejecutivo suceso donde se vio involucrada la señora Luz Dary Cruz quintero 31 de julio de 2015 en el Portal el Tunal.
2. Informe ejecutivo accidente señor Javier Cuellar 3 de agosto de 2015.
3. Participación en la marcha en homenaje al señor Javier Cuellar el día sábado 15 de agosto de 2015.
4. Informe ejecutivo volcamiento móvil n° z70-4507 ruta 192 con tabla 23 de la empresa ETIB S.A.S 19 de agosto de 2015.
5. Informe ejecutivo suceso donde se vio involucrada la señora Linda Vanesa Gutierrez el 22 de octubre de 2015 en la estación Avenida Suba.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

6. Informe ejecutivo de accidente bus zonal móvil nº z80-4089 ruta tabla 1 de la empresa SUMA S.A.S el día 23 de octubre 2015.
7. Informe ejecutivo accidente de tránsito bus zonal móvil nº z80-4089 ruta tabla 1 de la empresa SUMA S.A.S el día 25 de octubre de 2015.



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Logros alcanzados:

Se ha realizado acompañamiento a los usuarios en distintas localidades, en donde se reciben todo tipo de quejas sobre el Sistema. Se ha hecho seguimiento principalmente en el tema de frecuencias de rutas.

Cuando ocurren accidentes, se visitan los centros médicos para hacer acompañamiento en la atención médica, adicionalmente se realizan charlas de socialización sobre la figura de la Defensoría del Ciudadano Usuario del SITP, y la manera como las personas pueden acceder a esta Dependencia y servicio.

En algunos casos particulares se han podido dar soluciones en mejoramientos de frecuencias.

Dificultades encontradas:

En la mayoría de las ocasiones no se puede dar una respuesta o atención oportuna, teniendo en cuenta la dificultad de desplazamiento y atención por parte de los técnicos del Sistema a las zonas donde se presentan las reclamaciones.

- **Coordinar mínimo cinco (5) sesiones de la Junta Asesora y cumplir con las funciones establecidas en la resolución 642 de 2011 y la 196 de 2013.**

Actividades desarrolladas:

NOMBRE DEL TEMA DE REUNIÓN		NOMBRE DEL FACILITADOR/ORGANIZADOR	
Reunión Plenaria Junta Asesora		03 09 2015	DURACIÓN
ÁREA, ENTIDAD CAPACITADORA Y ENTIDAD ORGANIZADORA		FECHA	
DEFENSORÍA DEL CIUDADANO USUARIO DEL SITP		EMAIL	
NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	TELÉFONO
1. Rosalía Gómez	43380494	Defensoría	3146745
2. Luisa Sánchez	10337223	Servicio Clientes	3045402437
3. Cecilia Sánchez	2030633	Defensoría	31628020
4. José Gómez	10400000	Defensoría	31628020
5. Magdalena Gómez	5126730	Secc. Oficina	31628020
6. Juan Carlos Gómez	30004186	Secc. Oficina	31628020
7. Cecilia Gómez	1131765	Secc. Oficina	31628020
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			

1. Se realizó el día 2 de Septiembre de 2015 la primera reunión con la Presidenta de la Junta Asesora de la Defensoría del Ciudadano Usuario del SITP; de esta reunión se acuerda programar para el mes de octubre la octava reunión con la Junta Asesora del Defensor del Ciudadano Usuario del SITP.
2. La Defensoría del Ciudadano Usuario del SITP, coordina la atención de la estrategia de comunicación a través de las líneas 0313546475 y 3045402437, así como del correo defensoria.ciudadano@transmilenio.gov.co con el propósito de gestionar los aportes, solicitudes y sugerencias de los ciudadanos frente a la implementación del SITP.
3. El 16 de Octubre se realizó en las instalaciones de TRANSMILENIO S.A. la octava sesión de la Junta Asesora de la Defensoría del Ciudadano Usuario del SITP.

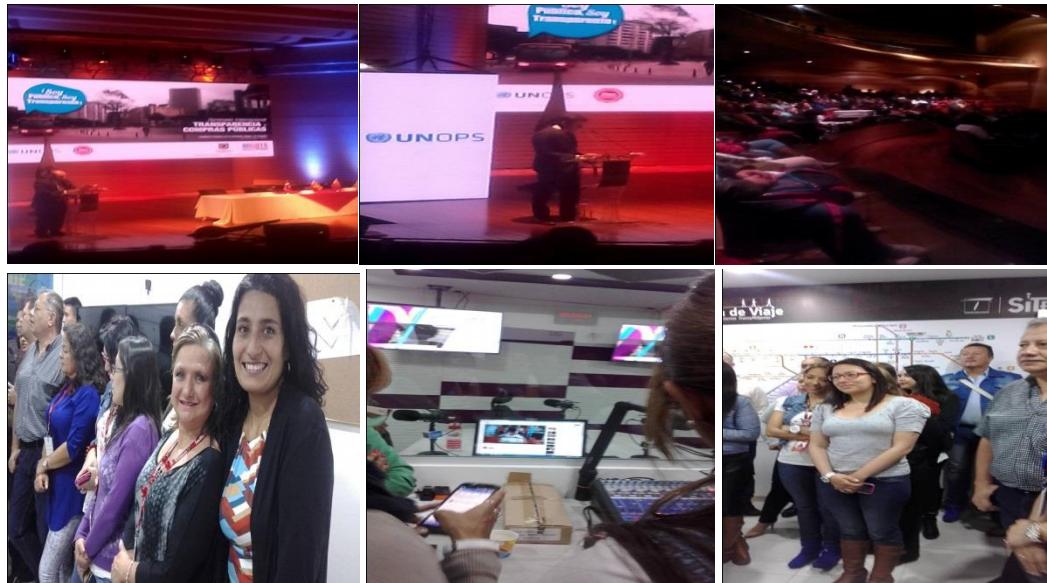


INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILLENIUM TRANSMILENIO S.A.			
LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA A REUNION			
NOMBRE DEL TEMA DE REUNION		NOMBRE DEL FACULTADOR U ORGANIZADOR	
SEPTIMA REUNION JUNTA ASESORA DEL DEFENSOR		MANUEL HUMBERTO GOMEZ BEHMEDEZ	
AREA, ENTIDAD CAPACITADORA U ENTIDAD ORGANIZADORA		FECHA	DURACION
		16	2015
DEFENSORIA DEL CIUDADANO USUARIO DEL SITP			
NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	TELÉFONO
1 NESTOR SANCHEZ	1370536	UNAL	3006171836
2 Soraya de Leon	21353276	E. Salazar	6226292
3 Esteban Paez	17193730	TNSA	2203000
4 Leonel F. Sarmiento	1790601007	TMIS	2203000
5 Pablo Ballesteros	29933731	TNSA	2203000
6 Longio Porta M	10911607	TMIA	11
7 Ivan A. Jimenez	19337664	TMIS	2203000
8 Gonzalo Bucio	13338068	TM SA	2203000
9 Freddy Coria L	80231395	Co. 61 DAS	3313000 572
10 Juan Carlos Rueda	21529173	PNSC - DNP	3615000
11 Yamiro Paez	20390163	TMIS (NUEVA)	3112641746
12			
13			
14			
15			
16			

4. Acciones de reconocimiento de la problemática de los usuarios del Sistema a lo largo y ancho del mismo; además como las recomendaciones dadas por los mismos usuarios ejemplo el señor WILSON FRANCO LOPEZ
 5. Acompañamiento a la familia del señor JAVIER CUELLAR usuario invidente que cayó de una estación y murió. Se le solicitó, una vez radique el requerimiento, ponerlo en conocimiento de la Defensoría del Ciudadano Usuario del SITP, con el fin de iniciar el seguimiento y acompañamiento inmediato, que les permita obtener el suministro de la información, de acuerdo con las averiguaciones y los análisis pertinentes por parte del Sistema, en el menor tiempo posible, dentro de los criterios de calidez, coherencia, claridad y oportunidad.
 6. Participación en diferentes capacitación realizadas por la Secretaría General del Distrito de Bogotá. Y se participó en la visita a la Emisora SITP Radio el 23 de octubre de 2015.



- **Diseñar y ejecutar cinco (5) estrategias de fortalecimiento institucional de la figura del Defensor del Ciudadano Usuario del SITP ante la ciudadanía, agentes del Sistema y servidores de la Entidad.**

Actividades desarrolladas:

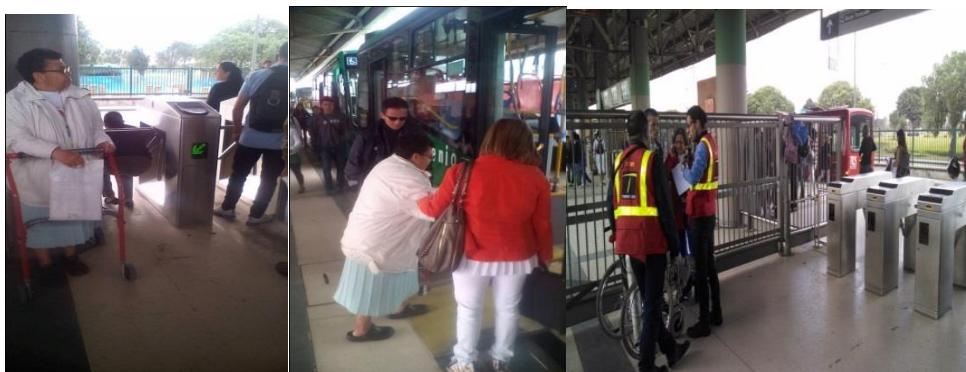
Se realizaron 3 Capacitaciones de fortalecimiento e información institucional frente a la figura del Defensor del Ciudadano Usuario del SITP.

- Institución Universitaria UNICOC
- Grupo de Usuarios de un Conjunto Residencial Timiza.
- Instituto Nacional para Ciegos –INCI-, con el Director General, Carlos Alberto Parra Dussan.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



1. Organización y realización 9 reuniones con usuarios y personal técnico de TM en las instalaciones de la Empresa, con el propósito de atender las PQRS, principalmente cuando los ciudadanos reiteran a través de la Defensoría su inconformidad frente a las respuestas entregadas por parte de TRANSMILENIO S.A., u otros agentes del Sistema.
2. Se han realizado 4 Asesorías por parte de la Oficina Jurídica de la Empresa a los ciudadanos que solicitan el acompañamiento de la Defensoría, en el proceso de asistencia a personas afectadas dentro del Sistema.
3. Atención a personas en condición de discapacidad que solicitan condiciones favorables para mejorar el acceso al Servicio.



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Logros alcanzados:

- A través del correo institucional defensoria.ciudadano@transmilenio.gov.co se reciben 276 correos electrónicos, los cuales son radicados en la oficina de correspondencia de la Entidad con el fin de iniciar el trámite interno de respuesta en el marco de lo establecido en el protocolo interno de atención a PQRS.
- Se han atendido 120 llamadas a través de la línea telefónica, número 3546475 a los usuarios que han hecho uso de este medio con el fin de ponerse en contacto con el Grupo Interno de Apoyo al Defensor del Ciudadano Usuario del SITP para resolver y ayudar a orientar varias dudas respecto al Sistema.
- Se han atendido a los usuarios Álvaro Rivera, Sindi Tatiana Toro que han solicitado acompañamiento por parte del Grupo Interno de Apoyo al Defensor del Ciudadano Usuario del SITP; que se han visto involucrados en accidentes dentro del Sistema.
- Se realizaron recorridos dentro de todo el Sistema tanto en troncales como zonales para evidenciar y acompañar a los usuarios en las inconformidades frente al sistema y así buscar soluciones con la ayuda de los técnicos de TRANSMILENIO S.A.
- Se han recibido 60 llamadas al Celular 3045402437 referente a las sugerencias sobre las rutas de SITP.

Dificultades encontradas:

Falta de herramientas de trabajo para poder desarrollar las actividades como son: puestos de trabajo, falta de Internet y funcionamiento de la impresora.

COMPROMISO 14

Compromiso	Productos Esperados	Avance Reportado (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Desarrollar las piezas de comunicación que se requieran, para informar los componentes y beneficios del SITP.	Diseñar y producir 3.200 piezas graficas de Comunicaciones, al año.	48,3%	88,3%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

La divulgación de todos los componentes del SITP del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP (infraestructura, oferta, tecnología y comunicaciones), se apoya a través del diseño y producción de piezas informativas sobre el Sistema y sus diversos servicios (Troncales, Urbanos, Alimentadores, Complementarios y Especiales), así como todas las piezas de apoyo de eventos y acciones enmarcadas en la Estrategia de Comunicaciones, con las cuales se lleva a cabo la socialización y divulgación.

Durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, se ha realizado el diseño de 1.547 piezas de comunicación aproximadamente, entre las que se encuentran: plegables, volantes, pendones, afiches, carteleras externas, carteleras internas, carteleras para Puntos de Atención al Usuario (PAU), material POP, avisos de prensa, invitaciones virtuales, banners y contenidos para páginas web www.transmilenio.gov.co / www.sitp.gov.co y para intranet, animaciones digitales y contenido para canal Ontv y pantallas al interior de la Estación Marly, entre otros.

Actividades desarrolladas:

Entre julio y octubre de 2015 se han enviado a producción impresa en múltiples ocasiones y ejemplares a través de diferentes medios litográficos, por impresión digital u otros y se han también publicado o pautado: 952.031 plegables, 336.128 volantes, 1.936 afiches, 220 pendones y 33.920 piezas de apoyo como carteleras, banners y contenidos para páginas web, animaciones y videos entre otras.

Logros alcanzados:

- Se ha dado continuidad a la campaña “NO GRACIAS”, la cual va dirigida a posicionar un mensaje de corresponsabilidad en la disminución de las ventas informales al interior del Sistema, planteando desde una perspectiva personal, una expresión que no busca irrespetar de ninguna manera al vendedor o trabajador informal, si no que por el contrario, es una manera cortés de ir reduciendo la cantidad de personas que buscan una alternativa de trabajo dentro del Sistema y que perjudica en muchos aspectos el funcionamiento ordenado del mismo.

Este concepto se materializó en varias piezas gráficas que han permitido llevar un mensaje de respeto hacia las normas del Manual del Usuario.

- Con la celebración en la ciudad del tercer “DÍA SIN CARRO”, se reforzó el mensaje “ES MEJOR EN EL SITP” y se dio una fuerte comunicación sobre conciencia climática, además de brindar a la ciudad la información necesaria para los usuarios, con el fin de movilizarse utilizando los servicios del SITP.

Se enfatizó en los beneficios y características del Sistema integrado de Transporte, así como en la forma de planear los viajes, ahorro de tiempo y dinero, uso de transbordos y rutas implementadas, principalmente.

Se busca mostrar a la ciudadanía los avances, que hacen que cada vez el Sistema, tenga una mayor demanda.

- A través de la campaña “YO RESPETO TU RESPETAS”, se motivaron mensajes donde se busca destacar a los operadores del Sistema, como miembros de la comunidad; personas semejantes a los usuarios, que prestan un servicio importante para la comunidad.

Se pretende destacar el lado humano de los operadores, así como la importancia de su trabajo en la vida de los usuarios y sus familias. – Se muestra que el compromiso debe ser mutuo entre operadores y usuarios.

- Para el lanzamiento de la emisora “SITP RADIO” se realizó una campaña de expectativa y posteriormente desarrollo, dando información a los usuarios acerca de este nuevo e importante medio de comunicación en tiempo real, donde se puede tener fácil acceso a los cambios operativos, noticias, información general y buena música, programación que acompaña a sus destinos a los radioescuchas durante su viaje.

- Se viene realizando desde el mes de octubre la campaña “Mascotas” con tres fases: seguridad “YO TAMBIÉN SOY UN PEATÓN”, jornada de adopción y transporte adecuado de mascotas. Se ha buscado sensibilizar a usuarios y conductores sobre la importancia de mantener un buen trato, adecuado transporte y un correcto manejo en general de mascotas y animales dentro del Sistema.



Una simple expresión que contribuye a tener un mejor Sistema.



Algunas normas que incumplen los vendedores ambulantes en el Sistema



Muchos ingresan de manera ilegal.



Ingresan con paquetes grandes que incomodan a los demás usuarios.



Ejercen actividades prohibidas.



Sus actividades promueven la mendicidad y el trabajo infantil.



Los productos no cuentan con las normas sanitarias y/o de calidad.



Generan sensación de desorden e inseguridad.



Sus actividades contribuyen a la generación de basura en buses estaciones y portales.



Sus actividades generan molestias a los demás usuarios.

#NO GRACIAS una simple expresión que contribuye a tener un mejor Sistema.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

UBICA EL MÁS CERCANO LLAMANDO A LA LÍNEA 01 8000 115510

ANDA MÁS LEJOS POR \$3000 SIN CARGA

EN LOS SERVICIOS ZONALES PAGAS \$1500 Y LOS TRANSBORDOS \$300 TODO EL DÍA TODOS LOS DÍAS

USA LOS TRANSBORDOS. AHORRA TIEMPO Y DINERO.

USA 1 VIAJE A CREDITO

PLANEA TUS VIAJES EN EL SITP CON MOOVIT

PLANEA TUS VIAJES EN EL SITP CON GOOGLE TRANSIT

HÁZ LA FILA EN EL PARADERO

6350 PARADEROS DEL SITP EN TODA LA CIUDAD

S340 VEHÍCULOS PARA MOVER A CERCA DE 5.800.000 PERSONAS.

APROVECHA LOS 2555 DÍAS DE OLEOQUÍQUEANDO

Listado de rutas zonales implementadas

Nombre de la ruta	Origen	Destino	Horario
001
002
003
004
005
006
007
008
009
010
011
012
013
014
015
016
017
018
019
020
021
022
023
024
025
026
027
028
029
030
031
032
033
034
035
036
037
038
039
040
041
042
043
044
045
046
047
048
049
050
051
052
053
054
055
056
057
058
059
060
061
062
063
064
065
066
067
068
069
070
071
072
073
074
075
076
077
078
079
080
081
082
083
084
085
086
087
088
089
090
091
092
093
094
095
096
097
098
099
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400	...		



DESCARGA YA NUESTRA APLICACIÓN Y MANTENTE INFORMADO DE LA ACTUALIDAD DEL SISTEMA, ENTREVISTAS, REPORTAJES, MÚSICA Y CRÓNICAS DESDE NUESTRA EMISORA ON LINE.

DISPONIBLE PARA DISPOSITIVOS ANDROID EN: O ESCÚCHALA TAMBIÉN A TRAVÉS DE COMO SITP RADIO.

SÍGUENOS EN: SITP RADIO @SITPradio

MÁS INFORMACIÓN EN: www.transmilenio.gov.co // www.sitp.gov.co O LLAMA GRATIS A LA LÍNEA 018000115510

INFORMACIÓN DE PRIMERA MANO PARA LLEGAR A TU DESTINO

DESCARGA YA NUESTRA APLICACIÓN Y MANTENTE INFORMADO DE LA ACTUALIDAD DEL SISTEMA.

DISPONIBLE PARA DISPOSITIVOS ANDROID EN: O ESCÚCHALA TAMBIÉN A TRAVÉS DE COMO SITP RADIO.

INICIA EL 5 DE AGOSTO



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

**Por nuestra seguridad
y la de los demás usuarios**



Yo también soy un peatón Haz tu parte:  adopta  protégelos

 Oficial TransMilenio  Use el SITP tu territorio puedes ser   BOGOTÁ HUMANA

Secretaría de Salud

**Guía de buenas prácticas
del Sistema TransMilenio.**

Sé un Usuario 10, conoce cómo transportar adecuadamente a tu mascota en el SITP.

 El acompañante debe portar el carnet de vacunación al día.

 Las mascotas deben ingresar en un contenedor. (Guaca).

 Se prohíbe llevarlos en los brazos.

 Los perros guía, deben estar identificados y llevar bozal.

Los animales permitidos se clasifican por su tamaño, si su contenedor supera los 60 x 60 cm, podrá viajar sólo en horas valle y pagar la tarifa vigente.

Consulte las normas del Manual del Usuario en www.transmilenio.gov.co



**No pierdas la oportunidad
de darme un hogar!**

  Súmate a nuestra
jornada de adopción

Te esperamos el domingo 8 de noviembre entre las 8 a.m. y las 4 p.m. en el Centro de Zoonosis de Engativá (Kra 106 A # 67-02).

¡Tú también puedes participar! Ten en cuenta que en el Centro de Zoonosis no se acepta con ningún tipo de esterilización y en la zona no hay parqueadero cercano.

 Desde el Portal Eldorado toma la Ruta Alimentadora
16-4 El Muelle / Parada 5 KR 106A X 66

Regresa a casa con un amigo esterilizado, con las Vacunas al día, desparasitado y con microchip.





**No pierdas la oportunidad
de darnos un hogar!**

  Súmate a nuestra
jornada de adopción

Te esperamos el domingo 8 de noviembre entre las 8 a.m. y las 4 p.m. en el Centro de Zoonosis de Engativá (Kra 106 A # 67-02).

¡Tú también puedes participar! Ten en cuenta que en el Centro de Zoonosis no se acepta con ningún tipo de esterilización y en la zona no hay parqueadero cercano.

 Desde el Portal Eldorado toma la Ruta Alimentadora
16-4 El Muelle / Parada 5 KR 106A X 66

Regresa a casa con un amigo esterilizado, con las Vacunas al día, desparasitado y con microchip.





**No pierdas la oportunidad
de darnos un hogar!**

  Súmate a nuestra
jornada de adopción

Te esperamos el domingo 8 de noviembre entre las 8 a.m. y las 4 p.m. en el Centro de Zoonosis de Engativá (Kra 106 A # 67-02).

¡Tú también puedes participar! Ten en cuenta que en el Centro de Zoonosis no se acepta con ningún tipo de esterilización y en la zona no hay parqueadero cercano.

 Desde el Portal Eldorado toma la Ruta Alimentadora
16-4 El Muelle / Parada 5 KR 106A X 66

Regresa a casa con un amigo esterilizado, con las Vacunas al día, desparasitado y con microchip.



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Dificultades encontradas:

Se observa una sobrecarga laboral fuerte en el área de diseño, pues los requerimientos que se realizan son muchísimos y se necesitan sacar las piezas de divulgación en muy corto tiempo, desde el momento en que se recibe la información o necesidad por parte de otras áreas o de la misma Subgerencia de Comunicaciones, hasta el momento en que se debe diseñar, producir y distribuir.

7. DIRECCION TÉCNICA DE BRT

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Contribuir a la movilidad de los usuarios del transporte público de la ciudad a partir de la realización de acciones, operativas, administrativas, de integración, y de optimización que permitan la operación del sistema de forma eficiente, manteniendo y mejorando los estándares de calidad en la prestación del servicio.	Inspección Técnica de acuerdo al protocolo definido para tal fin del 100% de la flota troncal fase I y II que haya cumplido el millón de kilómetros.	1.1%	100%
	Supervisar Técnica y operativamente 9 zonas del sistema.	33.34%	83.32%
	La estructuración de (1) una propuesta de mejoramiento del control Operacional del sistema BRT a través del Convenio de Asociación, para la asistencia técnica y especializada entre TRANSMILENIO S.A. y LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.	33.33%	74.98%
	Migración del 100% de los servicios Troncales al nuevo aplicativo suministrado por SIRCI.	14.25%	86.44%
	Migración del 100% de las Rutas Alimentadoras al nuevo aplicativo suministrado por SIRCI que por efectos de la terminación de contratos fase II se generen.	0%	73%

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

- Seguimiento y control a las Inspección Técnica de acuerdo al protocolo definido para tal fin del 100% de la flota troncal fase I y II que haya cumplido el millón de kilómetros.**

Actividades desarrolladas:

De la Fase I del Sistema se tiene la cantidad de 483 buses que han cumplido el millón de kilómetros con corte al 30 de octubre de 2015. Para dichos buses se han expedido por parte de los terceros idóneos de chasis y carrocería, la suma de 483 certificados finales que avalan el over haul realizado para operar hasta 1.240.000 kilómetros. Así las cosas, se tiene una ejecución del 100% del over haul proyectado para la Fase I de acuerdo al otrosí modificatorios del 6 de mayo y 21 de junio de 2013. Ahora, para la Fase II no se tiene un porcentaje de avance dado que se estima según el anexo de inspección técnica vehículos troncales del protocolo de inspección que hace parte del otrosí mencionado, que iniciaran los buses la llegada al 1.000.000 kilómetros en septiembre de 2016 aproximadamente.

- Supervisar Técnica y operativamente 9 zonas del sistema.**

Actividades desarrolladas:

Esta actividad se realiza permanentemente y actualmente la Dirección Técnica de BRT cuenta con 9 contratos cuyo objeto es: Contratar una(s) persona(s) jurídica(s) que apoye la gestión de TRANSMILENIO S.A. para desarrollar actividades operativas, logísticas y técnicas del Sistema TransMilenio en: Portal Américas con su zona de influencia, Portal Sur con su zona de influencia, Portal Tunal con su zona de influencia, Portal Usme con su zona de influencia, Portal 20 de julio con su zona de influencia, Portal Eldorado con su zona de influencia, Portal Norte con su zona de influencia, Portal Suba con su zona de influencia, Portal 80 con su zona de influencia, en coordinación técnica permanente de TRANSMILENIO S.A., de la siguiente manera:

Zona	Contrato	Contratista	NIT	Fecha de inicio	Fecha de terminación inicial	Valor del contrato	Plazo inicial (meses)
Norte	227 de 2015	COLVISTA SAS	830022433-1	08/06/2015	07/02/2016	1.057.070.984	8
Portal 80	228 de 2015	COLVISTA SAS	830022433-1	10/06/2015	09/02/2016	984.329.513	8
Suba	232 de 2015	DATA TOOLS SA	830031757-0	14/07/2015	13/02/2016	895.047.419	7
Tunal	230 de 2015	COLVISTA SAS	830022433-1	13/06/2015	12/02/2016	839.370.418	8
Sur	229 de 2015	COLVISTA SAS	830022433-1	14/06/2015	28/01/2016	1.003.330.831	7,5
Usme	235 de 2015	DATA TOOLS SA	830031757-0	28/06/2015	27/01/2016	729.071.133	7
20 de Julio	234 de 2015	DATA TOOLS SA	830031757-0	16/06/2015	30/01/2016	969.971.384	7,5
Eldorado	231 de 2015	COLVISTA SAS	830022433-1	20/06/2015	03/02/2016	628.631.186	7,5
Américas	233 de 2015	DATA TOOLS SA	830031757-0	29/07/2015	28/01/2016	893.513.686	6

Cada una de las troncales del sistema cuenta con personal operativo que apoya las labores de gestión, regulación y control de la flota con la que opera el sistema.

Se cuenta con personal de operaciones ubicado en portales, estaciones críticas y recorredores motorizados para cubrir las troncales del sistema; este personal también apoya la atención de novedades y de contingencias.

También se cuenta con personal de intersecciones que apoya facilitando y garantizando el paso de la flota en las intersecciones críticas del sistema; este personal también apoya la atención de algunas novedades y de contingencias.

La Dirección de BRT cuenta también con los Auditores de alimentación, quienes son los encargados de apoyar los procesos de supervisión operativa de los servicios alimentadores.

Otro grupo de trabajo está compuesto por los auditores de Seguridad Operacional, que como su nombre lo indica son las personas que velan y ejecutan los controles destinados a prevenir accidentes en el sistema.

El grupo de trabajo de flota es el encargado de realizar las revisiones diarias y anuales de la flota que sale a prestar servicio, de esta manera se garantiza que la flota revisada salga a operar en adecuadas condiciones.

Un último grupo de trabajo lo conforman los supervisores de infraestructura, quienes apoyan la revisión de la infraestructura del sistema con el fin de contar con la información necesaria para atender contingencias en este aspecto y para programar las rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo de la misma.

Los grupos operativos en vía están coordinados por el Centro de Control de Transmilenio; lugar desde el cual el personal de Profesionales, Técnicos de Control y Técnicos de Cámaras, se encarga de regular la operación del sistema y dirigir la atención de las contingencias y demás novedades que se presentan en el desarrollo de la operación.

Por otra parte, mediante concurso de méritos abierto (PTS) N° 002 De 2015 se adjudicó la interventoría integral a los contratos de concesión, cuyo objeto corresponde a la explotación preferencial y no exclusiva, de la prestación del servicio público de transporte de pasajeros dentro del esquema del sistema integrado de transporte público SITP: para las zonas: 1) Usaquén, 2) Engativá, 3) Fontibón, 4) San Cristóbal, 5) Suba Oriental, 6) Suba Centro, 7) Calle 80, 8) Tinal - Zona Franca, 9) Kennedy, 10) Bosa, 11) Perdomo, 12) Ciudad Bolívar y 13) Usme. En esta interventoría, a diferencia de las anteriores, se incluye la supervisión de la flota troncal fase III y la operación de alimentación bajo el esquema del SITP (por terminación de los contratos de alimentación fase II) en el ámbito de supervisión de flota troncal y alimentadora fase III, supervisión de la operación de alimentadores y la seguridad operacional de fase III troncal y alimentadora. Es de aclarar que estas actividades dejaron de ser objeto de supervisión de los contratos de apoyo a las actividades operativa, logísticas y técnicas del Sistema TransMilenio, de acuerdo a las instrucciones y lineamientos de la Gerencia General, con el fin de migrar a las interventorías.

Por lo anterior, se firmó el contrato No 350 de 2015 entre TRANSMILENIO S.A. y CONSORCIO CONCESIÓN MILENIO, el cual se dio inicio a la Interventoría Integral el 14 de julio de 2015.

-
3. **La estructuración de (1) una propuesta de mejoramiento del control Operacional del sistema BRT a través del Convenio de Asociación, para la asistencia técnica y especializada entre TRANSMILENIO S.A. y LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.**

Actividades desarrolladas:

Desde el 27 de enero al 15 de septiembre de 2015, se han realizado reuniones 15 comités técnicos con la Universidad de los Andes, en los cuales han participado ETRA, Recaudo Bogotá, la Universidad Católica de Chile, la Subgerencia Técnica y de Servicios y la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al usuario y la Dirección Técnica de Buses, de acuerdo a los temas a tratar de cada reunión (se adjunta actas del comité). Las fechas de los comités son las siguientes:

1. 29 de enero de 2015
2. 04 de febrero de 2015
3. 17 de febrero de 2015
4. 20 de febrero de 2015
5. 24 de febrero de 2015
6. 05 de marzo de 2015
7. 17 de marzo de 2015
8. 08 de abril de 2015
9. 29 de abril de 2015
10. 27 de mayo de 2015
11. 02 de julio de 2015
12. 23 de julio de 2015
13. 28 de julio de 2015
14. 31 de julio de 2015
15. 15 de septiembre de 2015

PLAN DE TRABAJO

La Universidad de los Andes presentó a TRANSMILENIO S.A. el plan de trabajo para la ejecución del convenio 393 de 2014 el cual fue aprobado por el supervisor del convenio mediante oficio 2015EE3787 de fecha 3 de marzo de 2015 y fue remitido a la Subgerencia Jurídica para archivo en la carpeta original mediante memorando 2015IE1896. El esquema del proyecto se presenta en la figura No 1, la cual es la base fundamental que rige el plan de trabajo entre TRANSMILENIO S.A. y la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

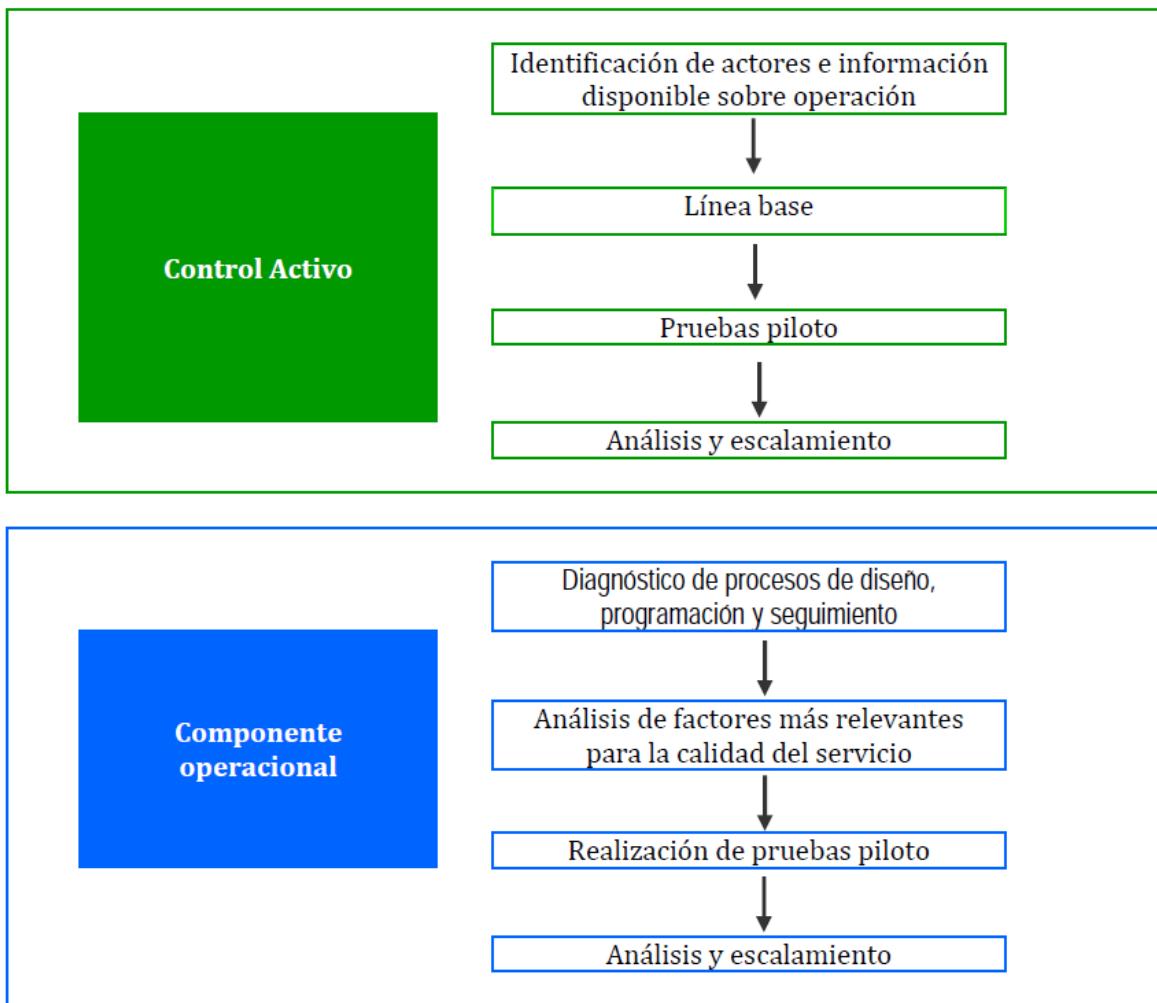


Figura 1 Esquema proyecto

COMPONENTE CONTROL ACTIVO

Al inicio del proyecto se contempló evaluar, por parte de la Universidad de los Andes, el sistema desarrollado por la Universidad Católica de Chile (UCC) para control activo aplicado al Sistema TransMilenio en una ruta troncal y una ruta zonal.

De acuerdo con la información de cada servicio, se establecieron varias opciones para la prueba piloto, puesto que se buscaba tener un servicio que transitara por una vía congestionada (Troncal Caracas para ruta troncal) y que transitar por una vía en la que pudiera recuperar tiempo y poder regular el servicio (troncal calle 80 o troncal Suba para ruta troncal).

Después de analizar una serie de opciones de servicios, evaluando la información generada por el SAE y el GestSAE, se consideró pertinente realizar las pruebas con el servicio dual C84 porque está controlado por el GestSAE por lo que se puede conseguir los datos de ubicación cada 20 segundos, lo opera solo un Concesionario y tiene operación troncal y zonal.

Con relación a la captura de datos (ubicación GPS), se logró desarrollar los mecanismos para hacer la consulta de la base de datos de ETRA y la configuración de la máquina virtual para enviar los datos requeridos al sistema de la Universidad Católica de Chile. Por su parte, el procesamiento de

la información del posicionamiento de los vehículos en tiempo real y la aplicación del algoritmo se hace de manera remota en el servidor dispuestos por la Universidad Católica de Chile. Una vez aplicado el algoritmo de control activo, se consulta la información en tiempo real en el sinóptico generado por la UCC y de acuerdo a las instrucciones de este sistema, se comunica al conductor para regular su operación.

Se realizaron las siguientes pruebas para el servicio CM84:

- Prepruebas 16 de marzo, 14 de abril y 26 de mayo de 2015 en hora pico 16:00 a 19:00 horas.
- Prueba 11 de junio toda la jornada de operación 5:30 a 23:00 horas.

Para las pruebas se contó con el acompañamiento permanente de la UCC, con ETRA y Recaudo Bogotá.

Adicionalmente, se realizó entrevista a los conductores que operaban el servicio CM84 antes y después de la prueba, con la psicóloga de la Universidad de los Andes, para medir estrés de los conductores.

Se adjunta informe II y III Control Activo en el cual detalla la metodología de trabajo, las actividades realizadas, sus resultados, las conclusiones y recomendaciones.

Es importante aclarar que después de una serie de reuniones, no fue posible el desarrollo por parte de ETRA y RB para que el Sistema de Control Activo dispuesto por la UCC se conectara a la unidad lógica de los vehículos para que este diera las instrucciones de regulación automática, por lo que se dispuso de equipo humano para transmitir los comandos por voz y escrito. Finalmente, mediante oficio 201517199 la Dirección Técnica de BRT solicita a ETRA manifestar su interés en realizar el desarrollo requerido e informar las implicaciones de carácter técnico y económico para dicho desarrollo el cual se utilizaría para la prueba piloto. Mediante oficio 2015ER26427 del 11 de septiembre ETRA manifiesta su interés en realizar el desarrollo por un valor de USD 97.456.

TRANSMILENIO S.A. y el Convenio no cuentan con el recurso para realizar la prueba con el desarrollo solicitado por ETRA.

COMPONENTE OPERACIONAL

En este componente se centró en la revisión y análisis de los principales procesos relacionados con la planeación y operación del sistema TransMilenio. El estudio se fundamentó principalmente en la revisión de manuales y entrevistas con personal clave de la organización y se orientó hacia la identificación de oportunidades de mejora bajo un enfoque de gestión y control de calidad.

Para el desarrollo de este proyecto, en su componente operacional se ha propuesto la elaboración de tres informes tal y como se relacionan en la tabla a continuación:

Producto	
1	Diagnóstico de procesos de diseño, programación y seguimiento
2	Protocolo de pilotos
3	Evaluación de pilotos y propuesta de escalamiento

Tabla 1 Relación de productos del componente operacional del proyecto

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad de los Andes evaluaron en primera instancia, los siguientes subprocesos: Planeación, Programación, Operación y Control, Seguridad Operacional y Fiscalización y Comunicaciones.

Se adjunta informe II Diagnóstico de Procesos, en el cual detalla la metodología de trabajo, las actividades realizadas, sus resultados, las conclusiones y recomendaciones.

Propuesta de pruebas para el mejoramiento de servicios.

La Universidad de los Andes propone mejorar la experiencia de los usuarios en la estación Av. Jimenez a partir de eliminación de paradas de rutas. De acuerdo al análisis realizado, consideran que una disminución de cerca de 90 paradas de buses en la estación (en el horario de 16:00 a 18:00 horas), tendría un impacto positivo en la operación de estas rutas. Así mismo, la Universidad considera que existen mejores opciones de uso del sistema para cerca del 40% de usuarios de esa estación no aprovechada por desconocimiento.

Simulación estación Av. Jimenez: se realizó análisis y a partir de este se construyó modelos. Se revisó demanda, los servicios que llegan a la estación, de los servicios que llegan como están distribuidos y si se quitan servicios cual va hacer el impacto a los usuarios. Se hace análisis de tiempos de parada y de transito de los buses.

La Universidad realizó una encuesta a los usuarios de la estación de origen destino (lugar de la ciudad y que rutas utilizan para llegar y salir, como acceden al Sistema). Total encuestados: 383 y encuestas validas 372 en el horario de 15:30 a 18:30 horas. (Se anexa actas y presentación de la Universidad)

Los siguientes cambios realizados el 5 de septiembre fueron analizados, evaluados y aprobados por la Subgerencia Técnica y de Servicios:

Eliminación del servicio F70-F60, eliminación de la parada del servicio CH15, B74 y J72 en la Estación Av. Jimenez.

Para estos cambios, se contó con la colaboración de la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario, quien divulgó la información a los usuarios.

La Dirección Técnica de BRT en reunión del 15 de septiembre retroalimentó sobre los cambios realizados el 5 de septiembre de 2015 en la estación Av. Jimenez (eliminación de paradas) y la eliminación del servicio F60/F70, estas observaciones se realizan sin ninguna medición, es la percepción del área de Control de la operación:

- Aumento de la demanda en el servicio J23/F23, por lo que el área de programación reforzó el servicio en horas de la tarde.
- Las estaciones que eran atendidos por el servicio F60/F70 quedaron con solo el servicio corriente (B1/F1), por lo que también aumentó la demanda para este servicio. Por lo tanto, el Centro de Control Maestro cuenta con disponibles en la troncal de las Américas para realizar, de acuerdo con el aumento de la demanda, circulares con el servicio corriente.
- En la Estación Biblioteca Tintal (donde hacia la parada el servicio F60/F70), quedó sin el servicio de expreso para la estación Av. Jimenez, por lo tanto los usuarios debían hacer trasbordo. Después del 5 septiembre la demanda para el servicio M51 aumentó por lo que desde programación se mejoraron los intervalos pasando de 4.5 a 3.5 minutos.

- En la estación de la Av. Jimenez aumento la demanda para el servicio BH27 por la eliminación de la parada del servicio CH15 (se está revisando la posibilidad de iniciar más temprano el servicio BH27).

Dificultades encontradas:

Para la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo se encontraron las siguientes dificultades:

- La matriz Origen-destino desactualizada.
- La no migración de la operación troncal al GestSAE.
- La recepción de información bidireccional para el Control Activo (sistema de la UCC con la Unidad Lógica de los buses).

4. Migración del 100% de los servicios Troncales al nuevo aplicativo suministrado por SIRCI

Actividades desarrolladas:

TMSA y RB determinaron que los buses troncales fueran programados y controlados en el sistema antiguo y cuando todos los buses estuvieran con la tecnología propuesta por Recaudo Bogotá, se empezaría a utilizar el nuevo software de programación y control de flota.

Actualmente, el 100% de los buses troncales están migrados con los equipos abordo suministrados por el Recaudo Bogotá.

Las actividades para llevar a cabo la migración por parte del área de Programación de BRT inician con la revisión de los datos estructurales de las líneas migradas al SAE Fase III, continuando con las respectivas pruebas de programación, ruta en vacío y termina con las actividades propias para ejecutar la migración.

Actividades:

1. Migración de datos estructurales

Actualmente, todas las líneas que se usan en el Sistema BRT están dibujadas en el Software de programación suministrado por Recaudo Bogotá. La herramienta utilizada para el trazado de las rutas es DatosSAE.Next. El resultado final de esta actividad se encuentra en proceso de validación por parte del área, todas las rutas en cuanto a cabeceras, trazados, paradas y patios.

2. Programación

Los objetivos de esta actividad son:

- 2.1. Realizar pruebas de importación de la malla SAE para revisar la conformidad de los datos
- 2.2. Realizar pruebas de programación por etapas:
 - 2.2.1. Dos líneas
 - 2.2.2. Varias líneas (Interlineados y Refuerzos)
 - 2.2.3. Prueba de Cargue de Conductores
 - 2.2.3. Todas las líneas día festivo (Con respaldo de programación en plataforma antigua)

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- 2.2.4. Todas las líneas día sábado (Con respaldo de programación en plataforma antigua)
- 2.2.5. Todas las líneas día Hábil (Con respaldo de programación en plataforma antigua)

La prueba consistía en:

- Selección de servicios a realizar, lo que definirá el número de buses a utilizar: un bus por servicio.
- Actualizar el direccionamiento de los buses para que reporten al Software de programación y control SIRCI.
- Realizar asignación de bus y conductor a los servicios seleccionados
- Hacer los recorridos respectivos. Paralelamente, se realizaron pruebas de comunicación de voz y datos.
- Una vez terminados los recorridos, a las UL de los buses se les cambió el direccionamiento para que reporten al SAE Fase I y II.
- Finalmente, se revisaron los datos registrados y se enviaron las observaciones encontradas por las áreas de control y programación a RB, para sus respectivos ajustes.

3. Distribución de servicios

Con la entrega de las tablas horario, los operadores deberán actualizar los procedimientos internos para generar la distribución de servicios respectiva.

4. Migración hacia el Software de programación y control SIRCI.

Una vez se realicen las pruebas y todos los buses de fase I y II tengan instalado los nuevos equipos de comunicación de voz y datos, será necesario un período de migración de los buses operando en el SAE fase I y II para ser trasladado al Software de programación y control SIRCI.

Avance del Proceso de Migración de buses troncales Fase I y II a Fase III

ACTIVIDAD	% PARTICIPACIÓN	% AVANCE
1. Migración de datos estructurales	60%	100%
1.1. Cabeceras y Paradas		100%
1.2. Trazados		100%
1.3. Puntos de Control y Restricciones		100%
1.4. Patios		100%
1.5 Traducción de Nodos		100%
1.6 Traducción de Rutas		0%
2. Programación	25%	50%
3. Distribución de servicios	10%	10%
4. Migración hacia el Software de programación y control SIRCI	5%	0%

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Logros alcanzados:

El 100% de los buses de fase I y II están migrados con la nueva tecnología SIRCI de la siguiente manera:

OPERADOR	TOTAL	MIGRADOS
Si99	254	254
Express del Futuro	191	191
Transmasivo	219	219
Metrobús	141	141
Ciudad Móvil	187	187
Somos K	160	160
Connexión Móvil	153	153
TOTALES	1305	1305

Dificultades encontradas:

1. El factor de calidad de Recaudo Bogotá en temas de confiabilidad de control NO SE HA PODIDO MEDIR porque Recaudo Bogotá argumenta que el SAE antiguo no permite hacer la medición de este indicador.
2. Se sigue utilizando el SAE antiguo el cual tiene un sistema de comunicaciones gestionado por la red TETRA que PRESENTA PROBLEMAS DE ENCOLAMIENTO DE INFORMACIÓN y cuando hay cambio de datos estructurales en los servicios, se presenta la deslocalización de 35% de la flota, que dura entre 15-20 días.
3. El software de control de flota antiguo NO TIENE VARIAS DE LAS MEJORAS que tiene el SAE Nuevo como:
 - Informes específicos.
 - Herramientas para control de accidentalidad.
 - Herramienta para gestión de multas operativas.
 - Mejor visualización cartográfica de ubicación de cada bus, entre otros.

Por otro lado dentro de las causas presentadas por Recaudo Bogotá relacionadas entre el 25 y 30% de la flota troncal deslocalizada son:

- Migración de Buses
 - Mantenimiento de las Unidades Lógicas por parte de los Operadores.
 - Errores de Configuración de Unidad Lógica.
 - Carrocerías con lámina de aluminio en diferentes buses.
 - Cambio de datos Estructurales.
4. Los ramales permiten modificar la distancia de forma manual. Situación que no puede ser aceptada debido a que estos pueden generar inconsistencias en las distancias reales por modificaciones externas o posteriores a la creación de los ramales.
 5. La programación con refuerzos no ha podido ser generada debido a errores generados en el Software de programación, por lo que no se ha podido realizar las siguientes pruebas.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

6. Al generar la importación de malla o de PSO habitualmente se generan errores de otros operadores que tienen sus mallas cargadas en la misma plataforma troncal.
7. En las entregas realizadas por parte de Recaudo Bogotá S.A.S. se encontraron diferencias entre el kilometraje reportado con la matriz generada a partir de los datos configurados en la plataforma DatosSAENext y las distancias vigentes en la plataforma DatosSAE2000 utilizada por TRANSMILENIO S.A.

Dado lo anterior, TMSA por medio de la Dirección Técnica de Modos Alternativos adelantó la contratación de una empresa para el levantamiento topográfico correspondiente a la toma de distancia en los carriles exclusivos del Sistema de Transporte Masivo de la Ciudad de Bogotá Georreferenciando los trabajos a las coordenadas de la red de apoyo de IGAC Magna Sirgas y materializar mediante mojones geodésicos, lo anterior de acuerdo con las solicitudes puntuales de TRANSMILENIO S.A., el cual se formalizó con el contrato 332-15.

La siguiente es la comparación entre las distancias medidas por TRANSMILENIO, Recaudo Bogotá y el tercero contratado (cto 332-15)

Servicio	Longitud MT 2D	Longitud MT 3D	Distancia RB	Distancia Actual	Dif. TM - RB
B28	29,479	29,488	29,476	30,065	0,589
B56	12,145	12,146	12,113	12,837	0,724
B10	17,375	17,379	17,385	18,176	0,791
D10	17,973	17,975	17,952	18,357	0,405

Por lo anterior, TMSA expuso la situación a los Concesionarios en reunión realizada el pasado 8 de octubre y solicitó a los Concesionarios el apoyo para determinar cuál es la medición correcta y que se debe implementar para cargar la información en la plataforma DatosSAE.Next, provista por Recaudo Bogotá, con el fin de poder migrar definitivamente al nuevo SAE.

No se ha llegado a un acuerdo con los concesionarios y se espera la retroalimentación por parte de ellos para el mes de noviembre antes de la migración.

5. Migración del 100% de las Rutas Alimentadoras al nuevo aplicativo suministrado por SIRCI que por efectos de la terminación de contratos fase II se generen.

Actividades desarrolladas:

El 01 de agosto de 2015 se realizó el cambio de concesionarios de alimentación en la cuenca de Usme con el Operador TRANZIT por la finalización del contrato 450 de 2003 de Citimovil S.A.

SIRCI en flota alimentadora: La entrada de los concesionarios de operación del SITP para la alimentación en los Portales y sus respectivas estaciones intermedias, permite utilizar los aplicativos y herramientas del SIRCI para la programación y control de la operación y localización de la flota en tiempo real, lo que permite contar con mayor cantidad y mejor calidad de la información para retroalimentar los diferentes procesos relacionados con la prestación del servicio.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

En el siguiente cuadro se presenta el balance de las zonas de alimentación, de acuerdo a las fases de Concesión de alimentación correspondientes.

Las siguientes zonas de alimentación pendientes de cambio de concesionario por la terminación de los contratos Fase II de alimentación son:

- Portal Usme y Estación Intermedia Molinos próximo 01 de agosto de 2015
- Portal Suba; 28 de abril de 2016

Del total de la flota alimentadora actual (incluyendo Portal Usme que ingresó el 1 de agosto de 2015), el 65.34% de estos vehículos cuentan con equipos SIRCI y se gestionan con el GestSae desde el Centro de Control Maestro.

OPERADOR	Buses que reemplazaron Fase II	Control de flota instalado
SUMA	103	20*
TRANZIT	121	23
EEMB – Cl. 80	73	53
ETIB - Bosa	87	87
Masivo Capital – Suba Oriental	26	23
GMOVIL	10	10
Consorcio Express - Usaquén	42	38
EEMB – Tintal	20	20
Masivo Capital – Kennedy	144	135

*Buses con equipos SIRCI de tipo zonal el cual será adaptado para tipo troncal.

En el último reporte con fecha de corta a 30 de junio se reportó un avance del 73%, por lo que no se tenía en cuenta la zona de Usme. Una vez finalizada la etapa operativa de Citimovil y la entrada en operación de TRANZIT el 1 de agosto de 2015, se incluye esta flota en el indicador, por lo que baja el indicador a un 65.34%. Dado lo anterior, se decide en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación mantener el indicador reportado en el mes de junio.

Logros alcanzados:

- Aumento de oferta de servicios alimentadores (inicio nueva ruta denominada Nebraska y ampliación de horario de la ruta Usme Centro)
- Mejora de niveles de servicio de operación
- Implementación de herramientas para el control y regulación de flota en tiempo real

Dificultades encontradas:

- Se ha tenido dificultades en el proceso con los concesionarios SUMA S.A.S y TRANZIT S.A.S que no han entrado con flota nueva, sino de segunda mediante contratos de arrendamiento, vehículos a los que no se les ha podido implementar el equipamiento a bordo SIRCI

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- Demoras en la compra y/o adquisición de flota nueva por parte de los Concesionarios de Operación de alimentación, de acuerdo a los pedidos de flota por parte de TMSA. Por lo anterior, TMSA ha autorizado la vinculación de flota usada con el fin de no afectar la prestación del servicio. La flota usada no cuenta con equipos SIRCI por lo tanto esto ha retrasado la migración de los buses y rutas alimentadoras en su totalidad. El control se ha estado haciendo en vía con fuerza operativa.

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Desarrollo de acciones tendientes a fortalecer el seguimiento y la prevención de la accidentalidad al interior del sistema, a través, de la sensibilización de todos los actores que componen la operación del mismo, promoviendo la adopción de comportamientos de autorregulación, solidaridad y corresponsabilidad que favorezcan la movilidad segura.	Implementación y divulgación de campañas de seguridad vial para los operadores del sistema integrado de transporte público	30.02%	80%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se viene supervisando el desarrollo del contrato 392 de 2014, el cual tiene como objeto el desarrollo de los videos con los cuales se están divulgando campañas de seguridad vial a los operadores del Sistema.

Logros alcanzados:

A la fecha se ha hecho entrega de cuatro (4) videos a las empresas operadoras para su divulgación, los cuales están enfocados a distancia de seguridad (TP80), Tu Vida Vale Más, efecto cortina y giro a la derecha.

Dificultades encontradas:

No se reportan.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Coadyuvar en el diseño e implementación del SMS (Safety Management System) o Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Estructurar un SMS (Safety Management System) y diseñar un protocolo de implementación para el Sistema TransMilenio.	0%	16.66%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

En el reporte al mes de junio se indicó que se aprobó la política de seguridad operacional al interior del grupo de trabajo y se está a la espera de que sea aprobada por parte del Comité de Gerencia. Así mismo, que está en análisis el documento de reglamento de seguridad operacional

Del mes des de julio a octubre no hay avance teniendo en cuenta que no hay recursos para llevar a cabo esta actividad.

Logros alcanzados:

No se reportan.

Dificultades encontradas:

En el reporte al mes de junio, se indicó que se tenía esperado la contratación de una persona que estructurara un SGSO (Sistema de Gestión de Seguridad Operacional, sin embargo no fue posible desarrollar este compromiso, puesto que la persona que cumplía con los requisitos para ejecutar la labor, manifestó no tener la disponibilidad de tiempo para desarrollar la actividad. Por otra parte, nos encontramos bajo ley de garantías por lo tanto no se podrá contratar al profesional experto para realizar esta labor, hasta que sea habilitada la contratación.

Del mes des de julio a octubre no hay avance teniendo en cuenta que no hay recursos para llevar a cabo esta actividad.

8. DIRECCIÓN TÉCNICA DE BUSES

COMPROBAMIENTO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Realizar la intervención Integral, asociada a la supervisión de la implementación, la operación y soporte administrativo de trece (13) contratos de concesión en el sistema zonal SITP, para rutas urbanas, complementarias y especiales.	Ciento cuarenta y tres (143) informes según las especificaciones de la Dirección Técnica de Buses y las demás áreas con competencia sobre la Intervención Integral, discriminados así:: Un (1) Informe mensual, por cada una de las zonas del SITP. Es decir, trece (13) informes mensuales.	45,5%	91,0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Desde julio a octubre de 2015 se han entregado un total de 50 informes, en los que se incluyen 10 informes del mes de junio y 10 informes de los primeros 13 días del mes de julio, que han sido realizados por el Consorcio Interventoría SITP 2014, así como 10 informes correspondientes a los últimos 17 días del mes de julio, 10 informes del mes de agosto y 10 informes del mes de septiembre, que han sido realizados por parte del Consorcio Concesión Milenio. Cabe anotar que para el mes de julio se entregaron 20 informes en vez de los 10 estimados, por cuanto en este mes terminó el contrato 77-14 e inicio el contrato 350-15.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el avance a diciembre de 2015, puede ser mayor al 100%, por cuanto la cantidad de informes estimada se incrementó en 10 a partir de la situación presentada con la finalización del contrato 77-14 y el inicio del contrato 350-15.

Los 10 informes entregados en cada mes, están definidos por 10 de las 13 zonas establecidas en el Sistema Integrado de Transporte Público SITP, debido a que el cese de actividades de Coobus y Egobus ha llevado a que no se tengan informes de las zonas operadas por estos concesionarios, desde el mes de agosto de 2014 y el mes de Junio de 2014, respectivamente. Los informes de Coobus y Egobus no han sido incluidos en la estimación realizada para este compromiso.

Por otra parte es importante anotar que al cerrar el seguimiento al mes de junio, no se contaba con los informes del mes de junio de 2015 a causa del procedimiento necesario para consolidación y socialización de estos informes, según se informó en el avance anterior, por lo cual el informe de junio fue incluido en el presente reporte de avance.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Logros alcanzados:

Como resultado de las diferentes actividades realizadas por la interventoría y la construcción de los informes mensuales se ha podido realizar el seguimiento y control a los niveles de servicio y otros indicadores de los concesionarios a partir de las visiones de la operación, los vehículos y la seguridad del sistema.

De igual forma la Interventoría a través de los dos contratistas que han ejecutado los contratos 77-14 y 350-15, durante el periodo comprendido entre Julio y Octubre de 2015, ha radicado en la Entidad 14 informes de posibles incumplimientos, producto de las revisiones efectuadas en la ejecución del contrato, los cuales se encuentra cerrados o en diferentes instancias dentro del proceso de estudio o sanción al interior de la entidad. A continuación se presentan los informes presentados durante el periodo evaluado.

CONTRATISTA	No. CONTRATO CONCESIÓN	CONCESIONARIO	ZONA	SEGUIMIENTO	NORMA, DISPOSICIÓN O CLAUSULA DE REFERENCIA POSIBLEMENTE INCUMPLIDA
INTERVENTORIA SITP 2014- cto 077-14	6	MASIVO CAPITAL S.A.S.	KENNEDY	01/07/2015 - 18888	Cláusula 3, 17, 25, 92, 96, 97, 98, 106 "Frecuencias"
	1	ESTE ES MI BUS S.A.S.	CALLE 80	01/07/2015 - 18881	Cláusula 3, 17, 25, 92, 96, 97, 98, 106 "Frecuencias"
	2	ESTE ES MI BUS S.A.S.	TINTAL ZONA FRANCA	01/07/2015 - 18882	Cláusula 3, 17, 25, 92, 96, 97, 98, 106 "Frecuencias"
	3	ETIB S.A.S.	BOSA	01/07/2015 - 18883	Cláusula 3, 17, 25, 92, 96, 97, 98, 106 "Frecuencias"
	4	GMOVIL S.A.S.	ENGATIVA	01/07/2015 - 18886	Cláusula 3, 17, 25, 92, 96, 97, 98, 106 "Frecuencias"
	5	MASIVO CAPITAL S.A.S.	SUBA ORIENTAL	01/07/2015 - 18884	Cláusula 3, 17, 25, 92, 96, 97, 98, 106 "Frecuencias"
	7	CONSORCIO EXPRESS S.A.S.	SAN CRISTOBAL	01/07/2015 - 18887	Cláusula 3, 17, 25, 92, 96, 97, 98, 106 "Frecuencias"
	8	CONSORCIO EXPRESS S.A.S.	USAQUEN	01/07/2015 - 18890	Cláusula 3, 17, 25, 92, 96, 97, 98, 106 "Frecuencias"
	9	SUMA S.A.S.	CIUDAD BOLIVAR	01/07/2015 - 18889	Cláusula 3, 17, 25, 92, 96, 97, 98, 106 "Frecuencias"
	10	TRANZIT S.A.S.	USME	01/07/2015 - 18885	Cláusula 3, 17, 25, 92, 96, 97, 98, 106 "Frecuencias"
CONSORCIO CONCESIÓN MILENIO – cto 350-15		CONSORCIO EXPRESS S.A.S.	SAN CRISTOBAL	19/10/2015 - 30547	Intervalos rutas 14-3 14-4 C-125
	4	GMOVIL S.A.S.	ENGATIVA	19/10/2015 - 30546	Informe De Posible Incumplimiento Gmovil- Manipulación De Elementos Del SIRCI.
	2	ESTE ES MI BUS S.A.S.	TINTAL ZONA FRANCA	20/10/2015 - 30685	Intervalos Rutas C-125
	10	SUMA S.A.S.	CIUDA BOLIVAR	27/10/2015 - 31622	Intervalos Rutas 10 Y 12

Cabe anotar que en el cuadro anterior no se han incluido los informes de posible incumplimiento realizado para el área de BRT y Transversal, por cuanto no son de nuestro resorte.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

A través del seguimiento a los indicadores establecidos y a partir de los diferentes hallazgos realizados por la interventoría e incluidos en los informes de ejecución mensual, que posteriormente han sido socializados a los concesionarios, TRANSMILENIO S.A. conjuntamente con los concesionarios y la interventoría ha podido generar esquemas operativos y estrategias que han permitido trabajar en los niveles de servicio, así como atacar problemáticas específicas del SITP en su componente zonal.

Dificultades encontradas:

A partir de la definición de pasar de una interventoría técnica operativa en el CTO 077-14 a una interventoría integral en el contrato 350-15, se han generado ciertos inconvenientes en relación con la definición de los nuevos procesos y procedimientos a implementar en las áreas como BRT y las áreas transversales, y el ajuste de los procesos existentes en el área de buses. La anterior situación ha llevado a que ciertos procesos hayan tenido algunos retrasos frente a lo estipulado inicialmente. Cabe anotar que lo anterior no ha generado que las actividades y obligaciones del contratista se hayan dejado de cumplir.

Por otro lado, al inicio del contrato se tuvo inconvenientes frente a la consecución y contratación de la totalidad del personal requerido, punto que fue atendido al interior del comité de supervisores del contrato y fue subsanado de acuerdo a lo definido en este comité

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Adicionar y prorrogar el contrato 077 de 2014 cuyo objeto es: realizar la interventoría a la operación del componente zonal para las rutas urbanas, complementarias y especiales de los contratos de concesión, cuyo objeto corresponde a la explotación preferencial y no exclusiva, de la prestación del servicio público de transporte de pasajeros dentro del esquema del sistema integrado de transporte público SITP: para las zonas: 1) Usaquén, 2) Engativá, 3) Fontibón, 4) San Cristóbal, 5) Suba Oriental, 6) Suba Centro, 7) Calle 80, 8) Tintal -Zona Franca, 9) Kennedy, 10) Bosa, 11) Perdomo, 12) Ciudad Bolívar Y 13) Usme	<p>Veintiséis (26) informes según las especificaciones de la Dirección Técnica de Buses y las demás áreas con competencia sobre la Interventoría Integral. discriminados así:</p> <p>Un (1) Informe mensual, por cada una de las zonas del SITP. Es decir, trece (13) informes mensuales.</p>	56.3%	133,3%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Compromiso finalizado y cumplido

Actividades desarrolladas:

A partir de la situación presentada frente al proceso de selección CM02-15, el presupuesto ejecutado y los recursos disponibles para al momento de la adición, la entidad determinó realizar una prórroga del tiempo por un total de tres meses, por lo cual la cantidad de informes total proyectada se incrementó a 30 informes, teniendo en cuenta que los informes mensuales no incluyen los informes por las tres zonas adjudicadas a Coobus y Egobus por el tema de su cese de actividades e intervención de la Superintendencia de Puertos y Transportes.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, el avance final, puede ser mayor al 100%, por cuanto la cantidad de informes estimada se incrementó en 10 a partir de la situación presentada con la finalización del contrato 77-14 y el inicio del contrato 350-15.

Los informes solicitados para este requerimiento, corresponden a los mismos informes que se presentan en el compromiso 1, en el entendido que las actividades que se realizan con la Interventoría del contrato 077-14 que se adicionó y prorrogó hasta los primeros días del mes de julio, corresponden a los informes de los meses de abril, mayo, junio y los primeros 13 días del mes de julio de 2015, incluidos en el compromiso 1.

Los informes remitidos por la Interventoría son parte integral de la supervisión que realiza esta Dirección a los contratos de concesión de la operación del SITP, y son el producto de una labor constante que no debe tener interrupción durante la vigencia, por lo que se considera un compromiso continuo el seguimiento y los informes producto del mismo que presenta el contratista.

Cabe anotar que este compromiso se da por cerrado en función de la ejecución del mismo, pero no se ha cerrado en relación con los recursos definidos para este, toda vez que en este momento, el contratista no ha cumplido con la totalidad de los requerimientos realizados por TMSA, por lo que queda un pago pendiente por realizar para cerrar el contrato 077-14.

Logros alcanzados:

Como resultado de las diferentes actividades realizadas por la Interventoría y la construcción de los informes mensuales se ha podido realizar el seguimiento y control a los niveles de servicio y otros indicadores de los concesionarios a partir de las visiones de la operación, los vehículos y la seguridad del sistema.

A través del seguimiento a los indicadores establecidos y a partir de los diferentes hallazgos realizados por la Interventoría e incluidos en los informes de ejecución mensual, que posteriormente han sido socializados a los concesionarios, TRANSMILENIO S.A. conjuntamente con los concesionarios y la Interventoría ha podido generar esquemas operativos y estrategias que han permitido trabajar los niveles de servicio, así como atacar problemáticas específicas del SITP en su componente zonal.

Dificultades encontradas:

No se han presentado dificultades en la ejecución de la prórroga del contrato de Interventoría 77-14, más allá de renuncias esporádicas del personal.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Durante la ejecución del contrato se ha encontrado que algunos procesos administrativos requerían una mejora debido a las necesidades de la entidad, por lo cual se hizo necesario la solicitud puntual de cambios en los mismos.

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Apoyar el Subproceso de flota de la Dirección Técnica de Buses, en las actividades de generación y administración de los procesos estratégicos de la gestión de mantenimiento de la flota que permitan emitir lineamientos hacia los concesionarios.	Once (11) informes de seguimiento a los subprocesos del área.	3 / 4 = 75.0%	8 / 11 = 72.7%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se cuenta con un informe correspondiente a las actividades del mes de enero e informe final del contrato firmado el 31 de enero de 2014 correspondiente a las actividades ejecutadas del mes de febrero, el cual fue presentado en el mes de marzo del presente año para su liquidación. Adicionalmente para el contrato firmado con vigencia del 2015 se tiene informe correspondiente para el mes de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, donde se tiene:

Informe correspondiente a las actividades desarrolladas basadas en las inspecciones puntuales del sistema de gestión de mantenimiento de los concesionarios, inspecciones al sistema de frenos de los vehículos, inspecciones al sistema eléctrico de los vehículos vinculados, inspecciones realizadas por el personal de la interventoría; y el acompañamiento a los Comités de Mantenimiento mensual efectuado con los Concesionarios de Operación y la Dirección Técnica de Buses.

Logros alcanzados:

Basado en los informes presentados por la interventoría, así como del procesamiento de la información propia con la que cuenta TRANSMILENIO S.A., se ha podido impartir desde el área de flota de TRANSMILENIO S.A. hacia los concesionarios de operación, lineamientos claros relacionados al mantenimiento y estado de la flota, referente a ajustes en el plan de mantenimiento y procedimientos de inspección de flota.

Dificultades encontradas:

El contrato del profesional con los que contaba la Dirección Técnica de Buses para apoyar el Subproceso de flota culminó a satisfacción en el mes de febrero, y el proceso de contratación de un

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

nuevo contrato duro más de un mes, en este sentido no se pudo efectuar el informe correspondiente al mes de marzo de 2015.

Por otra parte el contrato que se encuentra vigente fue suspendido de manera temporal desde el 22 de septiembre debido a que el contratista presentó una urgencia médica la cual generó que se realizará de premura una serie de intervenciones quirúrgicas que le otorgaron incapacidad médica, lo que ocasionó que no se cuente con informe de actividades correspondientes al mes de octubre. Se tiene previsto reiniciar el contrato a principios del mes de noviembre.

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Apoyar el Subproceso de flota de la Dirección Técnica de Buses, para las actividades propias de mantenimiento de la flota realizada por los concesionarios y procesos de inspecciones diarias e inmovilizaciones realizadas por la interventoría.	Once (11) informes de las actividades de supervisión, resultado de las mismas y en caso de existir las respectivas observaciones y/o recomendaciones.	4 / 4 = 100%	9/11 = 81.8%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se cuenta con un informe consolidado correspondiente a las actividades del mes de enero e informe final de los contratos firmados el 31 de enero de 2014 correspondiente a las actividades ejecutadas del mes de febrero, el cual fue presentado en el mes de marzo para su liquidación. Adicionalmente para los contratos (4) firmados con vigencia del 2015 se tiene informe correspondiente para el mes de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre, donde se tiene:

Informe al acompañamiento y seguimiento diario a la interventoría del SITP en los diferentes turnos (de 4:30 a 11:00 – 6:30 a 13:00 – 7:30 a 14:00 y de 11:00 a 17:30) en los 30 patios de operación zonal y en los diversos talleres de alistamiento de flota en la ciudad. Informe del estado de los patios de cada concesionario, respecto a las áreas de mantenimiento.

Logros alcanzados:

Contar con mayor control sobre las actividades desarrolladas por el personal técnico de la interventoría del SITP en los patios de operación y así poder ser más eficaces sobre los lineamientos relacionados al mantenimiento y estado de la flota impartidos por TRANSMILENIOS S.A.S. hacia los concesionarios de operación.

Dificultades encontradas:

Los cuatro contratos de los técnicos con los que contaba la Dirección Técnica de Buses para apoyar el Subproceso de flota culminaron a satisfacción en el mes de febrero, y el proceso de contratación

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

de un nuevo contrato duro más de un mes, en este sentido no se pudo efectuar el informe correspondiente al mes de marzo de 2015.

COMPROBAMOS 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
<p>Realizar seguimiento al comportamiento de la accidentalidad del sistema zonal SITP, analizando la tipología y causalidad de la misma, promoviendo que los concesionarios mantengan estándares de gestión en seguridad vial y seguridad y salud en el trabajo según los lineamientos definidos por TRANSMILENIO S.A.</p>	<p>Once (11) informes que contengan el análisis de causas, producto de la investigación de los eventos de accidentalidad críticos en el componente zonal del SITP.</p> <p>Once (11) informes periódicos que contengan el resultado del seguimiento a personal de la Interventoría, así como de las inspecciones especiales en seguridad vial que se realicen en el Sistema.</p>	<p>4/8 = 50%</p>	<p>13/22 = 59.1%</p>

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Desde enero 1 a 31 de octubre de 2015 se ha realizado el análisis de 544 accidentes de alta complejidad por sus consecuencias, determinando acciones correctivas y preventivas a tomar por parte de los concesionarios, dejando el debido soporte y alimentando la base de datos de puntos críticos y causas de los eventos.

Se hace seguimiento al cumplimiento de las tareas asignadas a operadores como lecciones aprendidas producto de los análisis de accidentes.

Se han asignado diferentes actividades en vía a las empresas operadoras sensibilizando a los operadores sobre las principales causas de accidentalidad, especialmente con usuarios vulnerables como peatones, ciclistas y motociclistas, que corresponden a los actores viales más vulnerables y eventos de mayor impacto, buscando atacar así las diferentes causas, igualmente se ha hecho énfasis en una adecuada operación a paradero para evitar atrapamiento y caída de usuarios.

Logros alcanzados:

Realizar el análisis de los accidentes críticos en aras de determinar la continuidad o no de los operadores que han presentado eventos, según el accidente sea producto de una violación a una norma del Sistema o del CNT (Ley 769 de 2002).

Dificultades encontradas:

Debido a los ajustes de presupuesto en la entidad, se canceló el rubro disponible para la contratación del personal técnico cuyo objeto era: “*contratar la prestación de servicio de un técnico para que apoyen la gestión de la dirección técnica de buses, en el proceso de seguridad operativa con tareas relacionadas con el seguimiento y control a los procesos de la Interventoría y concesionarios*”. Razón por la cual solo es posible contar con 4 informes correspondientes a la ejecución del contrato 384-2014 (Claudia Johanna Rocha Taborda), en la vigencia de 2015 (enero, febrero, marzo y abril).

Suspensión del presupuesto para la contratación de un técnico en el apoyo al seguimiento en campo a las actividades de la intervención y otro tipo de controles a los concesionarios. Lo cual implica que solo se obtuvieran 4 informes por parte de la contratista, de los 11 informes que se tenían proyectados para un contrato por toda la vigencia 2015.

COMPROBAMIENTO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Apoyar a la Dirección Técnica de Buses en la gestión, control y trámite de requerimientos relacionados con los sistemas tecnológicos del SIRCI	Once (11) informes de seguimiento a la supervisión del SITP, con el fin de apoyar las actividades propias del proceso generando estandarización de procesos y seguimiento a los mismos.	4/4 = 100%	10/11 = 90.91%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Para el cumplimiento del sexto compromiso del plan de acción de 2015 se han presentado informes de seguimiento mensual (Julio – Octubre) en los cuales se manifiesta el detalle de las actividades específicas realizadas dentro del marco contractual del contrato 239 de 2015; de esta forma, gradualmente se ha informado a la DTB sobre el desarrollo de un aplicativo de software que permite validar la información generada por la operación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá por cada una de las empresas operadoras, permitiendo la identificación de los siguientes aspectos:

- Viajes sin ejecución en los cuales no se han realizado las acciones de eliminación correspondientes.
- Viajes con modificación no autorizada del trazado en los cuales no se ha realizado las acciones de eliminación y/o regulación correspondientes.
- Viajes con incorporación o finalización de viaje fuera de los puntos de inicio y fin autorizados por TMSA.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- Vehículos que durante un servicio en tiempo real realizan desvíos y/o salidas de ruta.
- Revisión general del comportamiento de una ruta mediante diagramas tiempo – espacio creados por el aplicativo.
- Extracción de reportes solicitados por la DTB no incorporados en el SAE
- Ajuste de kilómetros recorridos de acuerdo con las tipologías de vehículo empleadas Vs. Las autorizadas por TMSA.

Por otra parte, se ha prestado apoyo activo en las mesas de reunión sostenidas entre TRANSMILENIO S.A. y RECAUDO BOGOTÁ S.A.S para la aprobación de la nueva metodología en el cálculo del kilometraje efectivamente realizado a partir de la información arrojada por los sistemas de GPS de cada uno de los móviles del SITP.

Logros alcanzados:

Como resultado de la aplicación del software desarrollado se ha podido identificar con agilidad y precisión cada uno de los aspectos mencionados anteriormente representado en ahorros de tiempo y dinero para el cálculo general de la remuneración por kilómetros a los concesionarios y supervisión general de la operación del SITP en el componente zonal.

Dificultades encontradas:

Durante la ejecución de las actividades del sexto compromiso se han presentado las siguientes dificultades durante la primera etapa del desarrollo del aplicativo:

- Problemas en infraestructura por no contar con espacio suficiente para el desarrollo del aplicativo.
- Falta de claridad en la información de la base de datos del FMS – no se cuenta con diccionario de datos.
- Falta de ayuda tecnológica para albergar la información necesaria del proceso que permita centralizarla.

COMPROMISO 7

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Apoyar a la Dirección Técnica de Buses en el proceso de desincentivos generados por la Interventoría que se derivan de la supervisión de la operación del sistema zonal SITP	Once (11) Informes de seguimiento a la supervisión del SITP, con el respectivo análisis y seguimiento de las actividades realizadas durante cada periodo bajo la estandarización de procesos y seguimiento a los mismos.	4/4 = 100%	10/11 = 90.9%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los contratos de Concesión y el Manual de Operaciones frente a los desincentivos operativos impuestos a las Empresas Operadoras, se han realizado las siguientes actividades:

- Revisión del Informe semanal de posibles hallazgos de la Interventoría.
- Análisis de las observaciones de los Concesionarios frente al Informe Preliminar de Incumplimientos.
- Elaboración, consolidación y remisión de los Reportes Detallados de Incumplimientos por cada zona concesionada.
- Gestión de documentación enviada por los Concesionarios.
- Proyección y remisión a jurídica del Informe Técnico de Desincentivos.
- Remisión a la Subgerencia Económica y/o Jurídica de los Informes de desincentivos cuando corresponda.

Logros alcanzados:

De la ejecución de los contratos de concesión durante el presente año hasta corte del 31 de octubre del de 2015 se han obtenido los siguientes logros:

- Desarrollar de acuerdo a lo contractual el procedimiento establecido para los desincentivos.
- Analizar 430 Informes recibidos por la Interventoría (cortes semanales del 29 Dic/2014 a 18 Oct/2015)
- Realizar 430 Informes preliminares de Incumplimientos y enviarlos a cada Empresa Operadora (cortes semanales 29 Dic/2014 a 18 Oct/2015)
- Presentar la información por áreas para cada Concesionarios a través de los Informes preliminares (corte del 29 Dic/2014 al 18 de Oct de 2015), con la siguiente cantidad de desincentivos: Operaciones 19.545, Seguridad 4.650, Vehículos 14.971, Vueltas Perdidas 520.051 y Otros GestSAE 71.562, para un total de 628.388 desincentivos enviados.

Dificultades encontradas:

Alto volumen de información para ser procesada.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 8

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
<p>Apoyar a la Dirección Técnica de Buses en los sub-proceso de correspondencia y planeación, y en el seguimiento a los compromisos de la interventoría derivados de la supervisión del sistema zonal SITP en las trece (13) zonas de concesión.</p>	<p>Once (11) informes de seguimiento a la supervisión del SITP, con el fin de apoyar las actividades propias del proceso generando análisis de información que permitan mejorar los procesos de supervisión de la operación.</p>	<p>4/4 = 100%</p>	<p>10/11 = 90.91%</p>

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Para el periodo objeto de análisis, se cuenta con 4 informes correspondientes a los meses de Julio a Octubre en donde se presenta los avances realizados en cuanto al seguimiento a los requerimientos tanto internos como externos responsabilidad del área de supervisión de la DTB que incluye la respuesta en los términos de ley, al igual se informa sobre el cumplimiento en la presentación de los informes de las actas de regularización mensual y los informes de supervisión trimestrales solicitados por la subgerencia jurídica, presentación de los informes mensuales para la gerencia de la integración, presentación semanal de los informes del tablero de control solicitado por la DTB y finalmente se informa sobre las distintas reuniones realizadas con las comunidades a las que asistió la Dirección de Buses.

Adicionalmente, en función de este compromiso se han desarrollado actividades relacionadas con:

- Revisión informes mensuales de interventoría y gestión de la socialización de los mismos.
- Seguimiento financiero al contrato interventoría.
- Seguimiento a la gestión del personal de la interventoría.
- Seguimiento a las solicitudes realizadas a la interventoría por parte del ente gestor.
- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales de CONSORCIO CONCESION MILENIO SITP 2015

Logros alcanzados:

Como resultado de las diferentes actividades realizadas se ha podido tener un control sobre los requerimientos recibidos tanto internos como externos para así dar respuesta en los términos de ley, evitando posibles sanciones disciplinarias por parte de los entes de control.

Por otra parte como resultado de las distintas reuniones realizadas con las comunidades, se ha realizado un mayor control sobre las actividades de los distintos concesionarios, buscando así

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

minimizar la problemática de frecuencias que tanto agobia a la población objeto de dichos acercamientos.

Adicionalmente con la información relacionada en los diferentes informes suministrados por la DTB se ha puesto en conocimiento de la entidad sobre los posibles incumplimientos por parte de los operadores zonales.

Se ha logrado hacer seguimiento a la ejecución del contrato 350 de 2015, frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, la ejecución financiera, la gestión de personal y la respuesta a las solicitudes realizadas por parte de TRANSMILENIO S.A.

Así mismo se ha logrado la generación de acciones de mejoramiento en los concesionarios a partir de las recomendaciones y compromisos generados a partir de las socializaciones de los informes mensuales de interventoría.

Dificultades encontradas:

Por otra parte se debe tener en cuenta que en cuanto a la reunión con comunidades no se ha tenido el acompañamiento en su totalidad por parte de otras áreas de la entidad cuya responsabilidad amerita que deban estar presentes en estos acercamientos, lo que hace dispendiosa y a veces molesta que las inquietudes generadas recaigan en la DTB siendo responsabilidad como se mencionó anteriormente, de otra área.

Se han encontrado dificultades logísticas en relación con la disponibilidad de espacio físico para la realización para la realización de las socializaciones, debido a la disminución de este tipo de espacios, pero se ha logrado superar esta dificultad.

De igual forma se ha tenido dificultades en relación con algunos procedimiento de las actividades a realizar sobre los cuales se ha desarrollado u mejoramiento continuo con el fin de optimizar la efectividad de las actividades con el fin de mejorar el proceso general.

COMPROMISO 9

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Fortalecer el seguimiento en línea de la prestación del servicio de las rutas que operan fuera de los turnos operativos que tiene establecida la Entidad y dar trámite a las novedades presentadas.	Once (11) informes de seguimiento a la supervisión del SITP, con el fin de apoyar las actividades propias del proceso generando estandarización de procesos y seguimiento a los mismos.	4/4 = 100%	8/11 = 72.72%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Para el cumplimiento del noveno compromiso del plan de acción de 2015 se han presentado informes de seguimiento mensual (Julio - Octubre) en los cuales se manifiesta el detalle de las actividades específicas realizadas dentro del marco de las obligaciones de los contratos con este objeto; se ha realizado supervisión a las rutas nocturnas del SITP, se ha coordinado con las empresas operadoras, la Interventoría del SITP y TRANSMILENIO S.A., la atención de contingencias operativas durante las madrugadas y el inicio de operación.

Así mismo, se ha revisado, validado y consolidado información que diligencian los técnicos de supervisión de TRANSMILENIO S.A., entre las principales actividades desarrolladas se encuentran:

- Se realiza la supervisión de la ruta N04A y N04B desde las 23:00 horas a las 05:00 horas de lunes a domingo, garantizando la prestación del servicio por parte del Concesionario de Operación.
- Se realizó el análisis, revisión y consolidación de los hallazgos de tablas en tránsito y su envío a los enlaces y profesionales especializados.
- Se realizó el apoyo a la contingencia operativa de las rutas de Coobus, con la creación de las tablas adicionales, para la 136 y la verificación de los primeros servicios de la ruta 4 que inician desde las 03:30 horas.
- Se coordinó con las empresas que prestan los móviles para la contingencia operativa de Coobus el préstamo de los mismos.
- Se realizó el análisis diario de los desincentivos operativos ingresados al GestSAE por tablas perdidas, eliminadas y parciales vs el formato de empalme enviados por los técnicos de supervisión de Transmilenio S.A.
- Se revisó el informe de novedades ajenas al SIRCI, verificando que las novedades son reportadas por el equipamiento abordo y que son realmente causadas por causa del Concesionario de Operación.
- Se apoyó a los Técnicos de Enlace durante contingencias operativas en el inicio de la operación, tales como manifestaciones, paros, bloqueos, haciendo el seguimiento e implementación de forma coordinada con las empresas concesionarias las medidas contingentes.

Logros alcanzados:

La ejecución de estos contratos se ha obtenido los siguientes logros:

- Consolidar los diferentes formatos de empalme que han permitido tener un control adicional de la gestión realizada por los concesionarios de operación.
- Contar con supervisión 24 horas de la operación del componente zonal del SITP.
- Reacción y reporte oportuno ante fallas del Subsistema de Control de Flota al inicio de la operación del SITP.
- Reporte de móviles de apoyo de la ruta 136 para remuneración de pasajeros por parte de la Subgerencia Económica.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Dificultades encontradas:

Entre las dificultades encontradas para el cumplimiento de este compromiso, se encuentra una dificultad que se ha evidenciado durante este periodo la cual ha sido el préstamo oportuno de los móviles para el apoyo de la ruta 136 de Coobus, así mismo la mayoría de fallas del Subsistema de Control de Flota ocurren en el inicio de la operación, lo que dificulta la labor realizada por los dos contratistas.

COMPROMISO 10

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Apoyar a la dirección técnica de buses en el levantamiento de la información necesaria para dar respuesta oportuna a los requerimientos internos y externos.	Once (11) informes de seguimiento a la supervisión del SITP, con el fin de apoyar las actividades propias del proceso generando estandarización de procesos y seguimiento a los mismos.	4/4 = 100%	9/11 = 81.82%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Dentro del desarrollo del contrato se han realizado las siguientes actividades por parte de los contratistas:

- Gestionar los requerimientos enviados por los Entes de Control, los ciudadanos, alcaldías etc., comunicando las correspondientes respuestas de acuerdo a lo analizado a través de la herramienta tecnológica del SIRCI (ReportSAE –GestSAE), dentro de los términos de ley.
- Solicitud de información necesaria a las diferentes áreas de la entidad para dar respuesta a los requerimientos.
- Seguimiento y control de requerimientos internos de la entidad, registrando en la Base de Datos los números de radicado con los cuales se da oportuna respuesta.
- Seguimiento de respuestas dados por los concesionarios a requerimientos realizados por los usuarios y entes de control.
- Solicitud de informes a la Interventoría sobre requerimientos realizados por la comunidad.
- Apoyo en atención a derechos de petición y consultas para análisis de información.
- Apoyo en la consolidación y verificación de información suministrada por la Interventoría SITP 2015.
- Apoyo en la realización de acta de reuniones operativas.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Logros alcanzados:

- Dar respuesta en términos de ley a los requerimientos recibidos por la Dirección Técnica de Buses del Área de Supervisión.
- Planes de acción y mejoras realizadas por parte de los concesionarios, de los requerimientos de los usuarios que son trasladados por el Ente Gestor.
- Seguimiento y control de rutas críticas, que se generan por quejas reiteradas de usuarios en la prestación del servicio.
- Contribución a la respuesta oportuna de las consultas realizadas y derechos de petición.
- Documentación de reunión realizada por la Dirección Técnica de Buses con los Concesionarios.

Dificultades encontradas:

- Falta de infraestructura física para desarrollar las tareas asignadas.
- Accesibilidad a la información generada en la herramienta tecnológica. (SaeOperador-ReportSAE-GestSAE)

COMPROMISO 11

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Mejorar la prestación del servicio prestado por los operadores del sistema zonal SITP a través de fortalecimiento en la capacitación de los conductores	Un (1) video institucional para la capacitación del personal de control y conductores de los concesionarios de operación del componente zonal del SITP.	44,64%	55,64%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se llevó a cabo el proceso de contratación 012 de 2015, y se adjudica el contrato a la firma JORGE ELIECER GONZALEZ DÍAZ identificación: 19.091.586 de Bogotá. Se firma acta de inicio con fecha 23 de julio de 2015.

Logros alcanzados:

Recolección de información y definición de los temas y contenidos de cada videoclip, realización de las primeras tomas en video de la operación de un vehículo y manejo de la Unidad Lógica, captura de información desde el Sistema SAE, para graficar el esquema operativo y realizar el video con

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

imágenes reales de las acciones del sistema en la tabla horario y sinóptico; elaboración de los guiones para los seis primeros videos en los cuales se incluyen:

- Estructura y generalidades de la Unidad Lógica
- Funciones y uso de las herramientas de la Unidad Lógica
- Asignación y desasignación Unidad Lógica. Uso Código de Emergencia
- Asignación de Conductor desde Centro de Control
- Acciones Regulación Eliminar Coche y Eliminación Entre Paradas
- Servicio al Cliente y Buen Comportamiento

Se encuentran en producción los tres primeros y ya se realizaron las correcciones y aprobaciones del primer demo, incluyendo musicalización, efectos y texto.

Se solicitó al contratista ampliación de la póliza de cumplimiento para ampliar el tiempo de ejecución del contrato.

ACTIVIDADES A EJECUTAR	%Programado	%Ejecutado
Estudios previos y solicitud de contratación	10%	10%
Adjudicación	10%	10%
Firma del Contrato	10%	10%
Definición de los contenidos	10%	10%
Recolección de información, imágenes, testimonios, visitas a locaciones y material en general.	20%	5,21%
Aprobación y correcciones de diseño borradores	20%	5,21%
Entrega a satisfacción de los bienes	20%	5,21%

Dificultades encontradas:

Teniendo en cuenta que de acuerdo al valor ofertado por el contratista es posible realizar 23 videoclips, más del doble de la cantidad contemplada al momento de realizar el estudio de mercado, lo cual requiere mayor tiempo de realización, fue necesario solicitar ampliación del tiempo de ejecución; Adicionalmente porque se ha evidenciado que cada guion tiene alto contenido técnico situación que aumenta los tiempos de elaboración de los mismos aumentando los plazos para entrega de cada borrador.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 12

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Realizar y promover acciones de seguridad vial en el SITP, enmarcadas en los planes de seguridad vial a nivel nacional y distrital.	Adquisición y puesta en marcha de una herramienta tecnológica (software y hardware) especializado para análisis de eventos de tránsito.	0 %	25%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

A la fecha el proceso se encuentra en la Subgerencia Jurídica, donde se está revisando el estudio técnico y económico, ajustando lo correspondiente para llevar a cabo un proceso de contratación directa y no por mínima cuantía.

Se ubicó al único representante de la casa matriz del software que cumple con los requerimientos técnicos para cumplir con las expectativas de la Dirección, quienes han tenido que certificar su calidad de único distribuidor en el país para dar cumplimiento a la normativa de contratación, proceso que se ha llevado más de tres meses.

El grado de avance de este compromiso, se estableció teniendo en cuenta la siguiente tabla de seguimiento:

ACTIVIDADES A EJECUTAR	%Programado	Ejecutado
Estudios previos y solicitud de contratación	25%	25%
Adjudicación y firma del contrato	15%	
Suministro de Software y hardware	40%	
Puesta a punto.	20%	

Logros alcanzados:

El correspondiente estudio está completo, ya se cuenta con el requisito legal de que se certifique el proveedor como exclusivo para el software a adquirir.

Dificultades encontradas:

Existieron retrasos en el proceso debido a cambio de propiedad de la marca del software a adquirir, al igual que el canal de distribución a nivel nacional, lo cual conllevo un tiempo buscando identificar, contactar y requerir cotización al nuevo distribuidor con cobertura a nivel nacional.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

De otra parte existió demora en el proceso que el proveedor local certificara su calidad de distribuidor exclusivo a nivel nacional del software, ya que existen unos requisitos contractuales a cumplir en este sentido y dependían de un proceso de apostillaje y/o autenticación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

A la fecha estas dificultades han sido superadas y el software y el hardware se encuentran disponibles por parte del proveedor una vez se suscriba el contrato para su entrega en un plazo prudencial.

9. DIRECCIÓN TÉCNICA DE MODOS ALTERNATIVOS, F Y EC

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Contratación y supervisión servicio de aseo Fases I y III.	150 Estaciones del sistema con servicio de aseo	30%	80%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se realizó mediante licitación pública la adjudicación del contrato 370 de 2015 que tiene por objeto: *“contratar la prestación del servicio de aseo integral para las instalaciones de las estaciones sencillas, intermedias de transferencia y cabecera que forman parte de las fases I y III del sistema TransMilenio. Calle sexta y extensión autopista norte”* el contrato fue adjudicado el día 27 de agosto del presente año e inicio su ejecución el 10 de septiembre del mismo.

La contratación se dio por el total del presupuesto asignado que fue de tres mil doscientos veintitrés millones de pesos MCTE (\$ 3.223.000.000) con un acuerdo de pago en mensualidades vencidas en un plazo de 8 meses.

Cabe aclarar que dentro de este periodo reportado se terminó el contrato 70 de 2014, el cual se encuentra en proceso de liquidación.

Logros alcanzados:

Se logró tener cobertura del 100% para la prestación del servicio en todas las estaciones de las fases I y III del Sistema en horario diurno y nocturno, también se estableció una jornada de aseo intensivo a cada una de las estaciones que comprende el contrato.

Se incluyó una cuadrilla para realizar la labor de limpieza en las partes altas de los portales y estaciones, dicha cuadrilla cuenta con los equipos, implementos e inclusive un supervisor SISO para garantizar que los trabajos se realicen de manera adecuada y cumpliendo con las normas de seguridad.

Se hizo un ahorro aproximado de Mil Millones de Pesos mediante la modalidad de contratación de Medio Tiempo.

La adjudicación del proceso de Licitación no presentó ninguna novedad.

Se están utilizando insumos de mejor calidad en la ejecución del contrato 370 de 2015, por valor y referencia, ya que en el sistema anterior de contratación el valor era pagado a todo costo.

Se incluyó la normatividad de seguridad en los puestos de trabajo.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Se estableció un procedimiento de control de insumos que permite una mejor distribución de los mismos al momento de la asignación de los mismos.

Se estableció una nueva metodología para la ejecución de las actividades, una cuadrilla de aseo intensivo compuesto por 21 personas que se encargan de realizar el aseo a una sola estación, se garantiza que todas las noches se le hace aseo a todas las Estaciones de Fases I y III

Se estableció el comité de aseo todas las semanas donde se discuten los temas relevante de la ejecución, programación, novedades de personal, dificultades presentadas durante el periodo, etc.

Dificultades encontradas:

Durante el proceso se pudo evidenciar que el presupuesto asignado para la contratación no era suficiente para realizar un contrato de 12 meses por lo cual se redujo a solo ocho meses.

El inicio de la cuadrilla de alturas presento algunos inconvenientes para el inicio.

Este es un contrato que se ejecuta en su gran mayoría en horas de la madrugada de 0:00 a.m. a las 4: 00 a.m., por lo que se dificulta en parte la supervisión.

Las zonas aledañas no son intervenidas por la UAEPS por lo que daña la imagen del sistema, se encuentra el proceso de gestión ante esta Entidad para la intervención de ese espacio que deteriora la imagen del sistema Transmilenio.

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Gestionar las actividades necesarias para ampliar, implementar cupos de cicloparqueaderos, así como el control de acceso	Gestionar la implementación de 130 cupos de cicloparqueaderos para el Sistema Gestionar la instalación, puesta en funcionamiento y soporte de equipos para realizar el control de acceso a los cicloparqueaderos del Sistema.	113.8% 100%	172.3% 100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

A junio de 2015 se ampliaron los cupos del cicloparqueadero de la Estación Avenida Rojas pasando de 28 cupos a 104 lo que significó 76 cupos nuevos en el Sistema equivalente al 58,5% de la meta.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Adicionalmente al avance anterior se ejecutó el contrato 373 de 2014 el cual dio como resultado un aumento en el cicloparqueadero del Portal Eldorado de 148 cupos, con este avance se llega a una totalidad de 224 cupos lo que equivale a un 172,3% de la meta establecida.

Se adicionó el contrato 094 de 2014 en tiempo por 4 meses y 18 días y en valor por la suma de \$ 76.500.000 (SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) para dar continuidad hasta el 18 de enero de 2016 con el control de acceso a los cicloparqueaderos del Sistema Transmilenio S.A.

Logros alcanzados:

Se ampliaron los cupos de cicloparqueaderos en el Sistema TransMilenio en 224, lo que equivale al 172,3 % de la meta y una totalidad de 2555 cupos ofertados a lo largo de todo el Sistema TransMilenio.

Se adicionó el contrato 094 de 2014.

Dificultades encontradas:

El contrato 373 de 2014 se ejecutó en los tiempos establecidos, tiene acta final de supervisión, sin embargo no se ha pagado debido a que el contratista ha presentado errores en la facturación.

No se cuenta con tiempo suficiente durante enero de 2016 para realizar el proceso de contratación para gestionar la instalación, puesta en funcionamiento y soporte de equipos para realizar el control de acceso a los cicloparqueaderos del Sistema.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

10. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD FISICA

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Contratación y supervisión servicio de vigilancia Fases I y III	150 Estaciones del Sistema con Servicio de Vigilancia	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se suscribió el contrato N° 183 de 2015 con la empresa SU OPORTUNO SERVICIO LTDA., para la prestación de servicios de vigilancia en las Fases I y III del Sistema TransMilenio, distribuyendo los puestos de vigilancia conforme a las necesidades de la organización, incluyendo vigilancia canina en algunos puntos ya determinados.

Logros alcanzados:

CONTRATO UT-TAC-CENTRAL- ANTERIOR

24 24 HORAS Coordinadores	24 24 HORAS Supervisores	8 8 HNC	12 12 HD LAD	12 12 HD LAV	12 12 HD Y FESTIVO	24 24 HORAS	24 24 H CANINO	12 12 D CANINO	12 12 H NOCTURNO	TOTAL HORAS	TOTAL PUESTOS
2	9	91	6	3	1	62	8	2	1	2828	185

CONTRATO S.O.S. LTDA. - ACTUAL

24 24 HORAS Coordinadores	24 24 HORAS Supervisores	24 24 HORAS	12 12HN	12 12 HD LAD	12 12 HD LAV (6 Copamiento)	12 12 HD Y FESTIVO	24 24 HORAS	24 24 H CANINO	12 12 D CANINO	TOTAL HORAS	TOTAL PUESTOS
1	2	9	135	9	9	1	64	8	2	3888	240

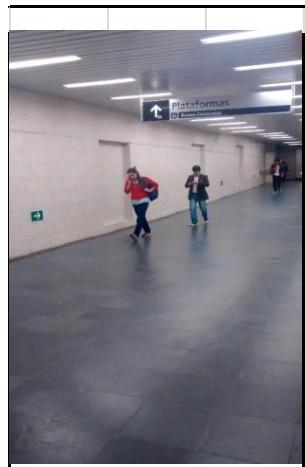
Se han realizado cuatro (4) inspecciones a portales y estaciones en los cuales se han verificado los siguientes aspectos:

1. Indumentaria completa: Uniforme de vigilancia, chaleco con lo dispuesto por la ley y que se encuentre a la vista, " de color refractivo".
2. Arma de dotación con su salvo conductor vigente.
3. La cantidad de guardas requeridos por estación.
4. Caniles.

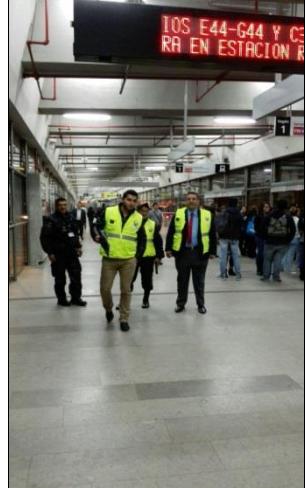
INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES	
OPERATIVO EMPRESAS DE VIGILACIA	
INTERVENCIÓN PORTAL EL DORADO Y ESTACIONES	
INICIO DE OPERACIÓN : NOCTURNO	DEPARTAMENTOS
	Dirección Seguridad Física
Directora Técnica de Seguridad Física	Doctora Lilianna Palacio Alvarez
Profesional Especializado Grado 06	Doctor Gilberto Padilla Castro
Ingeniero Analista	Jimmy Ramirez
REGISTRO FOTOGRÁFICO	OBSERVACIÓN
	Intervención Portal el Dorado
	El ciclo parqueadero en el Portal El Dorado es muy pequeño para afluencia de usuarios quienes dejan su bicicleta desde la mañana.
	Consultas de Seguridad en plataforma de Portal Dorado

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



Espacio Público Libre en Portal el Dorado



Evidencia intervención seguridad en Museo Nacional



Evidencia intervención en Seguridad a Empresa de Vigilancia

SOS (Portal 20 de Julio)

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Dificultades encontradas:

Las necesidades actuales de la Empresa y del Sistema TransMilenio, demandan aún mayor presencia de guardas de seguridad, en especial para mitigar la evasión que se da en el sistema, razón por la cual se hace necesario acopiar muchos más recursos para poder ir mejorando de manera creciente este servicio.

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Implementar una estrategia de seguridad física en el Sistema	1 Estrategia de Seguridad Física Implementada	35%	85%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Estrategia: Coordinar los espacios de acercamiento entre las entidades gubernamentales y actores del sistema para mejorar la prestación del servicio en materia de seguridad física.

Actividades desarrolladas:

- 1) **MESAS DE SEGURIDAD ZONAL:** Se definió un cronograma de mesas de trabajo zonales con los siguientes participantes:
 - Representantes de la Dirección de Seguridad Física.
 - Comandos Especiales de Policía de la zona.
 - Policía de Transporte Masivo.
 - Concesionarios de la respectiva zona.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

CRONOGRAMA MESAS DE TRABAJO ZONALES:

COPER	ESTACION	CONCESIONARIO	FECHA	lugar	TEMAS	COMPROMISOS
subco	Mebog	Consortio express, Gmobil, Etib, Masivo Capital, tranzit, este es mi bus, Egobus	07/09/2015	Mebog		
dos	San Cristóbal	consorcio express	29/09/2015	Cdo san Cristóbal		
	Usme	tranzit				
	Ciudad Bolívar	suma				
	Tunjuelito					
	Rafael Uribe Uribe	Consortio express				
tres	Bosa	Etib	14/10/2015	Cdo Engativá		
	Fontibón	Coobus				
	Kennedy	Masivo capital				
	Engativá	Gmobil, este es mi bus				
Coesp	Mebog	Consortio express, Móvil, Etib, Masivo Capital, tranzit, este es mi bus, Egobus	15/10/2015	Comando especializado		
cuatro	Santa fe		21/10/2015	Cdo Santafé		
	Antonio Nariño					
	Candelaria					
	Puente Aranda					
	Mártires					
uno	Usaquén	Este es mi bus, consorcio express, egobus, masivo capital	22/10/2015	Cdo Chapinero		
	Chapinero					
	Teusaquillo					
	Barrios unidos					
	suba	Masivo capital				

REGISTRO FOTOGRÁFICO MESAS DE TRABAJO ZONALES – COMANDOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA



a) OPERATIVOS EN PORTALES Y ESTACIONES:

La Dirección de Seguridad Física en cumplimiento de sus funciones ha realizado la coordinación de acciones en seguridad física de manera articulada con la Policía Nacional y demás organismos de seguridad del Estado, en la implementación y ejecución de operativos en las diferentes estaciones y Troncales del Sistema, con el fin de garantizar el uso y goce pacífico de los servicios que brinda el sistema de transporte.

Es así como de acuerdo a un análisis de la problemática que aqueja al componente troncal se logró establecer que el hurto a personas, uso indebido del espacio público (vendedores ambulantes y artistas) y el ingreso indebido al Sistema (evasión al pago de pasaje), de igual forma se hizo la georreferenciación pertinente con el objeto de identificar las Estaciones y

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Troncales con mayor afectación de estas tipologías de eventos de afectación a la seguridad del sistema, actividad realizada en los siguientes espacios del sistema:

PUNTOS DE INTERVENCIÓN

PORTALES (3)	ESTACIONES (19)
Portal Américas, Portal Norte, Portal Tunal.	Nariño, Aguas, Museo del Oro, Sabana, San Facon, Ricaurte/Calle 13 y Ricaurte/NQS, Banderas, Universidades, Hortua, Hospital, Tercer Milenio, Av. Jiménez/Caracas, Av. Jiménez/Calle 13, Calle 19, Calle 22, Calle 26, Profamilia y Av. 39.

La Dirección de Seguridad Física en cumplimiento de la aplicación de la Resolución 563 de 2014 coordino y lidero con apoyo del Comando de Transporte Masivo de Transmilenio la intervención a las Estaciones de Jiménez y Ricaurte, con el fin de hacer control del uso indebido del espacio público y hurto a personas.

Los elementos perecederos y no perecederos aprehendidos fueron dejados a disposición de la Secretaría General de Inspecciones de las localidades correspondientes, además del uso indebido del espacio público los alimentos no cuentan con fecha de vencimiento, no están debidamente empacados ni presentan certificado del INVIMA.

OPERATIVOS RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO- SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- COMPONENTE TRONCAL



b) **CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA:** Con el acompañamiento de la Policía Nacional, la Secretaría de Gobierno y la secretaría de la Mujer se adelantó entre junio y agosto del año en curso el primer ciclo de formación en seguridad y Convivencia Ciudadana descrito a continuación;

Población Objetivo: Actores del Sistema

- Operadores Componente Troncal
- Operadores Componente Zonal
- Supervisores y Vigilantes
- Personal de Servicios Generales
- Auxiliares de Recaudo y Taquilleros
- Personal de Misión Bogotá

Contenido Temático:

- Noción de Seguridad Humana Contenida en La Resolución 60/1 De 2005 de la Asamblea General de Naciones Unidas y Su Articulación En El Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Distrito Capital.
- Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Distrito Capital, Una Apuesta Hasta el 2023.
- Código de Policía de Bogotá
- Socialización Rutas de Prevención y Atención a La Mujer

Logros alcanzados:

- Realización de cinco (5) mesas de Seguridad Zonales, lo cual permite un trabajo coordinado y articulado con la Policía Nacional, los comandos especiales de policía zonal y los concesionarios, lo que contribuye al logro de los objetivos propuestos aunando esfuerzos.
- Trabajo interagencial con los entes distritales competentes en materia de Seguridad.
- Recuperación espacio público (vendedores ambulantes).
- Los elementos perecederos y no perecederos aprehendidos fueron dejados a disposición de la Secretaría General de Inspecciones de las localidades correspondientes, además del uso indebido del espacio público los alimentos no cuentan con fecha de vencimiento, no están debidamente empacados ni presentan certificado del INVIMA.
- Realización de Diez (10) sesiones a partir del 16 de junio de 2015 y hasta el 22 de octubre de 2015, con una intensidad de 4 horas por jornada, con una asistencia de Mil quinientos ochenta y cuatro (1.584) participantes.

Dificultades encontradas:

- No se tuvo la suficiente fluidez en las comunicaciones con el fin de hacer la convocatoria a todos los entes Distritales comprometidos en esta problemática como son: DADEP, IPES, Secretaría Distrital de Salud, Alcaldías e Inspecciones.
- Por parte de la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario, no se tuvo el apoyo solicitado de personal y material impreso con mensajes que desincentiven la compra por parte de usuarios.
- El cronograma de estas intervenciones está corriendo en paralelo con el Plan Piloto de las PDA, liderado por la DISEF, lo que compromete el pie de fuerza de la Policía de Transmilenio y disminuye el personal para el plan de recuperación de espacio público.
- Baja participación de los operadores del componente troncal en las jornadas de capacitación.
- Disponibilidad de espacio físico para realizar un mayor número de jornadas de formación en seguridad y convivencia ciudadana.

11. DIRECCIÓN DE TIC's

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Proveer de una Infraestructura tecnológica de comunicaciones para la Gestión de la Entidad	<p>La red TETRA de propiedad de TRANSMILENIO S.A. debe estar operable, funcional y disponible.</p> <p>La infraestructura tecnológica para divulgación de información a la ciudadanía y a los funcionarios, debe estar disponible</p>	33,2%	83%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Tanto la red TETRA como los servicios de Internet y las páginas WEB, han estado disponibles y en funcionamiento durante todo el periodo enero-octubre del 2015 al 100%, lo que equivale a un 83% de la meta anual.

Se adelantó los siguientes procesos de contratación para garantizar la disponibilidad de los productos del compromiso 1:

- Reconstrucción, mantenimiento, actualización (Nuevas Funcionalidades), migración y soporte de la intranet de TRANSMILENIO S.A.
- Mantenimiento, actualización y hosting de los sitios web de TMSA, en lineamientos con los criterios GEL 3.0.
- Renovación de las garantías de la Red TETRA.
- Arrendamiento de los nodos de la Red TETRA
- Pago por el uso de las frecuencias de la Red TETRA

Logros alcanzados:

La disponibilidad de los servicios de comunicaciones, las páginas WEB y los canales dedicados se mantuvieron disponibles al 100% durante enero-octubre del 2015.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Dificultades encontradas:

La escasez de recursos para mantener en funcionamiento la Red Tetra, para adicionar por 4 meses más la prestación de este servicio. Otro sí, al contrato 90-15 que debe empezar a gestionarse en el mes de octubre dado que el mismo vence en noviembre 30 de 2015.

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Disponer del Software actualizado y licenciado a los Funcionarios y contratistas de la Entidad, que les sirva de apoyo para desarrollar sus funciones.	Software licenciado utilizado por usuarios internos de TRANSMILENIO S.A.	35,2%	83%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El Software licenciado durante el periodo Enero-Octubre está cubierto al 100%, lo que representa un 83 % de la meta anual.

Se adelantó los procesos y perfeccionamiento de los contratos para: la renovación de los servicios de licenciamiento y soporte del software TRANSCAD (Modelamiento de Transporte), KASRPESKY (Antivirus punto final) ADOBE CLOUD (Suite de diseño gráfico).

Logros alcanzados:

Contratos perfeccionados para garantizar el mantenimiento y soporte al licenciamiento del software utilizado por la Entidad, por el periodo de un año. Durante enero-octubre del 2015 se cumplió al 100% con esta meta.

Por otra parte, se realizó la gestión para conseguir \$250 millones para adicionar el requerimiento del licenciamiento de Microsoft

Dificultades encontradas:

Debido al constante incremento en la tasa de cambio del dólar, el costo de las licencias se duplicó al valor estimado en el presupuestado de la vigencia, por lo tanto se agotaron los recursos factor por el cual se procedió a recurrir a la Gerencia y Subgerencia Económica para conseguir los recursos necesarios para cubrir el licenciamiento de Microsoft. Estos ajustes en el Plan de Acción se gestionaron en el mes de noviembre, cuando apropien estos recursos en el presupuesto.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Mantener actualizada la infraestructura de Hardware requerida que permita a los Funcionarios y contratistas de la Entidad desarrollar sus funciones.	Tener el 100% de los requerimientos necesarios para mantener actualizada la plataforma de Hardware que presta servicio a los funcionarios de la Entidad.	35,2%	83%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

La plataforma de hardware necesaria para los usuarios estuvo disponible al 100% en el periodo Enero-Octubre, lo que representa un 83% de la meta anual.

Se perfeccionó el contrato para la asesoría y soporte técnico de la plataforma tecnológica compuesta por bases de datos Oracle, el servidor de aplicaciones Oracle y aplicaciones Oracle de TRANSMILENIO S.A.

Logros alcanzados:

Mantener disponible al 99.6% la plataforma de bases de Datos Oracle y aplicativos de la entidad.

Dificultades encontradas:

El creciente número de contratos de prestación de servicios han demandado mayor número de equipos de cómputo, por lo que se hace necesario regular en los contratos de prestación de servicios, que estos equipos sean provistos por el contratista, para la entrega de sus productos por lo que han sido contratados.

Por otra parte, el ambiente de contingencia quedó suspendido durante el mes de octubre ya que no se pudo contratar por la escasez de recursos, para lo cual se decidió realizar el ambiente de contingencia en la plataforma en la nube de Microsoft AZURE a un menor costo y con la funcionalidad al que se tenía contratado con CLARO, el cual se implementará en el mes de noviembre de 2015.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Orientar a la Entidad en una estrategia de seguridad de la información y hacia el cumplimiento de normatividad internacional de seguridad informática.	Fortalecer los puntos vulnerables e inseguros para mantener la seguridad de la información	35,2%	83%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El cumplimiento en el periodo Enero -Octubre fue del 100%, lo que representa un 83% de la meta anual.

En el periodo enero-febrero del 2015, se está elaboró al interior de la Entidad un Ethical Hacking, que permitirá identificar puntos vulnerables en la red de comunicaciones LAND de la Entidad. Producto de este diagnóstico se contrató una compañía experta en seguridad informática para cerrar las brechas de seguridad detectadas en él un Ethical Hacking y desarrollar las políticas y estrategias de seguridad informática en la empresa.

Logros alcanzados

No se han presentado ni reportado incidentes de seguridad informática al interior de la Entidad.

Dificultades encontradas

Ninguna

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Garantizar el seguimiento al Contrato de Concesión del SIRCI	Disponer durante toda la vigencia del 2015, de una Interventoría al Contrato del SIRCI.	35,2%	83%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se cumplió al 100% con la interventoría al contrato de concesión durante el periodo Enero- Octubre del 2015, lo que representa un 83% de la meta anual.

Se formalizó el nuevo contrato de interventoría del SIRCI.

Logros alcanzados:

Seguimiento pormenorizado de la ejecución del contrato de concesión 01 del 2011, celebrado con Recaudo Bogotá.

Dificultades encontradas:

Ninguna

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Mantener actualizada la infraestructura de Hardware requerida que permita a los Funcionarios y contratistas de la Entidad desarrollar sus funciones	Informes de Avance de los proyectos encargados	35,2%	83%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo Enero-Octubre de 2015 se cumplió al 100% con los informes de avance de los contratos, lo que representa un 83% de la meta anual. Adicionalmente se ha contado con el contrato del Ingeniero Fabrizio Bolaño quien ha apoyado a la Subgerencia General y en especial a la Dirección de TIC's en el cumplimiento a la resolución 468 del 2014 y ha presentado los informes de avance y culminación de la sustitución tecnológica de las BCA en las estaciones de fase I y II.

Se continúa con la contratación de la Ing. Natalia Guzmán, quien adelanta los estudios e implementación de la emisora y otros proyectos.

Se adelantó la contratación de dos (2) ingenieros, para apoyar la implementación y operación de la emisora y verificar el sistema CCTV en las estaciones del sistema Transmilenio.

Logros alcanzados

Culminación en lo dispuesto en la resolución 468 del 2015, al corte del 30 de septiembre se han completado la totalidad de estaciones de fase I y II con sustitución tecnológica de recaudo. Así mismo, la emisora está siendo escuchada en 140 estaciones del sistema troncal de TransMilenio.

Dificultades encontradas

Ninguna.

12. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Planear, Programar, Socializar y Ejecutar las actividades que integran el Plan Estratégico de Calidad de Vida Laboral 2013 - 2016, en los componentes de Bienestar Laboral, Capacitación y Seguridad y Salud en el Trabajo que corresponden a la Gestión Humana de la Organización.	Adoptar las actividades propias del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	30%	69%
	Adoptar el Programa de Capacitación Anual.		
	Adoptar el Programa de Bienestar e Incentivos 2014.		

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- **SG-SST:** Para los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre se realizaron 139 actividades, de 155 programadas, lo cual corresponde a un 89.9% de ejecución.
- **Capacitación:** Para los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre se realizaron 19 actividades, de 19 programadas, lo cual corresponde a un 100% de ejecución.
- **Bienestar:** Para los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, de acuerdo con el cronograma de actividades, correspondiente al Programa de Bienestar se realizaron 31 actividades, de las cuales se ejecutaron 24, lo que arroja un 77% de ejecución.

Logros alcanzados:

SG-SST: Se describen a continuación:

Gestión de los casos de reubicación por enfermedad laboral lo cual no sólo ayudará a evitar la exposición de los trabajadores al factor ocupacional relacionado, sino que redundará en la calidad de vida laboral de los trabajadores.

Avance en la actualización documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Realización de auditoría de mejoramiento al sistema por parte de Muprespa – aseguradora española. El informe de dicha visita está siendo entrada para el mejoramiento continuo del sistema.

Así mismo las demás actividades encaminadas a la gestión de los riesgos ocupacionales se han ejecutado según lo programado. Se gestionó la participación en el Simulacro Distrital de Evacuación realizado el 28 de Octubre de 2015.

Capacitación:

Incursionar en la formación virtual con contenidos de interés general y de vital importancia para el desarrollo personal y laboral de los trabajadores, realizados a la medida de las necesidades de la empresa, logrando mayor cobertura.

Bienestar:

Todas las actividades realizadas mediante el programa de Bienestar e Incentivos incluyen un componente ludo-pedagógico, enfocado a arraigar en los trabajadores y su grupo familiar los valores y principios, tanto empresariales como familiares. Esto ha llevado a que los trabajadores califiquen, en su mayoría, las actividades con un “excelente”.

Dificultades encontradas:

SG-SST:

La participación de los funcionarios en las actividades realizadas desde el área.

Capacitación:

Cancelación o suspensión de recursos del presupuesto que han limitado el alcance de las actividades, así como la realización de contrataciones importantes del área.

Los reportes de la Evaluación de desempeño que en su mayoría se entregan a la Dirección Administrativa son extemporáneos y no reflejan de manera objetiva las carencias de los trabajadores, lo cual dificulta la identificación de necesidades reales en la empresa y la consolidación de un Plan de Capacitación.

Falta de interés de los trabajadores en realizar procesos de formación acorde con las funciones que realizan.

Falta de planeación de las dependencias en cuanto a la solicitud de necesidades de capacitación a cubrir para el año vigente, las cuales continuamente se realizan de manera extemporánea y de la misma manera impiden la proyección de un plan de capacitación acorde a las necesidades y objetivos de cada dependencia.

Bienestar:

Es preciso aclarar que las vacaciones recreativas no se realizaron en julio por falta de presupuesto, sin embargo, se ejecutaron en el mes de octubre. El cineforo se canceló definitivamente, por cuanto la actividad en su inicio no tuvo acogida dentro de los trabajadores. Situación similar para el seminario de crecimiento, pues se trata de enviar 1 trabajador por mes, pero cuando los trabajadores no lo aceptan no se les puede obligar, ya que estas actividades son voluntarias. La entrega de incentivos a quienes cumplen este año 5, 10 y 15 años al servicio de la Empresa, se decidió aplazar para el mes de diciembre, dentro de las actividades correspondientes al cierre de gestión que tendrá lugar el 10 de diciembre. Si se tuvieran en cuenta estas situaciones el indicador nos daría por encima del 92 de ejecución.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Adelantar las obligaciones que soportan el cumplimiento de la Convención Colectiva de Trabajo.	Asumir el 100% del costo de la Dotación de los Uniformes de los equipos deportivos. 50 Funcionarios inscritos en los equipos deportivos de la Entidad.	0 Integrantes	44 Integrantes

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Asumir el 100% del costo de la Dotación de los Uniformes de los equipos deportivos: Se realizó contrato con CONTINENTAL DE SUMINISTROS, el cual se ejecutó según los términos establecidos entregando los elementos a los integrantes de los equipos.

Cincuenta (50) Funcionarios inscritos en los equipos deportivos de la Entidad: Pendiente realizar una nueva convocatoria en el mes de Diciembre de 2015.

Logros alcanzados:

Cumplimiento de los compromisos establecidos en la Convención Colectiva de Trabajo.

Dificultades encontradas:

Ninguna.

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Evaluar el ambiente laboral de la Entidad, describiendo las fortalezas y las oportunidades de mejoramiento continuo.	Aplicar Nueva Medición de certificación de TRANSMILENIO S.A. en el índice de GREAT PLACE TO WORK. Estrategias de intervención sobre el ambiente laboral.	33.3%	83.0%

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Para la vigencia se tenía previsto 4 actividades como Estrategias de intervención sobre el ambiente laboral, las cuales se describen a continuación:

Taller Journey: Taller de liderazgo dirigido a funcionarios con personal a cargo. Se realizaron 2 jornadas (un día y medio) de 12 horas cada una.

Se realizaron 2 talleres de manejo de estrés dirigido a personal con carga laboral alta.

Actividades que tenían como objetivo el mejoramiento del clima organizacional en respuesta a los hallazgos de la medición de clima organizacional.

Logros alcanzados:

Se le proporcionaron a los funcionarios herramientas para liderar los equipos, así como para el manejo del estrés propio de la tarea.

Dificultades encontradas:

Algunos funcionarios no asistieron a los talleres programados.

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Desarrollar e implementar un nuevo modelo de Evaluación de Desempeño.	1 Modelo de Evaluación de Desempeño dirigido a todos los Servidores Públicos de la Entidad.	53.3%	83.3%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Para realizar la prueba Piloto se registraron los objetivos para el año 2015 de varias dependencias en la plataforma contratada, en un trabajo conjunto con los directivos y trabajadores.

Se remitió a la Oficina Asesora de Planeación el Manual que incluye el nuevo Modelo de Evaluación de Desempeño y su instructivo correspondiente para su revisión, aprobación y adopción formal.

Logros alcanzados:

El informe de registro de objetivos en la plataforma de Gestión para el Desarrollo a corte 30 de octubre de 2015 se comportó de la siguiente manera:

Dependencias Piloto:

- Dirección de TICS: 90% de avance, pendiente un trabajador por incapacidad.
- Oficina de Control Interno: 90% pendiente trabajador nuevo en la dependencia.
- Subgerencia de Desarrollo de Negocios: 100% culminado.
- Oficina Asesora de Planeación: 50% de avance pendiente definición estrategias de los colaboradores.

Otras dependencias:

- Dirección Técnica de Buses: 100% Culminado,
- Dirección Técnica de Brt: 70% de avance pendiente revisión Director cargos profesionales especializados.
- Dirección Administrativa: 50% de avance pendiente definición estrategias de los colaboradores.
- Subgerencia de Comunicaciones: 100% culminado.
- Subgerencia Jurídica: 100% culminado.
- Una vez se formalice el modelo y su procedimiento se socializará a todo el personal.

Dificultades encontradas:

Siete (7) dependencias pendientes de registro de objetivos año 2015 en la plataforma, debido a que esta actividad inicia con los jefes de área, la programación de agendas se dificulta constantemente para el ejercicio. De la misma forma para acordar dichos objetivos, se requiere en la mayoría de los casos explicar personalmente el procedimiento ocupa más tiempo de lo esperado.

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Actualizar el Manual de Imagen Institucional de la Entidad.	1 Manual de Imagen Aprobado y Adoptado.	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se realizó reunión con los direcciones de BRT, Buses. Comunicaciones y Dirección Administrativa con el objetivo de establecer las características de las prendas de la dotación.

Se solicitó a la Subgerencia de Comunicaciones el rediseño del Manual de Imagen, el cual está en proceso actualización.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Logros alcanzados:

Unificación de criterios por parte de las áreas involucradas en relación con las características y cantidades de las prendas de la dotación.

Dificultades encontradas:

Ninguna.

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Ajustar estructura organizacional y planta de personal, que se desprenda del estudio de medición de cargas de trabajo.	Acuerdo de la Junta Directiva materializando el ajuste de la estructura organizacional y planta de personal, acorde a las condiciones económicas y financieras, como directrices de la Alta Dirección.	Se reformula	Se reformula

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Teniendo en cuenta las definiciones de la Alta Gerencia en torno a este asunto, este compromiso se reformulará de acuerdo con la solicitud que para el efecto presentará la Dirección Administrativa.

COMPROMISO 7

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Desarrollar plan piloto del modelo de Teletrabajo, acorde a los actos administrativos adoptados por la Empresa durante la vigencia 2014. Participación prioritaria de la ARL POSITIVA y de la Dirección Técnica de TICS.	Tener un grupo de teletrabajadores estimado en VEINTE (20) personas, desarrollando la labor desde casa, previa validación de aspectos de riesgos laborales por parte de la ARL y verificación de conectividad por parte de la Dirección de TICS.	15%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- Adopción de la Resolución No. 737 de 2014.
- Sensibilización desde marzo de 2015.
- Convocatoria.
- Legalización postulados, se postularon 26 Trabajadores Oficiales de los cuales solo obtuvieron el visto bueno de los superiores inmediatos 17.
- Visitas domiciliarias a los 17 trabajadores seleccionados (ARL, TIC'S y la Dirección Administrativa).
- Participación Pacto Distrital del Teletrabajo en Mayo 28 de 2015.
- Inicio Plan Piloto desde Junio 01 de 2015 con 10 Teletrabajadores, ya que la Subgerencia Técnica retiró los 5 postulados por variación en sus funciones, las cuales no eran teletrabajables. De otro lado, los 2 postulados de la Subgerencia de Desarrollo de Negocios fueron trasladados a otras Dependencias, por lo tanto también fueron retirados del Plan Piloto y 3 Teletrabajadores iniciaron posteriormente por encontrarse en periodo de vacaciones.

Logros alcanzados:

Implementación del Plan Piloto dentro los tiempos esperados, el informe final e indicadores se entregarán en el mes de Abril de 2016.

Dificultades encontradas:

Ninguno.

COMPROMISO 8

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Desarrollo del curso de inducción y reinducción virtual para todo el personal de la organización, a partir del aplicativo generado durante la vigencia 2014. Evaluar y hacer reconocimientos a los mejores puntajes en el proceso.	Taller de Inducción para el personal que se vincule a la planta de personal y Taller de Reinducción para 250 trabajadores con vinculación superior a un año.	0%	95.26%

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Ninguno.

Logros alcanzados:

Ninguno.

Dificultades encontradas:

El 4.74 % restante corresponde a los trabajadores que no realizaron el curso. La plataforma a partir del 16 de octubre de 2015 ya no se encuentra activa.

COMPROMISO 9

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Propiciar espacios de interacción común con las áreas de Gestión Humana de las Diferentes Empresas operadoras del Sistema TransMilenio y del Sistema Integrado de Transporte Público SITP, buscando implementar una política general de gestión humana del sistema de transporte.	Decálogo de prácticas comunes en la gestión humana de las empresas operadoras del Sistema TransMilenio Y Sistema Integrado de Transporte Público.	Se reformula	Se reformula

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Teniendo en cuenta las recientes modificaciones y movimientos en la planta de servidores públicos de la empresa, este compromiso se reformulará o cancelará de acuerdo con la solicitud que para el efecto presentará la Dirección Administrativa.

COMPROMISO 10

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Gestión adecuada de dotación de elementos de botiquín en estaciones y portales del Sistema.	150 Botiquines dotados en estaciones y 9 portales del sistema.	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se realizó la dotación de botiquines de las siguientes Troncales:

- -Troncal Carrera 10.
- -Troncal Calle 26.
- -Troncal Caracas.
- -Troncal Américas.
- -Troncal Caracas Sur.
- -Troncal Sur.
- -Troncal NQS Central.
- -Troncal Suba.
- -Troncal 80.
- -Dotación de las Áreas de primeros auxilios.
- -Entrega de Cilindro de Oxígeno Medicinal.

Logros alcanzados:

Cambio de Tabla Espinal Rígida de madera por polietileno en las áreas de primeros auxilios de los 9 Portales

Cambio de sillas de Ruedas de los Portales (Usme, Tunai, Suba, 20 de Julio)

Dificultades encontradas:

En el proceso de dotación de los botiquines ubicados en las estaciones del sistema, se encontraron chapas y gabinetes dañados. Adicionalmente se presentaron dificultades en el proceso de dotación, pues por temas de operatividad sólo autorizaron el ingreso al sistema para tal actividad en las horas de inoperatividad del sistema, pero el personal encargado de dejar llaves de los botiquines, no las dejaban con el personal de vigilancia, motivo por el cual en repetidas ocasiones no se logró el objetivo, retrasándose el cronograma establecido.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 11

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Gestionar los bienes de las concesiones revertidos a TRANSMILENIO S.A.	1 inventario de bienes revertidos, en adecuadas condiciones de custodia.	40%	80%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se recibieron bienes provenientes de los contratos de concesión TAO, ALNORTE, SI03 y CITI MOVIL.

Logros alcanzados:

Se incorporaron al inventario de TRANSMILENIO S.A., todos los bienes revertidos por estos contratos.

Dificultades encontradas:

La obtención del Avaluó Técnico de bienes de manera oportuna.

COMPROMISO 12

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Registro y trámite de pago de servicios públicos del Sistema.	100% de facturas al día y sin corte por no pago.	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se registraron los pagos del total de las Estaciones y Portales del Sistema, se cambiaron medidores del Acueducto dañados.

Logros alcanzados:

Se incluyeron las Estaciones de Soacha en la Cuenta Padre de Codensa y en el ciclo X las del Acueducto.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Dificultades encontradas:

Al finalizar las concesiones de alimentación, donde los concesionarios asumían el pago de los servicios públicos de las estaciones con alimentación que se encontraban a su cargo, la operación de las mismas paso a los concesionarios del SITP, que se negaron a asumirlos, lo que implicó requerir el concepto jurídico para asumir dicho pago y que adicionalmente los recibos no lleguen con anticipación suficiente para su pago y figuren a nombre de terceros o particulares.

COMPROMISO 13

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Contratación y supervisión servicios de transporte personal administrativo y operativo.	1 Contrato de transporte de personal administrativo. 1 Contrato de transporte de personal operativo.	100%	100%
	1 Contrato de transporte de correspondencia local e internacional.	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se suscribió el contrato 356/2015 con la Empresa De transporte Nuevo Rumbo.

Distribución de veinticinco mil trescientos treinta y tres documentos.

Logros alcanzados:

Cumplimiento con la totalidad de las solicitudes presentadas y realización de la transición entre contratos sin ningún inconveniente y garantizando la continuidad en la prestación del servicio para la Entidad.

Información disponible para usuarios internos e internos.

Dificultades encontradas:

Residencia de algunos funcionarios fuera del perímetro urbano y su área de influencia.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 14

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Dotación de bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento de la entidad.	1 Contrato de servicio de fotocopiado.	100%	100%
	1 Contrato de servicio de publicación de avisos.	100%	100%
	2 Contratos para las suscripciones a diarios.	100%	100%
	2 Camionetas con servicio de Mantenimiento y 10 motos con servicio de mantenimiento.	100%	100%
	1 Contrato de aseo y cafetería de la Sede Administrativa.	100%	100%
	1 Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la empresa y del sistema de detección de incendios y control de acceso.	100%	100%
	1 Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de audio y video.	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se suscribió el contrato No. 322 de 15 con Copymas Ltda., para efectos de prestar el servicio de fotocopiado.

Se renovó la suscripción al diario El Tiempo para la vigencia 2015 - 2016 y se cuenta desde el año 2010 con el contrato suscrito con el LA REPUBLICA para publicaciones.

Dos (02) Camionetas con servicio de Mantenimiento y 10 motos con servicio de mantenimiento: Durante el tercer trimestre se realizaron en promedio 4 mantenimientos preventivos a las dos de las motos que actualmente se encuentran en funcionamiento, por otra parte una de las camionetas está en mantenimiento correctivo por falla en la caja automática.

Un (01) Contrato de aseo y cafetería de la Sede Administrativa: En el mes de septiembre de 2016 se suscribió el nuevo contrato de aseo y cafetería No. 365 de 2015 con la empresa Elite LTDA., permitiendo la continuidad de los servicios en las sedes administrativas de TRANSMILENIO S.A.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Un (01) Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la empresa y del sistema de detección de incendios y control de acceso: Durante el periodo comprendido a este reporte se llevaron a cabo dos (2) revisiones de seguimiento preventivo al sistema de incendio en la sede administrativa de TRANSMILENIO S.A., ubicada en la calle 26 No. 66 - 63, por medio del contrato No. 074 de 2014 con PERCOL S.A.

Se continuó con la ejecución del contrato 072 de 2014 con CCP Colombia S.A.S., para el mantenimiento de los equipos de Audio y video de la Entidad.

Logros alcanzados:

-Se ha prestado satisfactoriamente el servicio de fotocopiado a todas las áreas de la Entidad cumpliendo con sus requerimientos y necesidades.

Se consiguió realizar la renovación al diario El Tiempo a través de la caja menor, minimizando los tiempos de renovación de la suscripción y evitando el desgaste administrativo que representaba realizar un proceso contractual para una erogación de ese monto y tipo.

Como consecuencia del nuevo contrato de aseo No. 365 de 2015 con la empresa Elite LTDA., suscrito el 10 de Septiembre de 2015, se realizaron cambios al personal de aseo, así como a las instrucciones de servicios, lo cual contribuyó al mejoramiento de los niveles de servicios de aseo y cafetería.

Disponibilidad adecuada de los servicios prestados por el parque automotor en funcionamiento de TRANSMILENIO S.A.

Sistema de incendios adecuado para la prevención de posibles riesgos que llegasen afectar la infraestructura física de TMSA.

Se realizó el apoyo y acompañamiento a los eventos y actividades de la Entidad, en lo correspondiente a instalación y funcionamiento de los equipos de audio y video, así como la gestión de las salas de reuniones disponibles.

Dificultades encontradas:

El espacio físico disponible para la ubicación de los equipos y personal de fotocopiado no es suficiente.

Rotación de personal que apoya las labores de ejecución del contrato de audio y video.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 15

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Dotación de bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento de la entidad.	1 Contrato para el servicio de lavado de los vehículos de la empresa.	100%	100%
	1 Contrato para el suministro de combustible de los vehículos de la empresa.	100%	100%
	1 Contrato para el suministro de papelería y útiles de oficina.	100%	100%
	1 Contrato para el suministro de elementos de aseo y cafetería, suministro de agua pura y desodorizan y desinfección de baños mediante dispensadores.	100%	100%
	1 Contrato para los servicios de apoyo logístico para eventos promocionales e institucionales del Sistema Transmilenio.	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- Se continuó con la ejecución del contrato No. 70 de 2013 con Mecaniexpress S.A.S., para el lavado de vehículos de la Entidad.
- Se continuó con la ejecución del contrato 85 de 2014 con Estación de Servicio Móvil Carrera 50 S.A.S., para el lavado de los vehículos de la Entidad.
- Se continuó con la ejecución del contrato 79 de 2014 con Orion Conic S.A.S., para el suministro de papelería y útiles de oficina.
- Un (01) Contrato de aseo y cafetería de la Sede Administrativa: En el mes de Septiembre de 2016 se suscribió el nuevo contrato de aseo y cafetería No. 365 de 2015 con la empresa Elite LTDA., permitiendo la continuidad de los servicios en las sedes administrativas de TRANSMILENIO S.A.
- Se inició el proceso de contratación para la obtención del servicio de apoyo logístico para eventos promocionales e institucionales del Sistema Transmilenio, para el tercer trimestre de 2015.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Logros alcanzados:

Dentro de los contratos de lavado y suministro de combustible para los vehículos de la Entidad se cubrieron satisfactoriamente las necesidades del parque automotor, reduciéndose el consumo de los mismos como consecuencia de la salida de funcionamiento por obsolescencia de 9 de las 20 motocicletas con que cuenta la Entidad y la renovación mediante la adquisición de una camioneta.

Como consecuencia del nuevo contrato de aseo No. 365 de 2015 con la empresa Elite LTDA., suscrito el 10 de Septiembre de 2015, se realizaron cambios al personal de aseo, así como a las instrucciones de servicios, lo cual contribuyó al mejoramiento de los niveles de servicios de aseo y cafetería.

Se atendieron eventos como la Grabación inventario de buses alimentadores, Capacitación para personal de la Dirección de Seguridad Física y Personal de Monitoreo del Comando de Policía de TM S.A., Socialización de Buses, Panel de Expertos tema: Licitación Movilidad Limpia, dentro de la ejecución del contrato 048 de 2015 suscrito con SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.

Dificultades encontradas:

Restricción presupuestal para contratar el apoyo logístico para eventos promocionales e institucionales del Sistema Transmilenio, para el último trimestre de 2015.

COMPROMISO 16

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Administrar y mantener actualizados los componentes del Sistema de Gestión Documental.	50.000 Comunicaciones procesadas.	81%	124%
	14 Tablas de retención documental socializadas.	60%	60%
	1.062.000 folios digitalizados.	61%	108%
	8 Archivos de gestión actualizados.	45%	61.06%
	3.000 Cajas custodiadas.	0.5%	95%
	2.500 Carpetas transferidas.	26%	26%
	1 Contrato suscrito y en ejecución.	32%	75.02%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se recepcionaron once mil ochocientos nueve (11.809) comunicaciones escritas a través de la ventanilla; cuatro mil novecientos cincuenta y dos (4.952) comunicaciones internas y ocho mil quinientas setenta y dos (8.572) externas enviadas.

Así mismo se digitalizaron seiscientos cuarenta y cinco mil doscientos veintiséis (645.226) folios y se adelantaron los trámites pertinentes para el cumplimiento del plan de contratación.

Logros alcanzados:

Recepción digitalización y distribución de las comunicaciones emitidas por la entidad; socialización de siete (7) Tablas de Retención Documental y actualización de los archivos de nueve oficinas. De la misma manera, se mantuvo en custodia la información en papel y electrónica que por tabla de retención documental debe conservarse, garantizando la seguridad y conservación del acervo documental de la entidad.

Dificultades encontradas:

Demora en la contratación del personal de archivo y en la convalidación de la TRD por parte del Consejo Distrital de Archivo.

13. OFICINA DE CONTROL INTERNO

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)	
Valoración del Riesgo	<p>a) Evaluar la eficacia e implementación del proceso de Gestión de Riesgos de la Entidad.</p> <p>b) Evaluar el diseño y la eficacia de los controles internos de los procesos de la Entidad, de acuerdo con el Plan Anual de Actividades de la Oficina de Control Interno.</p>	<p>a) Informe de Auditoría Interna al Proceso de Desarrollo Estratégico y Sistema de Administración de Riesgos de TRANSMILENIO S.A.</p> <p>b) Informes de Auditoría Interna a los Procesos de la Entidad, de acuerdo con el Plan Anual de Actividades 2015 aprobado para la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A.</p>	<p>a) = 100%</p> <p>b) = 100%</p> <p>Total = 100%</p>	<p>a) = 100%</p> <p>b) = 76.5%</p> <p>Total = 88.2%</p>

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El porcentaje (%) de cumplimiento de este compromiso en el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de octubre de 2015 fue del 100% y de un 88.2% acumulado de enero a octubre del mismo año, el cual está representado en la ejecución de las siguientes actividades:

- Informe de Auditoría Interna al Proceso de Desarrollo Estratégico y Sistema de Administración de Riesgos:** De conformidad con lo establecido en la primera modificación del Plan Anual de Actividades aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión de **TRANSMILENIO S.A.** aprobado el 11 de mayo de 2015 para la Oficina de Control Interno, los resultados de esta actividad fueron emitidos en el Informe OCI-2015-038 que fue remitido a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A mediante memorando N° 2015IE10557, por lo cual esta actividad presenta un avance reportado y total del 100%.
- Informes de Auditoría Interna a los Procesos:** El ejercicio de evaluación de riesgos y controles se incluye como parte del alcance de cada una de las auditorías (trabajos de aseguramiento) realizadas a los procesos de la Entidad, por lo anterior y teniendo en cuenta la primera modificación del Plan Anual de Actividades para la Oficina de Control Interno aprobada por el

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Comité del Sistema Integrado de Gestión de **TRANSMILENIO S.A.** el 11 de mayo de 2015 que contempla la ejecución de 17 trabajos de aseguramiento para la vigencia 2015, el avance reportado (julio a octubre) fue del 100% ya que se finalizaron y entregaron siete (7) informes de los trabajos planeados, así mismo, el acumulado del año (enero a octubre) presentó un avance del 76.5%.

Los informes emitidos en el periodo objeto de avance (julio a octubre) fueron los siguientes:

Nº Memorando	Fecha	Nº Informe
2015IE7581	10-agosto-15	OCI-2015-028 Arqueo de Caja Menor
2015IE7752	18-agosto-15	OCI-2015-029 Auditoría Interna Proceso Evaluación y Gestión del Modelo de Operación del SITP.
2015IE8183	26-agosto-15	OCI-2015-030 Auditoría Interna Proceso Gestión Jurídica y Contractual
2015IE8611	08-septiembre-15	OCI-2015-033 Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D.C. y Oficina de Control Interno
2015IE9734	06-octubre-15	OCI-2015-037 Arqueo de Caja Menor
2015IE10557	27-octubre-15	OCI-2015-038 Auditoría Interna Proceso Desarrollo Estratégico y Sistema de Administración de Riesgos.
2015IE10631	29-octubre-15	OCI-2015-040 Auditoría Interna Proceso Gestión del Talento Humano

A 30 de octubre de 2015 se encontraba en la etapa de ejecución la auditoría a los procesos de Planeación del SITP / Supervisión y Control de la Operación del SITP.

Logros alcanzados:

Se emitieron cuatro (4) informes correspondientes a las auditorías a los procesos en los cuales se evaluaron los riesgos y controles, se emitieron recomendaciones y los auditados suscribieron los respectivos planes de mejoramiento con los cuales se busca mejorar el sistema de control interno de la Entidad. Así mismo, a través de los dos (2) arqueos de caja realizados se detallaron las observaciones y recomendaciones para la mejora de los controles internos.

Dificultades encontradas:

Durante el año 2015, la planta de personal de la Oficina de Control Interno ha sido disminuida en dos ocasiones como resultado de las modificaciones realizadas al Manual de Funciones y Competencias de los trabajadores oficiales de la Entidad, lo cual ha impactado la ejecución de algunas actividades de aseguramiento planeadas y aprobadas por el Comité del Sistema Integrado de Gestión para la actual vigencia. Es así como ya se tiene previsto que este compromiso no será cumplido al 100%, debido a que no se cuenta con el recurso humano suficiente para la ejecución de la Auditoría Interna al Proceso de Gestión Financiera. Se espera priorizar este trabajo en el plan anual correspondiente a la próxima vigencia.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Acompañamiento y Asesoría Asesorar y acompañar a la Alta Dirección en asuntos y temas que afecten el Sistema de Control Interno de la Entidad a través de la participación en los Comités Internos a las cuales sea convocado en calidad de invitado (con voz pero sin voto) y en la ejecución de trabajos de consultoría (asesoría y acompañamiento) solicitados por la Alta Dirección.	a) Actas de reunión de los Comités en los cuales haya participado el Jefe de la Oficina de Control Interno (Comité de Gerencia, Comité del Sistema Integrado de Gestión, Comité de Contratación, Comité de Conciliación, Comité PIGA, entre otros). b) Reportes y/o Informes de trabajos de consultoría (asesoría y acompañamiento) solicitados por la Alta Dirección.	a) = 82% b) = 100%	a) = 90.4% b) = 125%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El porcentaje (%) de cumplimiento de este compromiso en el periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de octubre de 2015 fue del 90.8% y de un 107.7% acumulado de enero a octubre del mismo año, el cual está representado en la ejecución de las siguientes actividades:

- a) Actas de reunión de los Comités: La Oficina de Control Interno en el transcurso del 01 de julio y el 30 de octubre de 2015 ha participado en el 82% de las reuniones de comités a las cuales fue convocado y como acumulado para toda la vigencia 2015 (enero a octubre) a un 90.4% de las mismas, tal como se muestra a continuación:

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Reuniones Comités - Julio a Octubre de 2015				Reuniones Comités - Acumulado 2015		
Comité	Nº Realizadas	Nº Asistidas	Cumplimiento	Nº Realizadas	Nº Asistidas	Cumplimiento
Conciliación	8	8	100%	17	17	100%
Contratación (*)	9	7	78%	24	21	88%
PIGA	0	0	0%	2	1	50%
Gerencia	13	10	77%	33	30	91%
Verificación (Resolución 006 de 2015)	18	14	78%	35	31	89%
Sistema Integrado de Gestión	1	1	100%	3	3	100%
Total de Reuniones	49	40	82%	114	103	90.4%

(*) **Nota:** Se aclara que de acuerdo con el acta firmada de la reunión del Comité de Contratación realizado el 16 de enero de 2015, se registra como ausente el Jefe de la Oficina de Control Interno a pesar de haber asistido en su representación un Profesional Universitario de la Oficina de Control Interno delegado para este propósito, lo cual afecta la medición acumulada del indicador.

- b) Reportes y/o Informes de trabajos de consultoría: En cumplimiento al Plan Anual de Actividades modificado para la Oficina de Control Interno y aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión de TRANSMILENIO S.A. el 11 de mayo de 2015 el cual contempla la ejecución de cuatro (4) trabajos de consultoría para la vigencia 2015, en el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de octubre de 2015 se entregaron a la Gerencia General el resultado de dos (2) trabajos que representan el 100% de lo solicitado, así mismo, el acumulado del año (enero a octubre) dio un resultado del 125% dado que se han ejecutado más trabajos de los planeados/aprobados (4/5).

Los informes emitidos en el periodo objeto de avance (julio a octubre) fueron los siguientes:

Nº Memorando	Fecha	Nº Informe
2015IE9370	24-sep-15	OCI-2015-034 Seguimiento Realizado a las Adendas Publicadas en la Licitación Pública 04 de 2015.
2015IE10369	21-oct-15	Acompañamiento Entrega de Cargo - Subgerencia Jurídica

Logros alcanzados:

Acompañamiento y asesoría al Cuerpo Directivo de **TRANSMILENIO S.A.** a través de la participación en los diferentes Comités y con los resultados de las consultorías solicitadas cuyo objetivo es agregar valor y mejorar los procesos de la entidad.

Dificultades encontradas:

No se identificaron dificultades en el cumplimiento de este compromiso.

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
<p>Evaluación y Seguimiento</p> <p>a) Ejecución los trabajos de aseguramiento (auditorías internas de procesos y/o auditorías internas de proyectos especiales) que estén contemplados en el Plan Anual de Actividades aprobado para la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A., con el fin de evaluar el diseño y operatividad del sistema de control interno, detectar oportunidades de mejora y emitir las recomendaciones pertinentes.</p> <p>b) Realizar seguimiento periódico a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno.</p>	<p>a) Informes de Auditoría Interna a los Procesos de la Entidad, de acuerdo con el Plan Anual de Actividades 2015 aprobado para la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A.</p> <p>b) Reportes y/o actas de seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno.</p>	<p>a) = 100%</p> <p>b) = 100%</p>	<p>a) = 76.5%</p> <p>b) = 100%</p> <p>Total = 100%</p> <p>Total = 88.2%</p>

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El porcentaje (%) de cumplimiento de este compromiso en el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de octubre de 2015 fue del 100% y de un 88.2% acumulado de enero a octubre del mismo año, el cual está representado en la ejecución de las siguientes actividades:

- a) ***Informes de Auditoría Interna a los Procesos:*** La modificación del Plan Anual de Actividades para la Oficina de Control Interno aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión de **TRANSMILENIO S.A.** el pasado 11 de mayo de 2015 contempla la ejecución de 17 trabajos de aseguramiento para la vigencia 2015, el avance reportado (julio a octubre) fue del 100% ya que

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

se finalizaron y entregaron siete (7) informes de los trabajos planeados, así mismo, el acumulado del año (enero a octubre) presentó un avance del 76.5%.

Los informes emitidos en el periodo objeto de avance (julio a octubre) fueron los siguientes:

Nº Memorando	Fecha	Nº Informe
2015IE7581	10-ago-15	OCI-2015-028 Arqueo de Caja Menor
2015IE7752	18-ago-15	OCI-2015-029 Auditoría Interna Proceso Evaluación y Gestión del Modelo de Operación del SITP.
2015IE8183	26-ago-15	OCI-2015-030 Auditoría Interna Proceso Gestión Jurídica y Contractual
2015IE8611	08-sep-15	OCI-2015-033 Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D.C. y Oficina de Control Interno
2015IE9734	06-oct-15	OCI-2015-037 Arqueo de Caja Menor
2015IE10557	27-oct-15	OCI-2015-038 Auditoría Interna Proceso Desarrollo Estratégico y Sistema de Administración de Riesgos.
2015IE10631	29-oct-15	OCI-2015-040 Auditoría Interna Proceso Gestión del Talento Humano

A 30 de octubre de 2015 se encontraba en la etapa de ejecución la auditoría a los procesos de Planeación del SITP / Supervisión y Control de la Operación del SITP.

- b) Reportes y/o actas de seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno: De conformidad a lo establecido en la modificación del Plan Anual de Actividades para la Oficina de Control Interno aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión de **TRANSMILENIO S.A.** el 11 de mayo de 2015, los resultados del seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno fueron emitidos mediante informe OCI-2015-033 que fue enviado a la Gerencia General mediante memorando 2015IE8611 el 08-sep-15, por lo anterior esta actividad presentó un avance del 100% en el periodo y en el acumulado de enero a octubre de 2015.

Logros alcanzados:

Se emitieron cuatro (4) informes correspondientes a las auditorías a los procesos en los cuales se evaluaron los riesgos y controles, se emitieron recomendaciones y los auditados suscribieron los respectivos planes de mejoramiento con los cuales se busca mejorar el sistema de control interno de la Entidad. Así mismo, a través de los dos (2) arqueos de caja realizados se detallaron las observaciones y recomendaciones para la mejora de los controles internos.

Dificultades encontradas:

Como resultado del seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno se identificaron debilidades relacionadas al incumplimiento de los compromisos establecidos en los planes suscritos por los responsables de los procesos auditados, lo cual dificulta y obstaculiza la mejora de los procesos y de la gestión de la Entidad.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Adicionalmente, durante el año 2015 la planta de personal de la Oficina de Control Interno ha sido disminuida en dos ocasiones como resultado de las modificaciones realizadas al Manual de Funciones y Competencias de los trabajadores oficiales de la Entidad, lo cual ha impactado la ejecución de algunas actividades de aseguramiento planeadas y aprobadas por el Comité del Sistema Integrado de Gestión para la actual vigencia. Es así como ya se tiene previsto que este compromiso no será cumplido al 100%, debido a que no se cuenta con el recurso humano suficiente para la ejecución de la Auditoría Interna al Proceso de Gestión Financiera. Se espera priorizar este trabajo en el plan anual correspondiente a la próxima vigencia.

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Fomento de la Cultura del Control <ul style="list-style-type: none"> a) Capacitar técnicamente a la alta dirección y/o a los líderes de los procesos (metodológicamente). b) Sensibilizar al personal de la entidad sobre las responsabilidades de los servidores públicos en el cumplimiento de sus obligaciones, la importancia de la comunicación interna y la necesidad de implementar mecanismos de autocontrol en las actividades diarias con el fin de contribuir al logro de los objetivos institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Capacitaciones realizadas a la alta dirección y a los líderes de los procesos en la Metodología vigente de Gestión de Riesgo de TRANSMILENIO S.A. b) Semana Cultural y del Autocontrol. 	a) = 200% b) = 100%	a) = 150% b) = 100%

Total = 150% Total = 125%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El porcentaje (%) de cumplimiento de este compromiso en el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de octubre de 2015 fue del 150% y el acumulado de enero a octubre del mismo año fue del 125%, el cual está representado en la ejecución de las siguientes actividades:

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- a) Capacitaciones realizadas en la Metodología vigente de Gestión de Riesgo: El 22 de julio y el 07 de septiembre de 2015 se realizaron las capacitaciones denominadas “Gestión de Riesgos Guía 73, ASNZ-ISO 31000 y NTC-ISO 31000” y “Metodología ISO 31010 y Guía Colombia Compra Eficiente” respectivamente, las cuales fueron coordinadas por la Oficina de Control Interno y dirigidas por funcionarios de SesColombia S.A.S. y en las cuales participaron 23 y 18 servidores pertenecientes a las diferentes áreas de **TRANSMILENIO S.A.**
- b) Semana Cultural y del Autocontrol: En cumplimiento a lo establecido en la modificación del Plan Anual de Actividades para la Oficina de Control Interno aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión de **TRANSMILENIO S.A.** el 11 de mayo de 2015, la Oficina de Control Interno realizó la planeación, coordinación y ejecución de la actividad de Fomento de Cultura de Autocontrol que fue realizada el 29 de octubre de 2015 a través del concurso “TRANSMILLONARIO”, por lo anterior, esta actividad presentó un avance del 100%.

Logros alcanzados:

Sensibilizar a servidores de la Entidad en las mejores prácticas de Gestión de Riesgos y el reforzamiento de los conocimientos de control interno de manera lúdica.

Dificultades encontradas:

No se identificaron dificultades en el cumplimiento de este compromiso.

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Relación con los Entes Externos	<p>a) Colaborar con la función de los entes externos de control y vigilancia mediante la coordinación de los diferentes requerimientos realizados por cada Entidad, propiciando el cumplimiento de los plazos establecidos.</p> <p>a) Respuesta a cada uno de los requerimientos realizados por los entes externos de control y vigilancia, avance de los controles de advertencia, actas de visita de atención, entre otros, de acuerdo con los parámetros establecidos en los procedimientos internos P-CI-004 y P-CI-005.</p>	<p>a) = 100%</p>	<p>a) = 100%</p>

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
b) Elaborar y presentar los informes de cumplimiento Legal y/o Normativo bajo responsabilidad de la Oficina de Control Interno.	b) Informes y/o Reportes de cumplimiento legal o normativo bajo responsabilidad de la Oficina de Control Interno.	b) = 100%	b) = 88.6%
c) Participar en las reuniones o mesas de trabajo con entes de control externo a las cuales fuere convocado el Jefe de la Oficina de Control Interno.	c) Participación en reuniones o mesas de trabajo con entes externos de control y vigilancia.	c) = 100%	c) = 100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El porcentaje (%) de cumplimiento de este compromiso en el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de octubre de 2015 fue del 66.7% y de un 96.2% acumulado de enero a octubre del mismo año, el cual está representado en la ejecución de las siguientes actividades:

- a) Respuesta a cada uno de los requerimientos realizados por los entes externos de control y vigilancia: La Oficina de Control Interno coordinó la atención al 100% de los requerimientos recibidos por los entes externos de control y vigilancia como se muestra a continuación:

Entidad Solicitante	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Total General	Proporción
Contaduría General de la Nación			1		1	0,24%
Contraloría de Bogotá	26	14	11	15	66	15,64%
Contraloría General de La Republica	2		1		3	0,71%
Defensoría del Pueblo	1		4	2	7	1,66%
Ministerio de Transporte		2			2	0,47%
Personería de Bogotá	54	52	75	75	256	60,66%
Procuraduría General de la Nación	5	3	3	3	14	3,32%
Registradora Nacional del Estado Civil			1		1	0,24%
Secretaría de Movilidad De Soacha		1			1	0,24%
Secretaría Distrital de Movilidad	4	1	1	1	7	1,66%

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Entidad Solicitante	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Total General	Proporción
Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.			1		1	0,24%
Superintendencia de Puertos y Transporte	1	5	2	1	9	2,13%
Superintendencia Financiera de Colombia	1				1	0,24%
Veeduría Ciudadana	2		1	1	4	0,95%
Veeduría Distrital	13	12	13	11	49	11,61%
TOTAL GENERAL	109	90	114	109	422	100,00%

Actas de visita de atención: La Oficina de Control Interno ha realizado acompañamiento al 100% de las visitas llevadas a cabo por los diferentes Entes de Control y Vigilancia lo cual se evidencia en las actas firmadas por los participantes en las mismas. A continuación se describe la cantidad de visitas recibidas durante el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de octubre de 2015:

Ente que realiza la visita	Cantidad de visitas	Proporción
Contraloría de Bogotá	3	27.3%
Personería de Bogotá	8	72.7%
Total de Visitas	11	100%

- b) **Informes y/o Reportes de cumplimiento legal o normativo:** En cumplimiento de lo establecido en la modificación del Plan Anual de Actividades para la Oficina de Control Interno aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión de **TRANSMILENIO S.A.** el 11 de mayo de 2015 donde se contempla la ejecución de 35 trabajos de cumplimiento legal o normativo para la vigencia 2015, entre el 01 de julio y el 30 de octubre de 2015 se emitieron ocho (8) informes, dos (2) capacitaciones en gestión de riesgos, una (1) actividad de fomento de la cultura de autocontrol que le dan cumplimiento a la normatividad aplicable a la Oficina de Control Interno y que representan un avance del 100% de lo planeado, así mismo, el acumulado del año (enero a octubre) presentó un resultado de avance del 88.6%.

Los informes emitidos en el periodo objeto de avance (julio a octubre) fueron los siguientes:

Nº Memorando	Fecha	Nº Informe
2015IE6881	15-jul-15	OCI-2015-025 Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011.
2015IE7362	28-jul-15	OCI-2015-026 Informe de Atención al Ciudadano y Gestión de PQRS - 1º Semestre 2015.
2015IE7463	04-ago-15	OCI-2015-027 Información Reportada al Alcalde Mayor de Bogotá D.C. - Decreto Distrital 370 de 2014.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Nº Memorando	Fecha	Nº Informe
2015IE8184	26-ago-15	OCI-2015-031 Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público – Decreto Nacional 1737 de 1998 - Decreto Distrital 030 de 1999.
2015IE8273	28-ago-15	OCI-2015-032 Seguimiento a las Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de TRANSMILENIO S.A.
2015IE8611	08-sep-15	OCI-2015-033 Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D.C. y Oficina de Control Interno
2015IE9445	28-sep-15	OCI-2015-035 Información Reportada al Alcalde Mayor de Bogotá D.C. - Decreto Distrital 370 de 2014.
2015IE9686	05-oct-15	OCI-2015-036 Análisis de las Solicitudes de Cesión de Derechos Económicos Estudiadas por el Comité de Verificación – Resolución N° 006 y 216 de 2015

A 30 de octubre de 2015 se encontraban en etapa de ejecución los trabajos de cumplimiento relacionados al Informe Pormenorizado de Control Interno y de Austeridad en el Gasto Público.

- c) En el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de octubre de 2015 la Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** participó en el taller “Transparencia y Anticorrupción” organizado por la Veeduría Distrital el 16 de septiembre de 2015, por lo anterior, el avance de esta actividad es de 100%.

Logros alcanzados:

Responder los requerimientos y solicitudes de información realizadas por los entes externos de control y vigilancia en los plazos establecidos. De igual forma, a través de la ejecución de los trabajos de cumplimiento legal o normativo bajo responsabilidad de la Oficina de Control Interno y entrega oportuna de informes o reportes se evitan sanciones para **TRANSMILENIO S.A.** por el incumplimiento de las normas aplicables, se detectan debilidades de control y se emiten las recomendaciones necesarias con el fin de mejorar los procesos.

Dificultades encontradas:

No se identificaron dificultades en el cumplimiento de este compromiso.

14. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Garantizar la operación de las unidades móviles de calidad del aire a través del suministro de materiales, instalación y desmonte de las acometidas temporales para el suministro de energía para las unidades móviles de control ambiental que se operarán en virtud del Convenio 176 de 2010.	Operar 2 unidades móviles de monitoreo de calidad del aire en corredores de Transporte Público	50%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- Continúa la operación de la Unidad Móvil de la Secretaría de Ambiente en la AK 7 X CL 60. La segunda Unidad Móvil. La del IDEAM en la CI 12 X 34, se trasladará a la AK 7 o la AC 26 de acuerdo a viabilidad logística.
- Se suscribió contrato de mantenimiento unidad móvil del IDEAM –En Ejecución.

Logros alcanzados:

Los resultados del monitoreo del día sin carro sobre el corredor de la KR 7 por donde operan los buses híbridos, muestran como una disminución de Black carbón del 33% respecto al día análogo y de un 17% con respecto a un día hábil del mes de septiembre de 2014, respecto a la reducción de material particulado 32% respecto a un día análogo y 42% respecto a un día hábil del mes de septiembre de 2014 (año fijado como línea base).

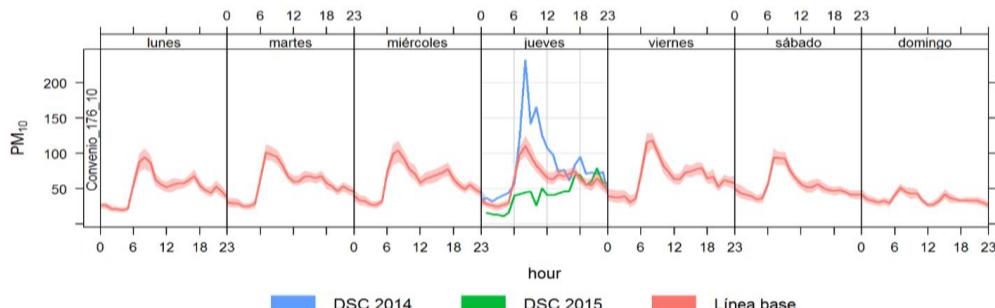
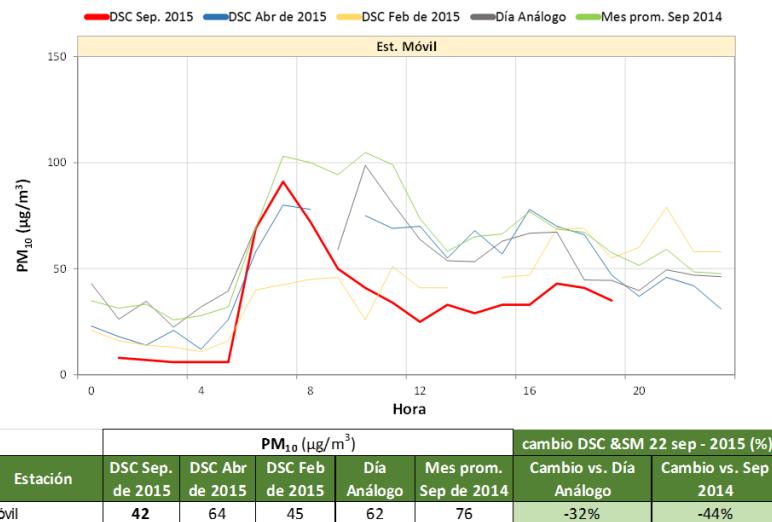


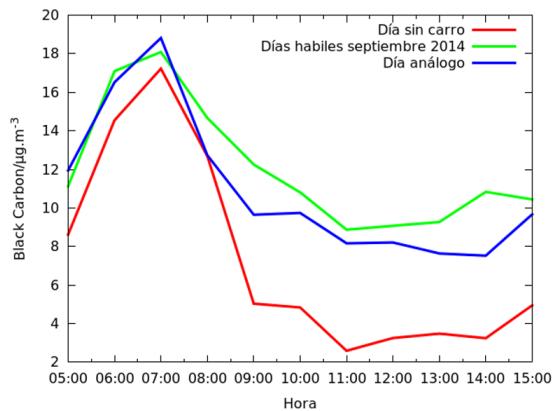
Figura 3. Ciclo diario de PM₁₀ (µg/m³) por día de la semana y concentraciones horarias de las jornadas del día sin carro de 2014 y de 2015. La línea base corresponde al período de medición de noviembre de 2013 a noviembre de 2014.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Resultados PM10 corte 7:00 p.m.



Resultados Black Carbón



Estación	DSC 2015 Septiembre (µg.m ⁻³)	Día análogo (µg.m ⁻³)	Prom.días hábiles de Sep 2015 (µg.m ⁻³)	Cambio día análogo	Cambio días hábiles septiembre 2014
Móvil	7,3	11,0	8,8	-33%	-17%

Se observó una disminución para los dos métricas de comparación usadas: 33% con respecto al día análogo y de 17% con respecto a los días hábiles de septiembre de 2014.

Dificultades encontradas:

Problemas logísticos de sitios técnicamente aptos para realizar el monitoreo sobre el corredor de la carrera 7, en algunos sitios viables dificultades por quejas de los comerciantes que aducían que la unidad móvil no permitía desde todos los ángulos la visibilidad de sus letreros publicitarios.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Fortalecer y/o apoyar la realización de las actividades para el monitoreo, control y seguimiento de parámetros ambientales del sistema a través de la suscripción de contratos y realización de actividades que den soporte al Convenio entre la Secretaría de Movilidad, Secretaría de Ambiente y TRANSMILENIO S.A	Realizar visitas de auditoría y control al 100% de los operadores del SITP y el Sistema TransMilenio.	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se han realizado visitas a los Concesionarios del sistema a través de procesos de auditoría en los siguientes esquemas:

- A través de la interventoría integral al SITP se realizaron visitas de auditoría a concesionarios para hacer seguimiento a la gestión ambiental adelantada por las empresas operadoras en cumplimiento de los requisitos y obligaciones normativas y contractuales en materia ambiental.
- En el marco del Convenio suscrito con la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Ambiente se han adelantado vistas de control a la flota para medición de opacidad y de seguimiento a la vinculación por parte de los concesionarios del sistema al programa de autorregulación ambiental, en portales y patios zonales.

Por otro lado, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Procesos de capacitación a personal del convenio.
- Procesos de investigación (Medición de nano partículas - pruebas eficiencia filtros de partículas), por parte de la SDA con el apoyo permanente de TMSA.
- Apoyo a los operativos de control de emisiones realizados en el marco del Convenio 1849-13 con siete (7) profesionales contratados por TMSA solicitados por la SDA de acuerdo con los compromisos adquiridos en el Plan de Acción del convenio en mención.

Logros alcanzados:

- Visitas de auditoría a 51 patios, de los siete (7) operadores del SITP.
- Durante lo transcurrido 2015 se han realizado 1416 mediciones de opacidad al componente troncal y 2643 mediciones de opacidad al componente zonal.

Dificultades encontradas:

Se ha presentado dificultad en la realización de los operativos de control de emisiones debido a debilidades normativas que den soporte a los procesos de inmovilización de vehículos e imposición de comparendos por incumplimiento de los niveles máximos de emisión establecidos en la normatividad ambiental, así como dificultades de tipo operativo en las mediciones de opacidad a la flota zonal.

Por otro lado, se ha presentado retraso en el proceso de autorización de los 7 opacímetros propiedad de TMSA ante el IDEAM, proceso que está adelantando la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, lo cual ha imposibilitado el uso de estos equipos dentro de las actividades de control de emisiones a la flota.

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Fortalecer los procesos de mejoramiento del diseño paisajístico del Sistema de Transporte Público Masivo de Bogotá, a través de la implementación, mejoramiento, manejo y renaturalización de las coberturas vegetales, en el área de influencia e infraestructura del sistema.	Recuperar y/o generar por lo menos dos nuevas áreas verdes en el área de influencia del sistema	80%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

En el marco del Convenio con el Jardín Botánico se han adelantado:

- Revisión para definir las áreas verdes objeto de intervención y/o recuperación, basado en el diagnóstico previo, (Opciones jardines o siembra otra cobertura, por efecto del impacto del fenómeno del niño y limitaciones sistemas de riego, y política ahorro agua).
- Actividades periódicas de mantenimiento en las áreas verdes sembradas en los portales Calle 80, Norte y Tunal.

Apoyo a dos (2) procesos de investigación:

- Piloto de resistencia de especies nativas en Estación Mundo Aventura.
- Viabilidad financiera de la implementación de un proyecto de impacto ambiental para la infraestructura de la futura Fase IV del sistema de transporte de Bogotá –TRANSMILENIO S.A factibilidad del proyecto de techos y muros verdes en las estaciones.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Avance documento conceptual 50%, Se adelantó estudio de mercado para establecer costos muros verdes - Jennifer León.

El JBB elabora el documento “Aspectos técnicos y logísticos para la instalación de jardines verticales y techos verdes”.

Logros alcanzados:

- 2.554 m² de área con jardines, en portales 80, Norte y Tunal.
- 47.572 m² de avance físico ejecutado, en actividades de deshierba, mantenimiento del suelo, poda, rebordeo, replante y riego.

Dificultades encontradas:

No se encontraron.

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Garantizar el monitoreo de las reducciones de emisiones del proyecto MDL, para la vigencia 2014	Reducir 235529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo	0%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Porcentaje de Avance de Actividades programadas: 83%

En cuanto al avance de las actividades del proyecto desarrolladas durante el periodo, se encuentran las siguientes:

- Revisión y auditorías a la información de eficiencia energética, insumo para el proyecto.
- Consolidación información pasajeros.
- En desarrollo contrato cuyo objeto es “*Elaborar el informe de Monitoreo del proyecto MDL para la vigencia 2014*”, entre TMSA y Grutter Consulting AG. Consolidación de información verificada que se entregó al consultor. En elaboración informe de monitoreo.

Nota: Es importante resaltar que la meta se mide anualmente, se tiene anualizada una meta de reducción de 235.529 ton CO2eq por lo que a diferencia de años anteriores de ejecución del

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

proyecto en el que se superaba ampliamente la meta propuesta, en 2013 cuando se involucró el SITP dentro del MDL, sólo se alcanzó cerca del 20% de la meta anual prevista en el SEGPLAN (lo anterior, por efectos de la implementación parcial del SITP (problemas asociados a la intervención de COOBUS y EGOGUS), integración tarifaria parcial, no generación de nuevas troncales en los tiempos previstos, mayor cantidad de flota de menor capacidad, entre otras externalidades que afectan el cumplimiento de las metas de reducción). Tomando en cuenta los factores anteriormente expuestos desde 2014 se trató de reprogramar la meta ante la Secretaría Distrital de Planeación, pero no fue posible dado que es una meta constante cuatrienal asociada al Plan de Desarrollo.

Logros alcanzados:

- Información de eficiencia energética verificada.
- Actividades de monitoreo variables complementarias a la eficiencia energética requeridas para el informe de monitoreo.
- Avance del 80% en la elaboración del informe de monitoreo.

Dificultades encontradas:

La necesidad de reprogramación de la meta teniendo en cuenta los factores exógenos inherentes a la implementación del SITP que no van a permitir alcanzar las metas anualizadas previstas para el PDD, según se manifestó en el informe de gestión del año 2014.

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Realizar la interventoría técnica a los proyectos de sustitución tecnológica del sistema de iluminación en el portal Calle 80	Portal Calle 80 con tecnología LED y sistema de control de iluminación automatizado	72%	90%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Proyecto en ejecución. Se han adelantado las siguientes actividades en el marco el proyecto:

Construcción de canalizaciones, excavación de cámaras para postes, montaje cajas de alumbrado, instalación tubería de PVC 2", estudio de redes existentes, estudio de suelos para postes que se ubicaran en separador del portal e instalación de luminarias externas e internas. Acompañamiento y apoyo de la interventoría técnica del proyecto.

El proyecto está bajo la supervisión de la Dirección de Modos Alternativos.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Logros alcanzados:

- Se mejoró la iluminación del portal 80 mediante tecnología LED Luz Blanca.
- Se ejecutó la totalidad del alcance contractual.

Dificultades encontradas:

- No existían planos de redes externas ni existentes.
- Horario de ejecución restringido a 3 horas diarias, para no afectar la operación.
- La operación obligó a postergar varias actividades, para garantizar la continuidad del servicio.

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Fortalecer y/o apoyar la realización de las actividades para el monitoreo, control y seguimiento de parámetros ambientales del sistema, a través de procesos de caracterización de vertimientos en el Sistema	Caracterización de vertimientos en por lo menos 20 puntos dentro del Sistema	85%	95%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- Se realiza el Diagnóstico Inicial en 41 puntos de vertimientos en patios y portales del sistema y se presenta el cronograma para la toma de muestra de agua en los puntos definidos en el diagnóstico inicial.
- El contratista presenta informe de caracterización de agua residual según CTO 349 de 2015, en el cual presenta la caracterización de 36 muestras simples y 5 muestras compuestas tomadas en diferentes puntos de los patios y portales del sistema.

Logros alcanzados:

Toma de muestra en 41 puntos de vertimientos de agua, entre patios y portales del sistema, 37 puntos con muestra simple y 5 puntos con muestra compuesta, para los 15 concesionarios que actualmente prestan servicio en el sistema.

Dificultades encontradas:

Se presentaron retrasos debido a que en algunos Concesionarios se dificultó el ingreso al equipo de trabajo del Contratista para la toma de muestra de agua. Igualmente, algunos sitios para la toma de muestra presentan dificultad para el acceso.

COMPROMISO 7

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Contribuir a la implementación del programa " Implementación de prácticas sostenibles" del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de Transmilenio.	Implementar una (1) acción encaminada a la implementación de las líneas de "Movilidad urbana sostenible" y/o "Adaptación al cambio climático"	33%	83%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Movilidad Urbana Sostenible

- Realización de jornadas mensuales del Día sin Carro y sin Moto en la sede Administrativa de TRANSMILENIO S.A. las cuales iniciaron en el mes de abril 2015, acorde con la aprobación del Comité PIGA en la sesión de marzo de 2015 para dar cumplimiento a la actividad "Desarrollar iniciativas para desincentivar el uso del vehículo particular y promuevan la utilización de medios de transporte alternativo por parte de los funcionarios de la Entidad" del Plan de Acción PIGA 2015.
- En el marco del Proyecto "Me muevo por una Bogotá Sostenible" se realizó presentación de avance del cumplimiento de metas y objetivos del Plan de Acción correspondiente. Así mismo se ha realizado seguimiento a requerimientos de las diferentes dependencias para dar cumplimiento a lo propuesto.
- Implementación de la aplicación móvil "Carro Compartido", en cumplimiento de una de las actividades propuestas en el Plan de Acción del Proyecto "Me muevo por una Bogotá Sostenible" con la participación de 58 trabajadores.

Logros alcanzados:

Movilidad Urbana Sostenible

- Utilización de modos de transporte sostenible por parte de los trabajadores en sus traslados hacia el centro de trabajo durante las jornadas mensuales de Día sin Carro y sin Moto en la sede administrativa de TRANSMILENIO S.A. (A pie, bicicleta, SITP Troncal y Zonal)

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- Participación activa de los trabajadores de TRANSMILENIO S.A. en la utilización de la aplicación móvil “Carro Compartido”.

Dificultades encontradas:

- Asignación de presupuesto para adelantar las actividades propuestas que dan cumplimiento a las líneas de Movilidad urbana sostenible y Adaptación al cambio climático del PIGA (Resolución 242 de 2014).
- Retraso en el cumplimiento de requerimientos asociados al Plan de Acción del Proyecto “Me Muevo por una Bogotá Sostenible” por parte de las dependencias a cargo.

COMPROMISO 8

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Adelantar las actividades previstas del Sistema Integrado de Gestión	100% de los Componentes del SIG solicitados por la DDDI actualizados e implementados	37,5%	75%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Durante el período reportado se realizaron varias actividades tendientes a implementar los componentes del SIG entre las que podemos mencionar:

- Frente al lineamiento de Evaluación y cierre de ciclos se puede destacar que fue actualizada la Plataforma Estratégica de la Entidad mediante el Acuerdo 004 de 2015.
- En cuanto a Responsabilidad Social se estructuró el Modelo y mediante Resolución 624 de 2015, se adoptó el procedimiento P-OP-022 Gestión de la Responsabilidad Social.
- Se creó el procedimiento P-DA-009 Mantenimiento de Infraestructura.
- Se elaboró y socializó a la Alta Dirección el Informe de Revisión por la Dirección, documento base para tomar decisiones frente al SIG que fueron aprobadas en Comité SIG del 25 de septiembre de 2015 y están documentadas en el Acta de dicho Comité.

Teniendo en cuenta que a la fecha el número de lineamientos publicados oficialmente por la Dirección de Desarrollo Institucional son 16, se hace necesario modificar el indicador como se estaba calculando pasando de 21 lineamientos que inicialmente habían incluido en el plan de Acción de 2015 a 16 lineamientos que existen actualmente, dado lo anterior los resultados presentados se generan con base en este último dato.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Logros alcanzados:

Es importante resaltar que recibimos una felicitación por parte de la Dirección de Desarrollo Institucional en el avance realizado en el reporte del SISIG con corte a Junio 30 de 2015.

Dificultades encontradas:

Los lineamientos pendientes de publicar y oficializar por parte de la Secretaría General fueron entregados en el mes de Octubre lo que dificulta generar actividades que nos permiten a Diciembre dar cumplimiento al 100%, sin embargo el compromiso es lograr la meta en la medida de las posibilidades de la Oficina Asesora de Planeación.

COMPROMISO 9

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Adelantar las actividades previstas para los Proyectos de Inversión	100% de los actividades de reporte de proyectos de inversión requeridas por la SDP ejecutadas	40%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El porcentaje cuantitativo de estos compromisos está dado por los siguientes datos:

Número de Procesos de Reporte Requeridos en el año 2015: 5 (Ejecución 2014 en Enero de 2015, Reprogramación 2015 en Marzo de 2015, Ejecución Primer Trimestre 2015 en Abril de 2015, Ejecución Segundo Trimestre en Julio de 2015 y Ejecución Tercer Trimestre en Octubre de 2015).

Número de Procesos de Reporte Efectuados en el año 2015: 5 ((Ejecución 2014 en Enero de 2015, Reprogramación 2015 en Marzo de 2015, Ejecución Primer Trimestre 2015 en Abril de 2015, Ejecución segundo trimestre en Julio de 2015 y ejecución tercer trimestre en Octubre de 2015)

Logros alcanzados:

Se efectuaron cinco reportes de información a la SDP así:

- Ejecución física y presupuestal de los componentes de inversión y gestión asociados a los proyectos 7223 Operación y Control del Sistema de Transporte Público, 7225 Fortalecimiento Institucional, 0071 Comunicación y Capacitación del SITP, 7251 Gestión de Infraestructura del Transporte Público y 0078 Gestión del Sistema de Transporte Público Férreo “Metro de Bogotá”.
- Seguimiento físico y presupuestal a los indicadores de PDD

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- ✓ **291:** Número de personas pertenecientes a las familias más pobres, población en condición de discapacidad y adultos mayores con subsidios y tarifas especiales
- ✓ **347:** Porcentaje de construcción de la red de Transmilenio
- ✓ **349:** SITP Integrado con la Red Troncal
- ✓ **480:** Porcentaje de Implementación del Sistema Integrado de Gestión
- ✓ **482:** Porcentaje de entidades con Política Laboral de capacitación y estímulos implementadas
- En el mes de Octubre de 2015 se adelantó de igual manera el registro del Plan Operativo Anual de Inversiones en el sistema de seguimiento al PDD para la vigencia 2016. Es importante resaltar que estos valores podrán sufrir modificaciones y/o ajustes que puedan surgir de lo dispuesto por la nueva administración.

Dificultades encontradas:

No se encontraron dificultades

COMPROMISO 10

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Adelantar las actividades previstas para el Sistema de Administración de Riesgos	Revisión, reformulación y adopción de un ajuste a la metodología para la Gestión del Riesgo	No se reporta avance	67%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

A partir de la información suministrada al Contratista, a los siguientes documentos:

- Política de Riesgos
- Procedimiento Gestión del Riesgo en TMSA
- Formato matriz de riesgos

Frente a la matriz de riesgos se realizó un cambio al formato incluyendo todos los ajustes realizados en el procedimiento.

Teniendo en cuenta la necesidad de generar una cultura para el reporte de eventos, el contratista elaboró los siguientes documentos:

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- Procedimiento de reporte y registro de eventos
- Modelo de Base de datos en Excel
- Formato para reportar Eventos

Estos documentos fueron remitidos a los Directivos para observaciones, se recibieron observaciones solamente de la Oficina de Control Interno las cuales fueron tenidas en cuenta por el Contratista para realizar los ajustes a los documentos, los cuales a la fecha se encuentran pendientes de adopción y formalización en el SIG

Logros alcanzados:

N.A.

Dificultades encontradas:

Se llevó a cabo la liquidación del Contrato de Riesgos teniendo en cuenta la solicitud realizada por el Contratista mediante oficio con RAD No 2015ER28857 en el que manifiesta que debido a que las observaciones de la Oficina de Control Interno demeritan el trabajo del Contratista, este último no está dispuesto a permitir que dude de la calidad profesional del equipo contratado y mucho menos que se afecte la reputación de la firma a la que pertenecen, dado lo anterior se llevó a cabo la liquidación del Contrato mediante RAD No 2015IE9783.

En este orden de ideas no se pudo llevar a cabo la culminación de las acciones previstas por la Oficina Asesora de Planeación en la ejecución de dicho contrato, por lo cual y con el compromiso de dar cumplimiento a las acciones propuestas en el plan de acción y dado que se cuenta con los productos elaborados y ajustados, esta oficina continuará con el proceso de implementación.

COMPROMISO 11

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Adelantar las actividades previstas para los procesos de rendición de cuenta	Elaboración y entrega del 100% de los informes de gestión institucional requeridos por otras entidades del nivel distrital y/o los entes de control	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo fueron requeridos y presentados los siguientes informes:

- Plan de Acción Institucional
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- Informe de Gestión
- Informe de Balance Social
- Informe de Indicadores de Gestión
- Informe de Rendición de Cuenta
- Informe del Gerente
- Informe ISO IWA 18091
- Revisión Informe Rendición de Cuenta Alcalde Mayor
- Informe de Diagnóstico Sectorial (Directiva 009 de 2015)
- Informe de Gestión Sectorial (Directiva 009 de 2015)
- Informe de Empalme (Directiva 009 de 2015)
- Informe de seguimiento PDD (Directiva 009 de 2015)
- Informe de Empalme Circular 018 (Formatos Gestión Administrativa)
- Informe sobre avances Políticas Públicas

Logros alcanzados:

Presentación en términos de eficacia y oportunidad de los informes sobre la gestión institucional requeridos.

Dificultades encontradas:

- Los datos correspondientes al cierre económico y estados financieros tienen fechas diferentes para su presentación final, lo que ocasionó que los informes de gestión institucional (cuyo plazo de publicación vence el 31 de Enero) sean parciales y no definitivos.
- Multiplicidad de criterios para la presentación de informes de empalme que originaron reprocesos en la Entidad.

COMPROMISO 12

Compromiso	Productos Esperados	Avance del Periodo (Julio a Octubre)	Total Avance (Enero a Octubre)
Adelantar las actividades previstas para la realización de estudios	Acompañamiento en los procesos de estructuración de documentos en los que sea solicitada la participación de TMSA	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- Registro del proyecto de inversión “Metro de Bogotá” a partir de la información recibida por parte del Instituto de Desarrollo Urbano y la Subgerencia Técnica, con los siguientes elementos:
 - ✓ Mecanismos de participación ciudadana
 - ✓ Identificación del problema o necesidad
 - ✓ Descripción del Proyecto
 - ✓ Objetivos del Proyecto
 - ✓ Metas Físicas del Proyecto
 - ✓ Flujo Financiero
 - ✓ Población Objetivo
 - ✓ Localización Geográfica
 - ✓ Estudios que respaldan el proyecto
 - ✓ Relación con el Plan de Ordenamiento Territorial
 - ✓ Beneficios del Proyecto
- Inscripción del proyecto de inversión “Seguridad del Sistema Integrado de Transporte Público” con la información suministrada por la Dirección Técnica de Seguridad Física.
- Propuesta de estructuración funcional necesaria para asumir de manera provisiones y por fases del proyecto METRO en la Entidad.
- Preparación, ajuste, presentación y aprobación del Plan Estratégico Institucional.

Logros alcanzados:

- Inscripción y registro del proyecto de inversión “Gestión del Sistema de Transporte Público Férreo METRO DE BOGOTÁ”.
- Inscripción del proyecto de inversión “Seguridad del SITP”.
- Actualización del Plan Estratégico Institucional.

Dificultades encontradas:

Definición por parte de la Administración Central de la competencia institucional del Proyecto “Metro de Bogotá”.